Pierre Toubert

En la Edad Media

Fuentes, estructuras, crisis

Traducción de Antonio Malpica Cuello
Rafael G. Peinado Santaella
Bilal Sarr

eug

Pierre Toubert

EN LA EDAD MEDIA
(Fuentes, estructuras, crisis)

Traducción de Antonio Malpica Cuello,
Rafael G. Peinado Santaella
y Bilal Sarr

GRANADA
2016

Colección Historia

Director: Rafael G. Peinado Santaella (catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Granada).

Consejo Asesor: Inmaculada Arias de Saavedra Alías (catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Granada; Antonio Caballos Rufi no (catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla); James Casey (profesor emérito de la Universidad de East Anglia); José Fernández Ubiña (catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Granada); Miguel Gómez Oliver (catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada); Antonio Malpica Cuello (catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Granada); Miguel Molina Martínez (catedrático de Historia de América de la Universidad de Granada); Juan Sisinio Pérez Garzón (catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Castilla-La Mancha); Joseph Pérez (profesor emérito de la Universidad de Burdeos y director honorario de la Casa de Velázquez); Ofelia Rey Castelao (catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela); María Isabel del Val Valdivieso (catedrática de Historia Medieval de la Universidad de Valladolid).

La Editorial Universidad de Granada agradece a las instituciones y editoriales concernidas que hayan autorizado la reedición de los trabajos recopilados en este libro.

© PIERRE TOUBERT.
© UNIVERSIDAD DE GRANADA.
ISBN: 978-84-338-5879-5.
Edita: Editorial Universidad de Granada y
Campus Universitario de Cartuja. Granada.
Maquetación: CMD. Granada.
Diseño de cubierta: Josemaría Medina Alvea.

Printed in Spain *Impreso en España*

ÍNDICE

I. LA HISTORIA TOTAL Y EL PROBLEMA DE LAS FUENTES

¿Es posible una historia total de la Edad Media? 9

Todo es documento 27

Reutilización, cita y plagio en la práctica medieval (siglos x-xiii) 49

II. FEUDALISMO Y FRONTERAS EN EL MUNDO MEDITERRÁNEO

Las fronteras medievales del Mediterráneo 63

El historiador en la frontera 87

Las estructuras agrarias mediterráneas en la Edad Media: ¿«Civilización agraria» o «modo de producción»? 101

«Feudalismos» de Bizancio y de Occidente. Un estudio comparado. 123

Lo que el Occidente medieval debe al islam 147

III. IGLESIA, ESTADO Y ESPIRITUALIDAD

Iglesia y Estado en la génesis del Estado moderno 163

La reforma gregoriana: balance y perspectivas de investigación 185

La cruzada de los niños de 1212 207

IV. LAS CRISIS Y LOS RIESGOS

Sequías, hambrunas y control del riesgo alimentario del mundo mediterráneo en la Edad Media 233

Percepción y gestión de las crisis en el Occidente medieval 255

La Peste Negra en los Abruzos (1348-1350) 269

A MODO DE CONCLUSIÓN

La historia medieval de las estructuras 293

Procedencia de los trabajos 321

I. LA HISTORIA TOTAL Y EL PROBLEMA DE LAS FUENTES

¿ES POSIBLE UNA HISTORIA TOTAL DE LA EDAD MEDIA?[1]

Introducción. Historiografía del problema

La forma interrogativa del título subraya a la vez la aspiración actual hacia una historia total y la duda a menudo expresada respecto a la posibilidad de esa ambición. Antes de abordar, como es nuestro propósito esencial, el análisis de las razones que pueden inclinar al historiador actual a superar esa duda, conviene que regresemos muy brevemente al pasado para ver ante todo cómo se formó la aspiración a una historia total.

Aunque no pretendemos hacer un examen historiográfico en regla, nos parece que la historia comenzó a reivindicar una exigencia teórica a ser total a partir del momento en que, en la práctica, es decir, en el nivel del trabajo cotidiano del historiador, dejó precisamente de poder ser asumida de manera concreta como tal: o sea, en el siglo xix. A partir de la época romántica, en efecto, se asistió a un doble movimiento. Por una parte, la Historia parecía entonces a todas las corrientes de pensamiento —desde las más conservadoras a las más avanzadas— como una vía regia capaz de conducir al corazón de los problemas e incluso

1. Este trabajo fue escrito en colaboración con Jacques Le Goff. Traducción de Rafael G. Peinado Santaella.

de indicar su solución: véase a Thiers y Guizot en Francia, a los hermanos Grimm y Karl von Hegel en Alemania, Manzoni en Italia. En la misma época, dos grandes historiadores que fueron contemporáneos exactos la definieron en los mismos términos. Para Michelet, como es sabido, era la «resurrección integral del pasado». Para Leopold von Ranke era la reconstrucción idealmente perfecta del acontecimiento en la espesura de la experiencia de la vida, del *«Gelebt wie eigentlich gelebt»*. Tomemos estas dos citas tan rebatidas como la prueba en que se resume el objetivo totalitario que el historiador se atribuyó entonces por vez primera de manera explícita. Pero, de otra parte, en el momento mismo en que se formuló, esta voluntad parecía ya como utópica a un grupo nuevo que se constituyó como tal en el mundo intelectual: el de los especialistas de la Historia definida como especialidad. Desde que se planteó como ciencia, a mediados del siglo XIX, la Historia estuvo condenada al desglose, a la especialización, a la parcelación. Y ello, de mil maneras. Así, por ejemplo, para seguir con Michelet y Ranke, la «Weltgeschichte» se opuso en lo sucesivo a la «Nationalgeschichte». Emergieron actitudes mentales y conceptos nuevos. Convertido en una especie de Dr. Jekyll y Mr. Hyde, el historiador tuvo de buen grado una doble vida, repartida entre las exigencias de la erudición —o análisis— y las tentaciones de la reconstrucción global —o síntesis—. Los más ascéticos como Fustel de Coulanges estaban dispuestos incluso, según decían, a toda una vida de análisis a poco que se les concediera como recompensa diez minutos de síntesis.

Fue en Alemania donde la Historia conoció entonces la mayor popularidad, donde el historiador aceptó y favoreció la compartimentación más completa de los campos de investigación histórica. Si la Historia del Derecho, autónoma desde Friedrich Karl von Savigny y Karl von Hegel, siguió un camino bien nítido e independiente, la historia de las instituciones delimitó un dominio más abierto, en tanto que «Verfassungsgeschichte», con espíritus poderosos y originales como Otto von Gierke y Georg Ludwig von Maurer en Alemania, Jacques Flach y Pierre Imbart de la Tour en Francia. En el último tercio del siglo XIX, todas las gran-

des líneas de investigación estaban definidas y todo el territorio del historiador estaba marcado. Con August Meitzen y Robert Gradmann, en Alemania, Paul Vidal de la Blache y su escuela en Francia, la ocupación del suelo se convirtió en objeto histórico. Si Gradmann sentó los fundamentos de una especie de ecología retrospectiva que tiene sus prolongaciones en la «Wüstungsforchung» actual, Meitzen, a pesar de los presupuestos ideológicos que son conocidos, ofreció con su monumental «Siedlungsgeschichte» un modelo teórico preñado de vigor y novedad. Gracias al relevo de la historia agraria, la historia económica se desarrolló en la misma época. Tuvo su primera revista especializada desde 1903. Pero, desde los años 1880, pudo apoyarse en un balance de una sorprendente riqueza de métodos, resultados y logros conceptuales y sistemáticos. Así, el proceso de pulverización de la Historia al que se asistió hacia 1900 en función de los progresos mismos de la ciencia queda perfectamente ilustrado por los destinos de la historia económica. Karl Bücher y su escuela ofrecieron modelos de historia urbana de una gran audacia metodológica en el tratamiento de las fuentes cuantificables de los siglos XIV y XV. Los primeros intentos de dominar la historia demográfica aparecieron entonces. Historia agraria, historia urbana, historia demográfica —al menos en su forma naciente de «Bevölkerungsgeschichte»— reflejaban la extrema renovación de la disciplina. Entre las subespecialidades que a partir de entonces compusieron la historia económica, las pasarelas fueron más estrechas y menos seguras de lo que cabía esperar. Grandes especialistas de la historia urbana como Henrri Pirenne, su fiel Georges Espinas, Arthur Giry y sus alumnos, mantuvieron finalmente relaciones más estrechas con los historiadores del derecho que con los especialistas de la economía rural. Fueron más sensibles a las teorías y a las controversias nacidas en torno a los orígenes del derecho de mercado o del derecho de asociación profesional que al progreso de la historia de los campos. De ahí la construcción de esquemas teóricos rígidos —el fenómeno fue muy nítido en el caso de Pirenne, por ejemplo— que se opusieron a una visión global de la economía medieval y que tendieron a promover una originalidad tan irreductible como mítica del hecho urbano.

La *historia regional,* tal como la concebía Karl Lamprecht en su admirable «Wirtschaftsleben des Mittelalters» en Alemania o la escuela de Vidal de la Blache en Francia, parecía ser a fin de cuentas el único freno a la parcelación del saber histórico. Es de justicia reconocer que fue en Alemania donde los progresos fueron más intensos, donde la compartimentación de las disciplinas históricas era todavía más rigurosa a comienzos del siglo xx. Por entonces, en Francia, en Inglaterra o en Italia, la erudición seguía haciendo buenas ligas con una historia más fiel a los modelos narrativos de las dos generaciones precedentes.

El despertar de la historiografía francesa gracias a la acción decisiva de Marc Bloch y de Lucien Febvre en el periodo de entreguerras es un hecho bien conocido. También el papel desempeñado por los *Annales* fundados en 1929 como una «tribuna libre» de una historiografía sin fronteras mucho más que como el órgano oficial de una escuela historiográfica aún por nacer. La acción de Bloch, de Febvre, de los *Annales,* se desarrolló en los años «Treinta» en dos niveles que, según nos parece, no se perciben hoy con una nitidez suficiente. Fueron ante todo los divulgadores de la historiografía extranjera en una Francia que, debido a las fatalidades ideológicas sufridas desde 1870, vivía encerrada en un nacionalismo científico moroso y esclerótico (¡pensemos en las confesiones epistolares de Maurice Prou a Pirenne sobre el dolor moral que para él supuso el aprendizaje de la lengua alemana!). Después —y con paso firme— militaron a favor de una historia más abierta, transgresora de las fronteras no solo políticas sino también epistemológicas. Su mérito es inmenso por haber sido los primeros en combatir con semejante conciencia de objetivos, medios y apuesta por una historia total cuyas posibilidades actuales nos disponemos ahora a medir.

Condiciones

La primera condición previa que, a nuestro parecer, ha de plantearse como necesaria para el advenimiento de una historia total de la Edad Media depende de la existencia de una doble descompartimentación de la historia medieval.

En un primer nivel —sin duda el más fácil de alcanzar, e incluso ya ampliamente conseguido—, esa descompartimentación debe permitir una amplia circulación de informaciones, métodos y objetivos de investigación en el seno de las diversas subespecialidades que componen el medievalismo en sentido amplio. Citemos rápidamente los principales ámbitos que deben hacerse a la idea de entrar en un verdadero mercado común de la historia medieval y que, en el mejor de los casos, se encuentran en el estadio de un tímido «Zollverein»: historia del derecho, historia de las literaturas y filología, historia de la filosofía y de las ciencias, historia del arte y arqueología monumental, hagiografía. Las posibilidades y perspectivas son prometedores en todos ellos. Algunos ejemplos serán suficientes. La historia del derecho, después de haberse enfrentado a tareas de primera urgencia que le incumbían particularmente (crítica y edición de fuentes jurídicas de carácter normativo, estudio de la enseñanza de los derechos en la Edad Media y de los sistemas teóricos impartidos) es cada vez más consciente de sus necesarias relaciones con la historia social. El nuevo interés (o mejor dicho, renovado en su sustancia) que los historiadores del derecho prestan a las fuentes notariales del Midi francés o de Italia y más generalmente a las escrituras de la práctica religiosa, a las deliberaciones de los consejos municipales o consulares, etc., es revelador de esas tendencias. En un ámbito próximo, conectar la historia del derecho canónico a la de la pastoral real y de la práctica religiosa en una nueva disciplina de «sociología religiosa» sigue siendo uno de los méritos esenciales de Paul Fournier y Gabriel Le Bras. Tampoco debemos olvidar la aportación decisiva de algunos historiadores del derecho como la de Roger Aubenas a la historia de la familia o de las actividades económicas. En una palabra, de manera más decidida que en el pasado, la historia del derecho rechaza encerrarse en el análisis formal de las fuentes normativas y se orienta hacia la crítica sustancial de los asuntos jurídicos. Reconforta constatar que uno de los principales problemas de la historia del derecho sea en la actualidad armonizar su vocabulario y coordinar sus programas con los de los historiadores de la sociedad en un ámbito de investigaciones en vías de unificación.

También está muy claro que la historia literaria manifiesta un deseo similar de descompartimentación. Valga como prueba el trabajo de Erich Köhler sobre *La aventura caballeresca. Ideal y realidad en la narrativa cortés* en el que se afirma el deseo de conectar la literatura con los modelos sociales contemporáneos. Movimiento de doble sentido, si pensamos en lo que la crítica de las llamadas fuentes «literarias» ha podido aportar a la visión de la sociedad feudal en un historiador de formación como Georges Duby, por ejemplo. En el mismo orden de ideas, no está de más advertir que es bueno ver a los bolandistas, en la persona del padre De Gaiffer, interesarse por el problema del *público* de las fuentes hagiográficas del siglo XI, superando así la mera crítica interna. Del mismo modo, en fin, para concluir esta serie de ejemplos, aunque la historia del arte medieval continúa siendo un poderoso bastión de la crítica de arte o de la arqueología monumental pura, trabajos como los de Erwin Panofsky sobre Saint-Denis, de Pierre Francastel, de Millard Meiss o de Enrico Castelnuovo muestran dónde se sitúan las alternativas de futuro. En todos los casos, vemos cómo esta primera descompartimentación, dentro de las subespecialidades del medievalismo, es ya una realidad. Resulta tanto más fácil de realizar porque estamos ante disciplinas habituadas a la coexistencia y a una cierta colaboración y sería injusto olvidar que algunos eruditos, como Ferdinand Lot en Francia, trabajaron en amplios registros, eso sí con cierto cuidado de no mezclar los géneros.

Más difícil de realizar nos parece la segunda descompartimentación, la que ha de hacerse entre el medievalismo considerado como un todo y las otras ciencias humanas. Esta últimas, en efecto, más jóvenes que la Historia que a veces las vio nacer con disgusto (véanse las diatribas de Fustel de Coulanges contra la sociología naciente), ofrecen un campo científico para el que, por lo general, el historiador no está preparado ni por su formación ni por las primeras curiosidades a considerar. Pero no por eso el medievalista actual puede ignorar las posibilidades de enriquecimiento de su disciplina que le brindan la sociología, la etnología, la antropología social en el más amplio sentido. Deberá tener cuidado, ciertamente, de no incurrir en un optimismo indiscriminado. Así, por ejemplo,

la aportación del psicoanálisis a la historia medieval nos parece que sigue siendo problemática y no se puede estar convencido del todo con los recientes intentos de psicoanálisis de Lutero o de san Bernardo. No debe perderse de vista, sin embargo, el hecho de que algunos *géneros* historiográficos «tradicionales» como la biografía son susceptibles de renovarse, en el futuro, gracias a un dominio más importante de las ciencias de la psicología y del comportamiento. El problema esencial sigue siendo el de las relaciones entre la Historia y la antropología estructural, puesto que, en la medida en que aspira a ser total, la Historia no puede tener otro objeto que el de reconstruir estructuras. ¿Cómo construir una historia global a partir del concepto de estructura? ¿Qué papel operativo puede desempeñar este último en la elaboración concreta de una historia total ¿Qué *tipos* de estructura y de modelos se prestan mejor a la reconstrucción global? Estas son las perspectivas teóricas que debemos abordar ahora.

Perspectivas teóricas

Es importante, en primer lugar, insistir con fuerza en el hecho de que el problema, para el medievalista que persiga la historia total, no es tratar de adaptar a su investigación el concepto de estructura tal como ha sido elaborado por los antropólogos o los psicólogos de la inteligencia, por ejemplo. Es bastante evidente que su ambición ha de tender sobre todo a elaborar *su propia concepción de la estructura:* para él,

1) la estructura se define como un conjunto coherente de fenómenos coordinados e interferentes;
2) su papel esencial consiste precisamente en explicar esas conexiones y esas interferencias (estructuras económicas, sociales, políticas, religiosas, mentales).

El provecho que el historiador puede sacar del recurso a la estructura nos parece así que es múltiple.

En primer lugar, la estructura es para él —y ello supone una especie de superioridad sobre el antropólogo— una realidad dinámica y no un sistema abstracto de relaciones. El estudio, en otras palabras, de la estructura histórica comporta, por lo que al historiador respecta, una obligación de estudiar la *génesis* de dichas estructuras, estudio que implica el análisis concomitante de la *destrucción* de otras estructuras: ¿en qué condiciones, por ejemplo, un sistema monetario basado en el denario y —para hablar *grosso modo*— en el «mono-metalismo de la plata» tomó el relevo, en el Occidente carolingio y hasta el siglo XIII, de un sistema monetario mucho más complejo creado en el siglo IV? Se puede decir que Maurice Lombard dedicó sus investigaciones más originales a la historia de esa gran mutación estructural de los modos mismos del intercambio monetario. Pero el ejemplo elegido invita a ir más lejos.

Parece, en efecto, que, aunque el estudio una estructura, como es la estructura monetaria de una determinada área geográfica en un momento determinado, implica el análisis de su génesis, comporta también como objetivo principal el estudio de las *funciones* de dicha estructura. Dicho de otra forma, si el sistema basado en el denario de plata (por volver a nuestro ejemplo) reinó sin restricción en el Occidente de los siglos IX a XIII, aparentemente sin tener en cuenta las profundas conmociones económicas que entonces tuvieron lugar, corresponde al historiador determinar las razones de esa coherencia y de esa persistencia. Sólo las podrá encontrar estableciendo conexiones entre los fenómenos monetarios y otros fenómenos, de naturaleza y niveles diferentes, que le conducirán a plantear el problema de las relaciones entre estructuras monetarias y la estructura de conjunto de la economía (estudio del crédito o de los modos de pago paliativos, estudio del *stock* monetario y, por tanto, de las relaciones de Occidente con los mundos periféricos, estudio no solo de la moneda *ofrecida* por la estructura monetaria considerada, sino también de las *necesidades* del mercado económico, que determinan a su vez la supervivencia o la desaparición de dicha estructura monetaria, etc.).

«La historia total» es todo lo contrario, para nosotros, de una *yuxtaposición* de casilleros etiquetados de manera diferente según

las épocas, los modos y los lugares. La historia total, como objeto de investigación, es aquella que puede dar cuenta de las *conexiones esenciales* que existen en un momento determinado y en un medio dado entre todas las otras *estructuras* que coexisten e interfieren. Aunque no es tanto en las mismas estructuras elementales, como en su particular modo de coexistencia o interacción, donde reside la irreductible originalidad de tal época, de tal región, etc.

Más adelante veremos mejor cómo se perfila la tarea del medievalista enfrentado a la exigencia de una «reconstrucción integral del pasado»: consiste en orientar su investigación hacia una búsqueda de las estructuras *globalizantes* en torno a las cuales se organiza y, por así decir, se cristaliza todo el campo de la investigación. Uno de los autores de esta comunicación trató de demostrar cómo una forma original del hábitat rural (el pueblo encaramado y fortificado o *castrum),* tal como apareció en Italia central en el siglo x,

1) puede definirse en la larga duración como una estructura fundamental por la organización del espacio y el marco ecológico que creó;
2) desempeñó el papel de un fenómeno globalizante que da cuenta de la emergencia o de la degradación de otras estructuras situadas en niveles diferentes de análisis (estructuras de poder señorial, estructuras judiciales, estructuras de encuadramiento familiar e de afectividad, etc.).

Lo que nosotros llamamos fenómeno globalizante puede ser un fenómeno identificado y llamado por los hombres de la Edad Media como *incastellamento.* También puede ser un fenómeno definido por el historiador.

Por ejemplo, el trabajo puede ser objeto de un estudio del conjunto de las estructuras de la sociedad medieval en su funcionamiento y evolución.

Aunque, en efecto, es muy cierto que los hombres de la Edad Media trabajaban en el sentido en que lo entendemos hoy, no tuvieron —al menos hasta los siglos xii-xiii— ningún concepto o palabra para esa actividad. La primera tarea del medievalista

consiste, por tanto, en estudiar el campo semántico del trabajo en la Edad Media, en descubrir cómo, primero en latín, en lengua vulgar después y de manera paralela con el latín emergieron la noción y la palabra trabajo. En torno a *opus* y su familia, de *labor* y su familia se desarrolló un campo semántico en el que progresaron a diferente velocidad, verbo, sustantivo abstracto, nombre de persona. *Laborator* fue el primero que se manifestó en los siglos x-xii, después *laborare* y *labor,* sin perder del todo sus vibraciones morales que se refieren a la pena, al trabajo penoso *[labeur]*, se especializaron en el sentido moderno de trabajar y trabajo. En francés, pues, *oeuvre, besogne* y *travail* ocuparon el campo semántico y, según una etimología significativa, *travail,* a partir de su primer significado de tortura, triunfó en francés.

Pero este estudio semántico es solo la base de una investigación múltiple en torno a una realidad y un concepto globalizante que debe llevar al medievalista a la explicación de un fenómeno de historia total donde se estructuren los datos de la historia tecnológica, de la historia económica, de la historia social, de la historia de las mentalidades. La emergencia del concepto trabajo resultó de la evolución compleja de las técnicas, del crecimiento económico, de la división del trabajo —*laboratores* de los campos en el seno de un esquema *dumeziliano* de sociedad tripartita —*oratores, bellatores, laboratores,* artesanos y jornaleros de las ciudades renacientes, intelectuales de las escuelas urbanas y mercaderes de la sociedad burguesa, definidos y justificados por el trabajo, como nos enseña la historia de las ideas y de las mentalidades.

El estado de la investigación que concierne a los últimos siglos de la Edad Media revela una búsqueda similar del fenómeno globalizante: citemos al azar tres ejemplos que pueden venir a la mente: el de la guerra (Contamine), el la de la deserción rural (Abel), el de la marginalidad tal como lo ha abordado el medievalista polaco B. Geremek, quien, a partir del estudio del mundo de los excluidos y de los marginados de la sociedad urbana de los siglo xiv-xv, llegó a una visión de conjunto original y estructurada de la sociedad urbana en conjunto.

Lo que acabamos de decir muestra claramente que el medievalista que persiga una historia total debe repensar la noción misma de documento.

Al servicio de la investigación de una historia total de la Edad Media, ¿dispone el medievalista de nuevos medios: concepciones y métodos?

La intervención del historiador que elige el documento, al tomarlo del conjunto de los datos del pasado, al preferirlo a otros, al concederle un valor de testimonio que depende en parte al menos de su propia situación, en la sociedad de su época, y de su organización mental, se suma a una situación inicial que es todavía menos «neutra» que su intervención. El documento no es inocente. Es resultado de un montaje consciente o inconsciente de la historia, de la época, de la sociedad que lo produjeron ante todo, pero también de las épocas sucesivas durante las cuales siguió viviendo, aunque fuese en el olvido, durante las cuales continuó siendo manipulado, aunque fuese mediante el silencio. El documento es algo que permanece, que dura, y el testimonio, la enseñanza (por evocar la etimología) que aporta deben analizarse en primer lugar mediante una desmitificación de su significado aparente. El documento es monumento. Es resultado del esfuerzo de las sociedades históricas para imponer —voluntaria o involuntariamente— una determinada imagen de sí mismas en el futuro. No existe, apurando las cosas, el documento-verdad. Todo documento es mentira. Corresponde al historiador no ser el gran ingenuo. Los medievalistas que tanto han hecho para construir una crítica —siempre útil, sin ninguna duda— de los documentos falsos deben superar esta problemática pues todo documento es a la vez verdadero —incluidos y quizás sobre todo los falsos— y falso, pues un monumento es ante todo una apariencia, una engañifa, un montaje. En primer lugar, hay que desmontar, demoler ese montaje, desestructurar esa construcción, y analizar las condiciones de producción de los documentos-monumentos.

Pero ese desmontaje del documento-monumento no puede hacerse solo con la ayuda de la crítica histórica. Para descubrir los documentos falsos, la diplomática, cada vez más afinada, más

inteligente siempre útil, repitámoslo, es suficiente. Es impotente —por sí misma en todo caso— para dar cuenta de un documento-monumento como un cartulario. Producto de un centro de poder, de un señorío por lo general eclesiástico, un cartulario debe evaluarse en una perspectiva económica, social, jurídica, política, cultural, mental, pero sobre todo en tanto que instrumento de poder. Se ha dicho con razón que un cartulario constituye un conjunto de pruebas que defiende unos derechos. Hay que ir más lejos. Da testimonio de un poder polivalente y lo crea a la vez.

Más aún que esa multiplicidad de enfoques que debe hacer de un documento testimonio para una historia total, importa no aislar los documentos del conjunto de monumentos del que forman parte. Sin humillar al texto que expresa la superioridad no de su testimonio, sino del medio que lo produce, monopolizando un instrumento cultural de gran potencia, el medievalista debe recurrir al documento arqueológico, sobre todo al que alcanza el método estratigráfico, al documento iconográfico, a los testimonios que procuran métodos punteros como la historia ecológica, que recurre a la fenología, a la dendrología, a la palinología. Todo aquello que permite el descubrimiento de fenómenos contextualizados (semántica histórica, fotografía aérea y foto-interpretación) es particularmente eficaz.

Nos atreveríamos, por tanto, a decir que la lista de las ciencias auxiliares se enriquece tanto para el medievalista como para los historiadores de otros periodos; ¿pero acaso no es la noción misma de ciencia auxiliar la que hay que cuestionar?

Fueron especialmente los medievalistas quienes, en el transcurso del siglo XIX, constituyeron un sistema de ciencias auxiliares y nunca ponderaremos como se merece lo que en esta materia debemos a la *École des Chartes.* Aquellos medievalistas decimonónicos consideraron que las distintas categorías de documentos dependen de técnicas de estudio específicas que ayudan a realizar esta síntesis: la verdadera historia, concepción de una historia global por adición de enfoques técnicos que fue fecunda y cuya utilidad no se ha agotado.

¿Pero no ha llegado el momento de volverse hacia otra historia global que no se supedite a criadas como la teología medieval se rodeaba de *ancillae*?

La nueva erudición, sin renegar de la herencia de la erudición tradicional, debe ser una erudición total articulada en torno a problemas generales, que globalicen también, más que a técnicas particulares. A esta nueva erudición propondremos tres tareas: la crítica del documento-monumento, la elaboración de nuevas normas cronológicas, la definición de un comparatismo científico.

Sobre el documento-monumento ya nos hemos manifestado. Sobre los otros dos puntos, digamos brevemente que se trata, por una parte, de definir las tablas cronológicas que deben aplicarse a los diferentes tiempos de la historia y, por otra parte, de saber lo que es legítimo comparar.

Una historia total exige situar en un análisis global fenómenos relacionados entre ellos pero que obedecen a ritmos temporales diferentes. Aquí se impone la fecha, allí bastan las aproximaciones. Esta cronología diferencial remite a veces a algunos problemas esenciales. Se ha intentado por ejemplo —con Yves Renouard, Philippe Wolff— delimitar las posturas de una lucha, en los siglos XIII-XIV, entre tiempo de la Iglesia y tiempo del mercader.

Del mismo modo, una historia total de la Edad Media exige que el objeto histórico «Edad Media» se defina como formación económica y social, sistema cultural e ideológico por comparación con sistemas análogos. Pero un comparatismo sin reglas viciaría en la base esa tarea necesaria. Aquí todavía una nueva metodología científica debe legitimar una tarea más ilustradora que la tradicional que limitaba el modelo feudal según el cual funcionaba la feudalidad medieval occidental en Japón anterior a la era Meiji. En la actualidad, los medievalistas, que piensan que una historia total de la Edad Media se verá aclarada por la comparación con sociedades diferentes, pero comparables, miran hacia África.

El programa que hemos esbozado no es fácil de llevar a cabo. El rigor, el control científico que reclama toda erudición son aún más difíciles de alcanzar en las perspectivas que trazamos. Pero hay algo aún más delicado. Por sus propias exigencias, la nueva

erudición que reclamamos y cuyo horizonte debe ser el de una historia total alza obstáculos a la realización de dicho proyecto.

Los evocaremos en dos niveles: el del medievalista en su nuevo medio de trabajo y el de los útiles de investigación.

En el primer nivel encontramos una de las fórmulas vacías y pretenciosas de la ciencia y la enseñanza actuales que pretende tener respuesta a todo: la interdisciplinaridad. Está claro que la realización de una historia medieval total reclama, de una parte, un trabajo en equipo —no exclusiva, pero sí mayoritariamente— y, de otra, la creación de las condiciones de información recíprocas, de discusión común, de colaboración entre todos los especialistas del medievalismo. A este respecto, creemos que no se puede dejar de invocar dos iniciativas. Una son los coloquios organizados desde hace una docena de años por la *Sociéte Thomiste* renovada, reorientada, abierta, a instancias y gracias a los esfuerzos del padre Hubert. El otro, cómo no, son los congresos de las sociedades científicas. Pero la primera iniciativa sigue siendo asunto de un pequeño grupo sin más medios que la ciencia y la buena voluntad de sus miembros y la generosidad forzosamente limitada de Jean Glénisson. En cuanto a nuestros congresos, es inútil subrayar que, a pesar del trabajo del *Comité des Travaux Historiques* y de su junta, a pesar de la rica aportación de los participantes, no es reuniendo, aunque sea para temas bien escogidos, una vez por año a trabajadores aislados como se hará progresar mucho una historia total de la Edad Media. La asociación de los medievalistas de la enseñanza superior cumple un papel interesante al facilitar contactos y una colaboración en torno a un tema por lo general acertado. Pero solo recurre de manera excepcional y en corto número a otros medievalistas fuera de los llamados medievalistas puros. No tenemos una solución particular que proponer. No somos muy partidarios de una asociación más, de un instituto suplementario, de una multiplicación de los congresos. Hacemos votos por la aparición de todo aquello que pueda favorecer los contactos entre los diversos componentes de la diáspora medieval.

Trabajo de equipo también. En este punto, tampoco se trata de negar la necesidad de la reflexión y de la producción indivi-

duales. Ya sea a nivel de la monografía o del ensayo sintético, la aportación del medievalista individual sigue siendo esencial en los esfuerzos de construcción de una historia total de la Edad Media y de su problemática, ya sea mediante una utilización coherente de la noción de estructura o tratando de definir sin dogmatismo alguno las relaciones entre infraestructuras y superestructuras al servicio del análisis del funcionamiento de la sociedad medieval global. Pero solo la constitución de equipos de investigación, de laboratorios incluso como ha dicho Jean Glénisson, quien también aquí predica con el ejemplo, o el trabajo plurianual de un seminario sobre un tema globalizante pueden hacer progresar una historia total de la Edad Media. Las realizaciones y los éxitos son todavía escasos en este ámbito. Solo mencionaremos un ejemplo notable: los trabajos sobre la pobreza dirigidos por Michel Mollat en la Universidad de París-Sorbona.

Más delicado aún nos parece la necesaria conversión del trabajo de constitución de los instrumentos de una historia total de la Edad Media. Tampoco se trata aquí de dar la espalda a los útiles antiguos. La edición de textos, por ejemplo, es más necesaria que nunca. Quizás hemos tardado mucho en decir lo bien que nos parece el *Institut de Recherce et d'Histoire des Textes* del *CNRS* que dirige Jean Glénisson. Él ha sabido renovar todas las tareas que preparan y realizan la edición de textos. Él ha hecho accesible el campo de los textos dentro del conjunto de los dominios lingüísticos y culturales que constituyen el ámbito de la historia medieval en Occidente y alrededor del Occidente. Él ha ampliado la noción de texto y creado especialmente una sección que se interesa por el texto iconográfico y promete mucho. Él ha sabido asociar la función de servicio a la que muchos de nosotros debemos a la de investigación propia. Deseamos que el desarrollo que promete la instalación en Orleans permita el nacimiento de una de las bases que necesita este medievalismo general que esperamos para Francia.

Pero se trata de redefinir los objetivos y los métodos de edición de textos. Ante todo, elegir bien los textos a editar. Es verdad que una época edita los textos que le interesan, pero en vez de editar los textos que se puede suponer interesarán a amplias generaciones

de historiadores, de investigadores, de lectores, solo se edita en el vasto conjunto de inéditos legados por la Edad Media aquello que interesa sobre todo a la historia de ayer. Luego hay que —volvemos sobre ello— adaptar mejor el tiempo y el sufrimiento consumidos en la edición de textos a los objetivos perseguidos y a los resultados conseguidos. La cientificidad consiste en definir un método que permita utilizar con seguridad respecto a los fines científicos perseguidos el texto que se quiere transformar en documento.

En fin, aunque nos alegramos de que muchos medievalistas y escuelas o centros de investigación medievales se hayan comprometido de manera resuelta en la utilización de la informática, deseamos que no se vea en ella la panacea a los problemas de la investigación medieval. Si bien en algunos casos el ordenador permite a los investigadores avanzar en el progreso de la investigación, no hay que olvidar —y ello no es exclusivo de la historia medieval— que muchos documentos y problemas esenciales no dependen del tratamiento informático. Nada resultaría más funesto a la prosecución de una historia total de la Edad Media que dar prioridad a lo que puede recibirse del ordenador. ¡Qué visión mutilada, deformada, viciada en sus cimientos se tendría de esa historia!

Pero querríamos expresar sobre todo algunas sugerencias positivas en lo que respecta a las herramientas que la nueva erudición nos parece reclamar. Se trata, en particular, de promover al primer plano y de establecer según métodos más finos algunos de los instrumentos tradicionales que hasta ahora se consideraban secundarios, más allá o a este lado de la ciencia histórica propiamente hablando. Pensamos especialmente en los índices y en los ficheros. Es fácil criticar algunos modelos imperfectos que existen, tal como el *Art-Index* de Princeton. Pero es verdad que hay que hacer ficheros sobre bases más estrictas. Lo ideal —volvamos a ello más de cerca— sería constituir ficheros que respondan a las siguientes condiciones:

1) organizarse en torno a temas lo bastante importantes para ser una base sólida para un estudio de historia total, pero cuya documentación se defina de manera que quepa la

esperanza de poder hacer una realización exhaustiva en un tiempo razonable con un equipo susceptible de constituirse.
2) organizarse en torno a dos temáticas, a dos lenguas que respondan una a la Edad Media y otra actual. Pues solo así el fichero responderá a las exigencias de la concepción del documento-monumento.

Se me permitirá tomar un ejemplo que me resulta familiar y que ofrezco solo como un modelo que se encuentra en una fase preparatoria. Tratamos, en mi dirección de estudios de la *École des Hautes Études en Sciences Sociales,* de constituir un fichero de los *exempla* medievales o, mejor dicho, de los *exempla* reunidos en las recopilaciones de *exempla.* Aunque, en un primer momento, nos limitamos a hacer la ficha de los *exempla* que consideramos más antiguos, los del siglo XIII, a pesar del importante número de recopilaciones y el número de recopilaciones aún inéditas total o parcialmente, podremos esperar en una decena de años —el tiempo de dos *RCP [Recherche Coopérative sur Programme]* del *CNRS*— llevar a feliz puerto esta iniciativa. ¿Cómo contemplamos la constitución de dicho fichero? En primer lugar, sobre la base de dos grandes conjuntos. Uno que tenga en cuenta para clasificar los conceptos, las palabras contenidas en los de esas recopilaciones —son bastante numerosas— que tienen secciones de acuerdo con el sistema de la época. Otro que se establezca a partir de las clasificaciones modernas, en especial de las establecidas por los folcloristas y los etnólogos del siglo XX, Aarne-Thompson y Stith Thompson esencialmente. Por tanto, en función de una organización moderna del saber. A partir de esos dos ficheros básicos destinados a proporcionar la razón de estudiar todo un sistema cultural y mental desde una forma literaria que concreta una palabra que, en su tiempo, se dirigía al conjunto de los hombres llamados a consumir dichos *exempla,* a través de la predicación y, eventualmente, de la lectura, se podrán constituir ficheros derivados según las problemáticas que se consideren interesantes. Pero será esencial la tarea de otros. Por lo que a nosotros respecta, nos limitaremos, si disponemos de tiempo y dinero, a constituir un tercer fichero

resultante del problema de partida de nuestro estudio: las relaciones entre cultura erudita y cultura popular.

Conclusión

Quisiéramos terminar con un apunte optimista y que no es obligatorio.

Acabamos de evocar sobre todo las dificultades a las que se enfrenta o enfrentará el medievalista que persiga una historia total. Pero, en definitiva, bajo esta relación al menos, el medievalista es o puede ser un historiador privilegiado, pues puede, mejor que otros, actuar en dos registros:

1) dispone de *bastantes* materiales para construir en la larga duración una historia total, es decir, una historia estructurada a partir de modelos construidos desde el análisis de los fenómenos globalizantes. Puede intentar de esa manera una aproximación estructural que no sea inmóvil;
2) no dispone de *demasiados* documentos. Está al abrigo de las tentaciones que empujan al modernista hacia una historia serial en la que el análisis de la coyuntura *disuelve* las estructuras y obliga, finalmente, a *otra* definición de lo que podría ser, para la época moderna y contemporánea, una historia total.

Por último, el medievalista seducido por la historia total, ¿no encuentra acaso una justificación suplementaria a su iniciativa en el hecho de que los hombres de la Edad Media, al menos aquellos que fueron guías intelectuales e ideológicos, tenían el sentimiento profundo de que la sociedad humana, el mundo, e incluso todo el universo creado por Dios, natural y sobrenatural, forman un todo, estructurado pero indisoluble? Responder a su pensamiento es intentar una historia total de la Edad Media.

TODO ES DOCUMENTO[1]

Me siento feliz por prolongar aquí una reflexión entablada no hace mucho con Jacques Le Goff sobre las perspectivas teóricas de una historia total de la Edad Media[2]. Querría completarla ahora con algunas observaciones sobre los recursos documentales capaces de apoyar la práctica de esa historia.

Sin volver más de lo que sea necesario sobre las conclusiones a que llegamos en 1977, recordaré, sin embargo, que entonces nos parecía que el advenimiento de una historia total de la Edad Media está subordinado a una doble descompartimentación:

— a la desaparición, en primer lugar, de las fronteras internas que desde el siglo XIX se alzaron entre sus subdisciplinas constitutivas (historia del derecho, historia literaria y filología, historia del arte y arqueología monumental, las llamadas ciencias auxiliares, etc.);

1. Traducción de Rafael G. Peinado Santaella.

2. Jacques Le Goff y Pierre Toubert, «Une histoire totale du Moyen Age est-elle possible?», en las *Actes du 100e Congrès national des Sociétés savantes,* París, 1975, *section de philologie et d'histoire,* t. 1, París, 1977, págs. 31-44 [cf. la trad. esp., *supra,* págs. 9-26, por donde ahora se cita].

— a la descompartimentación, en segundo lugar, entre el «medievalismo» considerado como un todo y las otras ciencias sociales.

Sobre este particular subrayamos que «el problema esencial sigue siendo el de las relaciones entre la Historia y la antropología estructural, puesto que, en la medida en que aspira a ser total, la Historia no puede tener otro objeto que el de reconstruir estructuras»[3]. Insistimos también entonces en que el medievalista que persiga ese objeto no puede pensar en trasladar a su campo de investigación las herramientas que utilizan los antropólogos o los psicólogos, por ejemplo. Le corresponde elaborar su propio concepto de estructura, definida, de manera empírica e instrumental, como un conjunto de fenómenos coordinados e interferentes, y el papel del historiador consiste precisamente en dar cuenta de esas correlaciones e interferencias. En una palabra, el estudio de una estructura histórica debe responder a la triple exigencia de analizar la génesis, las funciones y las interacciones con las otras estructuras próximas. Al rechazar todo uso clasificatorio y acumulativo de la estructura, más que desconfiada respecto a una dialéctica simple entre infra y superestructuras, la historia total nos parece así que tiene como finalidad comprender las conexiones que en un momento dado existen entre todos los componentes estructurales de una sociedad. No es tanto, escribíamos entonces, en las mismas estructuras sino en sus particulares modos de articulación donde reside la originalidad de una época, de un medio, de una sociedad. Animado en todo momento por el viejo deseo de «resurrección integral del pasado», el medievalista tiene así hoy como tarea la reconstrucción de sistemas, en los que solo la identificación de estructuras globalizantes permite organizar la investigación y dar sentido a las formas particulares de cristalización de todo el campo histórico observado[4].

3. Ibíd., pág. 15.

4. Véase el notable trabajo de Krzysztof Pomian «L'histoire des structures », en *La Nouvelle Histoire,* bajo la dirección de Jacques Le Goff, Roger Chartier y Jacques Revel, París, 1978, págs. 528-553; trad. esp.: *La nueva historia,* Bilbao, 1988, págs. 196-221, para el artículo de Pomian.

Convendremos sin dificultad que es en la historia regional donde se encuentran más fácilmente reunidas las condiciones prácticas de una historia total. Es en todo caso en algunos grandes estudios regionales donde debemos situar los primeros modelos realizados[5]. Está claro, no obstante, que el recurso al concepto de estructura globalizante permite superar una ecuación que lo reduciría a ser solo una forma inteligente de historia regional. Para el medievalista que persiga la totalidad, cualquier elección de objeto se justifica por la aptitud verificada del objeto escogido —acontecimiento o estructura— para proporcionar la clave que permita comprender el conjunto de los componentes estructurales de una sociedad. Por lo que hace a los acontecimientos, basta con evocar la brillantez con que la historiografía reciente ha sabido hacer de la batalla de Bouvines en 1214, con Georges Duby, o del homicidio del duque de Orleans en 1407, con Bernard Guenée, reveladores de historia total.

En cuanto a las estructuras, los ejemplos de éxito son todavía más abundantes. Tal forma de ocupación del suelo y de organización del espacio, tal estructura monetaria o judicial, tal realidad social, como la guerra, el trabajo, la familia, la enfermedad, la marginalidad, asumieron perfectamente su función de estructura globalizante al servicio de un proyecto de historia sin fronteras. En todos los casos, a fin de cuentas, la ambivalencia del objeto permanece intacta y una historia sectorial conserva todos sus derechos. Simplemente está permitido, con respecto a, por ejemplo, un fenómeno tan presente en una sociedad como la guerra en la España medieval preferir a una historia militar de la Reconquista, por bien hecha que esté[6], intentos de historia total como los realizados por Elena

5. Sin ninguna duda podría situarse como cabeza de serie a Karl Lamprecht, *Deutsches Wirtschaftsleben im Mittelalter. Untersuchungen über die Entwicklung der materiellen Kultur des platten Landes auf Grund der Quellen, zunachst des Mosellandes,* 3 t. en 4 vol., Leipzig, 1886. Otro caso ejemplar de historia total guiada a partir de un estudio de los componentes estructurales de una sociedad regional: Otto Brunner, *Land un Herrschaft. Grundfragen der territorialen Verfassungsgeschichte Südostdeutschlands im Mittelater,* Viena, 1939.

6. Por ejemplo en Salvador de Moxó, *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval,* Madrid, 1979, muy narrativo a pesar de su título.

Lourie y James F. Powers, en los que la guerra se considera como el eje de estructuración de las sociedades medievales ibéricas en su conjunto[7].

Creemos que es en ese deseo de totalidad donde el historiador se acomoda a la imagen ideal que de él Marc Bloch trazó ya en su *Apologie pour l'Histoire*[8]. Si, según la imagen célebre de Bloch, merece compararse al «ogro de la leyenda», es sin duda por ese apetito desmesurado de objetos históricos. También por una búsqueda documental ilimitada, única capaz de apaciguar esa glotonería. La localización de todos los tipos de documentos a su disposición se presenta, en efecto, como la condición previa al inventario de las estructuras y a la comprensión de sus conexiones orgánicas. El ejemplo del mismo Marc Bloch en sus *Caractères originaux de l'Histoire rural francaise*[9] ilustra la tarea preconizada. En este libro demostró cómo la formación de un espacio rural francés había resultado de la imbricación, en el transcurso de los siglos, de tres grandes complejos de sistemas que calificó como «civilizaciones agrarias»: el *open-field* nórdico, el *bocage* del oeste y el ecosistema mediterráneo. Para definir dichas civilizaciones agrarias en su génesis, sus elementos estructurales y sobre todo sus márgenes vivos de interferencia, movilizó todos los recursos documentales y metodológicos que podían ofrecerse a un observador de los años veinte: desde las fuentes escritas más clásicas a las representaciones figuradas, desde la toponimia al folclore, desde el estudio de las tecnologías agrarias a la de los catastros, sin olvidar las aportaciones de ciencias entonces nacientes como la foto-interpretación aérea, la arqueología del territorio, la geografía de los paisajes rurales, la eco-museografía, etc. Empresa innovadora por su espíritu y sus recursos documentales, pronto reconocida como tal por otra parte, la

7. Elena Lourie, «A Society Organized for War: Medieval Spain », *Past and Present,* 35 (1966), págs. 54-76, así como James F. Powers, *A Society Organized for War. The Iberian Municipal Militias in the Central Middle Ages, 1000-1284,* University of California Press, 1988.

8. Trad. esp.: *Apología para la historia o el oficio de historiador*, edición crítica preparada por Étienne Bloch, México, 1998.

9. Trad. esp.: *La historia rural francesa: caracteres originales,* Barcelona, 1978.

obra de Bloch no ha perdido un ápice de su poder de estimulación. Invita a plantear en términos actuales el problema de las relaciones que el medievalista mantiene con una documentación variada cuyas ambiciones totalitarias le obligan repensar el concepto y los usos.

Se impone una constatación capital: aplicado a la tarea de restituir estructuras interactivas, el historiador se ve incitado en actualidad a tomar una conciencia cada vez más viva del carácter estructurado de la documentación de que dispone. Estamos lejos de las presunciones neopositivistas que conciernen a la inercia del documento, que se supone proporciona su materia bruta a una historia confiada en sus fórmulas de análisis crítico. A las viejas metáforas que señalan los «yacimientos documentales» o las «minas de información», se opone hoy la concepción actual de un más allá de la estructura en el documento, que, Jacques Le Goff y yo hemos propuesto resumir mediante la fórmula del documento-monumento: «El documento no es inocente. Es resultado de un montaje consciente o inconsciente de la historia, de la época, de la sociedad que lo produjeron ante todo, pero también de las épocas sucesivas durante las cuales siguió viviendo, aunque fuese en el olvido, durante las cuales continuó siendo manipulado, aunque fuese mediante el silencio. El documento es algo que permanece, que dura, y el testimonio, la enseñanza (por evocar la etimología) que aporta deben analizarse en primer lugar mediante una desmitificación de su significado aparente. El documento es monumento. Es resultado del esfuerzo de las sociedades históricas para imponer —voluntaria o involuntariamente— una determinada imagen de sí mismas en el futuro. No existe, apurando las cosas, el documento-verdad. Todo documento es mentira. Corresponde al historiador (...) en primer lugar (...) desmontar, demoler ese montaje, desestructurar esa construcción, y analizar las condiciones de producción de los documentos-monumentos»[10].

10. Jacques Le Goff y Pierre Toubert, «¿Es posible una historia total de la Edad Media?», ob. cit., pág. 19.

Desde que fue formulado ese deseo, la investigación parece haber confirmado su legitimidad en varios ámbitos en los que la diversidad de objetos y métodos resalta más la común percepción del carácter «monumental» de toda documentación tratada. Evocaré aquí sólo algunos ejemplos instructivos.

Habíamos citado, en 1977, el caso de esos documentos-monumentos por excelencia que son los cartularios. En la espesura de su masa, constituyen uno de los fundamentos documentales más sólidos de la historia de los siglos x-xiii. Sin duda, merecen su denominación de monumento debido al trabajo de construcción unitaria que fue parejo con la selección y la transcripción meditada de documentos de una gran diversidad tipológica. Hoy está claro, sin embargo, que los cartularios sobrepasan la definición ordinaria de la diplomática, que ve en ellos *Kopialbücher,* simples recopilaciones de copias de documentos hechos en beneficio y a iniciativa de una persona física o moral. Dejando aparte el hecho de que la misma debería implicar un estudio cuidadoso —pero escasamente realizado[11]— de los criterios que guiaron al transcriptor en sus elecciones documentales, esta definición da buena cuenta del carácter a menudo muy compuesto de un cartulario y, por tanto, del hecho fundamental de que, por su propia estructura, constituye un documento en sí mismo cuyo interés difiere de la suma de los intereses particulares de cada documento transcrito[12]. A las cuestiones que plantea cualquier cartulario en tanto que compilación de títulos (elección de los tipos documentales retenidos o descartados, orden y presentación de las transcripciones, revisiones impuestas por el escriba en la forma y sustancia de los documentos transcritos, etc.) se añaden otros, que conciernen de

11. Véanse, sin embargo, las penetrantes observaciones de Pierre Bonnassie sobre los cartularios catalanes en Pierre Bonnassie, *La Catalogne du milieu du x^e^ siècle à la fin du xi^e^ siècle. Croissance et mutation d'une société,* t. 1, Toulouse. 1975, págs. 23 y ss.; trad. esp. resumida: *Cataluña mil años atrás (Siglos x-xi),* Barcelona, 1988, págs. 11 y ss.

12. Este punto de vista se opone al de la diplomática clásica, para la cual el problema esencial es el de la fiabilidad del *Kopialbuch,* es decir, de el de la sinceridad de las transcripciones respecto a los documentos transcritos: véase, por ejemplo, Harry Bresslau, *Handbuch der Urkundenlehre für Deutschland und Italien,* t. 1, 2.ª ed., Leipzig, 1912, págs. 94-101.

manera más precisa a su estructura de conjunto y a las finalidades que esta indica. En muchos casos en los que, a falta de otra palabra mejor, hablamos de «cartulario-crónica», la transcripción de los documentos está asociada, de diversas y a veces sutiles maneras, a un relato de las vicisitudes de la institución que pidió su elaboración. Tales cartularios, por recuperar las categorías medievales de la escritura, son a la vez un *instrumentarium* y una *narratio* donde la colecta documental estuvo claramente subtendida por un proyecto historiográfico que entraña la comprensión de toda la empresa[13]. Este proyecto es revelador, más allá incluso de las intenciones historiográficas reconocidas por el compilador, de la percepción histórica que un monje borgoñón del siglo XII, por ejemplo, o que un notario boloñés del siglo XIII podían hacerse de lo que era ya, para ellos, documento histórico que se prestaba a la interpretación, incluso a la manipulación. Producto cultural más heterogéneo aún, un cartulario puede integrar en su estructura elementos prestados de otros registros documentales: piezas litúrgicas, consuetudinario monástico, obituario, colección canónica, estatutos municipales, etc. Tales monumentos no son popurrís, sino el producto refinado de una cultura dominante: cultura monástica del siglo XII en Italia central en torno a algunas grandes abadías como Farfa o Montecasino, por ejemplo, o cultura notarial del siglo XIII al servicio de la ciudad-Estado como Siena, Bolonia o Cremona. La elaboración de un gran cartulario, en tales paisajes, no dejó de ser coherente en el propósito documental. Esas vastas empresas no tuvieron el modesto objetivo de conservar la memoria de los títulos de propiedad o de los derechos reales. En la monumentalidad de su formato, en la acabada calidad de su presentación, estos *libri grossi* ilustran la carga simbólica que les otorgó el poder que los financió. Sitúan a la perfección tal gran abadía o tal comuna urbana en su tiempo y

13. Sobre las relaciones entre historiografía monástica y cartularios, véase, por ejemplo, el caso de Italia central en Pierre Toubert, *Les Structures du Latium médiéval*, Roma, 1973, t. 1, págs. 76 y ss.; Herbert Bloch, *Monte Cassino in the Middle Ages,* 3 vol., Roma, 1986 (con una amplia bibliografía) y, en último lugar, Laurent Feller, *Les Abruzzes médiévales. Territoire, économie et société en Italie centrale,* París, 1998.

en su relación con el pasado, en su entorno y en su relación con poderes más lejanos, imperio, papado, monarquías. El cuestionario que sugiere este enfoque del cartulario parecería caerse por su propio peso. La crítica histórica, sin embargo, apenas comienza a formularlo[14].

Comprobamos sin sorpresa, en cambio, que es la historia de los documentos falsos, ámbito de las fabricaciones documentales más premeditadas, la que registra los avances más notables. Aunque, en la oleada de investigaciones suscitadas por Horst Fuhrmann[15], contamos todavía con muchos trabajos en los que el análisis de la falsificación no se aparta de las sendas marcadas por la crítica diplomática clásica, esta última tiende a satisfacer solo a los mismos que la dominan. Desde ahora resulta habitual superar sus conclusiones preguntándose sobre «la verdad del falsario», presentada a veces como el plato fuerte de la investigación[16]. Hay más. Historiadores como Horst Fuhrmann o Giles Constable y semióticos como Umberto Eco han sentado las bases del estudio de lo que podríamos llamar las culturas de la falsificación, basado en una tipología de los apócrifos y en un análisis de las relaciones entre el apócrifo y el conjunto de la tradición cultural de que es producto, ni aberrante ni verdaderamente accidental[17]. Por tanto, no se trata solo de reconocer el apócrifo como tal, ni de aclarar su génesis y los motivos ordinarios (económicos, simbólicos, etc.). El análisis debe tender a elucidar las condiciones históricas de la aceptación del apócrifo, que siempre es resultado de un contrato tácito entre el falsario y su público. Que dicho contrato pueda llevar lejos,

14. Véase, en particular, Theo Kolzer «Codex libertatis. Überlegungen zur Funktion des "Regestum Farfense" und anderer Klosterchartulare», en *Atti del 9.º congresso internazionale di studi sull'alto medioevo,* Spoleto, 1983, t. 11, págs. 609-653 (con bibliografía).

15. Véase la serie de los *Fälschungen im Mittelalter. Internationaler Kongress der M. G. H., München, 16-19. September 1986,* 6 vol., Hanóver, 1988-1990 («MGH Schriften», Bde 33 1-33 VI).

16. Véase, por ejemplo, Horst Fuhrmann, «Von der Wahrheit der Falscher», en los *Fälschungen im Mittelatrer, ob. cit., supra,* t. 1, págs. 83-98.

17. Véase, en el mismo volumen, la contribución de Umberto Eco, «Tipologia della falsificazione», págs. 69-82.

en un medio tan homogéneo e imbuido de su propia legitimidad cultural como, por ejemplo, el medio monástico de Montecasino en el siglo XII, es lo que muestra muy bien la sofisticación de la invenciones de un Pedro Diácono. A la inversa, que sobrevenga una ruptura del contrato que une al falsario y la sociedad, y es entonces la triste historia de Alfonso Ceccarelli, sin duda el más inventivo de los falsarios del Renacimiento, condenado a muerte por crimen de lesa verdad y decapitado en el puente Sant'Angelo en 1583. En semejante caso no basta con invocar en el debe del falsario, como ha hecho Armando Petrucci, la creciente «tosquedad» de sus creaciones documentales[18]. Después de todo, la crítica textual clásica tuvo el mérito de mostrar que una falsificación siempre puede considerarse tosca de alguna manera sin que esa tosquedad hubiese sido obstáculo para su recepción[19]. Más que fijarse en criterios diplomáticos, por definición anacrónicos, conviene considerar el conjunto de las condiciones culturales que, en un momento dado, hizo que una falsificación pareciera inaceptable. Desde este punto de vista, la pérdida de admisibilidad del apócrifo constituye un capítulo importante y a veces olvidado de su historia, como ilustra el ejemplo de la Donación de Constantino.

Particularmente pertinentes y eficaces cuando se trata de estudiar la obra de un falsificador bien identificado como Pedro Diácono o Alfonso Ceccarelli, este enfoque parece todavía más necesario cuando se enfrenta a falsificaciones masivas, anónimas y que durante mucho tiempo continuaron sufriendo manipulaciones destinadas a perpetuar en ellas una funcionalidad evolutiva. Monumentos como la Donación de Constantino, las *Legendae* de Silvestre, los Falsos Decretales, dominaron la producción documental de la Alta Edad Media. Estas obras tienen valor ante todo, desde luego, por el carácter elaborado de su construcción. La rapidez con que, por

18. Armando Petrucci, «Ceccarelli Alfonso», en el *Dizzionario biografico degli Italiani,* t. 23, Roma, 1979, págs. 199-202 (con la bibliografía completa sobre Ceccarelli).

19. Véanse, por ejemplo, las acertadas observaciones de Claudia Märtl en la introducción a su edición de las llamadas falsificaciones de Rávena: Claudia Märtl, *Die falschen Investiturprivilegien,* Hanóver, 1986, págs. 7-95 *(MGH, Fontes Iuris Germanici Antiqui,* XIII).

ejemplo, se produjeron los Falsos Decretales en el interior de un medio clerical circunscrito dice tanto sobre la cultura canónica carolingia como los tratados de Hincmaro de Reims. La verdad del apócrifo, en este caso particular, requiere, sin embargo, nuevos criterios de evaluación. Obliga al estudio de su área de difusión, ciertamente, pero sobre todo el del valor añadido por el uso. Las grandes falsificaciones de los siglos VIII-IX que acabo de evocar se inscriben, en efecto, en la larga duración. Proporcionaron a la llamada Reforma gregoriana un importante arsenal de textos, que invitan a preguntarse no sólo sobre el acto de fabricación del apócrifo, sino también por las razones de su longevidad. En semejante caso, el «valor de anticipación» reconocido, por ejemplo, a los Falsos Decretales por Horst Fuhrmann parece demasiado excesivo, en el simple inventario de los elementos que la Reforma recuperó de los mismos en sus colecciones canónicas. Pero no basta con esa constatación, y la noción misma de «valor de anticipación» del apócrifo corre el peligro de inducir al error. Para atenernos al ejemplo escogido, los Falsos Decretales construyeron, en efecto, a mediados del siglo IX un aparato estructurado de referencias, de *auctoritates* conciliares y patrísticas, verídicas o inventadas de los pies a la cabeza, destinado a responder a las necesidades precisas de la eclesiología carolingia. A partir de ahí, el trabajo realizado por los «gregorianos» en sus colecciones canónicas debe entenderse, en sentido literal, como una recuperación de piezas separadas integradas en nuevos sistemas de referencias. Comprender su supervivencia significa medir la capacidad de adaptar a las finalidades ideológicas radicalmente diferentes de la nueva eclesiología reformadora unos elementos textuales que obtenían su duradera eficacia estratégica de la antigüedad de las *auctoritates* que se suponía haberlos producido. La supervivencia del documento responde no tanto, en la Edad Media, a su virtud de anticipación como a la constancia de los procedimientos de garantía que implicaban su reutilización formal.

El caso de las colecciones canónicas de los siglos XI-XII ofrece el ejemplo más general de un tipo de documento en el que la historiografía reciente ha ilustrado, además de los beneficios

de la descompartimentación disciplinaria, la pertinencia de una concepción «monumental» de su estructura. La intensa actividad desplegada por los canonistas a lo largo del siglo comprendido entre los comienzos de la Reforma (hacia 1050) y el decreto de Graciano (hacia 1140), hizo sin duda alguna de sus colecciones un espacio crucial de elaboración de todos los grandes temas ideológicos de la Reforma. El trabajo de descripción analítica de los contenidos, de datación, de localización y de atribución realizado por y desde Paul Fournier ha permitido medir, más allá de la proliferación de las colecciones canónicas, la relativa estabilidad de las referencias, asegurada por una reutilización generosa de los mismos textos, de una colección a la otra. Podemos medir la amplitud de dicha estabilidad al observar, por ejemplo, que más de los dos tercios de la colección más antigua «gregoriana» conocida, la colección en setenta y cuatro títulos, fueron finalmente integrados en el Decreto de Graciano después de haber transitado por más de treinta colecciones canónicas identificadas. La consideración de la estructura propia de cada colección permite, sin embargo, afinar este juicio global. Es, en efecto, la disposición lógica de los materiales retenidos más que los materiales en sí mismos lo que confiere su originalidad a cada colección. Es ella la que revela el verdadero trabajo realizado por cada compilador y las tendencias propias del medio cuyas elecciones expresa. Así podemos evaluar, ciertamente, de manera simultánea, gracias al desmontaje de esos mecanismos de antología permanente, no solo la coherencia de conjunto del movimiento reformador, sino también sus matices, sus vacilaciones y, a fin de cuentas, la complejidad de su dinámica.

El caso de la Reforma gregoriana ilustra también cómo un viejo problema puede renovarse tanto mediante una nueva lectura de las fuentes «tradicionales» como por una explotación de recursos documentales durante mucho tiempo descartados del debate en tanto que dependientes de otras disciplinas. En un primer momento, hacia 1900, en la época de Conrad Mirbt en Alemania y de Augustin Fliche en Francia, la historia de la Reforma se escribió a partir de un análisis crítico y de una recomposición combinatoria de los datos proporcionados por las fuentes narrativas y la literatura de contro-

versia repartida en dos grupos simples de panfletos: los *libelli de lite* progregorianos o proimperiales. Era, digámoslo de pasada, la época en que la *Kulturkampf* en Alemania y el combate por la laicidad en Francia dieron a esa tarea una evidente actualidad y basaba en las propias elecciones documentales la virtud principal de la Historia, «hija de su tiempo» como es sabido. Luego vino, en un segundo momento historiográfico, la consideración de una nueva aportación documental masiva, la de las colecciones canónicas que acabo de evocar y a la que conviene añadir la de las fuentes hagiográficas y litúrgicas. De ello resultó una visión mucho más rica y matizada de las apuestas ideológicas de la Reforma. Un tercer momento comenzó más recientemente con la entrada en escena de los documentos iconográficos. Estos han permitido, a partir del estudio de las imágenes, del resurgimiento de algunos datos estilísticos combinado con la creación de nuevas secuencias temáticas estructuradas, reconocer programas artísticos e iconográficos propios de la Reforma. Detrás de estos programas se perfila la intervención de comanditarios que figuraron entre los protagonistas de la Reforma, como Desiderio de Montecasino o Godofredo de Vendôme. Sus intenciones eran claramente ampliar más allá de la escritura el horizonte de recepción de la eclesiología de la Reforma recurriendo a lenguajes —estilístico e iconográfico— que poseían recursos expresivos autónomos. Otros casos de estudio podrían evocarse para confirmarlo. Son asimismo reveladores del provecho que una historia global de las sociedades medievales obtiene hoy día del estudio del documento figurativo y de los sistemas de expresión que lo organizan[20].

En otros ámbitos, ha sido el recurso a los nuevos métodos de tratamiento informático lo que ha confirmado el interés prioritario que debe concederse a la forma y a la estructura del documento. Esto se presta a dos consideraciones. De un lado, en efecto, su morfología constituye la primera información que el documento nos

20. Véanse, en particular, Hélene Toubert, *Un art dirigé. Réforme grégorienne et iconographie,* París, 1990; Jean-Claude Schmitt, *La Raison des gestes dans l'Occident médiéval,* París, 1990; y Jérome Baschet, *Lieu sacré, lieu dimages. Les fresques de Bominaco (Abruzzes, 1263). Thèmes, parcours, fonctions*, París y Roma, 1991.

proporciona sobre sí mismo, sobre las condiciones y los objetivos de su elaboración. Del otro, impone en parte la metodología que debe guiar su explotación. Un ejemplo ilustrativo de esta situación lo ofrece la masa de fuentes seriales con finalidad fiscal de finales de la Edad Media, cuyo prototipo lo proporcionan los grandes registros fiscales o *catasti* realizados a finales del siglo XIII por las ciudades italianas. Por su naturaleza, por su función y por la masa de datos cuantitativos que consignan, estos «catastros» constituyen la vertiente más «moderna» de la documentación medieval. Es sabido hasta qué punto su explotación precisa ha sido posible gracias al ordenador[21]. Pero hay que recordar que la necesidad misma de hacer programas de tratamiento informático obliga a tener en cuenta con más rigor de lo que hasta ahora se ha hecho las lógicas que presidieron, en los siglos XIII-XV, la confección de los *catasti*. Muy lejos, en efecto, de acumular datos brutos, los agentes municipales encargados de llevar a buen puerto esas vastas empresas documentales fueron dotados por el poder político de programas y modelos de investigación, que evidentemente variaban de una ciudad a otra. Unas categorías de personas, bienes y rentas eran tasadas o eximidas; otros datos se consignaban directamente, mientras que otros se sometían a operaciones de conversión o estimación convencional, etc. En una palabra, cuando nos enfrentamos al tipo de documento medieval que mejor se presta al tratamiento informático, solo de manera excepcional podemos acceder a datos directamente representativos. La mayor parte de las veces sólo estudiamos una información que ya ha sido tratada por una especie de arqueo-informática medieval, cuyo grado de sofisticación es significativo por sí mismo del nivel de desarrollo del sistema institucional que decidió su primera «recogida de datos». El software que debe emplearse necesita siempre, desde luego, el empleo de métodos correctivos y de refuerzo. Para ser también lo menos arbitrarios posible, dichos métodos exigen como es evidente

21. Véase, en último lugar, *Les Cadastres anciens des villes et leur traitement par l'informatique, Actes de la table ronde organisée por le Centre d'histoire urbaine de l'E. N. S. de Saint-Cloud ...,* ed. por Jean-Louis Biget, Jean-Claude Hervé e Yvon Thébert, Roma, 1989.

un análisis previo de las estrategias medievales que presidieron la formalización original del documento.

El carácter afortunadamente invasivo de los métodos de tratamiento informático ha diversificado el interés de sus aplicaciones al documento medieval. Es inútil detenerse sobre las ventajas que siempre resultan del almacenamiento de datos de cualquier texto («literario», diplomático, jurídico, etc.). Todo elemento relativo al léxico o estilístico se encuentra efectivamente disponible en él para operaciones de diversa índole (datación y/o atribución por localización y seriación de las circunstancias de tal palabra o de ta1 sintagma significativo, etc.). Incluso en el nivel más bajo de la elaboración textual, los documentos que forman desde hace dos o tres generaciones el campo de maniobra favorito de los especialistas de la historia económica y social de la Alta Edad Media —me refiero a los grandes inventarios dominiales o polípticos de los siglos IX-X— se han beneficiado ampliamente de estos nuevos instrumentos de análisis. En un primer momento, el esfuerzo se centró en la confección de ediciones críticas mucho más seguras que aquellas sobre las se trabajaba desde el siglo XIX. En esta ocasión, la importancia de la estructura propia de cada políptico se revela mejor, al resaltar en cada caso las condiciones concretas en que se hicieron los inventarios, los esquemas formales que guiaron el trabajo de los escribas y revelan intenciones señoriales subyacentes. Más aún, la intervención del ordenador no solo ha permitido un tratamiento más cómodo de los datos cuantitativos. Ha suscitado también nuevos cuestionarios. Algunos problemas centrales como los de la dimensión y estructura de los mansos o de la familia campesina se han visto liberados de las limitaciones que hasta entonces hacía pesar sobre ellos una aproximación impresionista basada en muestras documentales y casos de estudio contingentes. Se han puesto de relieve modelos de estructuras funcionales como el de la familia conyugal. La emergencia de una ideología carolingia del matrimonio y su capacidad para convertir determinadas prescripciones canónicas en práctica social han podido evaluarse mejor gracias al cruzamiento de los más variados documentos. Una heurística basada en la confrontación de los *patterns of marriage* revelados por el tratamiento

de los datos seriales de los polípticos y los ofrecidas por las fuentes de carácter normativo y parenético (fuentes canónicas, rituales de matrimonio, vidas de santos, sermones, tratados morales, etc.) ha permitido, mediante una verdadera operación de acordonamiento documental, reconocer en la *two generations family* la estructura sustentadora de la sociedad rural desde el siglo IX. Una ideología destinada a promover la difusión del matrimonio cristiano como institución ha podido relacionarse así con las lógicas de evolución de un sistema económico que a su vez tendía a asegurar, en el seno de las estructuras latifundistas de la sociedad, el predominio duradero de un modo de producción basado en una pequeña explotación campesina, adaptada a su vez a la familia nuclear.

Volvamos al documento escrito, en su más cotidiana trivialidad: carta de donación piadosa, acto de investidura cualquiera, diploma de confirmación, real o pontificio. El tratamiento previo a que le someten las ciencias auxiliares y, en primer lugar, la diplomática, no ha perdido una pizca de su importancia: como es evidente, el análisis crítico de las características formales —externas e internas— del documento debe preceder a cualquier otro trabajo. Programada, sin embargo, desde su fundación como una instancia de peritaje en veracidad documental, la diplomática no nos interesa tanto aquí por sus procedimientos o por sus decisiones como por la atención prestada al formalismo documental que ha terminado por impregnar toda la tarea histórica. De manera más urgente que antes, la explotación del documento pasa hoy, en efecto, por el estudio de su morfología, por la definición de las condiciones (técnicas, sociales y culturales) de su producción y por la evaluación de la capacidad del escribano medieval, en un determinado medio, para formalizar el contenido a transmitir. De ahí el creciente interés que se presta, por ejemplo, a los formularios, a las titulaturas, a la tipología documental, a la comprensión de la génesis y del éxito de tal fórmula diplomática[22]. En un trabajo reciente sobre la región de Vendôme

22. Véanse, por ejemplo, los trabajos que Michel Zimmermann ha dedicado a los formularios catalanes de la Alta Edad Media, a los protocolos y preámbulos de los documentos, a la elección de los elementos de datación y de las titulaturas: Michel Zimmermann

en los siglos XI-XIV, Dominique Barthélemy se ha dedicado así a poner de relieve el orden de sucesión de las formas documentales de moda y a medir las limitaciones que dichas estructuras diplomáticas sucesivamente dominantes imponen desde el principio a nuestras posibilidades de aprehender la realidad social[23]. El lenguaje de los documentos y de las noticias calla u oculta más que lo que dice: y ello no por intención del escriba, sino por simple conformidad a los marcos de redacción cuyo grado de adaptación a la expresión de las situaciones y de los negocios sociales conviene evaluar. Uno de los méritos del libro de Barthélemy consiste en haber mostrado con fuerza, en un caso de estudio ejemplar, que hay que observar eso dos veces antes de interpretar una transformación en las formas documentales —la cual, por otra parte, requiere ser explicada en sí misma— como una transformación en el orden económico, social o institucional.

Esta atención prestada de manera prioritaria a los sistemas expresivos que informan el documento tiene múltiples consecuencias prácticas. Conduce, por ejemplo, a relativizar el interés que puede concederse a las «menciones más antiguas» de una institución o de un tipo social. De forma más general, invita, mediante una especie contragolpe sobre los logros de la diplomática, a no sobrestimar las tipologías conocidas, como las que separan documentos dispositivos y documentos probatorios, cartas y reseñas, escrituras de venta y escrituras de donación, etc. En efecto, una misma forma documental puede plegarse a diversos usos sociales; a la inversa, negocios jurídicos de la misma familia pueden adoptar vías de formalización diferentes. La antropología jurídica ha permitido así comprender mejor los sistemas de gestión y regulación de los

---

«Protocoles et préambules dans les documents catalans du X^e^ au XII^e^ siècle: évolution diplomatique et signification spirituelle. I. Les protocoles», *Mélanges de la Casa de Velázquez,* X (1974), págs. 41-76; «Les préambules», ibíd., XI (1975), págs. 51-79; «Un formulaire du X^e^ siècle conservé à Ripoll. Édition critique», *Faventia,* 4 (1982), págs., 25-86; «Glose, tautologie ou inventaire? L'énumération descriptive dans la documentation catalane du X^e^ au XII^e^ siècle», *Cahiers de linguistique hispanique médiévale,* 14-15 (1989-1990), págs. 289-308.

23. Dominique Barthélemy, *La Société dans le comté de Vendôme, de l'an mil au XV^e^ siècle,* París, 1993.

conflictos en el seno de la sociedad de la Alta Edad Media[24]. De este modo vemos cómo se difumina la pertinencia de distinciones bien establecidas, como las que separan los juicios y noticias de *plaid* de los pactos de *convenientia*. En todos los casos, la elección de una fórmula documental debe apreciarse en función de los asuntos, de las relaciones de fuerza y de la capacidad de los agentes sociales para manipular las diversas posibilidades de recurso jurídico y de resolución formal del conflicto que se les presentaban.

Queda por evocar una categoría de documentos que parece escapar a estas precauciones habituales dado que se presenta a la observación histórica con todas las apariencias de la neutralidad: las fuentes arqueológicas. ¿Es razonable oponer un documento-monumento histórico a un documento arqueológico restituido a su estado de inocencia original por el trabajo de la excavación o el azar del hallazgo? Creo que no. En primer lugar, hay que apartar esos tipos de documentos que deben considerarse como arqueológicos por alguna característica externa (a menudo el contexto de su «invención») más que por su naturaleza. Ese el caso, por ejemplo, de cualquier tesoro, ya se trate de un tesoro de reliquias con su acompañamiento habitual de tejidos antiguos y etiquetas auténticas[25] o de un tesoro monetario. Este último solo en raras ocasiones nos presenta un documento directo, procedente de una imposición forzosa sobre el flujo corriente de la circulación monetaria. De manera más frecuente es producto de conductas de atesoramiento más o menos escalonadas en el tiempo y en las que el trabajo de selección aplicado a las monedas en circulación tuvo las más diversas consecuencias (subrepresentación de algunos tipos

24. Véase, en particular, Wendy Davies y Peter Fourac (eds.), *The Settlement of Disputes in Early Medieval Europe,* Cambridge, 1986, y W. I. Miller, *Bloodtaking and Peacemaking. Feud, Law and Society in Medieval Iceland,* Chicago University Press, 1990.

25. Véase, en último lugar, Philippe George, *Les Reliques de Stavelot-Malmedy,* Malmedy, 1989 (con bibliografía). Naturalmente, el estudio de los tesoros de reliquias solo cobra todo su sentido cuando se pone en relación con el conjunto de la documentación pertinente (relatos de invención y traslado, procesos verbales de reconocimiento, recopilaciones de milagros, fuentes litúrgicas, estudio de la difusión de los hagiotopónimos concernidos, prácticas de culto asociadas, etc.).

como el «óbolo» carolingio en beneficio de otros como el denario de plata contemporáneo; elección de los ejemplares menos gastados por el uso, etc.). En una palabra, por todos los problemas que plantea (identificación y datación de las piezas, localización de las relaciones de cuños, establecimiento de los circuitos de circulación, data y contextos posibles del enterramiento, comparación con otros tesoros contemporáneos, etc.), el tesoro monetario es realmente un documento histórico como los otros, siempre, eso sí, que despierte primero la sagacidad de los numismáticos[26] .

¿No sucede lo mismo con los documentos más inocentes que podamos imaginar, aquellos cuyo estudio la arqueología del paisaje transfiere de las ciencias naturales al ámbito historiográfico: pólenes fósiles, restos vegetales, granos y huesos núcleos carbonizados, etc.? Aquí no lo creo todavía. En efecto, incluso en estos casos extremos, observamos cómo el poder coactivo del cuestionario histórico invalida la idea de una neutralidad del documento «natural». Es así cómo la explotación —a ser posible convergente— de los datos proporcionados por la palinología, la antracología y la carpología permite la restitución fiel de un objeto total: un paisaje vegetal en la diversidad de sus componentes y la dinámica evolutiva de sus asociaciones. Pero el estudio de esta evolución se conduce de cabo a rabo, desde la elección de los puntos de recogida del material hasta la elaboración estadística de los resultados obtenidos en el laboratorio, como una investigación que tiene como objeto los procesos de antropización de un medio natural. Restituye un orden y una lógica que son los de una organización de dicho medio, a partir no de un «factor humano» indeterminado, sino de formas de hábitat y de ocupación del suelo históricamente definidas. Considerada en este movimiento, toda distinción disciplinaria entre historia y ciencias naturales al servicio de la historia desaparece en beneficio de la historia. El ejemplo de la arqueología del bosque ilustra muy bien esta deriva. El historiador puede recurrir sin

26. Véase Philip Grierson, *The Interpretations Coin Finds (I),* en la *Numismatic Chronicle,* 7th series, 5, Londres, 1965, págs. i-xiii, y *The Interpretation of Coin Finds (2),* ibíd., 7th series, 6, Londres, 1966, págs. i-xv.

duda a la dendrocronología como a una simple ciencia «auxiliar», susceptible, en condiciones favorables, de proporcionar a un contexto arqueológico elementos útiles de datación absoluta. Pero la dendrocronología solo representa en la actualidad una de las perspectivas de investigación que se ofrecen a partir del estudio de los bosques registrados en contexto arqueológico. El análisis de las especies forestales explotadas, del ritmo temporal de los períodos de tala, de la edad de los árboles en el momento de la tala (variable según las especies), del destino consuetudinario de tal especie de madera en tal conjunto de prácticas sociales, etc., sienta las bases de una auténtica «dendro-historia». Historia técnica y social de los usos del bosque, ciertamente, pero, de manera más general aún, historia de la gestión por un grupo social del capital forestal a su disposición, esta dendro-historia permite delimitar un componente capital de cualquier civilización agraria del Occidente medieval.

No costaría mucho trabajo señalar semejantes desviaciones en la explotación del documento arqueológico ligado a las actividades de transformación (cerámica, metalurgia, vidriería, trabajo de la piedra, la industria textil, etc.). La ceramología, por ejemplo, asegura, como la dendrocronología, posibilidades preciosas de datación de las fases de ocupación de un sitio, ya se trate de una excavación estratigráfica en regla o de operaciones sistemáticas de recogida superficial según los métodos de la arqueología extensiva. Pero esta función de marcador cronológico está lejos de circunscribir hoy el campo de interpretación y uso del documento ceramológico. En varios yacimientos arqueológicos importantes, en particular en la España musulmana, se ha recogido fuera de contexto estratigráfico un material cerámico muy abundante y variado[27]. El estudio morfológico y estadístico de los tipos de fabricación y de las formas ha suscitado nuevos problemas y nuevos métodos. A las clasificaciones de no hace mucho que procedían por categorías simples (cerámica

27. Véase André Bazzana, Patrice Cressier y Pierre Guichard, *Les Châteaux ruraux d'Al-Andalus. Histoire et archéologie des húsun du sud-est de l'Espagne,* Madrid, 1988, en particular págs. 221-255 (sobre el tratamiento del mobiliario cerámico recogido en la excavación castral de Uxó).

común o cerámica «de lujo», cerámica vidriada o no, etc.) han sucedido tipologías más refinadas y significativas, que anteponen los criterios funcionales. Al establecer correlaciones sistemáticas entre las formas, las funciones, las frecuencias estadísticas y las áreas de difusión de los complejos documentales donde los cascos se cuentan por millares, el ceramólogo se convierte en un historiador, no sólo de la alfarería, sino de las técnicas de almacenamiento de las subsistencias, de la cocción de los alimentos, de las costumbres culinarias y de las relaciones entre el equipo doméstico y el espacio habitado. Al superar el estudio tradicional de las técnicas de fabricación y de los circuitos de comercialización, ese enfoque concede al material cerámico una función de revelador cultural. Permite, por ejemplo, justificar la definición de una cerámica musulmana considerada en sí misma como la expresión de una civilización y no como ese «producto de importación típica» que el arqueólogo se siente siempre feliz de exhumar en yacimientos arqueológicos extraños al mundo musulmán. Una deriva idéntica hacia la historia global de la cultura se observa en todos los otros ámbitos de la arqueo-tecnología y responde bastante bien al concepto de *Wirtschafstarchäologie* definido por Herbert Jankuhn[28]. Establece entre documento histórico y documento arqueológico una continuidad de campo problemática, durante mucho tiempo deseada y que hoy ha pasado del dominio del voto piadoso al de la realizaciones.

Estas últimas observaciones sugieren una conclusión. Que, para el historiador que persigue la historia total o para el adepto de la *new archaelogy* (último modelo), todo sea documento, es una evidencia sobre la que no pretendo hacer ningún comentario. Una simple enumeración de los fascículos de la *Typologie des sources du Moyen Âge* occidental concebida por Léopold Génicot bastaría en este sentido. En cambio, me parece útil señalar, de camino, los riesgos que comporta esa ambición totalitaria. Esta última, en

28. Herbert Jankuhnn, «Umrisse einer Archäologie des Mittelalters», *Zeitschrift für Archäologie des Mittelalters,* 1 (1973), págs. 9-19.

efecto, creo que solo tiene sentido si se rechazan los presupuestos utópicos —expresados con más fuerza, en todo caso, por los paladines de la *new archaeology* que por los de la historia total— y según los cuales, en la masa afluente de los datos, ningún tipo de documento debe considerarse de interés prioritario, «sino por motivos profesionales o afectivos del investigador»[29]. No corresponde al documento imponer su presencia a un historiador o a un arqueólogo aquejados de estúpida indiferencia. Por el contrario, como hemos visto, estos tienen que justificar elecciones: elección de objetos, es decir, de estructuras globalizantes y, por tanto, elección de recursos documentales. Estos recursos implican a su vez estrategias de interpretación que exigen prioridades, contrariamente a los dogmas de la *new archaeology*.

Estas elecciones prioritarias, en fin, se refieren siempre a estructuras documentales elaboradas cuyo tratamiento necesita la utilización de conceptos unificadores. En el caso del documento escrito o iconográfico, he intentado ilustrar el interés primordial que hay que conceder al análisis de los mecanismos de formalización y al de las condiciones de la recepción. La arqueología tampoco parece que pueda ahorrar semejantes categorías de comprensión. Muchas de estas categorías (principio de centralidad, equilibrio ecosistémico, funcionalidad de los complejos técnicos, etc.) son comunes a varios dominios de la investigación y a veces incluso homólogas (tales como, por ejemplo, la recepción del documento escrito y la funcionalidad de una herramienta o de un arqueotecnología). Aquí reside la mejor garantía de validez de una descompartimentación disciplinaria sin la cual no puede haber ni historia ni arqueología globales.

29. Tizio Mannoni, Domenico Cabona e Ivo Ferrando, «Archeologia globale del territorio. Metodi e risultati di una nuova strategia della ricerca in Liguria», en *Structures de l'habitat et occupation du sol dans les pays méditerranéens: les méthodes et l'apport de l'archéologie extensive* ... (= Castrum 2), Roma y Madrid, 1988, págs. 43-58 (cita pág. 43).

REUTILIZACIÓN, CITA Y PLAGIO EN LA PRÁCTICA MEDIEVAL (SIGLOS X-XIII)[1]

Para quien quiere estudiar las prácticas medievales de la reutilización y —por extensión— las de la cita y el plagio, me parece útil partir de las penetrantes observaciones que Salvatore Settis formuló en 1997 con ocasión de los «Entretiens du Patrimoine» coordinados por el añorado François Furet[2]. Al limitar su objetivo al ámbito de la arquitectura, Settis definía allí el estudio de las prácticas de la reutilización como una especie de *terra nullius* o, si se prefiere, como una zona-frontera de ignorancia entre arqueología e historia. Zona doblemente desdeñada: por la arqueología, ya que la reutilización escapa por definición a los prestigios epistemológicos de la estratificación original que fundamentan su tarea; también por la historia, porque los problemas de fondo que podría plantear la reutilización se limitan de buen grado a cuestiones banales de procedencia e identificación de los elementos reutilizados, cuestiones que para él dependen precisamente de las competencias que atribuye al arqueólogo. De ese modo, Settis no tenía dificultad en subrayar, hace también unos diez años, la carencia de un diálogo interdisciplinar fructífero sobre tema de la reutilización.

1. Traducción de Rafael G. Peinado Santaella

2. S. Settis, «Les remplois», en François Furet (ed.), *Patrimoine, temps, espace. Patrimoine en place, patrimoine déplacé,* París, 1997, págs. 67-86.

Algunos años más tarde, en un breve pero notable artículo de la *Enciclopedia dell'arte medievale,* Arnold Esch partía de las mismas constataciones[3]. Llamaba la atención, en particular, sobre la pobreza relativa de la bibliografía concerniente no a los estudios puntuales de *case-studies* de reutilización, que son legión, sino a un análisis más exigente de las conductas y de las actitudes ante una práctica tan reconocida por otra parte a lo largo del milenio medieval. De esta manera, establecía casi al mismo tiempo, en un ensayo muy sugestivo y siempre fundamental, una distinción esencial para definir mejor el objeto mismo de nuestro propósito[4]. Conviene, en efecto, delimitar bien desde el principio dos dominios conexos cuya caracterización es más inmediata en la terminología alemana que en la nuestra. El primer dominio que debe considerarse es el del *Überleben,* el de la simple supervivencia material, el de la ruina, el del lugar de la excavación, que constituye por excelencia el ámbito de intervención del arqueólogo. A él se añade el dominio del *Nachleben,* que yo llamaría de la vida después de la vida, cuyos misterios dependen más propiamente del interés y de la competencia del historiador de la cultura antropológica.

El carácter a menudo unido de ambos dominios es evidente y está fuera de toda duda gracias a numerosos ejemplos llamativos. El más célebre, sin discusión, es el de las ruinas de Pompeya y Herculano, cuyo *Überleben* no ha dejado de animar, desde mediados del siglo XVIII, grandes campañas arqueológicas y cuyo *Nachleben* se manifiesta, en la historia de varias artes decorativas, por una moda del «estilo pompeyano» y de un retorno a lo antiguo repensado hasta el plagio (incluido en el dominio literario) por las generaciones posclásica y romántica. Otro ejemplo original y bastante bien estudiado desde finales del siglo XIX es el del tratamiento medieval

3. A. Esch, «Reimpiego», en *Enciclopedia dell'arte medievale,* Roma, 1998, t. XI, págs. 876-883.

4. A. Esch, «Reimpiego dell'antico nel Medieoevo: la prospettiva dell'archeologo, la prospettiva dello storico», en *Idéologie e pratiche nel reimpiego nell'alto Medioevo,* Atti della Settimana di studio del Centro italiano di studi sull'alto Medioevo (Spoleto, 16-21 aprile 1998), Spoleto, 46 (1999), t. I, págs. 73-108.

de los mármoles antiguos[5]. En el caso privilegiado de la ciudad de Roma, es bien sabido que, en la fase de crecimiento urbano que alcanzó su apogeo en los siglos XI-XIII, una parte muy notable de los mármoles antiguos se puso al servicio de las nuevas necesidades de construcción. En tal caso, fue en el horno de cal donde se concretó su *Überleben*. Pero, al mismo tiempo, cualquier elemento destacado —estatua, columna, capitel, sarcófago, etc.— se consideró digno de reutilización monumental y se abrió para él una nueva vida programada. Es decir, que el objeto de la reutilización estuvo en adelante cargado de una nueva funcionalidad en otro campo de utilización a la vez técnica, estética y simbólica, a menudo todo junto a la vez. Muchos sarcófagos antiguos —paganos o cristianos— con gran decoración esculpida devinieron así platos de fuentes «por los que el agua alegre de los días romanos pasa como una canción viajera», según los versos de Rilke[6].

Corresponde entonces propiamente al historiador definir con mayor exactitud las características de ese nuevo campo de funcionalidad y, en suma, de recepción de lo antiguo mediante la reutilización. Es en esta frontera entre *Nachleben* y *Überleben* donde se sitúa el reparto de papeles entre arqueología e historia. Podemos ir más lejos y observar que dicho reparto sirve también, en ciertos casos al menos, para la reutilización de los textos que pueden confesarse como cita o disimularse en la práctica subrepticia del plagio. Si pensamos, por ejemplo, en las muy diversas suertes que conocieron las tradiciones de los autores latinos clásicos —Varrón, Columela, Paladio y Catón— en materia de agronomía, no es imposible trazar una frontera entre la simple supervivencia de un determinado autor como Columela y la integración de la enseñanza literal de otros agrónomos antiguos en proyectos enciclopédicos de

5. La bibliografía reciente sobre la reutilización de los mármoles antiguos de Roma en la Edad Media puede verse en el artículo de A. Esch citado en la nota anterior, pág. 74, n. 1 y pág. 83, n. 17.

6. *N. del T.:* sigo la traducción de Eustaquio Barjau (Rainer María Rilke, *Elegías de Duino. Los Sonetos de Orfeo,* Madrid, 1987, soneto X, 3-4, pág. 143).

intención práctica como el gran tratado de agronomía compuesto hacia 1300 por el boloñés Pedro de Crescenzi[7].

Desde entonces comprendemos mejor cómo la cuestión de la reutilización, de la cita y del plagio, por las apreciaciones divergentes que suscitó su práctica reconocida, pudo inscribirse, en el siglo XVIII, en el centro de la Querella de los antiguos y modernos. Para los anticuarios, se justificaba e incluso se exaltaba en términos teóricos como creadora de una plusvalía estética. Solo fue aceptada entonces por los modernos en el ámbito de la salvaguarda y de la conservación patrimonial, desvalorizada por otra parte en términos de remiendo «gótico» por oposición a un orden estético «moderno» basado en la unidad y homogeneidad de los proyectos de una creación original.

Es sabido cómo, a partir sobre todo del «Renacimiento del siglo XII», esa medida de la desviación contribuyó a fundar —a partir de los textos más que de que los monumentos— un discurso de valorización historicista de la Antigüedad. Al referirme, por ser breve, a otro trabajo de Settis, podemos admitir que una tarea de esa naturaleza dio lugar a basar la *auctoritas* testimonial de la reutilización en su *vetustas*[8]. Los textos literarios que Michel Zink presenta en este volumen no dejan de establecer, en la cima de los criterios de apreciación de la belleza respetable, la *nobilitas,* la *magna antiquitas* del objeto. Gracias a esa consideración de la reutilización—y, a través de él, de lo antiguo—el documento llega a ser en sí mismo monumento, tras recorrer un camino que Jacques Le Goff y yo mismo hemos tratado de reconstruir[9]. Ello, en el momento en que, paradójicamente, se observa con la afirmación del «gótico internacional», a partir —*grosso modo*— de mediados del siglo XIII, una clara disminución de la práctica de la reutili-

7. Véase P. Toubert, «Crescenzi, Pietro de'», en *Dizzionario Biografico degli Italiani,* Roma, 1984, t. XXXX, págs. 649-657; y más abajo, n. 15.

8. S. Settis, «Continuitá, distanza, conoscenza», en S. Settis (ed.), *Memoria dell'antico nell'arte italiana,* Turín, 1984-1986, t. III, págs. 357-486.

9. Véase, en este volumen, el trabajo de J. Le Goff y P. Toubert, «¿Es posible una historia total de la Edad Media?».

zación, al menos en el ámbito monumental y decorativo. Hasta el punto de que, en el caso por otra parte tan bien estudiado del arte federiciano, la estética antigua impregnó de manera tan completa los programas arquitectónicos y decorativos que la práctica de la reutilización tendió a disolverse y por así decirlo a olvidarse en las nuevas realizaciones monumentales que no dejaron de recurrir un poco a ella. El caso de Federico II ofrece así el ejemplo más acabado de un modelo cultural en el que la valorización extrema del pasado conduce a diluir la reutilización en la creación por una fidelidad absoluta a su mensaje estético. Esa práctica permitió entonces, incluso, descubrir falsas reutilizaciones destinadas a crear una imperceptible continuidad entre lo antiguo recuperado y el nuevo recuperador. A pesar de que no haya sido objeto, que yo sepa, de un estudio sistemático, *la práctica de la falsa reutilización* creo que tiene un gran interés cultural. Apunta, en efecto, a introducir en un proyecto original un sabio elemento de desfase destinado precisamente a hacer sensible la recuperación subyacente de una estética antigua cuyo espíritu se domina.

Quiero evocar otro punto: se trata de la utilidad, incluso de la necesidad de analizar las direcciones de la reutilización medieval de manera diversificada según sus mismos objetos. Dejando aquí de lado el campo textual, es decir, lo esencial, puesto que es él que abre las perspectivas ofrecidas por la cuestión de la cita y el plagio, me atrevería a clasificar dichas direcciones en tres rúbricas principales:

1. Conviene, me parece, considerar aparte el caso de las estatuas. En Roma y en otras partes, fue la estatutaria antigua la que sufrió las destrucciones más importantes en la Edad Media y la que, por tanto, fue sometida a los criterios de salvación más severos. Uno de los ejemplos más célebres y mejor ilustrados de esos salvamentos excepcionales es el de la Madona recolocada en 1282 en el monumento funerario del cardenal de Braye en la catedral de Orvieto. Angiola Maria Romanini ha demostrado muy bien que se trata, en efecto, de una estatua de la diosa Fortuna en cuyo brazo

Arnolfo di Cambio colocó un Niño Jesús con una suprema habilidad técnica y una gran elegancia formal[10].

2. Distingamos luego el caso mucho más general de los elementos de reutilización arquitectónica funcionalmente más útiles y por tanto ideológicamente más neutros: capiteles, columnas, sarcófagos, de evidentes usos prácticos en el ámbito de la arquitectura monumental, incluso de un urbanismo elemental (colecta y canalización de las aguas, etc.). Uno de los ejemplos más antiguos y más conocidos de esta forma directa de reutilización en la arquitectura monumental lo ofrece —y luego volveré sobre ello— la iglesia palatina de Aquisgrán.
3. Un caso aparte que apenas será abordado en este volumen, pero que no hay que olvidar, viene dado por la reutilización de gemas, piedras preciosas grabadas en hueco, camafeos, etc., en la glíptica y las artes preciosas (cofrecitos y estatuas-relicarios, insignias del poder, etc.). En esta última categoría de reutilizaciones se sitúan las conductas con mayor carga simbólica y son sin duda también las más estudiadas, desde los trabajos de Percy Ernst Schramm y József Deér en particular.

Otro problema a tener en cuenta es el de la periodización de las reutilizaciones, que acabo de evocar tanto a propósito del «Renacimiento del siglo XII» como para el arte federiciano. De manera más general: ¿a partir de qué momento, antes de nada, los objetos de reutilización (lo que el léxico medieval designa, en el fondo, más exactamente mediante el término *spolia)* fueron percibidos como tales? Dejando de lado las ásperas controversias que suscitó el problema de las grandes basílicas romanas[11], me parece que pode-

10. A. M. Romanini, «Ipotesi ricostruttive per i monumenti sepolcrali di Arnolfo di Cambio», en *Skultur und Grabmal des Spätmittelalters in Rom und Italien,* Viena, 1990, págs. 107-128; «Une statue romaine dans la Vierge de Braye», *Revue d l'art,* 105 (1994), págs. 9-18.

11. En particular aquella famosa que opuso a F. W. Deichmann y R. Krautheimer. Véase, sin embargo, en último lugar R. Krautheimer, *Rome, portrait d'une ville (312-1308),* trad. de F. Montrin, París, 1999.

mos aceptar que el problema de la legitimidad de las prácticas de reutilización de los *spolia* de la Antigüedad se planteó claramente, desde el siglo v, por el cuerpo legislativo que constituye el libro XVI del *Código Teodosiano*[12]. Sabido es que las disposiciones del *Código* oscilaron entre medidas de salvaguardia del patrimonio arquitectónico antiguo, de una parte, y, de otro lado, una aceptación legal resignada de prácticas tendentes a cavar en los templos paganos para extraer de ellos algunos elementos necesarios para la construcción o para la decoración de los nuevos edificios del culto cristiano[13]. El conjunto de las disposiciones reunidas en el título 10 del libro XVI, a pesar de sus fluctuaciones, parecen atestiguar el primer testimonio explícito de dicha distinción —religiosa y cultural— sobre la que se basa toda práctica consciente de reutilización y de su licitud.

Después de esa emergencia, en resumidas cuentas precoz, del estatus mismo de los objetos y de las direcciones de la reutilización, toda la alta Edad Media hasta el siglo xi parece caracterizada por una práctica a la vez intensiva y utilitaria de materiales antiguos que tuvieron entonces por principal virtud estar allí, en cierto modo vacíos de su sustancia original y disponibles para asumir nuevas funciones.

A este respecto conviene caracterizar, a partir del siglo xi, una práctica «romana», si así puede decirse, de la reutilización, más ordenada, más deseosa de integrar el elemento reutilizado en conjuntos armoniosos. Dicha actitud fue más lejos: fue entonces, en efecto, como bien ha observado Arnold Esch, cuando la práctica de la reutilización se asoció al deseo de completar y, si así puede decirse, de secuenciar la reutilización procediendo por imitación y repetición de los motivos reutilizados a fin de crear conjuntos decorativos homogéneos. Un caso particularmente conocido de esa práctica viene dado por la fortuna romana del motivo de la hoja

12. Th. Mommsen *et alii* (ed.), *Les lois religieuses des empereurs romains de Constantin à Théodore II,* t. 1, *Code Théodosien.*

13. Ibíd., libro XVI, 10, 1 ; 10, 3 ; 10, 15 ; 10, 18 et 10, 19, págs. 426-457, así como la introducción, págs. 90 y ss. (con bibliografía).

de acanto, simultáneamente reutilizada e imitada en los capiteles de las grandes catedrales italianas como Módena, Pisa o Ferrara, así como en la Italia del Sur en la época normanda.

Constatamos así en el siglo XII una indiscutible «fijación» estética de la reutilización en relación directa con la valorización de lo antiguo ligado a esa búsqueda del efecto de distanciamiento[14]. Sería interesante descubrir mejor —cuestión a mi parecer eludida por los especialistas— las correspondencias cronológicas susceptibles de unir ese dominio de la reutilización decorativa a la que se observa en el ámbito de los textos y de la literatura. En los textos, como demuestra el artículo de Michel Zink, la fijación de la reutilización es evidentemente más refinada y diversificada. Es susceptible, me parece, de adquirir tres formas diferentes:

— *la de la cita pura y simple;*
— *la del pastiche;*
— *la del plagio,* por lo demás dotada de la vasta zona de incertidumbre que constituye el campo de la cita tácita, de la cita por preterición, de la cita aproximativa y, en fin, de la falsa cita.

Dom Jean Leclercq pudo así esbozar de manera sugestiva las prácticas de la reutilización de las fuentes patrísticas operadas por san Bernardo de Claraval. El estudio merecería plantearse y, ciertamente, extenderse a otros autores.

Sería en todo caso muy beneficioso estudiar desde un punto de vista comparativo la periodización de las formas, de las frecuencias y de las motivaciones culturales de la reutilización «monumental» y de la reutilización «literaria» según las tres formas de cita que acabo de recordar.

En cuanto a las motivaciones mismas de la reutilización, en su acepción más amplia, la función de valorización del pasado —y por el pasado— prevaleció decididamente a partir del siglo XII con el

14. Véase en particular S. Settis, «Continuitá, distanza, conoscenza».

ascenso definitivo de los *spolia* a la *auctoritas*. La valorización con fines ideológicos ha sido ilustrada a grandes rasgos por los trabajos que se dedicaron, desde Percy Ernst Schramm en particular, a la reutilización de elementos antiguos en la simbología del Estado. Schramm llegó a hablar en este sentido de una «arqueología política». Pudo demostrar con un rigor no exento a veces de una cierta sistematización y algunas conclusiones apresuradas[15], que la práctica de la reutilización no estuvo dirigida, en esta *Staatsymbolik,* por una estética de la cita antigua sino por la voluntad ideológica de manifestar mediante la reutilización ostentatoria la *Renovatio Urbis* y la *Translatio Imperii.* Más allá incluso de la ideología imperial, esa arqueología política de la reutilización y de la cita formal encontró otros terrenos de aplicación, tanto cerca del poder pontificio como en el mundo comunal.

En lo que concierne a la reutilización textual, sus motivaciones parecen mucho más complejas que las que, en el campo de la arqueología —monumental o «política»—, proceden de las transferencias de *spolia* hacia la *auctoritas,* para las cuales me contento con remitir también a Salvatore Settis. Sin duda, esta mayor complejidad tiene que ver con que la historia del gusto es más sutil y, en todo caso, más difícil de discernir que la de los programas ideológicos. La reutilización puede revelarse, en efecto, bajo formas distintas a la de la cita, a la que se la reduce bastante a menudo. Aunque el plagio puede considerarse una forma perversa de la reutilización, la utilización de los *spolia* textuales puede responder a recursos diversos y de interpretación problemática. Solo me valdré a este respecto de un pequeño ejemplo, tardío y puntual, que ya tuve ocasión de analizar con más detalle. Hacia 1300, el juez comunal boloñés Pedro de Crescenzi estimó que había llegado el momento de jubilarse y llevar en el futuro una vida de *gentleman farmer* en la gestión del dominio rural en el que había invertido su fortuna.

15. Véase, para un ejemplo entre diez, las pertinentes rectificaciones aportadas por J. Deér a algunas afirmaciones demasiado perentorias de P. E. Schramm («Zum Patricius-Romanorum-Titel Karls des Grossen», *Archivum Historiae Pontificiae,* 3 (1965), págs. 1311-1351).

Fue entonces cuando redactó de manera extensa el primer gran tratado de agronomía medieval que ha llegado hasta nosotros[16]. Está claro que su iniciativa se inscribió de manera muy consciente en la gran corriente cultural que condujo entonces a la confección de enciclopedias y *specula* como ilustran Vicente de Beauvais, Guillermo Durando o Tomás de Cantimpré. En el caso de nuestro *scpeculator* boloñés puede observarse que su actitud hacia las *auctoritares* reutilizadas en su *Opus ruralium commodorum* era triple:

1. En primer lugar, llegó a invocar formalmente *auctoritates* que en realidad no utilizó en el tenor del discurso que les prestó sino que de hecho procedían de su experiencia personal. Y en ese caso su motivación era clara: el citador reconocido solo crea una ilusión de reutilización para conferir a su propia práctica agronómica una plusvalía de recepción.
2. Pudo también, por supuesto, utilizar la *auctoritas* reivindicada por una cita explícita y verídica para magnificar mediante esa ancianidad la validez de tal o cual modo de cultivo preconizado por él.
3. En fin, la reutilización de las *auctoritates* antiguas sin citarlas y sin que los motivos de tales silencios queden claros para nosotros. En tal caso, como bien demostraron las atentas investigaciones de Jean-Louis Gaulin, el analista del tratado de Pedro de Crescenzi debe entregarse al paciente trabajo de *Quellenforschung*[17].

El caudal de investigaciones emprendidas dentro de la actividad del taller Vicente de Beauvais (CNRS) demuestra que el caso de

16. Véase antes la n. 5.

17. Véase sobre todo J.-L. Gaulin, *Pietro de' Crescenzi et l'agronomie en italie (XII^e-XIV^e siècles),* Lille, 1991; «Viticulture et vinification dans l'agronomie italienne (XII^e-XV^e siècle)», en *Le vigneron, la viticulture et la vinification en Europe occidentale, au Moyen Âge et à l'Époque moderne, Flaran,* 11 (1991), págs. 93-118; «Tradition et pratiques de la littérature agronomique pendant le Haut Moyen Âge», en *L'ambiente vegetale nell'Alto Medioevo,* XXXVII Settimane di studio del Centro italiano di studi sull'alto medioevo, Spoleto, 1990, págs. 103-135.

Pedro de Crescenzi no es nada original en materia de reutilización textual y estatus de la cita. Resulta simplemente más cómodo caracterizarlo en razón del número circunscrito y limitado de las *auctoritates* antiguas de las que echó mano en su enciclopedia agronómica.

Está claro —y en este punto no podemos sino seguir las conclusiones argumentadas de Arnold Esch— que los esfuerzos de periodización de las prácticas de la reutilización y de la cita permitan deducir una conclusión segura. Fue, en efecto, en la Alta Edad Media (hasta bien avanzado el siglo XI) cuando dicha práctica se desarrolló más ampliamente, en relación con la oferta de material para reutilizar. La «geografía de la reutilización», si se me permite esta expresión, reveló entonces una práctica generalizada de débil radio de acción. Ello, como es natural, con algunas excepciones notorias, la más célebre de las cuales y la mejor estudiada fue la de las reutilizaciones ligadas a la creación del complejo palatino de Aquisgrán a partir del último decenio del siglo VIII[18]. Fue, en suma, la práctica que prevaleció desde el caso especial definido en el libro XVI del *Código Teodosiano* y que autoriza la reutilización *in situ* de *spolia* cogidos de los templos paganos para edificar los nuevos edificios del culto cristiano.

Por el contrario, siempre en términos de objetos de reutilización de cualquier clase, se asistió a partir del Renacimiento del siglo XII a una creciente prevalencia de la demanda sobre la oferta. Dicha inversión tuvo como primera consecuencia natural modificar considerablemente la geografía de la reutilización. El objeto de la reutilización fue a partir de entonces no tanto lo que se encontraba al alcance de la mano sino lo que se buscaba a cualquier precio, por necesidad ideológica o por gusto, Al mismo tiempo, la reutilización se convirtió en una especie de marcador arqueológico y simbólico en el sentido de Percy Ernst Schramm. Implica recurrir a nuevas

18. De la inmensa literatura dedicada a la cuestión de la reutilización en Aquisgrán, solo retendré aquí como útil a nuestro propósito el estado de la cuestión redactado por L. Falkenstein, «Charlemagne et Aix-la-Chapelle», en *Hommages à la mémoire de Maurice Leroy,* n.º 61 (1991) de *Byzantion,* págs. 231-289.

prácticas y conduce al historiador a tener en cuenta nuevos datos y en primer lugar elementos técnicos y proyectos de iniciativas en que intervienen el descubrimiento y el transporte, a veces sobre largas distancias, de los objetos reutilizados. Y esto no vale solo para piezas de un valor o de una rareza excepcionales. Así, Jean-Pierre Sodini recientemente ha detectado e ilustrado casos de reutilización de capiteles bizantinos y orientales en edificios languedocianos del siglo XII.

En adelante intervinieron también, en primer lugar, elementos estéticos ligados precisamente a la fluctuación de la demanda, es decir, del gusto. Por último, tratar de hacer la historia de la reutilización y de la cita, así como de los diversos motivos que sucesivamente sostuvieron la práctica en el arte y en la literatura, es hacer la historia de las diversas formas de percepción de la reutilización y de su interés. Es hacer la historia del gusto en general.

Sería absurdo tratar de dar una conclusión a estas breves observaciones introductorias, muy esquemáticas y desordenadas. He aquí al menos una. Al final, en efecto, de mi prospección bibliográfica tendente a establecer una especie de estado de la cuestión, quedé impresionado por una constatación: una extrema indiferencia recíproca me parecía, ciertamente, separar los especialistas de las fuentes monumentales —arqueólogos e historiadores de un lado— y, del otro, los de textos y fuentes literarias. Esta barrera disciplinar queda bien ilustrada por el imponente conjunto (¡unas 1.000 páginas!) de las contribuciones suscitadas en 1998 por la «Settimana» de Spoleto dedicada a los problemas de la reutilización en la Alta Edad Media y que proceden por yuxtaposición de estudios cuya riqueza, por regla general, se nutre de un espléndido aislamiento[19]. Si este volumen puede abrir una brecha en este muro de ignorancia recíproca, habrá justificado ampliamente su publicación por la Casa de Velázquez.

19. *Ideologie e pratiche nel rempiego nell'alto medioevo.*

II. FEUDALISMO Y FRONTERAS EN EL MUNDO MEDITERRÁNEO

LAS FRONTERAS MEDIEVALES DEL MEDITERRÁNEO[1]

Señor administrador, mis queridos colegas:

En el apogeo del califato omeya, en el siglo x, circulaba en Córdoba una obra de gran éxito, el *'Iqd al-Faríd.* Era una recopilación de chistes e historietas edificantes que pertenecía al género del *adab,* es decir, a ese conjunto de disciplinas profanas destinadas a hacer del hombre en sociedad un hombre de calidad y, a ser posible, un buen servidor del Estado. Entre esos chistes, había uno que se titulaba «historia del conferenciante poco elocuente». Podemos resumirlo así: era un sabio, muy estimado y conocido por su erudición, pero también por su reticencia a divulgar su saber en forma de hermosas conferencias. Una vez, sin embargo, se vio forzado a ello por un cúmulo de circunstancias. Subió, pues, a la cátedra, y permaneció en ella un rato largo, agobiado y silencioso, y acabó declarando: «Señores, ustedes ya saben todo lo que podría decirles». Un oyente no tardó en responderle: «Señor conferenciante, algunos lo saben, pero otros no» —«Muy bien, exclamó entonces el conferenciante poco elocuente, que quienes lo sepan lo digan a quienes no lo saben y así lo sabrán todos ustedes», y, después de estas palabras, desapareció.

1. Traducción de Rafael G. Peinado Santaella.

Si me he decidido, queridos colegas¸ a introducir mi lección recordando esta historieta, no les quepa la menor duda de que no es porque pudiera presentar alguna analogía inconveniente con una situación más cercana a mí que a los califas de Córdoba. Es porque me parece apropiada para ilustrar, mediante el estudio de su difusión, la unidad del mundo cuyo estudio ustedes han tenido a bien promover cuando decidieron dedicar una cátedra a la historia del Occidente mediterráneo en la Edad Media. La anécdota del conferenciante poco diserto fue traducida, en efecto, del árabe al latín en el siglo XII. Esa traducción latina pasó, como tantas otras, desde España a Italia. Aquí continuó provocando risa, hasta el punto de que se creyó oportuno traducirla al «volgare» toscano en la época de Lorenzo el Magnífico y que el novelista Arlotto Mainardi la incluyó en su *Libro delle Facezie*. En la misma época, la historieta prosiguió en España su feliz carrera. Traducida del latín al castellano, también aquí acabó siendo recogida en una antología de chistes o *Libro de chistes* compuesto por un círculo de alegres compañeros, una «tertulia» de opositores al rigorismo que reinaba en la corte de Felipe II. Que yo sepa, sin embargo, esa broma inocente no alcanzó entonces a ningún público alemán, francés o inglés. El éxito medieval de aquella obra surgida de la literatura profana andalusí quedó confinado así a los países y lenguas del contorno del Mediterráneo occidental.

Este ejemplo no constituye en modo alguno un caso aislado. Fueron muchas, por el contrario, las obras traducidas del árabe, como el famoso *Libro de la escala de Mahoma* —una de las posibles fuentes de la *Divina Comedia* de Dante—, cuya fortuna también quedó limitada a nuestro espacio meridional.

Vayamos más lejos: entre finales del siglo XI y mediados del siglo XIII, en aquel inmenso movimiento de traducciones al latín y luego a las lenguas vernáculas de la suma de saberes antiguos atesorados por el islam, los países latinos del Occidente mediterráneo fueron algo más que honestos intermediarios. Ciertamente, el carácter europeo del «Renacimiento del siglo XII» es deslumbrador. Para ello basta con pensar en la restitución de toda la obra de Aristóteles en el Occidente latino. En la actualidad, sin embargo, se

impone, me parece a mí, definir mejor los medios y el horizonte de aquel movimiento general de recepción, de comprender las razones históricas que condujeron a diferenciaciones regionales en las que se señalaron con fuerza los caracteres originales y duraderos de un humanismo meridional.

La idea de dicho humanismo, después de todo, no tiene nada de extraordinario. Desde la conquista de España a comienzos del siglo VIII, luego de Sicilia en el siglo IX, el islam había convertido a los países del Mediterráneo occidental en un lugar de enfrentamientos, pero también de intercambios. Fue en ellos donde construyó, durante más de ocho siglos, la frontera cambiante y profunda de su presencia extrema. Sobre un fondo estable de poblaciones rurales indígenas, islamizadas o mantenidas en su estatus respetado de «gente del libro», judíos y cristianos, impuso la red de sus ciudades y de nuevas formas de civilización. A partir de la segunda mitad del siglo XI, la regresión de esa gran frontera en la Sicilia normanda y sobre todo en la España de la Reconquista, no hizo sino estimular la mezcla de hombres y las transferencias tecnológicas, institucionales, lingüísticas y culturales. Fue, por tanto, ahí donde nació el Renacimiento del siglo XII. Al mismo tiempo, las repúblicas mercantiles italianas consolidaban su presencia en Oriente. Habilitaban sus sucursales en el Imperio bizantino, que a su vez creaban nuevas redes de intercambios y de comunicación. Lejos de constituirse en polos independientes de la mediación cultural, España, Italia y la Francia del Mediodía, fortalecidas por la presencia de brillantes comunidades judías donde los sabios arabófonos eran numerosos, se enriquecían de sus contactos equilibrados. Los letrados italianos eran también, en el siglo XII, tan activos en Toledo y en Barcelona como en Palermo o en Constantinopla. Podían encontrar allí a letrados catalanes que, como ellos, no disociaban en su vida la mercancía, la diplomacia y una cultura compuesta de las mismas curiosidades por las bellas letras, la liturgia, la teología y las ciencias. Compartían la misma voluntad de transmitir a Occidente un depósito de saber cuya superioridad sobre su cultura original percibían. El traductor italiano Platón de Tívoli, establecido en Barcelona, unía así en su admiración a griegos y árabes: «*Latinitas,* escribía, *[no*

solum Graecia sed etiam]... Arabia longe inferior extitit». En una palabra, esos fenómenos de frontera medieval crearon paisajes y formas de hábitat, estilos de vida y de coexistencia conflictiva, de intercambios desiguales y de síntesis culturales que, según creo, dieron toda su consistencia a ese Occidente mediterráneo cuyo estudio ustedes han tenido a bien confiarme. Sobre ello querría hoy formular algunas observaciones, sin refugiarme detrás de las facilidades ilusorias de un programa de enseñanza.

Solo pido simplemente que se me permita decir, señores catedráticos, con toda la fuerza que me otorga la sinceridad que, si hoy puede parecer posible dedicarse a un campo que llamo fronterizo en sus estructuras íntimas, y por tanto periférico de Occidente, se debe solo a que Georges Duby, situado en el corazón de las sociedades medievales, nos ha iluminado aquí mismo desde hace tiempo con el brillo incomparable de su enseñanza, de su saber, de su presencia.

* * *

Señoras, señores:

No me extenderé mucho, a guisa de preámbulo, en presentar los marcos geohistóricos del mundo mediterráneo occidental. Este cuadro del Mediterráneo y de la originalidad de sus ecosistemas ha sido bosquejado, en efecto, muchas veces, desde Jules Sion a Charles Parain y desde Maurice Le Lannou a Pierre Birot. Todos ellos se valieron ampliamente de los recursos de una retórica en la que se entrecruzan el tema de la unidad y el de la diversidad. La unidad siempre encuentra en él su principio de unificación en el mar y en las actividades marítimas. Se opone a las fuerzas de diversidad nacidas de la división en compartimientos de los relieves y de la variedad de los medios biogeográficos. A fin de cuentas, esta temática no conduce a otra cosa que a afinar las conclusiones que, hacia 1900, propuso el geógrafo alemán Théobald Fischer. Para Fischer, en efecto, aunque existe un mar el Mediterráneo, hay alrededor de él muchas tierras mediterráneas que solo comparten un

único rasgo geográfico común: a saber, que su extensión coincide con la de las regiones donde es posible el cultivo del olivo hasta una altitud de 4 a 600 m aproximadamente.

Este cuadro geográfico ha sido completado por los historiadores que han puesto de relieve determinaciones estables tales, por ejemplo, como la complementariedad entre llanuras bajas e insalubres y traspaíses montañosos que desempeñan el papel de reservas de humanidad sana y de grandes proveedores de los movimientos migratorios; tales también como la presencia masiva en el Mediterráneo occidental de grandes islas pobladas de prados y campesinos más que de marinos y cuya atonía contrasta con la capacidad ofensiva de un pequeño número de grandes puertos capaces de construir redes de poder económico y de control del comercio internacional. Promovidas a la dignidad nominal de invariables de la Historia, esas constantes estructurales aseguran al historiador de los siglos oscuros de Edad Media una mejor comprensión de la lógica y de la dinámica propias de los ecosistemas mediterráneos captados en su larga duración.

De dichos ecosistemas, solo recordaré de memoria las tres características necesarias para entender los fenómenos de contacto fronterizo y de transferencias entre las grandes civilizaciones que entonces se repartieron nuestro espacio.

— Señalaré en primer lugar el carácter sabio del dominio por el hombre de la naturaleza mediterránea.
— El segundo rasgo que caracteriza esos ecosistemas emana del primero. Aunque son sabios, son también rígidos y frágiles, incapaces de adaptarse de manera flexible a las fluctuaciones, lentas o críticas, del poblamiento.
— El último punto que conviene evocar se refiere al carácter no exportable de dichos ecosistemas debido a su adecuación sutil al medio mediterráneo. Ciertamente, podemos destacar algunas excepciones marginales, como la del cultivo de la caña de azúcar, practicada en la Edad Media en Sicilia y en el litoral del reino de Granada. Gracias al relevo de las islas atlánticas, constituye un raro ejemplo de transferencia

> exitosa al Nuevo Mundo de una cadena tecnológica ya completa. Por lo demás, no carecemos de ejemplos de tentativas realizadas por españoles para aclimatar en su imperio de América los sistemas agro-ganaderos de su país de origen. Dichos intentos acabaron siempre fracasando, como el bien conocido de Hernán Cortés y sus sucesores para hacer de las altas mesetas de México un país de gran ganadería trashumante introduciendo en ellas leyes y ordenanzas de la Mesta castellana. El fracaso ordinario de esas tentativas de transferencia lejana de sistemas mediterráneos no hace sino subrayar su fuerte coherencia. Hay que situarse en el interior del mundo mediterráneo para analizar los fenómenos de síntesis fronteriza de que de ella resultaron.

Aunque Italia meridional y Sicilia constituyeron una encrucijada de influencias cuya importancia hemos de subrayar, es, sin embargo, en España donde la frontera se nos presenta en toda la amplitud de su despliegue geográfico y con la densidad de sus ocho siglos de coexistencia entre cristiandad e islam. La larga duración de esa convivencia, la multiplicidad cambiante de las formas del intercambio y del conflicto que fueron más corrientes en la marca fronteriza que el reto de los actores: todos estos elementos invitan a considerar la frontera ibérica como una estructura dinámica esencial del Occidente mediterráneo.

Abandonemos desde ahora la idea de una Reconquista cristiana que habría asegurado, durante cerca de un milenio, el progreso lineal de una cristiandad asimilada por una parte de la historiografía española a una especie de recuperación mediante yo no sé qué hispanidad eterna de su propia realidad histórica. Bajo el nombre inevitable de Reconquista, es la historia de la frontera y de sus fuerzas creadoras lo que va a centrar nuestra atención y no la de su mito historiográfico. Así entendida, la Reconquista me parece que se caracteriza por dos rasgos:

— por la fecha tardía de su verdadera desestabilización: a partir de los años 1060, no antes;

— por la rapidez de sus grandes culminaciones, conseguidas entre la segunda mitad del siglo XI y mediados del siglo XIII.

Pierre Guichard, en su estudio titulado *Los musulmanes sí que invadieron la Península. Las estructuras sociales de la España musulmana,* puso el acento no sólo en la realidad evidente de la conquista arabo-bereber sino sobre todo en la complejidad y lentitud del inicio de un islam ibérico. Hasta mediados del siglo XI, se estableció así entre los pequeños Estados cristianos de las montañas cantábricas y del piedemonte pirenaico, de un lado, y al-Andalus, del otro, una primera frontera que podemos definir como frontera de equilibrio. Su estabilidad relativa durante más de tres siglos merece, ante todo, una explicación. Creo que tuvo su principio en el hecho de que la frontera asumió entonces una función de articulación entre dos grandes espacios geopolíticos, ambos en vías de construcción interna. Del lado cristiano, el pequeño reino asturleonés se encontraba entonces inmerso en la construcción de su propia unidad. Sus fuerzas se movilizaron por la difícil sumisión a una monarquía de tradición visigoda de las poblaciones vasco-cántabras, que vivían en rebelión crónica contra todo poder exterior desde la misma conquista romana. Fueron esos reductos montañeses con fuertes estructuras tribales mucho más que el islam vecino los que entonces absorbieron las energías asturianas. Hay que reducir por tanto a sus modestas dimensiones la victoria de Covadonga en 722 en la cual Sánchez-Albornoz vio la señal de salida de la Reconquista a partir de un santuario asturiano donde, según su expresión, el hombre español habría perseverado en su ser, «inmutable desde Séneca a Miguel de Unamuno». En cuanto a los principados territoriales de piedemonte pirenaico, fueron sometidos por su parte, y con los rasgos originales que les confería su posición periférica, al movimiento general de feudalización del mundo carolingio y poscarolingio. Sabemos bien desde los trabajos de Pierre Bonnassie cómo el crecimiento de Cataluña fue ampliamente deudor entonces de su situación fronteriza. De una parte, esta última hizo de ella una marca activa de poblamiento y colonización agraria. La presencia próxima del islam actuó, por

otra parte, como un poderoso factor de desarrollo gracias a los intercambios que suscitó, luego gracias al pago por las dinastías musulmanas de tributos en dinero —las famosas parias—. Por sí mismo, el pago de un tributo es el indicador más seguro de la función de equilibrio de una frontera. Señala la voluntad compartida de contener mediante un intercambio desigual las fuerzas enfrentadas. Constituye una forma de guerra potencial, diferida por el interés económico del beneficiario del intercambio. En nuestro caso especial, el aflujo de oro musulmán hizo del traspaís cristiano de dicha frontera de equilibrio la única región de Occidente donde el oro estuvo presente, en los siglos x-xi, como instrumento monetario real, a la vez signo y factor de crecimiento y no simple valor de atesoramiento simbólico.

En el otro lado de aquella frontera, el islam había construido su propia dominación sobre bases completamente diferentes, a partir de la instalación de contingentes arabo-bereberes poco numerosos, de sucesivas aportaciones orientales y al precio de una islamización de las poblaciones rurales hispano-romanas cuyos efectos acumulativos tardaron en manifestarse. Si aceptamos las propuestas de Richard Bulliett sobre los modelos de islamización y, en particular sobre el modelo andalusí, podemos admitir que, hacia finales del siglo ix, solo se había islamizado apenas una cuarta parte de la población ibérica que vivía bajo dominación musulmana. La explosión del movimiento de conversión coincidió así con el siglo x. Durante esta segunda fase, la más decisiva, el islam andalusí pasó de la condición de una provincia occidental de un califato abasí ecuménico a la de un califato omeya unitario, en el momento mismo, por consiguiente, en que la lógica demográfica del proceso de conversión elevaba la proporción de musulmanes a más de tres cuartas partes de la población total de al-Andalus hacia el Año Mil. Estos datos son fundamentales para comprender la naturaleza del califato de Córdoba y de su influencia, en profundidad, sobre el conjunto de los territorios sometidos a la autoridad del nuevo Estado, centralizado y burocrático. Nada sería más engañoso, por otra parte, que presentar la fase siguiente, a partir de principios del siglo xi, el fin del califato omeya, como un período de disgre-

gación de los poderes y anarquía generalizada. Los reyes de taifas que entonces tomaron el testigo del califato no pueden asimilarse de ninguna manera a simples jefes de banda. La época de los taifas no significó el deterioro del Estado califal sino su regionalización. Vio cómo se constituyeron verdaderos Estados territoriales musulmanes que prolongaron el califato. Como bien presintió Menéndez Pidal, consolidaron incluso las estructuras políticas y culturales en marcos más estrechos y por tanto mejor dominados. El momento en que, hacia los años 1060, la Reconquista se puso en movimiento, corresponde pues al final del proceso de construcción interno de los Estados fronterizos. La frontera de equilibrio entre la cristiandad y el islam andalusí aseguró así la formación paralela de entidades políticas sin duda comparables por su tamaño, pero que, por otra parte, diferían en su estructura íntima. Llegados a este punto hay que definir su naturaleza.

Esa frontera de equilibrio, en primer lugar, no era nada lineal. Formaba una ancha zona de contacto que no cumplía el papel de marcación simbólica de un *non-lieu* intermediario. Constituía, por el contrario, un espacio más vivo que cualquier otro o, por retomar la definición del gran geógrafo Friedrich Ratzel, el tejido de desarrollo de los Estados centrales mediante los cuales asumía las funciones vitales de un órgano periférico. Esas funciones, repartidas según las dos grandes categorías del intercambio y la protección, permitían a la frontera mantener relaciones originales con los órganos centrales del sistema de los que dependía. Esas relaciones particulares se plasmaban en forma de iniciativas concertadas de poblamiento y organización de las comunicaciones terrestres. Gracias a la creación de dispositivos fortificados, era además un lugar de sobreinversión de las capacidades militares de los Estados enfrentados. Eso es lo que, una vez más, ilustran bien vez, los ejemplos paralelos de Cataluña y de la Marca Superior de al-Andalus que, en la primera mitad del siglo XI, se convirtió en taifa de Zaragoza.

La frontera de equilibrio, en fin, destiló sus géneros específicos de vida. Es en este punto del análisis, según creo, donde el especialista del Occidente mediterráneo en la Edad Media debe distanciarse de los puntos de vista generales desarrollados, desde el

célebre trabajo de Frederick Jackson Turner, sobre el papel integrador de la frontera en la historia y sobre su capacidad para crear, a ambos lados de la raya y mediante una especie de mimetismo, una sociedad fronteriza homogénea. Una observación más atenta de las cosas conduce, en cambio, a pensar que más allá de su función reguladora de los intercambios y que más allá de las analogías que indujo en las formas de poblamiento, la frontera también desempeñó el papel de revelador de las diferencias estructurales que existían entre los conjuntos geopolíticos que unía y separaba al mismo tiempo. Del lado cristiano, en efecto, la sociedad fronteriza formaba el margen de un sistema que, para simplificar, podemos llamar feudal. Era un sistema que aseguraba el poblamiento de la zona fronteriza mediante la creación de un espacio jurídico basado, según el caso, en la concesión de franquicias colectivas, de cartas de población capaces de constituir a la vez un horizonte atractivo para los fuera de la ley invitados a establecerse allí y un marco eficaz de integración de aquellos marginales, destinado a nuevas formas de encuadramiento señorial. Del lado cristiano, la frontera desempeñó así su papel en el proceso global de feudalización, tanto más importante en la medida que también ejerció su fuerza de atracción sobre los marginales de enfrente, *hispani* o refugiados cristianos que habían huido a al-Andalus. Las cosas sucedían de modo distinto del lado musulmán, donde la frontera revela, en cambio, con claridad la capacidad de una estructura estatal de tipo tributario para mantener sus órganos periféricos en el marco de conjunto de un Estado basado en el carácter constantemente público del lazo social esencial, es decir, en el lazo fiscal. Del lado musulmán, el fronterizo no era para nada un fuera de la ley recuperable. Participaba, en cambio, con toda claridad en una sociedad pública que le reconocía simplemente un estatus original dentro del régimen tributario. Esa es la situación que analizaron de manera penetrante, en la primera mitad del siglo XI, el geógrafo andalusí al-Bakri, y luego su continuador magrebí al-Himyari. Para ellos no cabía duda de que existía una especificidad del género de vida fronterizo. Insistieron en las diferencias que separaban las gentes del interior de las gentes de la frontera, *ahl al-thughúr.* Pero no veían

en estos últimos sino una categoría de la sociedad musulmana, tributaria en su conjunto. Para ellos, los fronterizos eran aquellos que aceptaban invertir en beneficio del Estado una parte de sus rentas en trabajos de protección tales como la construcción de castillos, atalayas, abrigos-refugios para el ganado, etc. En suma, su género de vida no se definía tanto por su ruralidad precaria como por el estilo de fiscalidad que allí generaba la inseguridad.

Desde luego, dicha frontera de equilibrio no ignoró la guerra. Podemos decir que, al darse en forma de razias de periodicidades reconocidas y efectos limitados, consiguió integrarla en la práctica de un equilibrio en el que los empujes belicosos garantizaban la regularidad de los tributos y participaban mediante su ritual en la estabilidad de conjunto del sistema. Pero hemos de reconocer enseguida que esta imagen confortable de situaciones ordinarias no estuvo ayuna indudablemente de excepciones críticas, como el terrible saco de Barcelona realizado por Almanzor en 985, en el que Michel Zimmermann ha visto justamente la catástrofe absoluta en torno a la cual cristalizó la primera conciencia nacional de la futura Cataluña.

Después de mediados del siglo XI se rompió ese equilibrio bajo el efecto de una acumulación de fuerzas ofensivas en el interior de los Estados feudales más que por la introducción precoz en España del «espíritu de cruzada». En menos de dos siglos, se consiguió lo esencial de la reconquista. En los años 1260, los reinos de Portugal y Aragón dominaron todo su espacio mientras que la frontera con el islam se estabilizó de nuevo hasta 1492 como un microfrontera de equilibrio entre los reinos de Castilla y Granada. Entre tanto, la frontera del Occidente mediterráneo cambió por completo de estructura y de función. Se convirtió en ese frente activo en el que la guerra produjo la colonización y en el que la colonización a su vez alimentó la guerra con un islam revivificado por nuevas aportaciones bereberes, Almorávides y luego Almohades. De esa nueva frontera, móvil y profunda, cuya historia se confunde con la de la Reconquista, solo evocaré, conformándome a mi propósito inicial, los rasgos que imprimió a los paisajes y a las transferencias de civilización en el Occidente mediterráneo.

La frontera de conquista, en primer lugar, hizo de la España cristiana un país de ciudades francas. Fue mediante la concesión sistemática y unificadora en su principio de franquicias municipales cómo las monarquías aseguraron la vanguardia del poblamiento y su orden. Esos cuerpos de franquicias, orgánicas y fáciles de trasladar en bloque a las ciudades recientemente conquistadas, expresaban la política de competición en la que de manera intensa se embarcaron, hacia mediados del siglo XII, Aragón, Castilla, León y Portugal. Las obligaciones militares que en ellas se definen nunca jamás establecen la menor diferencia entre guerra de conquista contra el islam y conflictos de rivalidad entre Estados cristianos vecinos. La amalgama está siempre presente en ellas, y a menudo explícita entre todos los enemigos designados, tanto *sarracenos* como *mali christiani*. Es bien sabido que la joven monarquía portuguesa, por ejemplo, puso más cuidado en protegerse de las codicias convergentes de León y de Castilla que en resistir la presión almohade. La frontera móvil de la Reconquista, por tanto, no tuvo nada que ver con un frente unido de guerra santa que oponía el orden de batalla de la cruzada a la yihad islámica. Constantemente cruzó sus ejes de progresión y fortificó la compartimentación política de los territorios conquistados.

Gracias a esos contratos de adhesión colectiva que en el fondo fueron los fueros, la Reconquista aseguró, por otra parte, la adaptación de los marcos de poblamiento a las condiciones de la vida fronteriza. Permitió el desarrollo de una casuística cada vez más sofisticada de los diferentes tipos de obligación militar. Al clarificar las cargas que recaían sobre cada componente de un tejido urbano diferenciado, limitó las fuerzas de tensión interna e hizo más eficaz la acción concertada de milicias municipales complejas. Creó, en fin, o aseguró durante más tiempo que en otras sociedades feudales la reproducción de tipos originales y, en primer lugar, el de una caballería popular, de todo un universo combativo y móvil de «caballeros villanos», independiente de la capa superior de los «ricos hombres» y de los nobles caballeros de linaje. Poco interesada por la ideología de la espada y sus ritos de expresión, dicha caballería popular no fue menos puntillosa en las cuestiones de

honor y fidelidad, sólidamente integrada en los marcos municipales de la vida fronteriza, maestra de las sufridas técnicas de razia y reparto de los botines, dotada de esa familiaridad excepcional con la realidad monetaria que le proporcionó sus contactos con el mundo musulmán.

Fue, desde luego, en el ámbito de la guerra donde las transferencias fueron más activas. Sabido es, por ejemplo, lo mucho que la caballería cristiana aprendió de las técnicas musulmanas de la monta ligera, a la «jineta». Los jinetes bereberes supieron asimismo sacar provecho de la técnica occidental de monta a la «brida» adaptada al orden de batalla que la táctica cristiana imponía a veces en los enfrentamientos. En otros dominios es probable que se dieran otras transferencias recíprocas, aunque resultan más difíciles de establecer. Así ocurre, por ejemplo, con el desarrollo de los arqueros a caballo, o incluso con la difusión, en la primera mitad del siglo XIII, de las técnicas de la guerra de asedio, tanto del lado cristiano como del almohade. Se ha señalado, a favor de la tesis del saldo positivo para Occidente y sus intercambios con el islam en materia de tecnología militar, la gran riqueza de los préstamos léxicos que en este caso especial tomó el castellano del árabe. Dichos préstamos concernían a todos los aspectos de la guerra. Sin embargo, no es indiferente comprobar que fueron más ricos en el dominio de la guerrilla que en el del orden de batalla. Pero, incluso aquí, se impone la prudencia. Yo observo, en efecto que, aunque utilizó de manera virtuosa ese vocabulario de origen árabe en el código militar que integró en sus *Siete Partidas,* Alfonso el Sabio preconizó en él los dispositivos estratégicos, tácticos y logísticos más originales. Importa, por tanto, más de allá de los indicios léxicos y de las transferencias elementales que sugieren, definir los sistemas de guerra que el Occidente cristiano recompuso a partir de dichos elementos para elaborar sus respuestas a los sistemas de guerra opuestos. Porque, en definitiva, y más allá de todas las síntesis tecnológicas posibles, se opusieron dos sistemas de guerra dotados de su propio dinamismo. El avance cristiano decisivo que, en una generación, siguió a la victoria de Las Navas de Tolosa en 1212 tradujo la eficacia superior del modelo leonés-castellano.

Formado por pequeños ejércitos municipales de encuadramiento caballeresco bajo control monárquico y cuya presencia permanente sobre el terreno era posible gracias al principio de rotación de las milicias elaborado en 1236 durante el largo asedio de Córdoba por Fernando III, dicho modelo castellano fue sin duda una creación pragmática de la frontera. Se oponía fundamentalmente al modelo almohade en el que el potencial guerrero bereber no era urbano sino tribal y cuyas victorias en campo abierto no pudieron compensar la acumulación de derrotas que constituyó la pérdida de todas las grandes ciudades andalusíes, salvo Granada, en la primera mitad del siglo XIII.

A partir de los años 1260, la frontera extrema del islam de Europa se estabilizó, pues, de nuevo entre el pequeño reino de Granada y Castilla hasta finales del siglo XV. La guerra dejó de fomentar la colonización. Las condiciones de poblamiento o de repoblación de los grandes espacios conquistados desde el siglo XII reforzaron las diferencias regionales entre lo que en adelante conviene llamar las Españas. Esas desemejanzas fueron profundas. En parte se debían, sin duda, a la variedad de los medios, pero también a la de las estrategias de repoblación empleadas en el siglo XIII por los reyes de Aragón y de León-Castilla y que están ilustradas, en particular, por los libros de repartimiento de las tierras distribuidas. No puedo detenerme aquí en su análisis. Me contentaré sólo con sugerir los rasgos más destacados que la frontera de la Reconquista inscribió, hasta nuestros días, en los paisajes ibéricos. Aunque la *Frontera* creó, para todos los reinos cristianos, un tejido de desarrollo, produjo en todas partes una recuperación muy selectiva y, por tanto, una remodelación más o menos marcada de las estructuras de poblamiento heredadas del islam. Allí donde pudieron, como en el reino de Valencia, las monarquías conquistadoras aplicaron la política de mantener la productividad de los espacios irrigados y de asentar la repoblación en la conservación de las infraestructuras hidráulicas musulmanas. Esa política implicaba la supervivencia no sólo de dispositivos técnicos sino también de disciplinas comunitarias que todavía hoy constituyen en las huertas del Levante un ámbito capital de recepción de la herencia andalusí. Sin embargo,

se abandonaron muchos núcleos de poblamiento musulmán con la serie de rebeliones mudéjares que tuvieron lugar después de la Reconquista. La fragilidad ya evocada de los agrosistemas mediterráneos y el carácter irreversible de muchos abandonos dan cuenta de un hecho fundamental: a la postre, fue la apertura de una buena parte de los espacios conquistados a las actividades ganaderas más que a una conversión hacia otros sistemas agrarios lo que condujo a la regresión del islam valenciano. Junto a este modelo levantino, habría que situar en paralelo un modelo leonés y castellano en el que la repoblación contó ante todo con el mantenimiento, en el seno de distritos urbanos en los confines delimitados, de un equilibrio entre actividades ganaderas periféricas y un cerealicultura tradicional, basada en la rotación bienal de labranza y barbecho. Pero aquí aún, y en toda su amplitud, se verificó el mismo balance a favor de la ganadería extensiva con la conquista de los grandes espacios meridionales y la creciente dificultad, simplemente, de encontrar a los hombres capaces de repoblar los terruños abandonados por el reflujo del islam rural. La fecha de 1273, que es la del primer privilegio de la Mesta otorgado por Alfonso el Sabio, simboliza el principio de una política deliberada de aceptación de esa gran deriva del modelo castellano. Su historia iba a confundirse, hasta el siglo XIX, con la de una coexistencia conflictiva entre los intereses de las comunidades de habitantes y los de los señores de la gran trashumancia alterna.

De manera más profunda aún, la frontera cumplió una función creadora esencial en la construcción de los paisajes ibéricos. Ciertamente, en la larga duración de su movimiento creó, siguiendo el ritmo de sus sucesivos avances, toda una red cruzada de marcas fósiles. En el seno de espacios lingüísticos relativamente homogéneos —catalán, castellano o portugués—, estableció así demarcaciones regionales, secundarias pero vivaces, entre, por ejemplo, la Vieja Cataluña, la Nueva Cataluña y el país valenciano, o entre Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Andalucía y el reino de Murcia. La agudeza de los problemas planteados por la reciente definición territorial de las regiones autónomas es reveladora de la presencia viva de esas herencias de la *Frontera* medieval.

Por supuesto, el caso español, con sus caracteres originales, no es algo aislado. La génesis medieval de la frontera entre la Italia del Norte y lo que hoy en día aceptamos llamar «l'altra Italia» depende de mismo tipo de análisis. Sin aventurarme fuera de la Europa medieval, recordaré, no obstante, que toda ella fue construida entre dos grandes fronteras de expansión, la frontera mediterránea con el islam y la frontera oriental del empuje germánico. Con sus elementos de originalidad irreductible, la frontera de conquista y de poblamiento germánico, nacida también del enfrentamiento con otras civilizaciones, presenta, sin embargo, indiscutibles analogías estructurales con la Reconquista. En efecto, en ambas observamos el mismo papel motor desempeñado por las ciudades y por la creación concomitante de derechos urbanos y espacios organizados de colonización. En ambas, unas Órdenes Militares sostuvieron asimismo la conquista. En ambas, por último, la misma capa social de la pequeña caballería, ministeriales germánicos o «caballería popular» ibérica, desempeñaron un papel notable.

En todo caso, sigue siendo exclusivo de la frontera del Occidente mediterráneo el haber sido lugar de convergencias y de la síntesis medieval entre las cuatro civilizaciones del libro cuya herencia mantenemos. Desde Charles Haskins, dicha síntesis cultural se ha definido justamente como el Renacimiento del siglo XII, de un gran siglo XII que habría que prolongar hasta mediados del siglo XIII. Esta expresión consagrada ha hecho más sensible la correlación existente entre el período más dinámico de avance de la frontera cristiana y la aceleración de las transferencias culturales en beneficio de la latinidad conquistadora de la suma de los saberes antiguos atesorados por Bizancio y por los relevos del enciclopedismo musulmán; a través de Constantinopla, ciertamente, pero también de Córdoba, celebrada como la nueva Atenas en el círculo de Lorenzo el Magnífico por Marsilio Ficino y Luigi Pulci.

Me gustaría disponer de tiempo para hacer algo más que evocar los problemas que me parecen dominar el estudio de este gran movimiento. El primero es el de las condiciones concretas de la recirculación en el mundo latino de los libros griegos y árabes, es decir, del conjunto de operaciones intelectuales que, a falta de otra

palabra mejor, llamamos su traducción. Esta dependió, en efecto, de las complejidades y especificidades propias de cada uno de los medios en que se produjo dicha traslación cultural: el ámbito hispano-occitano, el mundo meridional italiano y siciliano y el de las colonias occidentales del Oriente griego. En la España de la Reconquista y sus traspaíses, aquel trabajo de traducción necesitó el establecimiento de escenarios donde intervenían varios actores con papeles bien repartidos. Detrás de casi toda iniciativa, adivinamos o identificamos a un financiador. La primera operación se confiaba a un especialista de la lengua de origen. El hecho de que esa lengua fuera el árabe clásico de las grandes elaboraciones enciclopédicas del Oriente abasí con el que el árabe andalusí del siglo XII había tomado cierta distancia explica que el primer intérprete fuera un letrado judío arabófono rendido ya a las modas de pensamiento exegético y al vaivén entre el hebreo y el árabe más a menudo que un musulmán de España o que un mozárabe. Una comunicación verbal en lengua vernácula se encargaba de precisar el sentido literal del texto con el segundo interprete a quien se le confiaba la puesta en limpio de la traducción latina. Este esquema, bien conocido con el nombre de «sistema de dos intérpretes» y que David Romano ha comparado a la práctica del piano a cuatro manos, era naturalmente exacto en sus grandes líneas. Permitía dar un contenido concreto a la imagen tan familiar de equipos cuando no de escuelas de traductores, activos en la España o en la Sicilia del siglo XII. Ayuda también a comprender mejor el carácter itinerante de algunas carreras como las de los letrados judíos que buscaban recursos intelectuales ofrecidos por comunidades brillantes como las de Gerona, Huesca, Narbona o Béziers. Un recurso demasiado sistemático, sin embargo, al esquema de los dos intérpretes corre el peligro de enmascarar algunos hechos esenciales. En muchos casos, en efecto, la parte central de la *interpretatio* entre los dos compañeros condujo a conceder a la exégesis del texto la primacía sobre su traducción. Eso es lo que ocurría cuando el diálogo se establecía entre personalidades de primer nivel como Jacob Anatolio y Michel Scot, por ejemplo. Por regla general, la etapa intermediaria de elucidación implicaba una descomposición de la

estructura formal del texto original, acentuada por la irrupción de la lengua vernácula. La recomposición final del discurso en latín obedecía a su vez a nuevas normas de formalización, que variaban según la habilidad de los hombres, ciertamente, pero también de los tipos de textos y las exigencias del financiador. Cada vez más en el siglo XIII, la demanda de las cortes principescas pesó así en la elección de los textos a traducir e incluso sobre las formas de la recepción.

El caso totalmente diferente de las transferencias del griego al latín y la actividad de los traductores bilingües italianos, que tan presentes estuvieron en Bizancio en la segunda mitad del siglo XII, plantea problemas más simples en apariencia. Para las personalidades notables, como Burgundio de Pisa y algunos otros, se establecieron referencias biográficas. Los orígenes, las carreras confirman la homogeneidad social de aquel medio integrado por mercaderes letrados, jueces y notarios, representantes de su comunidad y, llegado el caso, diplomáticos. En el caso privilegiado de Burgundio de Pisa estamos informados de la concepción que el mayor helenista italiano de la época tenía de su actividad, gracias al extenso prólogo con que precedió su traducción de las homilías de san Juan Crisóstomo. Alejado al mismo tiempo de los métodos que consideraba demasiado rígidos de la traducción *de verbo ad verbum* y de las tentaciones estetizantes a las que no siempre se resistieron los humanistas del Renacimiento, Burgundio afirmó y demostró con el ejemplo que un deseo de exactitud y respeto de los matices del original no era incompatible con esa otra forma de respeto del texto que era la búsqueda de una sutil adecuación de la traducción a las normas de formalización del discurso propias de su lengua de recepción. Aunque Burgundio puede considerarse así, después de Peter Classen, como el primer teórico de la traducción definida como una actividad intelectual personal y original, sabemos por otra parte que no hizo sino expresar las preocupaciones comunes del medio al que pertenecía. Desde finales del siglo XII y hasta el siglo XIV, en fin, la multiplicación de traducciones hizo sensible la percepción del hecho de que podían existir buenas y menos buenas traducciones de un mismo texto. Así se abrió un

nuevo campo de trabajo cuando pudo compararse entre dos series de traducciones —greco-latinas y arabo-latinas—, de los mismos textos, y en primer lugar, sin duda, los del corpus aristotélico. En semejante caso, fue raro que se resolviera decididamente a favor de una u otra de las versiones disponibles. El resultado más común de esas comparaciones fue o bien suscitar una tercera traducción, o bien establecer copias sinópticas de las traducciones existentes y excitar, por tanto, la inspiración exegética de los nuevos lectores.

Ese gran trabajo de transferencia al Occidente latino —directo o indirecto— de la *opulentia graecorum,* de su *sapientia et auctoritas,* revela así la gran diversidad de medios, métodos y elecciones temáticas. Aparecía igualmente desprovisto del carácter de proyecto unitario como antes de él había sido la constitución del corpus enciclopédico del islam clásico. En todas partes se emplearon los mismos procesos de filtrado, selección y adaptación a las necesidades puntuales. Hicieron que esta historia de transmisión cultural del mundo antiguo al islam y del islam al Occidente medieval escapara a toda lógica difusionista. Es bien conocido que el islam imprimó con fuerza su propia marca en disciplinas como la aritmética, la astronomía, la química, la farmacología. Por otra parte, se ha subrayado muchas veces las consecuencias que se derivaron del hecho de que el papel central desempeñado en dichas transferencias por un islam periférico, el de la nueva Atenas cordobesa de los humanistas, hiciera a Occidente dependiente de las elecciones andalusíes en el seno mismo de la cultura musulmana. Aunque de ello resultó un cierto desconocimiento de los logros del islam oriental del siglo XI, la *convivencia* fronteriza con el islam andalusí despertó en Occidente todo lo que constituía su riqueza singular, su gusto por la geografía y la etnohistoria, a los modos de pensamiento vigentes entre los ulemas andalusíes, y sobre todo al conjunto de las disciplinas didácticas de uso profano que sobresalían en el ámbito del *adab.* El hecho mismo de que la España cristiana e Italia hubieran sido las tierras privilegiadas de acogida de ese saber contribuyó de una manera que me parece decisiva a la formación, a partir del siglo XII, de un humanismo meridional cuyos contornos me gustaría esbozar para concluir.

El enciclopedismo musulmán, gracias al juego combinado de sus preferencias y de sus propias aportaciones, ensanchó el horizonte de las ciencias, de sus métodos, pero sobre todo de sus articulaciones epistemológicas. Por tanto, la recepción de dicho enciclopedismo por el Occidente latino significó algo más que la mera puesta a su disposición de contenidos nuevos o renovados. Tuvo como consecuencia crítica cambiar de arriba abajo la ordenación misma de los saberes y cuestionar la distribución apacible de las disciplinas según el esquema antiguo de las Artes Liberales. Es bien sabido, en particular desde los trabajos de Guy Beaujouan, que algunas obras capitales como la nueva clasificación de las ciencias propuesta por al-Farabi y difundida en Occidente a finales del siglo XII por la *De divisione philosophiae* del toledano Gundisalvo, quebrantaron en todas partes los equilibrios anticuados del *Trivium* y del *Quadrivium.* En las universidades de la Europa del Norte, esos cuestionamientos generaron ásperos conflictos entre las Facultades, que tenían que ver precisamente sobre la jerarquía de los saberes que se enseñaban. Es sabido el precio que en ellas hubo de pagar la convicción según la cual, por retomar la célebre fórmula de Sigerio de Brabante, convenía no eternizarse en el estudio de las Artes Liberales. Por eso mismo, se afirmaron a la vez su función propedéutica y la finalidad superior asignada a la teología.

En notable contraste con estos combates y debates, la recirculación del enciclopedismo greco-musulmán originó otro humanismo en el Occidente mediterráneo y yo entiendo por tal, para ser claro, todo el espacio limitado hacia el sur por la esfera de influencia de Salamanca y Montpellier, de Bolonia y Padua. Para mí, su primera característica es la necesidad, mejor afirmada que en otras partes, de la doble función de cualquier disciplina, a la vez teórica y práctica, *tam speculativua quam activa,* es decir, ordenada tanto para los fines de la acción como para los del conocimiento. La matemática ofrece mil ejemplos de ese interés que los teóricos prestaron a las inflexiones prácticas de la ciencia. El ejemplo más célebre es el del pisano Leonardo Fibonacci, de quien conocemos los lazos que mantuvo con el círculo de Federico II. Le debemos, junto a una obra teórica original y profunda, un tratado práctico sobre el

cálculo de los préstamos a tasas de interés variable para uso de los mercaderes, así como un opúsculo sobre las llamadas fracciones egipcias destinado sin duda a los notarios, a quienes permitía un cálculo más fácil de las hijuelas de una herencia. Podríamos extraer otros ejemplos de la geometría y de la aplicación de los recursos convergentes de la trigonometría, de la altimetría y de la planimetría para catastrar las tierras y repoblar en los Estados cristianos surgidos de la Reconquista. Lo mimo podemos decir de las adaptaciones de la astronomía a las necesidades prácticas de la navegación. No podríamos encontrar, en fin, ejemplo más simbólico de esa apertura de la cultura meridional a los destinos del saber que en la obra de Burgundio de Pisa. Este tradujo, en la segunda mitad del siglo XII, a la vez a los Padres griegos, las partes griegas del *Digesto* y los capítulos de las *Geopónicas* dedicados a la viña y a la viticultura. Fue este último trabajo el que permitió, a finales del siglo XIII, a otro juez, el boloñés Pedro de Crescenzi, fundar la agronomía moderna sobre la síntesis de las aportaciones de la antigua agronomía latina, de la agronomía greco-bizantina y de su experiencia personal, en el momento en que los logros de la agronomía andaluza eran accesibles a las traducciones latinas —de origen castellano e italiano— del *Calendario de Córdoba*.

La omnipresencia de los jueces y de los juristas en esta frontera avanzada de la cultura ilustra la segunda característica del humanismo meridional. Más aún, en efecto, que en el ámbito de las ciencias de la naturaleza, fue la primacía de la cultura jurídica lo que mejor marcó la necesaria unión entre conocimiento especulativo y práctica social. No podemos descubrir así ninguna solución de continuidad entre las formas superiores de la Glosa y del Comentario del corpus justinianeo en los maestros boloñeses y la formalización en los manuales de práctica judicial o notarial de los principios de jurisprudencia adaptados a las instancias de la vida cotidiana. El éxito de un manual elemental como el *Ars notariae* de Rolandino Passaggeri atestigua la difusión capilar de una cultura jurídica de base. Otros tratados más ambiciosos, como la *Summa totius artis* de Salathiele, revelan cómo algunos maestros del *studium* boloñés supieron participar de manera activa en

esa iniciativa de vulgarización de las elaboraciones conceptuales nacidas en el medio universitario.

Estas últimas observaciones conducen, por último, a subrayar el tercer componente capital del humanismo mediterráneo. Fue, en efecto, debido en gran parte a la acción de los juristas y a la disponibilidad que reflejan sus carreras itinerantes cómo dicha cultura pudo penetrar también los dos tipos de estructuras políticas que entonces se repartían por el Occidente mediterráneo: el mundo de las comunas urbanas y el de las cortes principescas. Inseparable de esa impregnación jurídica, el arte de formalizar sus discursos, el *ars dictaminis* aparecía ciertamente aquí y allá como un elemento decisivo de uniformización de la cultura meridional.

Fue a ese medio homogéneo de los jueces y notarios de las ciudades de los confines del reino de Nápoles, en Capua, Benevento y Gaeta al que pertenecían los primeros grandes maestros del arte del discurso como Tomás de Capua, Berardo de Nápoles y Pedro de la Vigna, el canciller de Federico II. Su actividad no se limitó a la composición de formularios adaptados a todas las circunstancias de la vida política de las ciudades y reinos. Pedro de la Vigna fue, después de todo, tan célebre por la belleza de sus poesías como por su ciencia epistolar.

A partir de mediados del siglo XIII, el arte del *dictamen* echó raíces en Toscana. Gracias a sus nuevos maestros, como Brunetto Latini o Mino de Colle Val d'Elsa, aspiraba a dar forma a la poesía y a la filosofía. A la maestría del latín, asociaba la de la *vulgaris eloquentia.* El arte del discurso, en la época de Dante, resumía así sus ambiciones en la voluntad reconocida de ser una *novissima Rhetorica:* por ello debemos entender no la ruptura con la tradición ciceroniana, como a menudo se dice, sino la de superar sus finalidades creando, mediante el *alto stile* de sus composiciones, nuevas armonías entre el latín y la lengua vulgar, entre las letras y el derecho, entra la ética y política. La imagen ideal del «dettatore» comunal que trazó Brunetto Latini no se corresponde de ningún modo con la de un honesto funcionario. Gracias a su extraordinaria valorización de los caracteres formales de la vida política y de la práctica del poder, Brunetto Latini situaba al «dettatore» en

el centro de la sociedad, como guía e informador más que como un simple servidor del podestá. Asimismo, en Mino de Colle Val d'Elsa, el *ars dictaminis* hacía de la cultura de cancilleresca la esencia de la cultura comunal. Ni él ni Brunetto separaron el *dictamen* de la maestría de todas las formalizaciones de la vida cívica, desde la ordenación de la fiesta pública y de las embajadas a la de las prácticas electorales y a los rituales guerreros. Cuando Dante, llegado al séptimo círculo del Infierno, encuentra allí a su maestro Brunetto Latini, proclama en primer lugar la gratitud del discípulo hacia su «gran maestro in digrossare». Pero exalta sobre todo en él la profundidad de la ética política «quando nel mondo ad ora ad ora / m'insegnavate come l'uom se'etterna». Tanto en Dante como en Petrarca o Coluccio Salutati, el *ars dictaminis* llegó a ser sin duda el lugar de ese humanismo meridional donde la síntesis realizada por la nueva retórica entre el latín y el «volgare ilustre» asumió el encargo de expresar el ideal de una civilización comunal en la que el hombre conquistaba su parte de eternidad, donde «dove l'uom s'etterna».

* * *

Señoras, señores;

Primero pensé que esta cátedra dedicada a la historia del Occidente mediterráneo en la Edad Media era, ateniéndome a la precisión de su título, la primera que cubría dicho ámbito. Una investigación rutinaria me demostró que, como es natural, me equivocaba. En efecto, hace exactamente ciento cincuenta años, en 1842-1843, el Collège de France creó ya una enseñanza con la formulación muy parecida de «Literaturas e instituciones comparadas de la Europa meridional en la Edad Media». Decidida a petición de Michelet para su amigo Edgar Quinet, dicha enseñanza solo tuvo una vida breve y agitada; hasta el punto de que, desde 1846, Guizot consiguió que se suprimiera de hecho a costa de un artificio administrativo. Un día me gustaría exponer las razones del tumulto inaudito que suscitaron los cursos de Edgar Quinet en el Collège de France. Me

reservo sobre todo volver sobre el análisis de las páginas que, en el contexto de aquella enseñanza, Edgar Quinet dedicó a la historia de la Italia y la España medievales. Me temo con razón que nadie las haya leído desde hace tiempo. Están, sin embargo, llenas de interés y de algunas sorprendentes intuiciones historiográficas. Llegado al punto de concluir, sólo citaré de pasada la definición que en ellas ofreció del oficio de historiador. La Historia, escribió, debe ser «la ciencia de la reconstitución de sistemas abstractos inventados después de los acontecimientos». Me atrevo a reconocer que, a semejanza de este gran antecesor, mis intereses se encaminarán también hacia la historia, anónima y profunda, de esos sistemas abstractos del pasado que hoy llamamos estructuras. En esta elección me siento confortado por una de las corrientes más activas de nuestra historiografía. Desde la Andalucía de los moriscos, en efecto, a los campos toledanos, desde el reino de Valencia a la Marca Superior de al-Andalus y a Cataluña, desde Languedoc a Provenza, desde Lombardía y desde Venecia a Toscana, desde los Abruzos a Apulia y Sicilia, el Occidente mediterráneo está jalonado por trabajos fundadores dedicados a la historia y a la arqueología de las estructuras medievales del poblamiento y del hábitat, a la de las sociedades urbanas, de los poderes y su imagen, en suma de los destinos colectivos. Es sin duda en este impulso de investigaciones donde verdaderamente me siento como uno más entre mis compañeros de trabajo. No quisiera acabar, mis queridos colegas, sin volver a expresaros todo el agradecimiento que os debo por haber confirmado, gracias a vuestra elección, mi sitio en este movimiento innovador y apasionante.

EL HISTORIADOR EN LA FRONTERA[1]

Si es verdad que no hay nación sin mitos nacionales, la frontera se presenta para el historiador como uno de los lugares de memoria más aptos para un trabajo del imaginario colectivo. A la vez juego y teatro de conflictos con recurrencias probadas, permite en efecto medir la capacidad de los hombres para rumiar sus amarguras y sus nostalgias. Es mediante la reivindicación fronteriza cómo se inscribe en la geografía política el mito devastador de los espacios étnicos «puros» en donde serían abolidas las contradicciones que la Historia ha acumulado entre Estado, raza, nación-pueblo y territorio nacional.

Estas consideraciones explican mi propósito: los breves comentarios que siguen solo tienen como objeto volver a poner en perspectiva un problema a propósito del cual el historiador más que nunca debe encontrar en el pasado respuestas a cuestiones del presente.

Trabajos recientes y de calidad —en particular pienso en los de Michel Foucher[2]— nos dispensan de detenernos de una manera demasiado general en los problemas de la orogénesis, en esta «invención de fronteras» que forma uno de los objetivos capitales

1. Traducción de Antonio Malpica Cuello y Bilal Sarr.

2. M. Foucher, *L'invention des frontières*, París, 1987, y *Fronts et Frontières. Un tour du monde géopolitique*, París, 1988 (ambos con bibliografía).

de la geografía política desde el siglo XIX. Un simple recuerdo, a esta cuestión, será suficiente. El tema de la frontera está, en efecto, presente en los horizontes historiográficos más lejanos. El concepto aparece bien elaborado en la historiografía griega desde la época de Tucídides. Este se refiere sin discusión a límites reales, marcados por medio de deslindes, a fronteras territorializadas por la consciencia cívica y religiosa, pero también a fronteras «ideales» o no materializadas: fronteras lingüísticas y culturales entre griegos y bárbaros o fronteras más sutiles en el interior mismo del mundo griego, de sus pueblos y sus ciudades. Una obra reciente de Claude Nicolet[3] ha arrojado luz, por otra parte, sobre las antiguas relaciones que han existido entre poder y visualización del espacio de poder gracias a los recursos complementarios de la geografía y de la cartografía, que son a la vez ciencias de descripción, de medida y de «concepciones» del mundo. La cartografía es, pues, notoriamente más que una simple operación de clarificación descriptiva o de soporte de datos geográficos, o sea de memorandos de países y de pueblos. Implica una operación de toma de posesión simbólica del espacio. Lo que es verdad para la Roma antigua lo es también para Carlomagno y para Roger II de Sicilia que se preocuparon, como es sabido, como buenos herederos de la tradición, de tomar medida y posesión cartográfica de sus Estados[4].

Se podría seguir el hilo cronológico. Conviene recordar, por ejemplo, que el nacimiento de las comunas italianas y la emer-

3. C. Nicolet, *L'inventaire du monde: géographie et politique aux origines de l'Empire romain*, París, 1988.

4. Tenemos informaciones de mapas de Carlomagno, grabados en *mensae argentae,* gracias a su testamento (Eginhardo, *Vita Karoli*, 33; trad. esp.: *Vida de Carlomagno,* Madrid, 1999). Las informaciones dadas por Eginhardo están bien confirmadas y completadas por los testimonios de Agnellus de Rávena, los Anales de Saint-Bertin (*ad a.* 842) y de Thégan (cap. 8). Sobre la naturaleza misma de dichos mapas (de Roma, de Constantinopla y del mundo), véase entre otros P. D. A. Harvey, *The Historyof the topographical Map*, Londres, 1980. P. 70 y 131. Sobre al-Idrísi, geógrafo al servicio del príncipe y sobre la cartografía en la corte de Roger II, las noticias s. v. al-Idrísí de la *Encyclopédie de l'Islam* (G. Homan) y en el *Lexicon des MA* (P. Thorau) son insignificantes. La exposición más completa (con las referencias a las fuentes) sigue siendo la de E. Caspar, *Roger II (1101-1154) und die Gründung der normannisch-sicilischen Monarchie*, Innsbruck, 1904, págs. 293-323.

gencia, a partir del siglo XII, de una consciencia comunal fueron marcadas a la vez por una construcción meditada de las fronteras intercomunales y por una toma de consciencia muy puntillosa de sus demarcaciones jurisdiccionales. Se podría recordar también que el (re)nacimiento del Estado, a partir del siglo XIII, actuó en el mismo sentido y afinado en un mismo movimiento la organización de los espacios políticos, administrativos y judiciales, la percepción de sus límites y la consciencia del carácter lineal de estos últimos[5]. No es necesario proseguir. Observemos simplemente para acabar con la orogénesis, que el conjunto de problemas que vamos a señalar se beneficia del gran trabajo de reflexión teórica llevada a cabo por sabios que a veces se ignoraban y cuyas preocupaciones convergentes conviene recordar. La geografía, tanto como la historia, puede ser llamada en efecto hija de su tiempo. Si el siglo XIX fue así el gran siglo de la teorización de las fronteras, es ciertamente porque coincidió con un período de discordancia crítica entre fronteras de los Estados y fronteras de las naciones, entre fronteras objetivas y fronteras subjetivas, o, si se quiere, entre fronteras reales y fronteras deseadas. En relación evidente con el despertar de los nacionalismos y el replanteamiento del equilibrio incluso de los Estados, estuvo a la orden del día un gran trabajo de reflexión sobre las bases históricas y geopolíticas por toda Europa. En Francia, por ejemplo, se crearon cátedras de «geografía histórica» en el Collège de France y en algunas grandes universidades como París, Lyon y Burdeos. Los nombres de Camille Jullian, Auguste Longnon y Léon Mirot ilustran bien la concepción que se tuvo en Francia de una disciplina completamente volcada hacia la historia de la «formación de la unidad francesa», de sus etapas, de sus marcos territoriales y administrativos. Es esta tradición historiográfica, un poco obnubilada por la línea azul de los Vosgos y la perfección

5. Véase en particular B. Guenée, «La géographie administrative de la France à la fin de Moyen Âge: élections et bailliages», *Le Moyen âge*, 73 (1961), págs. 293-323, y «Les limites de la France», en M. François (ed.), *La France et les Français*, París, 1972, págs. 50-69. Estos dos estudios fueron retomados en B. Guenée, *Politique et histoire au Moyen Âge*, París, 1981, págs. 41-92.

geométrica de la figura hexagonal, la que ha venido a coronar, en 1947, el hermoso pequeño libro de Roger Dion sobre *Les Frontières de la France*. ¿Y qué decir de la inteligencia que tuvo que desplegar Henri Pirenne en su *Histoire de Belgique* para hacer comprensible la orogénesis de una entidad geopolítica nacida de compromisos diplomáticos del siglo XIX? No fue debido al azar, según creemos, que fuera precisamente en los dos países cuyo destino estuvo ligado al avance de un vasto frente de poblamiento —Alemania y Estados Unidos de América— donde una reflexión geohistórica sobre el tema de la frontera conociera en torno a los años 1900 su máxima intensidad y riqueza. Aquí y allá dos grandes nombres emergen: los de Frederick Jackson Turner y Friedrich Razel, cuya obra no ha cesado desde finales del siglo XIX, quiérase o no, de determinar las orientaciones problemáticas que aún son para una buena parte las de la geografía y de la geopolítica de hoy día. Sean cuales sean la reevaluación y presión historiográfica a las que estas tesis deben ser hoy sometidas, Turner fue el primero que definió de una manera tan categórica la frontera como un objeto histórico privilegiado. Él fue el primero sobre todo en ver en el fenómeno de la frontera no solo una línea o una marca de conquista pionera, sino también el proceso original de la formación de una sociedad en su totalidad y el lugar estratégico en el que opera la toma de conciencia colectiva de tal construcción nacional[6].

El caso de Friedrich Ratzel es quizás más interesante para nosotros por el carácter general de sus concepciones y de su nivel de sofisticación teórica. Ratzel (1840-1904) puede considerarse en efecto como el verdadero fundador de la geografía humana general *(Kulturgeographie),* o, por ver las cosas como Émile Durkheim, como el que hizo de la geografía «una ciencia de la morfología social»[7].

6. F. J. Turner, *The Frontier in America History*, Nueva York, 1920 (numerosas reediciones; trad. esp.: *La frontera en la historia americana,* Madrid, 1960). Sobre el mismo Turner, véase entre otros R. A. Billington, *Frederich Jackson Turner: Historian, Scholar, Teacher*, Nueva York, 1973.

7. En francés, véase el prólogo de M. Korinman a la antología de F. Ratzel, *La Géographie politique*, París, 1987, págs. 9-31. Sobre F. Ratzel y E. Durkheim véase *L'Année*

A finales del siglo, entregó en los dos volúmenes de su *Anthropogeographie* el primer estado de su teoría de las fronteras, pero sus opiniones fueron desarrolladas y afinadas quince años más tarde en su obra maestra, su *Politische Geographie*, aparecida en 1897 y remodelada sin cesar hasta su muerte en 1904[8]. Esta problemática, largamente retomada por sus sucesores confesos o no, merece más que un homenaje historiográfico. Nos parece suficientemente estimulante para dar su hilo conductor al cuestionario general que los historiadores deben hoy establecer cuando intentan ordenar su investigación sobre las fronteras.

La primera cuestión que se plantea es la de la naturaleza misma de la frontera: ¿frontera lineal o zona fronteriza? Más que hablar de falsos dilemas, quizás nos interese más retener del análisis de Ratzel la idea de que la *zona fronteriza* es la realidad y que la *línea fronteriza* solo es una abstracción construida a partir de esa realidad en función de fines diferentes (fijar la representación mental de las realidades territoriales, alegar la memoria o la práctica diplomática, trazar una línea necesaria de equilibrio entre los intereses antagonistas de los Estados medianeros, etc.). Tengamos en cuenta además que esta dualidad fronteriza (línea/zona) vale para todos los tipos de fronteras (políticas, económicas, lingüísticas, etc.). En todos los casos, el trazado fronterizo aparece normalmente como un fenómeno secundario.

Esta conclusión se comprueba en especial en el caso de las fronteras llamadas «naturales» que se revelan en los análisis la mayor parte de las veces como recientes conquistas geopolíticas, incluso cuando la memoria colectiva las adorna con una muy ilusoria antigüedad. Las fronteras «naturales» aparecen por el contrario muy frecuentemente como el colmo del artificio, puesto

---

soiologique, II (1899), págs. 522-532 y IV (1901), págs. 563-567. Útiles puntos de vistas sobre Ratzel y abundante bibliografía en J. Matznetter (ed.), *Politische Geographie*, Darmstadt, 1977.

8. F. Ratzel, *Politische Geographie oder die Geographie der Staaten, de Verkehres and des Krieges*, Munich y Berlín, ²1903. Una tercera edición póstuma de la *Politische Geographie*, Múnich y Berlín, 1923, ha sido muy modificada por E. Oberhummer y es la edición que debe utilizarse.

que utilizan datos físicos (montes y valles, cursos de agua, etc.) con el objeto de apoyar cómodamente una abstracción y no para restaurar una realidad primera[9]. Que sea la zona fronteriza la que segrega la frontera lineal y no a la inversa es una proposición de base cuyo fundamento tendremos que probar.

La frontera lineal, en tanto que abstracción, pertenece por otra parte a dos dominios complementarios: el de lo visible y el de lo simbólico. Por eso, o bien recupera, como se ha dicho, particularidades físicas del paisaje o bien inscribe un deslinde artificial. Construyendo redes simbólicas, se erige en «lugar de memoria» en el que el sistema griego de límite representa un buen prototipo. Esta últimas consideraciones nos invitan, pues, a plantear el problema de las *modalidades de materialización* de las fronteras, dominio en el que el historiador, el filólogo y el arqueólogo tienen los tres cosas que decir.

Segunda observación: la frontera expresa una situación contradictoria. Es algo vivo, el producto de un movimiento de expansión diversamente contrariada. Resulta de la voluntad de inscribir este movimiento en lo estático. La frontera política por excelencia —la que separa dos Estados— aparece como la más perfecta ilustración de esta contradicción. Es a la vez el producto de la guerra y la prenda de la paz, el lugar extremo en el que una voluntad de transgresión territorial viene a tropezar contra la voluntad contraria de un Estado vecino o contra un medio natural, inerte u hostil[10]. Es esta noción de equilibrio fronterizo, basada en la aceptación bilateral por Estados medianeros en situación de beligerancia declarada o potencial, la que permite distinguir entre fronteras estables y provisionales. Esta misma distinción nos conduce a situaciones bien conocidas, yendo de la paz armada al simple cese el fuego. Una situación de paz armada proclamada por operaciones militares eventuales y

9. Véase Jan O. M. Baoek, «The Problem of "Natural Frontiers"», en *Frontiers of the Future*, Berkeley, 1941, págs. 3-20.

10. Esta idea está bien desarrollada por J. Ancel, *Géographie des frontières*, París, 1938, y por O. Lattimore, *Studies in Frontier History*, París-La Haya, 1962. Sobre las grandes fronteras en medio inerte: O. Lattimore, *Inner sian rontiers of China*, Nueva York, 1942.

casi rituales puede conferir así a las zonas fronterizas una cierta estabilidad funcional que ilustra bien el caso de las fronteras entre Bizancio y el islam[11].

Una tercera observación concierne a la multiplicidad de fronteras y de zonas fronterizas interferentes. Los caracteres que se acaban de mencionar (zona/línea fronteriza, movimiento de expansión/estabilización del movimiento) se aplican en efecto a todo tipo de realidades, en dominios diferentes pero susceptibles de interferir (bio- y antropogeografía, lingüística y geopolítica, etc.).

Resulta de estas observaciones que la propia estructura de la frontera está determinada por la naturaleza del movimiento del que es resultado. Se puede acudir como ejemplo típico a la diferencia morfológica evidente de las fronteras occidentales del mundo germánico y de sus fronteras orientales más abiertas, heterogéneas e inciertas, nacidas de un movimiento de colonización largo y él mismo multiforme.

Por otra parte, conviene distinguir las zonas fronterizas de los «espacios intermedios» que han desempeñado un papel de gran importancia en el siglo XIX, tanto en la política como en la reflexión geopolítica. La zona fronteriza, en efecto, sea cual sea su grosor o su estructura, solo es una modalidad de frontera. El espacio intermedio, por el contrario, posee una realidad y una función completamente diferentes. Se trata entonces de poblamientos-tapón o de Estados-tapón funcionalmente adaptados a amortiguar el choque de las grandes masas geopolíticas que convergen allí. En estos espacios intermedios, las micro-fronteras tienen por objeto efectivamente asegurar la estabilidad de masas geopolíticas que convergen. Su violación por una gran potencia limítrofe desempeña el papel complementario de símbolo que desencadena un proceso de guerra que sigue un escenario bien conocido.

11. Véase en particular G. Dagron, «Guérrilla, places fortes et villages ouverts à la frontière orientale de Byzance vers 950», *Castrum* 3, Roma y Madrid, 1988, págs. 43-48, y el comentario extenso del mismo autor, *Le traité sur la guerrilla* (De velitatione) *de l'empereur Nicéphore Phocas (963-969),* París, 1986.

Se advertirá más rápidamente que, aunque las fronteras tienen por función una delimitación simbólica, no forman por lo demás un compartimento estanco. La frontera lineal puede ser una abstracción; la marca fronteriza es, en cuanto tal, un espacio vivo más que cualquier otro y, para decirlo incluso como Ratzel, un «tejido de desarrollo». Es así, ante todo, cómo el Estado multiplica sus redes fortificadas por un evidente deseo de protección: la zona fronteriza es, por tanto, en esencia, *una región de sobreinversión de poder público*. Esta sobreinversión se traduce en caídas no menos importantes en el orden económico y social: de mil maneras, el efecto incitativo tiende a densificar la ocupación, a hacer el poblamiento más homogéneo, etc. Se pueden citar a título de ejemplo el caso de la Cataluña carolingia y poscarolingia y el del *limes* del Rin en la época romana. Lugar privilegiado de transferencias tecnológicas, de intercambios económicos y de contactos culturales, en suma, de una coexistencia tranquila de la que la lingüística y la arqueología aportan amplias confirmaciones. Así, la frontera atrajo y fijó el comercio. La expansión germánica hacia el Este ilustra bien esa unión entre frontera y desarrollo urbano: frontera germano-eslava y estuarios nórdicos estuvieron jalonados no solamente por plazas efímeras con función puramente comercial, como Dorestad o Haitabu, sino también por núcleos de poblamiento destinados a menudo a tener un gran futuro, como Hamburgo, Magdeburgo, Erfurt, Regensburgo, etc. En estos puestos avanzados la ciudad fronteriza creó sus espacios de llamada y de libertad; segregó un derecho, una cultura y paisajes —rurales y urbanos—, cuyas particularidades son bien conocidas[12]. Aunque las variantes mediterráneas de ese fenómeno hayan sido relativamente menos estudiadas no cabe duda de que el progreso del frente de la Reconquista española ofrece situaciones comparables[13]. En todos los casos, la frontera

12. Véase por último la bella síntesis de Ch. Higounet, *Die Deutsche Ostsiedlung im Mittelalter*, Berlín, 1986 (traducción francesa abreviada, París, 1989).

13. Véase en último lugar la rica bibliografía reunida en anexo en la obra colectiva (sin nombre de autor), *Las Sociedades de frontera en la España medieval*, Zaragoza, 1993, págs. 125-187.

en movimiento cumplió una función creativa duradera. Sin duda, fijó aglomeraciones pero también formas típicas de ocupación del suelo que sobrevivieron a las condiciones particulares que determinaron su nacimiento. En este caso también, el paradigma de la colonización germánica de las marcas del Este subraya de forma clara la unión duradera que se estableció entre el movimiento y el poblamiento, entre la *Bewegung* y la *Siedlung*. Las marcas fronterizas aparecen así como zonas privilegiadas de crisol social en el que, en la Antigüedad y la Edad Media, prevalecieron a la vez la mezcla de las poblaciones y la coexistencia de actividades militares y económicas diversificadas y ordenadas según el tríptico clásico: guerra, comercio, colonización agrícola. Naturalmente es posible ver en semejante caso marcas fósiles cuyos territorios se estructuraron en relación con una antigua función fronteriza que desapareció cuando la misma frontera se desplazó más adelante en un contexto de expansión de larga duración.

En oposición a esta función de dinamización de la vida económica y cultural, la tipología de las fronteras permite también sin contradicción poner de relieve el fenómeno inverso de *desertificación fronteriza*. Esta desertificación aparece frecuentemente no como el resultado de operaciones militares repetidas, sino como una empresa de mantenimiento de un desierto fronterizo. Los etnólogos han sacado así a la luz el caso particularmente interesante de los reinos africanos precoloniales (siglos XVI-XIX) rodeados de desiertos humanos cuya creación no es evidentemente extraña a su función esclavista. Otro ejemplo famoso de desierto fronterizo cuidadosamente mantenido como tal por las potencias medianeras nos lo ofrece la banda territorial de una centena de kilómetros de profundidad que, en la época moderna, separó China y Corea. En nuestro pasado medieval, una versión específica de este tipo de fronteras está formado por las marcas forestales protegidas, como el bosque de Gâtines, contra las empresas excesivas de roturadores y jalonadas de topónimos de confines típicos, celtas, romanos o germánicos. Esta concepción dialéctica de la frontera, zona atractiva y/o repulsiva, se impone muy particularmente a nuestro análisis en el caso de las regiones de enfrentamiento a la vez crónico, ins-

titucional y cuasi ritual de las grandes masas geopolíticas (islam de Oriente frente a Bizancio, Islam de Occidente frente a la Reconquista cristiana). A diferencia, por otra parte, de la frontera desértica de las regiones áridas o subáridas, la marca forestal medieval no constituía un espacio vacío de toda vida humana. La evidencia documental revela aquí toda una vida oculta basada en modos de adaptación subrepticia: era una zona de caza, de agricultura de roza ocasional, de refugio, de refugio de minorías militantes (ermitas, pequeñas comunidades marginales del tipo de «viejos creyentes», etc.). Esta vida oscura del bosque-frontera ha ofrecido hasta la época moderna fuertes resistencias a esta abstracción diplomática que es el trazado de fronteras lineales en el interior de los espacios forestales. Se puede recordar, por ejemplo, que un acuerdo diplomático especial debió concluirse en 1890 entre Francia y Alemania para institucionalizar en los espacios forestales por donde corría la frontera franco-alemana un margen de tolerancia a favor de los cazadores e incluso de los rozadores abusivos.

Todas estas consideraciones sobre los caracteres muy variados que se puede atribuir a las zonas de la frontera nos invitan a fin de cuentas a esbozar una tipología de las fronteras.

Un primer criterio cae por su propio peso: las fronteras se definen por su grado aproximado de estabilidad. Las fronteras de predilección del historiador son así las grandes fronteras móviles cuyo avance se inscribe en la larga duración creadora de paisajes típicos: frontera de colonización germánica hacia el este o frontera de la Reconquista ibérica. Un caso aparte de estabilidad fronteriza está formado por las fronteras lingüísticas. Este mismo remite al estudio de las permanencias del poblamiento.

El problema de la tipología de las fronteras y de las zonas fronterizas debe tener en cuenta también el problema de los tipos de conflictos que se desarrollan en ellas, el de los tipos de materialización simbólica de las fronteras a los que esos conflictos se enfrentan y el de las modalidades de paz que los terminan. ¿Cuáles son, aquí y allá, los dispositivos —consuetudinarios, consensuados o judiciales— de resolución de los conflictos fronterizos? Se puede advertir como constante y seguro el hecho de que, si las grandes

fronteras se alteran, las microfronteras tiemblan. En todas partes, la historia de las fronteras incluye la de las rectificaciones de fronteras y la de aceptación de dichas rectificaciones. En gran medida, como se ve, estos problemas sobrepasan la bipartición tipológica fundamental entre fronteras interiores y fronteras exteriores, que supone en sí misma una conciencia forzada de la territorialización de los Estados.

Resumamos:

— La frontera no es jamás lineal salvo por abstracción; es una zona.
— Solo es estática en apariencia. Es siempre el resultado de un movimiento y no hace sino materializar en el espacio un estado de equilibrio precario.
— En tanto que zona es el terreno privilegiado del desarrollo o, al contrario, de una desertificación planificada que no excluye formas bastante constantes, sino de poblamiento al menos en todo caso de presencia humana subrepticia, tolerada o suscitada por el poder.
— Las tipologías simples (fronteras interiores o exteriores, fronteras públicas o microfronteras, etc.) son poco significativas, pues el movimiento que crea o sirve de base a una frontera hace intervenir numerosos componentes de orden diferente (demográficos, económicos, lingüísticos, religiosos, geopolíticos, etc.).

Si, en líneas generales, la zona fronteriza puede definirse como un glacis de protección del tipo, por ejemplo, de la «marca» carolingia, el problema que se plantea entonces es el de *la protección de la zona de protección*. Lo que lleva a interrogarse sobre el problema de *la eficacia de la frontera* en tanto que puede hacer más o menos bien frente a esa primera necesidad. En este sentido, una clasificación tipológica entre «buenas» y «malas» fronteras no me parece pedante o anacrónico. Es en este mismo punto, según creo, donde interviene la justa toma en consideración de «factores naturales», es decir, del uso que el hombre puede hacer de los datos del medio.

Aquí, en función de la fuerza del Estado, del estado de las técnicas militares, de las posibilidades de fortificación y de poblamiento, etc., en una palabra, de la capacidad del Estado para «tener» (mantener, albergar) sus fronteras. En definitiva, la frontera aparece así como *el mejor indicador del estado del Estado*. No se debe excluir de una tipología seria la categoría de «fronteras naturales», a condición de entender por eso una frontera en la que los elementos naturales se prestan mejor que otros a la edificación de una frontera que aparezca de manera descriptiva y analítica como una «obra de arte». Esto resulta evidente, por ejemplo, en el caso de las fronteras del Rosellón concebidas por Vauban, desde luego. El elemento determinante de la eficacia de tal tipo de frontera valora su adaptación al estado contemporáneo de las técnicas de guerra ofensiva. Este grado de adaptación es el que hace naturalmente que un sistema de apoyo fronterizo, por más «artístico» que haya sido en su concepción, se revela a veces en la práctica totalmente ineficaz, como la línea Maginot francesa o el muro del Atlántico alemán.

Se llega así a la conclusión de que la frontera no es nunca un límite ni un cierre sino una membrana viva, una especie de órgano periférico cuyas diferentes funciones constituyen otros tantos elementos esenciales de clasificación. Así, en sus célebres consideraciones sobre la significación de la frontera en la historia americana, Frederick Jackson Turner llegó a distinguir dos tipos de fronteras, próximas en el espacio, pero radicalmente diferentes desde el punto de vista funcional: de una parte, la frontera de expansión continua por conquista agraria *(farming frontier)* y, de otra parte, la frontera construida más al Norte por los franco-canadienses, simple membrana de intercambios comerciales con los indios o *trading frontier*.

Esta definición de la frontera como órgano periférico nos invita también a prestar la máxima atención a las relaciones que mantiene la frontera con los órganos centrales del sistema del que depende. Estos lazos se concretan básicamente en forma de empresas concertadas de poblamiento y de defensa y en forma de regulación de los intercambios con los países situados al otro lado de la frontera. Incluyen en primer lugar la organización de modos de unión, rutas

y etapas, entre esta periferia y el centro. Todos estos dispositivos condicionan el enraizamiento y la consolidación de la presencia del Estado en sus fronteras y su capacidad —vuelvo sobre ello— para asegurar la protección de la frontera definida como zona de protección.

Otro rasgo es bastante constante; la frontera parece a veces segregar *géneros de vida específicos,* como el del «soldado campesino» de la Roma antigua. Crea en todo caso un *estilo de vida* cuyos caracteres fundamentales son la violencia y el menosprecio de las normas y de los mecanismos de integración social que prevalecen en las zonas centrales[14]. El mundo de la frontera es así, por excelencia, el de los *out-law*. Establecidos tanto en la periferia del Estado territorial como en los márgenes del sistema social, las comunidades de poblamiento fronterizo elaboran de una manera más o menos espontánea y difícil sus propias costumbres, sus *by-laws,* finalmente sancionadas por el poder central. Lo más frecuente, sin embargo, es que el Estado se anticipe sobre esta producción normativa. Ofreciendo él mismo franquicias a todos los colonos potenciales, hace de la frontera de poblamiento un espacio jurídico específico, basado en la franquicia colectiva[15]. Si la frontera constituye así un horizonte de atracción para los *out-law,* representa también para el Estado que la administra un medio eficaz de reintegración de esos marginados, destinados a nuevas formas de integración y de digestión por el órgano periférico.

La frontera juega así un papel importante en la llamada y asimilación de los «marginados de enfrente». Si, desde el punto de vista del Estado central, estabiliza útilmente a «sus» marginados de

14. Sobre este punto, véase W. Eugene Hollon, *Frontier Violence*, Nueva York, 1974, y R. Maxwell Brown, *Strain of Violence. Historical Studies of American Violence and Vigilantism*, Nueva York, 1975.

15. Tema ampliamente tratado, a propósito de la «frontera» ibérica, por J. M. Powers en numerosos trabajos y, en último lugar, en un hermoso volumen *A Society organized for War. The Iberian Municipal Milicias in the Central Middle Ages, 1000-1284*, Berkeley, 1988. Las «cartas de población» y los «fueros» ibéricos permiten analizar con detalle las modalidades de recuperación por la colonización agro-militar del potencial de energía y de violencia acumuladas en la «frontera».

la periferia, la frontera atrae y fija no menos útilmente a su servicio a las minorías de los otros. En tanto que órgano periférico, asegura así una función doblemente integradora. De forma más general, la frontera pone en marcha procesos de uniformidad de los géneros de vida de una y otra parte de la demarcación fronteriza, según las reacciones miméticas que le son propias. Nacida de la necesidad de distinguir y de circunscribir, la frontera acaba así por crear zonas de uniformización transfronteriza, que le permiten cumplir mejor su función osmótica[16].

En conclusión, se observa que la frontera, definida como órgano social periférico, presenta dos series de características. Vista desde el centro, ante todo, está ligada de manera sistémica a todo el cuerpo de la sociedad al que delimita y, por así decirlo, que contiene. Su movilidad, en particular, es un reflejo de los avances o de los retrocesos de las fuerzas sociales y de la dinámica global del Estado[17]. Pero, por otra parte, en todo sistema dado (el del Estado moderno, el de la simple ciudad-Estado, el del señorío medieval, etc.), asume funciones propias. Estas pueden clasificarse en dos grandes rúbricas: funciones de protección aseguradas lo más frecuentemente por las operaciones de poblamiento planificado[18] y funciones de intercambios y, más generalmente, de articulación entre masas geopolíticas en contacto.

16. Véase sobre este punto O. Maull, *Politische Geographie*, Fráncfort, 1924, págs. 133 y ss.

17. F. Ratzel, «Die Gesetze des räumlichen Wachstums der Staaten», *Petermanns Mitteil*, 42 (1896), págs. 97-107, reeditado por J. Matznetter citado *supra*, n.º 6, y *Der Lebensraum. Eine biogeographische Studie*, Tubinga, 1901.

18. El problema de las relaciones entre frontera y poblamiento planificado está en el centro de los trabajos de Ch. Higounet, hoy reunidos en su volumen *Paysages et villages neufs au Moyen Âge*, Burdeos, 1975.

LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS MEDITERRÁNEAS EN LA EDAD MEDIA: ¿«CIVILIZACIÓN AGRARIA» O «MODO DE PRODUCCIÓN»?[1]

Me siento dichoso por la ocasión que se me ofrece, en este volumen de «Mélanges» dedicado a la memoria de nuestro inolvidable colega y amigo Youri Bessmertny, de profundizar en un tema de investigación que entre nosotros ha dado lugar a interesantes discusiones: la especificidad del mundo mediterráneo medieval desde el punto de vista de sus estructuras agrarias.

En el punto de partida de nuestras reflexiones, y en la corriente de estudios suscitada por el importante coloquio organizado en Moscú en octubre de 1989 sobre la Escuela de «Annales», hay que situar muy claramente los *Caractères originaux* de Marc Bloch y la lectura crítica que de él yo he hecho antes y después del coloquio de Moscú en 1988 y 1990[2].

Sin volver a tratar aquí en detalle sobre la cuestión, me parece, sin embargo, necesario resumir sus puntos básicos:

1. Traducción de Antonio Malpica Cuello y Bilal Sarr.

2. Sobre Marc Bloch, la historia agraria y la historiografía de los *Caractères originaux*, véase P. Toubert, *Préface* en M. Bloch, *Les caracteres originaux de l'histoire rurale française*, París, [3]1988, págs. 5-41 (con bibliografía); *N. de los T.:* existe una traducción española: *La historia rural francesa: caracteres originales,* Barcelona, 1978. Véase también P. Toubert, «Marc Bloch e il dopo: la storia agraria e les Annales (1929-1985)», *Quaderni Storici*, 74 (1990), págs. 487-499.

1. Se debe señalar como indiscutible mérito del gran libro de Marc Bloch el hecho de ofrecer la primera visión de conjunto sobre la génesis de los diversos tipos de estructuras agrarias y de paisajes rurales franceses.
2. Recordemos que, en esta concepción tripartita, Bloch proponía distribuir el espacio agrario francés en tres grandes conjuntos geohistóricos: primero, las regiones de campos abiertos de la Francia del Norte y del Nordeste que se corresponde con la definición —ya clásica en los años 1930 de acuerdo con los historiadores ingleses— del *open-field system;* en segundo lugar, los paisajes de *bocage* de la Francia del Oeste caracterizados por sus campos cerrados y su hábitat rural disperso; y por último, las áreas mediterráneas, con parcelarios irregulares, con modos de definición atípicos y un predominio marcado del hábitat rural, con frecuencia agrupado en sitios de altura o en un flanco de ladera escarpada.
3. Es cierto que se había renunciado en los años 1930 a atribuir a esas diferentes formas de ocupación del suelo orígenes «étnicos», aquí germánicos, allí célticos o latinos. Es necesario reconocer por otra parte que los progresos de la historia agraria, tanto en Alemania como en Gran Bretaña, dejaban al mundo mediterráneo en un estado real de subdesarrollo historiográfico, incluso teniendo en cuenta los avances debidos a algunos geógrafos sensibles a la dimensión histórica de sus objetos de estudio.
4. En tales condiciones, no hay que asombrarse del carácter muy rápido, hay que confesarlo, de las páginas consagradas en los *Caractères originaux* a las regiones mediterráneas. Sin duda, Bloch tuvo una feliz intuición de la especificidad de las estructuras agrarias del Mediodía francés. Pero su panorámica de conjunto de los regímenes agrarios quedaba a la vez sumario y sin un gran esfuerzo de análisis, más allá de un recurso bastante retórico a las virtudes explicativas de la individualidad agraria y de determinismos impuestos

por la labor con el arado en la configuración de las parcelas meridionales.

5. Más generalmente, el uso bastante variable que hace Bloch de los conceptos de «régimen agrario», de «sistema de cultivo» y de «civilización agraria» nos ha animado a retomar aquí con nuevo empeño el estudio de las estructuras agrarias a fin de delimitar mejor a la vez los componentes estructurales y los factores de diferenciación regional o local. Con ese ánimo, nos ha parecido útil no limitarnos al campo de observación del Mediodía francés, ni incluso latino, sino bosquejar con prudencia las grandes líneas de lo que podría ser un estudio comparado de estas estructuras agrarias mediterráneas en los tres grandes dominios geohistóricos en los que se distribuyeron en la Edad Media: el mediterráneo occidental latino, el mundo musulmán y el mundo bizantino.

Constantes estructurales

Más allá de todo determinismo geográfico, las limitaciones propias del espacio mediterráneo han pesado siempre sobre el hombre medieval de muchas maneras que conviene tratarlas desde el principio, aunque solo sea para evaluar después el papel del hombre en el acondicionamiento de los espacios.

La primera limitación que el medio mediterráneo impone al hombre se debe a la extrema fragmentación de los marcos del relieve. Los contrastes aquí son brutales entre el mar y la montaña. Las llanuras litorales a veces estrechas y a menudo pantanosas están próximas a los altos relieves marcados por la abundancia de accidentes tectónicos. Inestabilidad tectónica, temblores de tierra, vulcanismo, estos son los compañeros de los campesinos, tanto como las epidemias y las hambrunas. Las crónicas y anales monásticos italianos permiten así, por ejemplo, contar una decena de terremotos importantes en el siglo xi, treinta en el siglo siguiente, setenta en el siglo xiii, según una progresión que solo

refleja el enriquecimiento de nuestra documentación escrita[3]. Casi en todas partes, las llanuras litorales nacidas de la incertidumbre de los depósitos aluviales están mal drenadas y son insalubres. Las costas son llanas e inhóspitas, salvo en los sectores privilegiados en los que la montaña cae directamente al mar y recorta ensenadas y puertos naturales en agua profunda.

El medio natural obliga así al hombre a ocupar de forma permanente las zonas intermedias de las vertientes asegurándose siempre que le es posible recursos ganaderos complementarios basados en la explotación extensiva de las superficies elevadas o estepas y las bajas llanuras litorales no aptas para la explotación agrícola.

Esta compartimentación de los relieves está acentuada por un clima que multiplica también los contrastes brutales y la variedad extrema no solo de los tipos de tiempo, sino también de los microclimas. En suma, los climas mediterráneos se traducen todos en un déficit más o menos marcado del balance hidrológico que explica la intensidad de la insolación estival y la importancia de la pérdida de agua por evaporación.

El resultado es esta constante bien conocida del medio mediterráneo que constituye su pobreza general en agua de recorrido superficial, pobreza acentuada por la concentración de la pluviosidad en una estación húmeda con un máximo otoñal, intenso pero más o menos breve según las regiones. Tal déficit del balance hidrológico ha tenido considerables consecuencias en la ocupación humana. Ha obligado al campesino mediterráneo a desarrollar técnicas de irrigación con frecuencia muy refinadas. Estas últimas, basadas en prácticas colectivas, han engendrado a la vez espacios irrigados (los «espacios hidráulicos» tan bien estudiados hoy en día por la arqueología medieval española)[4] e instituciones comu-

3. M. Baratta, *I terremoti d'Italia. Saggio di storia, geografía e bibliografía sísmica italiana,* Turín, 1901, 951 págs.

4. La localización arqueológica de los «espacios hidráulicos» medievales y su interpretación histórica constituyen uno de los puntos fuertes de la investigación española hoy en día. Citemos entre los mejores trabajos recientes (con bibliografías detalladas): M. Barceló *et al., Arqueología medieval en las afueras del «medievalismo»*, Barcelona, 1988;

nitarias dedicadas a la gestión de esos sistemas hidráulicos, ya se trate de repartir entre los que tienen derechos las aguas disponibles según las fluctuaciones del calendario, de mantener la acequias y dispositivos técnicos o de regular los conflictos inevitables entre quienes utilizan el sistema.

Estas condiciones climáticas permiten así definir dos tipos de regiones en donde la agricultura permanente aparece relativamente menos desfavorecida que en las demás. Se trata, en primer lugar, de zonas de policultivo intensivo *(«huerta»)* que corresponden a las llanuras aluviales más fértiles, como las «*vegas*» del sureste ibérico, ricas en posibilidades de irrigación gracias a la presencia de una capa freática abundante y accesible. El segundo caso, menos conocido, pero igualmente significativo, es el de los macizos calcáreos. Gracias a los fenómenos de retención kárstica de las aguas de lluvia, la montaña juega aquí, en efecto, el papel de depósito de acumulación de las aguas pluviales y nivales que restituye, al término de una circulación subterránea a veces abundante, mediante fuentes de resurgencia basal bien repartidas.

Nacido tanto de las condiciones hidrológicas como de la diversidad de microclimas y de la compartimentación de los relieves, el fraccionamiento característico de las regiones mediterráneas se ha visto aún acentuado por la extrema discontinuidad de los suelos y de la cobertura vegetal.

Desde el punto de vista pedológico, ante todo, la gama de tipos de suelos está muy extendida y será suficiente que enumeremos aquí tres tipos esenciales:

M. Barceló, «El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales», en *El agua en zonas áridas: Arqueología e Historia,* Almería, 1989, t. I, págs. XIII-XLVIII, así como H. Kirchner y C. Navarro, «Objetivos, métodos y práctica de la arqueología hidráulica», *Archeologia medievale,* XX (1993), págs. 121-151, vuelto a publicar en *Arqueología y territorio medieval*, I (Jaén, 1994), págs. 159-182. Por último, véase M. Barceló, *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí,* Granada, 1995 (con bibliografía), y M. Barceló, «Créer, discipliner et diriger le désordre. Le contrôle du processus de travail paysan: une proposition sur son articulation (x^{e}-xi^{e} siècles)», *Histoire et Sociétés rurales,* 6 (1966), págs. 95-116.

a) áreas de descomposición granítica y «costras cristalinas» en las zonas de piedemonte de los macizos antiguos (Córcega, Cerdeña, piedemonte pirenaico, etc.);
b) suelos aluviales cuaternarios de las zonas de aluviones recientes y, en particular, de las llanuras litorales;
c) sobre todo, suelos elaborados a partir de un sustrato calcáreo de los que forman parte toda la familia de suelos llamados de *terra rossa*.

Se trata fundamentalmente, en este último caso, de suelos arcillosos de descalcificación ricos en óxidos de hierro, a lo que deben su coloración más o menos roja, mezclados en proporción muy variable con elementos detríticos que le confieren una gran variedad de textura física. Aparte de las zonas de huerta, son estos suelos rojos los que forman los suelos agrícolas por excelencia del mundo mediterráneo. Estos son aptos a la vez para la cerealicultura extensiva y la arboricultura de secano. Bastante pobres en elementos nutritivos (carbonatos y fosfatos), impusieron al hombre medieval sistemas de cultivo de baja productividad basados, en el mejor de los casos, en una rotación bienal que hace alternar el barbecho sin labrar y el cereal de invierno. Suelos frágiles, expuestos al riesgo de lavado superficial tras las grandes lluvias otoñales, los suelos de *terra rossa* constituyen además tierras agrícolas ligeras, bien adaptadas al trabajo del arado que airea los campos sin provocar la evaporación excesiva y la recuperación consecuente de las sales minerales que supondría un laboreo más profundo.

Este mosaico de suelos tiene como coralario una igual discontinuidad y una igual fragilidad de la cobertura vegetal.

Desde nuestro punto de vista, es decir, del medievalista, esta rápida revista de las condiciones naturales del medio conduce a algunas conclusiones básicas para la misma comprensión de *la lógica que ha presidido la ocupación humana de la Edad Media*.

Primera conclusión: aparte de algunas excepciones notables como la vasta llanura aluvial del Po o las altiplanicies ibéricas, el espacio mediterráneo se caracteriza por la variedad y la discontinuidad de los suelos de aptitudes agrícolas muy diversas. A resultas de

ello, las comunidades campesinas han debido construir un equilibrio productivo a la vez sutil y precario, a menudo cuestionado, entre los siglos XI al XIV, por un crecimiento demográfico sostenido.

Segunda conclusión: en esta gama pedológica muy extendida y diversificada, los suelos agrícolas más explotados en la Edad Media fueron las formaciones muebles de vertiente y de piedemonte. Las mismas condujeron a la construcción de los terrenos de campos en terrazas tan característicos del paisaje mediterráneo y se corresponden con frecuencia con suelos de *terra rossa* dedicados a la cerealicultura y a la arboricultura de secano asociada a la viña.

Estas son las tierras que mejor se acomodan a la definición medieval de un «buen» terreno. Los suelos aluviales demasiado pesados para ser labrados con el arado necesitan, en efecto, el control de importantes series de cultivo. Solo en la época moderna, por ejemplo, la difusión del arado llamado boloñés capaz de uncir en línea seis e incluso ocho bueyes permitió el laboreo de los suelos profundos de la Emilia[5]. Así, conviene señalar que los suelos ganados en la Edad Media por roturación de grandes espacios forestales del *ilicetum* y de la encina con hojas caducas dieron a menudo suelos agrícolas decepcionantes, con una capa de humus delgada (suelos llamados de *terra bruna),* frágiles y vulnerables por lavado superficial. Se constata así, como era de esperar, que fueron con frecuencia los terrenos ganados en las últimas oleadas de roturaciones del siglo XIII o de comienzos del siglo XIV los primeros que fueron abandonados a partir de las grandes crisis demográficas de mediados del siglo XIV y más tarde.

Tercera conclusión: en el espacio mediterráneo, los únicos terrenos agrícolas verdaderamente ricos —en términos de productividad medieval— son los terrenos de «jardines-huertos» o huerta dedicados al policultivo intensivo de frutos. Estos terrenos, conviene subrayarlo, no se corresponden con ninguna formación pedológica precisa. Se trata, en efecto, de suelos artificiales, de «antroposuelos»

5. Véase sobre estos problemas C. Poni, *Gli aratri e l'econocmia agrarian nel Bolognese del XVII al XIX secolo,* Bolonia, 1963.

formados por la concentración secular de las escasas capacidades de abono de que disponía el campesino, de su saber en materia de irrigación, de su fuerza de trabajo con los instrumentos manuales. Resulta evidente que el sistema de cultivo al que fueron sometidos estos terrenos intensivos de policultivo alimentario implicaba, por esta triple concentración que acabo de mencionar, una proximidad topográfica real de los jardines-huertos respecto a los hábitats permanentes y a los lugares de residencia campesina.

La parte del hombre medieval: del ecosistema al agrosistema

Estos últimos comentarios nos invitan a examinar más de cerca las formas de acondicionamiento del medio mediterráneo por el hombre medieval y la manera en que se construyó entonces esa «civilización agraria» del Mediodía, mencionada por Marc Bloch.

Por eso estudiaremos sucesivamente los tres grandes problemas ligados al análisis de dicho acondicionamiento:

— las formas de hábitat predominante que se generaron entonces;
— la manera en que, a partir de esos hábitats, se construyeron los espacios agrícolas y cuyos terrenos se dispusieron;
— por último, el modo en que el hombre utilizó y acondicionó los espacios exteriores a las zonas de hábitat y de cultivos permanentes.

Es en el estudio del hábitat cuando aparece mejor el papel que desempeñaron los siglos medievales en la creación e incluso la morfogénesis de los hábitats aldeanos que son los que, en lo esencial de sus estructuras, aún seguimos viendo hoy. Este es el dominio también en el que, desde hace una veintena de años, los conocimientos historiográficos han destacado de manera singular. Creo que puede hacerse la siguiente presentación sintética.

Primera constatación: la Temprana Edad Media (siglos VI-VIII) estuvo marcada, en las regiones mediterráneas en las que estos fenómenos están bastante bien documentados tanto por la arqueología como por las fuentes latinas o griegas, por un declive demográfico muy acentuado. Los efectos de la peste bubónica, llamada de Justiniano (a partir de los años 541-542) y las recurrencias de esta pandemia hasta sus últimas menciones en el decenio de 740 son hoy bien conocidas y probadas[6]. Los siglos VI y VII estuvieron marcados así, en el Oriente bizantino y en Occidente, por oleadas de abandonos masivos de aldeas y por una vasta desertificación consecuente de terrenos agrícolas, de *agri deserti*. Es así, por ejemplo, cómo trabajos antiguos, como los de G. Tchalenko, o recientes, como los de G. Tate, han subrayado la amplitud del abandono de las aldeas en el macizo calcáreo del norte de Siria anteriormente al siglo VIII (o sea 700 pueblos abandonados para un espacio de en torno a 1.500 km^2)[7]. En la cuenca occidental del Mediterráneo, esta gran fase de depresión demográfica tuvo consecuencias más variadas. En todas las zonas de tendencia subárida, como —en parte— Sicilia, se produjo al igual que en Oriente una extensión considerable de los *agri desserti*. En las zonas templadas, por el contrario, los abandonos se tradujeron no en un retorno a la estepa, sino al bosque y a formaciones vegetales secundarias. Dicho retorno al bosque durante la Alta Edad Media, considerado «masivo» por algunos autores, sin duda merece ser mejor evaluado. Su propia existencia, sin embargo, no puede cuestionarse. Está atestiguado por dos clases de pruebas. El estudio, ante todo, del ritmo de aterramiento de los estuarios de algunos ríos como el Tíber o el Ródano confirma el retorno, en el traspaís, de una vegetación protectora de los suelos apropiada para la reconstrucción del humus. Los

6. El trabajo clásico sobre la peste «justinianea» es el de J.-N. Biraben y J. Le Goff, «La peste dans le haut Moyen Âge», *Annales E. S. C.,* 6 (1969), págs. 1484-1508, pero, sobre todo, hoy en día, la profunda investigación de L. I. Conrad, *The Plague in the Early Medieval Near East,* Princeton, 1981.

7. Véase G. Tate, *Les campagnes de la Syrie du Nord du IIe au VIIe siècles*, t. I, París, 1992.

estudios palinológicos, por su parte, revelan para los siglos IV-VIII, en particular en las zonas antiguamente pobladas a lo largo de las vías romanas, un fuerte ascenso de pólenes de frondosas como el carpe o el arce-sicomoro y un descenso correlativo de pólenes de especies cultivadas[8]. Se aprecia igualmente la aparición de pólenes típicos de formaciones vegetales de reconstitución secundaria como el plantago. Es muy probablemente en tal contexto en el que hay que situar el comienzo de la extensión —en Italia al menos— de formaciones vegetales secundarias degradadas como el maquis, a pesar incluso de que el término maquis (*maccla* <*«*macchia*») no aparece sino hacia el año Mil en la documentación escrita que ha llegado hasta nosotros[9].

Segunda constatación reciente: en la actualidad se suele remontar a una fecha mucho más precoz que en otros tiempos los comienzos de la recomposición demográfica y del despegue correlativo de la economía agraria. Un tratamiento cada vez más preciso de los datos antracológicos recogidos en yacimientos excavados de la Alta Edad Media (en particular en Languedoc) revela sin ambages una clara recuperación de la ocupación humana y de la antropización del medio vegetal en torno a los siglos VIII y IX. Estas conclusiones no vienen, por lo demás, sino a confirmar las informaciones igualmente claras que nos suministra la documentación escrita contemporánea y, en particular, los polípticos monásticos italianos y provenzales de los siglos IX y X (San Víctor de Marsella, Bobbio, Santa Giulia de Brescia)[10].

8. Véanse en particular los análisis palinológicos efectuados a partir de recogida de muestras llevadas a cabo en los sedimentos lacustres del lago Monterosi, no lejos de la *via Aurelia,* por G.-E. Hutchinson, *Ianula-An Account of the History and Development of the Lago di Monterosi, Latium, Italy*, en *Transactions of the Amer. Philos. Soc.,* 60/4 (1970), 178 págs.

9. Sobre los problemas de la génesis del maquis mediterráneo y de sus primeros testimonios textuales, véase en particular P. Toubert, *Les structures du Latium médiéval,* Roma, 1973 (reeditada en 1993), t. I, págs. 183-187.

10. Estado de la cuestión en P. Toubert, «La part du grand domaine dans le décollage économique de l'Occident (VIII[e]-X[e] siècles)», en *La croissance agricole du haut Moyen Âge, Flaran*, 10 (1990), págs. 53-86; trad. esp.: «La parte de la gran propiedad señorial en

Un tratamiento metodológico seguro de los datos demográficos contenidos en esos polípticos ha permitido establecer que, desde los siglos IX y X, la población campesina conocía ya una tasa de crecimiento aún moderada, por supuesto, pero constante a largo plazo. Ha permitido igualmente asegurar que, aunque las crisis y hambrunas podían, como en el caso de San Víctor de Marsella, afectar momentáneamente a la coyuntura, no podían pesar de manera duradera en la tendencia al alza de larga duración. De modo muy aproximativo, pero con buenas razones, se ha propuesto considerar aceptable una tasa de duplicación de la población durante un periodo que varía de 50 a 150 años según los polípticos[11].

Esta reinversión de la coyuntura demográfica de larga duración a partir de mediados del siglo VIII tuvo consecuencias decisivas desde el punto de vista de la propia historia del medio ambiente. En una primera fase (siglos VIII-X), el crecimiento demográfico tuvo lugar en el marco latifundista muy flexible de la *curtis* o de la *villa* que nos describen bien las fuentes escritas del momento. La expansión tuvo como principal actor a un pequeño campesinado dependiente, pero, en general, de condición libre. Se llevó a cabo en el marco de una colonización agrícola y de un estilo de vida pionero bastante alejado de la imagen tradicional del régimen dominical carolingio «clásico».

Tercera gran constatación de la historiografía reciente: tras las crisis de finales del siglo IX y de comienzos del siglo X, unidas al desmoronamiento del poder público carolingio, a la última oleada de incursiones «bárbaras» (sarracenas y húngaras) y a una serie de crisis sociales y de revueltas campesinas, se asistió a partir de los años 900-920 al despegue de un proceso capital de control de la situación por parte de la clase señorial. El surgimiento de esta «primera edad

---

el despegue económico de Occidente (siglo VIII al X), en P. Toubert, *Europa en su primer crecimiento. De Carlomagno al año mil,* Valencia, 2006, págs. 71-108.

11. Estos problemas de análisis demográfico de los polípticos de la Alta Edad Media han sido objeto de numerosos estudios pertinentes de J.-P. Devroey que se encontrarán cómodamente reunidos en J.-P. Devroey, *Études sur le gran domaine carolingien,* Aldershot, 1993. Véanse también nuestras aportaciones citadas arriba, notas 10 y 11 (con bibliografía).

feudal» ha quedado bien aclarada desde comienzos de los años 1970 por una serie de grandes estudios regionales dedicados a la Italia del Norte y del centro, a Provenza, a Languedoc y a Cataluña.

Desde el único punto de vista que nos interesa aquí, el de la ocupación del suelo y del acondicionamiento del espacio, ese poderoso movimiento de «renacimiento del siglo x» se tradujo en un fenómeno esencial[12]. La población rural, en efecto, hasta entonces dispersa y condenada a una colonización de tipo pionero fue progresivamente concentrada en sitios de hábitat nuevo —con frecuencia sitios encaramados— siguiendo las exigencias de defensa y de protección, desde luego, pero también de control social por parte de los señores promotores de tales operaciones. En esas fechas, siguiendo ritmos y modalidades que variaron en el detalle según las regiones, se asistió así en muchos países latinos del perímetro mediterráneo entre el siglo x y la segunda mitad del siglo xii a ese fenómeno bien conocido en la actualidad bajo el nombre de «incastellamento». La morfología de esos hábitats agrupados y con frecuencia fortificados en sitios encaramados (los «castelli») varía sensiblemente de una región a otra. Su densidad, sus relaciones con los hábitats agrupados en pueblos o aldeas no fortificadas, la presencia más o menos marcada de hábitats dispersos intercalares o residuales, la fuerza de supervivencia muy desigual de las antiguas estructuras de poblamiento latifundista: todos estos elementos introdujeron en el paisaje rural y en las estructuras agrarias matices que los estudios regionales se esforzaron, desde los años 1970, en revelar y explicar[13]. Pero el hecho esencial permaneció. En todo

12. La idea de un «renacimiento del siglo x» fue lanzada de manera muy estimulante por R.-S. Lopez, «Still another Renaissance?», *American. Historical Review*, LVII (1951-1952), pág. 1-21, y en R.-S. Lopez *et al.,* «The Tenth Century: a Symposium», en *Mediaevalia et Humanistica,* IX (1955).

13. Numerosos coloquios desde los años 1980 se han dedicado a establecer confrontaciones regionales y balances historiográficos sobre el problema del «incastellamento». Además de la serie bien conocida de los coloquios *Castrum (Castrum* 1 a *Castrum* 7, Roma y Madrid, 2002), se citará: *Castelli: Storia e archeologia,* Cuneo, 1981; *Lo scavo archeologico di Montarrenti e i problema dell'incastellamento medievale. Esperienze a confronto,* Siena, 1988; *L'incastellamentovint anys després*, Gerona, 1992 y *L'incastellamento: confronto fra*

el mundo mediterráneo latino se pasó durante la primera edad feudal —entre el siglo x y el siglo xii— de un hábitat rural abierto y muy a menudo disperso y no organizado a una estructura cada vez más rígida de un hábitat concentrado, fortificado, controlado por una aristocracia «castellana». Expresado en términos de la época, se pasó entonces de la *curtis* al *castrum,* del gran dominio abierto y libremente disponible a la conquista agraria al pueblo fortificado dominado por la residencia señorial. Este nuevo modelo de poblamiento y de hábitat brindado a partir del siglo x por la expansión castral obedeció a normas de estructuración lógica de los espacios cultivados. Impuso al conjunto de los países latinos del Mediterráneo occidental una evidente comunidad de paisajes, de género de vida, de normas de sociabilidad, en resumen, de cultura.

Una cuestión, en efecto, que el concepto de «incastellamento» no abarca solamente los fenómenos de hábitat que acabo de mencionar. El establecimiento de esas nuevas estructuras de poblamiento *(«Bevölkerung»)* estuvo acompañado de todo un proceso de adecuación progresiva de los espacios cultivados *(«Siedlung»)* en función misma de la red de hábitats que confería su principio de centralidad a toda la ocupación del suelo. Este acondicionamiento progresivo del espacio cultivado desembocó, desde el siglo xii en ciertas regiones de Italia, a veces solo en el siglo xiii, en la constitución, en torno a los pueblos de concentración castral, de verdaderos límites, es decir, de territorios agrícolas estructurados. A partir de fuentes que entonces llegaron a ser abundantes (documentos notariales, estatutos de comunidades rurales, luego «catastros» o registros fiscales, etc.), podemos hacernos una idea bastante precisa, a partir del siglo xiii, de los principios de estructuración de los espacios cultivados y de la organización de un agroecosistema mediterráneo típico. Este descansaba en un equilibrio productivo complejo, basado en los recursos complementarios procurados por la explotación de varios territorios pertenecientes a su vez a una

---

società feudale e non feudale nel Mediterraneo occidentale, Roma, 1994. Las actas de esos dos coloquios son ahora accesibles: M. Barceló y P. Toubert (eds.), *L'incastellamento,* Roma, 1998.

gama tipológica bastante constante. Si definimos los territorios en sentido estricto como los diferentes sectores del espacio aldeano dedicados a cultivos determinados y regidos por modos propios de producción tanto en el plano técnico como en el social, observamos que fue de manera concomitante con el «incastellamento» cómo se puso en marcha el mosaico de territorios característicos del paisaje rural mediterráneo[14]. Por orden decreciente de intensidad productiva, podemos citar los principales componentes de este espacio cultivado, a la vez muy diverso y muy ordenado:

— terrenos de jardines-huertos irrigados típicos de la huerta;
— terrenos de especialización intensiva como los cañamares y las parcelas forrajeras del tipo *ferraginalia;*
— terrenos de especialización menos intensiva y arboricultura especializada (viñedos, olivares, etc.);
— terrenos cerealeros sometidos a sistemas de alternancia (barbecho–cultivo), bienales en los casos más favorables, pero frecuentemente mucho más irregulares y extensivos. Son numerosas desde esta perspectiva, en los contratos agrarios, las menciones a campos sembrados un año cada tres o cuatro, incluso de tiempo en tiempo.
— terrenos de praderas naturales, irrigadas o no, que ocupaban a menudo los fondos de valles húmedos.

Mediante evoluciones no perceptibles, se pasó así en el paisaje mediterráneo de los terrenos intensivos más próximos a los núcleos aldeanos con tierras de cerealicultura extensiva (incluso intermitente) y de terrenos de arboricultura de secano a zonas de bosque claro acondicionado como el castañar de subsistencia (el «castagneto da frutto» de los catastros italianos), al bosque pastizal y, finalmente, a los pastizales de montaña.

No cabe duda de que, más que en cualquier otra parte, el establecimiento en Occidente de *este agrosistema mediterráneo basado en un hábitat agrupado y una fuerte dispersión de las diversas parcelas*

14. P. Toubert, *Les structures…, ob. cit., supra,* nota 9, págs. 332 y ss.

que conformaban cada explotación campesina marcó con sus rasgos propios una «civilización agraria» de caracteres acusados.

Esa dispersión de parcelas supuso una disociación entre la residencia campesina y las tierras destinadas al cultivo que también constituye un componente cultural de la civilización agraria mediterránea. Se trata, en efecto, de un ecosistema (y agrosistema) en el que, más que en la civilización de la Europa del Norte, el campesino debe contar con la distancia. Por ello debe mantener un rebaño, por modesto que sea, de animales de carga (asno, mulo) destinado a facilitar las relaciones y los transportes entre el lugar de residencia y los lugares de trabajo cotidiano. Por último, en cuanto a la propia estructura del término aldeano, esta distribución de las parcelas fue pareja a la formación de una red densa de caminos vecinales y de vías secundarias de circulación interior. La calidad, y por tanto el buen mantenimiento de ese conjunto de *viae vicinale,* fue objeto de disposiciones a menudo minuciosas en los estatutos comunales de los siglos XIII-XIV. Fue entonces, según creo, y más precisamente en los decenios que precedieron a la Peste Negra de 1348 cuando esa civilización alcanzó su punto de apogeo. El éxito del «modelo castral» de ocupación del suelo que se observa entonces en los países latinos del conjunto del Mediterráneo occidental no es solamente el de un tipo de hábitat, el «bel paesaggio» de los pueblos agrupados de elevaciones cuya sugerente presencia marcan las imágenes de fondo de la pintura toscana del Trecento[15]. Fue también el de una forma original de organización del conjunto del espacio agrícola en correlación lógica con la estructura típica del hábitat.

¿Cómo ha evolucionó ese ecosistema tan coherente, establecido en los siglos X-XII, en el transcurso de los últimos siglos de la Edad Media? Es difícil responder sin esquematizar, en la medida que las situaciones regionales difieren entre, por ejemplo, un reino de Valencia abierto aún al proceso de «repoblación» y a la reconquista cristiana en pleno siglo XIII, de un lado, y, del otro, los «viejos países» en los que, como el Lacio y la Campania, la remodelación

15. Véase E. Sereni, *Histoire du paysage rural italien,* trad. fr., París, 1964.

de la ocupación del suelo por el «incastellamento» estaba presente desde la primera mitad del siglo x. Si hacemos abstracción de los escasos rincones de colonización agraria que todavía permanecían abiertos —esencialmente en las tierras reconquistadas del antiguo *Sharq al-Andalus*—, parece que casi en todos los países latinos del Mediterráneo occidental, el fin del siglo xiii y la primera mitad del siglo xiv marcaron el punto de saturación del sistema. Esta saturación se revela claramente a través de toda una serie de indicios, tanto en el hábitat como en los términos. En lo que respecta al hábitat, la documentación escrita y el aprovechamiento arqueológico de los sitios abandonados atestiguan una considerable densidad de ocupación de las superficies habitadas en el siglo xiii, con reducción de espacios de circulación, crecimiento en altura de las habitaciones, multiplicación de conflictos de vecindad ligados a una excesiva promiscuidad, etc. Los indicios de una verdadera superpoblación relativa de los espacios agrícolas no son menos claros. Se advierte entonces un fraccionamiento crítico de los parcelarios y de las tentativas de intensificación de la productividad en los terrenos de huerta con una extensión límite de los sistemas de irrigación. Sobre todo, se observan los esfuerzos llevados a cabo para conquistar nuevas tierras de cereal a costa de las superficies boscosas que subsistían aún en los márgenes de los territorios aldeanos. En el siglo xiii esas reestructuraciones en serie de terrenos agrícolas llevaban la marca, en nuestras regiones, de una sobrecarga demográfica crítica. Fueron contemporáneas a las intervenciones más sutiles del hombre sobre la composición del manto vegetal. Se sabe así, por ejemplo, gracias al aporte conjunto de los textos, de la microtoponimia y de la palinología, que fue a partir de una fecha bastante tardía, a partir precisamente del siglo xiii, cuando despegó el desarrollo del castañar mediterráneo e incluso su extensión a suelos calcáreos poco favorables. En numerosos casos, deforestaciones excesivas crearon entonces situaciones peligrosas para el equilibrio productivo de las comunidades campesinas. Algunas roturaciones realizadas en zonas marginales del bosque desgastado, hasta entonces dedicadas al pastoreo, solo crearon tierras agrícolas de bajo rendimiento, incluso de producción problemática. Esas roturaciones tardías

solo afectaron a suelos frágiles de *terra bruna,* destinados a una erosión rápida por lavado superficial, como sucede de forma tan frecuente en el mundo mediterráneo cuando los delicados equilibrios del ecosistema se rompen por una intervención humana demasiado intensa.

El problema de la ganadería, en el mundo mediterráneo, está a su vez estrechamente ligado a los destinos del manto vegetal, teniendo en cuenta el papel de espacios de tránsito que para los animales desempeñaba el bosque desgastado (la dehesa). Durante toda la primera fase del «incastellamento», hasta los siglos XI-XII, la cría de ganado ovino y bovino en el interior de los límites castrales ocupó sin ninguna duda un lugar importante en el equilibrio productivo de las comunidades. Está claro, sin embargo, que este sector de beneficio ganadero solo se fue reduciendo al ritmo mismo de los progresos de la colonización. La construcción en torno a los pueblos de un sistema de terrenos diversificados que tenían todos como carácter común una débil integración del animal en los modos técnicos de producción tendió así a excluir progresivamente al animal de los términos por una suerte de concurrencia vital con el hombre. Al mismo tiempo, las actividades ganaderas se convirtieron en un sector productivo exterior, confinado a los espacios incultos de pastizales de montaña en verano y de invierno en las bajas llanuras litorales. Se sabe que ese confinamiento progresivo de la ganadería en las zonas marginales exteriores a los hábitats permanentes y a la vida agraria supuso la formación de un mundo de ganaderos, extraño y a veces hostil a la sociedad «civil» de los agricultores, importante en su marginación, en sus leyes no escritas, en su frecuente implicación en acciones de bandidaje y de robo de ganados. Todos estos hechos son bien conocidos y están ilustrados en la hermosa tesis de Maurice Le Lannou (1940) sobre los *Pâtres et paysans de Sardaigne*. El problema principal que plantea la trashumancia que alterna los altiplanos estivales y los bajos pastizales de invierno no es tanto, hoy en día, el de un sistema de cría de ganado extensiva cuyos caracteres y variedades regionales son bien conocidos como el problema de la cronología de su puesta en práctica. En sus grandes líneas, con zonas

de pasto estacional delimitadas, sus itinerarios obligatorios, sus etapas organizadas, sus posibilidades de explotación fiscal, etc., la «gran» trashumancia se afirmó de forma decidida en el siglo XIII, en estrecha relación con el poder monárquico: en Apulia bajo Federico II y en Castilla con las Ordenanzas de la Mesta a partir de los años 1270. Tenemos todas las razones para pensar que esa gran trashumancia institucional a partir del siglo XIII estuvo precedida, desde el siglo XII en Occidente y sin duda más pronto aún en el mundo bizantino, por prácticas de trashumancia más limitadas en cuanto a los itinerarios y a la importancia de los movimientos del ganado. Tanto en Occidente como en Bizancio, parece que antes incluso de que el Estado hubiera tomado en sus manos con fines fiscales el sistema de la trashumancia, sus primeros promotores fueron los agentes económicos entonces más activos, esencialmente las grandes abadías. Como tal, el sistema respondía así a un esfuerzo de racionalización de la explotación de las zonas incultas —praderas alpinas y llanuras litorales mal drenadas— que siguió, con los desfases cronológicos que acabamos de sugerir, a ese gran esfuerzo de racionalización de la explotación de los espacios cultivados característico del «incastellamento».

Concluyamos. Los comentarios que preceden sobre la trashumancia me permiten a este respecto una buena transición. Si recapitulamos, en efecto, todo lo que se ha dicho sobre las limitaciones inherentes al medio mediterráneo, hay que señalar que todas las condiciones propias de este espacio (relieve, clima, hidrografía, suelos, vegetación), sin ejercer un determinismo apremiante, invitaron no obstante al hombre medieval, desde la península ibérica hasta Anatolia, a concentrar sus hábitats y sus terrenos en las zonas intermedias de las colinas. Las bajas llanuras insalubres y las zonas altas de la montaña o de las altas mesetas («altipiani»), en cambio, estuvieron sometidas a formas de explotación racionales, ciertamente, pero muy extensivas y se convirtieron en coherentes a partir del siglo XIII solo bajo el control del Estado y en beneficio de los grandes propietarios laicos y eclesiásticos.

Si consideramos lo esencial del espacio humanizado, es decir, la zona de hábitats y de cultivos permanentes, se constata que las

condiciones en que se efectuó la ocupación del suelo a partir de los siglos X-XII marcaron el medio ambiente mediterráneo con tres características fundamentales.

En primer lugar, la agricultura mediterránea «tradicional» estuvo condenada a *ser sabia*. Debió adaptarse por sus modos de producción, sus técnicas de trabajo, de irrigación, de estercolado y de mejora de los suelos, etc., a un fraccionamiento y a una variedad extremas de tipos de terrenos, de la huerta al castañar pasando por el viñedo, las tierras de arboricultura de secano o irrigada, las tierras de cereal. Para responder a esos desafíos ligados al medio ambiente, el campesino mediterráneo supo inventar sistemas de cultivo originales, como esa policultura vertical de tres niveles conocida con el nombre de «coltura promiscua»[16]. Lo mismo ocurrió en el ámbito de la producción de cereales. Lejos de contentarse con los modestos rendimientos globales que le procuraba la rotación bienal (cereal de invierno-barbecho muerto), el agricultor supo desarrollar prácticas ingeniosas de intensificación de la productividad. Citemos a este respecto la simiente de granos mezclados o «mestura» y el cultivo intermedio de leguminosas que enriquecían una parte de las parcelas dedicadas al barbecho. Vemos que, aunque las condiciones climáticas se oponían en el medio mediterráneo a la inserción en los ciclos de rotación de un verdadero cereal de primavera, la creatividad campesina fue capaz, por sus hábiles prácticas paliativas, de acrecentar el volumen de las subsistencias disponibles para una población en crecimiento sostenido desde el siglo VIII a la Peste Negra de 1348[17].

16. Sobre los sistemas agrarios y los paisajes rurales ligados a la «coltura promiscua», véanse los trabajos clásicos de H. Desplanques, «Il paesaggio rurale dela coltura promiscua in Italia», *Rivista Geografica Italiana,* LXVI (1959), págs. 29-64, y *Campagnes ombriennes. Contribution à l'étude des paysages ruraux en Italie centrale,* tesis, París, 1969.

17. Para una crítica de la aproximación reduccionista de la «rotación bienal» y un estudio más concreto y más detallado de las prácticas de rentabilización agrícola de los barbechos en las cerealiculturas pre-industriales, véase en particular F. Sigaut, «L'évolution technique des agricultures européennes avant l'époque industrielle», *Revue Archéologique du Centre de la France,* 27 (1988), págs. 8-41, y «La jachère dans les agricultures précontemporaines en l'Europe», en *La jachère en Afrique de l'Ouest,* París, 1993, págs. 113-123.

En segundo lugar, esta agricultura estuvo condenada, más allá de esas capacidades de innovación, a constituir en los últimos siglos de la Edad Media *una civilización agraria cada vez más rígida*. Y ello en la misma medida en que esta sabia organización del mosaico de terrenos en un ecosistema estructurado en torno a los hábitats concentrados se reveló a menudo, a partir de los siglos XIII-XIV, inapropiado para las reconversiones y adaptaciones a los movimientos de la coyuntura demográfica y económica.

Tercera característica esencial: a la vez sabia y rígida, la civilización agraria que la Edad Media creó en los países latinos del espacio mediterráneo se nos presenta como *vulnerable*. Los suelos son frágiles, las formaciones vegetales también. Las formaciones de equilibrio primario —el clima de los biogeógrafos— son con frecuencia impotentes para regenerarse espontáneamente en caso de degeneración masiva por el hombre, ya sea por el hacha del roturador o el fuego de los pastores. Igualmente es harto conocido que, en caso de abandono coyuntural de los terrenos cultivados, los suelos agrícolas se degradan muy rápidamente, confiriendo así a las deserciones un carácter a menudo irreversible. La vulnerabilidad de los espacios irrigados de la huerta no es menor. La irrigación organizada supone en efecto no solo dispositivos técnicos complejos que mantener, sino también sistemas sociales de regulación colectiva de estos espacios agrícolas. El ejemplo privilegiado —y bien estudiado— de la Reconquista cristiana del antiguo *Sharq al-Andalus* es revelador de la amplitud de los abandonos que pueden surgir tras una gran ruptura política y social. Esta vulnerabilidad, en fin, explica el carácter invasor de las formaciones vegetales degradadas como el maquis, la garriga y las formaciones esteparias en general.

En todo caso, destacar estos tres caracteres fundamentales nos permite responder cómodamente a la pregunta que forma parte del título de esta contribución. Aunque Marc Bloc, en efecto, nunca dio explicaciones sobre lo que debía entenderse, *stricto sensu,* por «civilización agraria», resulta, sin embargo, evidente, a la luz del análisis que precede, que es legítimo considerar que los componentes estructurales de los sistemas agrarios mediterráneos en la Edad Media constituyeron, ciertamente, una verdadera «civilización

agraria» definida a través de la toma en consideración de tres tipos de fenómenos:

1. Los sistemas de cultivo en el sentido más extenso, incluyendo los métodos de cultivo, los tipos de productos, las tecnologías empleadas, las formas de conexión entre agricultura y la ganadería doméstica, etc.
2. Una organización típica de los terrenos, de las parcelas, de su disposición racional en el arco de una zona de producción que a menudo coincidía, en lo sustancial, con un territorio aldeano.
3. Una forma particular de relación entre el agrosistema así definido y un tipo de hábitat concebido a la vez como el punto focal de la organización rural y como el marco mismo en el interior del cual se forma y se expande un tipo dado de lazo social.

Al mismo tiempo nos parece no menos cierto que dicha «civilización agraria mediterránea» no podría considerarse como un modo de producción uniforme. Por el contrario, lo que se demuestra en el análisis es su elevado grado de aptitud para preservar un tipo original de civilización agraria en contextos institucionales y políticos muy variados. Hemos señalado antes el lugar original que Bizancio reservó a dicha civilización[18]. Otros autores han demostrado fehacientemente, desde hace decenios, cómo el mundo musulmán elaboró a su vez un modelo original de «Estado tributario» en un marco socio-político completamente diferente del de las sociedades feudales del Mediterráneo latino y de los modelos bizantinos.

No resulta menos esencial, según creo, que el historiador (y más aún el arqueólogo) estén atentos a rendir cuentas de las articulaciones complejas que revela el análisis del gran conjunto

18. Véase P. Toubert, «Byzantium and the Mediterranean Agrarian Civilization», en A. Laiou *et al., Economic History of Byzantium* (Atenas, ed. Du Miet, en prensa). *N. de los T.:* dicho trabajo ya ha sido publicado y se corresponde con las páginas 377-391 de la obra señalada.

geohistórico constituido por la civilización agraria mediterránea. Sobre un fondo agrosistémico común, diferentes modos de producción remiten en Occidente, en Bizancio y en el mundo musulmán a normas reguladoras sociales, políticas y religiosas mediante las cuales la presencia misma del Estado y de sus formas de control permitieron las diferencias considerables que pueden observarse en el interior mismo de una civilización agraria a pesar de todo tan compleja y estructurada como la civilización agraria mediterránea en la Edad Media, cuyos contornos acabamos de dibujar.

«FEUDALISMOS» DE BIZANCIO Y DE OCCIDENTE. UN ESTUDIO COMPARADO[1].

La historia de las economías agrarias y de las sociedades rurales de la Edad Media constituye un tema que ha sido considerado desde hace tiempo como uno de los más prometedores de la historia comparada[2]. Sin embargo, cabe constatar que el mundo mediterráneo está, a este respecto, muy retrasado en relación con las otras dos civilizaciones agrarias del Occidente medieval: la de los países de *open-field* de la Europa del Norte y la de los países de *bocage* de la Europa del Oeste noratlántico. En tanto que especialista de los problemas agrarios del Occidente latino, quisiera aprovechar la invitación que me ha hecho mi colega y amigo el profesor Flocel Sabaté para trazar una primera tentativa de aproximación comparada de las estructuras agrarias y de las sociedades rurales de

1. Una primera versión de este texto redactada en inglés fue entregada hace algunos años a Dumbarton Oaks Publications de Washington. Agradezco al redactor jefe de D. O. P., el profesor Angeliki F. Laiou, de la Universidad de Harvard que ha hecho posible que retome de forma original una investigación que había emprendido a petición suya. Traducción de Antonio Malpica Cuello y Bilal Sarr.

2. Véanse, por ejemplo, numerosos trabajos de Marc Bloch y, en particular, sus textos, a veces poco conocidos, reunidos bajo el título «Historia comparada y Europa» en Marc Bloch, *Histoire et historiens*, París, 1995, págs. 85-144; trad. esp. en M. Bloch, *Historia e historiadores,* Madrid, 1999, págs. 103-172.

los territorios griegos y latinos del área mediterránea en la época feudal[3].

Observaciones preliminares

Antes de entrar de lleno en el tema, se imponen algunas observaciones preliminares. Es preciso, en efecto, señalar que, desde hace aproximadamente dos décadas, toda *una serie de progresos paralelos* permiten llevar a cabo una mejor confrontación entre las realidades rurales del mundo bizantino y las del Occidente latino.

1. Aquí y allí, una crítica más exigente se ha esmerado en estudiar ciertos tipos de fuentes susceptibles mejor que otras de ser sometidas a métodos de tratamiento y a cuestionarios comparables. Ese es en particular el caso de todos esos documentos que, bajo apelaciones, formas diplomáticas y diferentes fines jurídicos (polípticos, censos y cartas censos de Occidente, *typika*, registros fiscales, *praktika* bizantinos) tienen como contenido común listas de siervos rurales que incluyen a menudo el estado de sus tenencias, de sus unidades familiares, de los servicios y de todo tipo de rentas que los gravaban. Tales documentos nos aportan por doquier preciosos elementos clarificadores sobre la demografía, la condición campesina, el estatus de las tierras y sobre la política de gestión de los principales agentes económicos.
2. Un segundo elemento que puede favorecer una visión comparativa más nítida está compuesto por el desarrollo —reciente en el conjunto del mundo mediterráneo— de una arqueología agraria de la Edad Media en todas sus prácticas.

3. Se encontrarán sin embargo un buen número de contribuciones dentro de la historia comparada de las estructuras agrarias y de las estructuras de poblamiento de los países (griegos, latinos y musulmanes) del conjunto mediterráneo en la Edad Media en la serie de *Actes* de los coloquios *Castrum* (de *Castrum* 1, 1982, a *Castrum* 7, 2002) publicadas conjuntamente por l'École française de Roma y la Casa de Velázquez de Madrid.

La arqueología llamada «extensiva» procede mediante la prospección superficial sistemática de zonas, delimitadas en función de criterios históricos preestablecidos, es decir, en función casi siempre de la documentación escrita existente. Gracias a ella ha habido progresos destacables, por ejemplo en Italia, en Cataluña y en Macedonia. La arqueología estratigráfica se ha interesado sobre todo por los asentamientos y, en particular, pueblos o aldeas abandonados, pero también por elementos técnicos (molinos, sistemas de irrigación o de drenaje en las zonas litorales, etc.), así como dispositivos de control militar (torres vigías, fortificaciones aisladas, etc.). En todas partes, el material descubierto ha abierto nuevas perspectivas en varios campos (técnicas de construcción, arqueoetnología, cultura material, formas y presencia de industrias de transformación en el mundo rural). A su vez, el estudio del paleoambiente, gracias al recurso a las ciencias surgidas de la geología —y en particular la sedimentología— y sobre todo de la paleobotánica —en particular, la palinología, la antracología y la carpología— apenas ha comenzado en el mundo bizantino. Pero forma ya, como en el ámbito latino, un filón muy prometedor para la investigación sobre la ocupación del suelo, sobre las fluctuaciones del poblamiento, sobre la evolución de los paisajes agrarios y la de los paisajes naturales más o menos acondicionados por el hombre. Estas últimas investigaciones tienen en todas partes su propio carácter local o regional. Pero ofrecen al historiador una masa de datos importantes en forma de monografías. El hecho de estar obligado a evaluar de manera crítica la validez de dichos datos ayuda a la elaboración de cuestionarios y de procesos de investigación comunes o próximos.

3. Sin embargo, más allá de estos temas de especial convergencia, es sobre todo la atención común que se presta a algunos problemas cruciales la que crea hoy en día mejores condiciones para una aproximación comparativa. Los especialistas en economía agraria medieval, preocupados por delimitar

las especificidades reflexionan cada vez de forma más nítida, por ejemplo, sobre el papel de las ciudades —de las grandes ciudades, ciertamente, pero también y quizás sobre todo de centros urbanos menores— en el proceso de dinamización de la economía agraria del *hinterland*[4]. Del mismo modo, los problemas conexos de la circulación monetaria y de las funciones de la moneda en el medio campesino, la redefinición de conceptos como el de mercado rural[5], de formación de los precios agrícolas, de coste y remuneración del trabajo (y en particular del asalariado agrícola) en una economía precapitalista, han estado durante mucho tiempo dominados por una referencia implícita y anacrónica a las categorías formadas por el economicismo de los tiempos modernos. En todas partes se aprecian mejor las ventajas que se derivan de la consideración de los conocimientos de la antropología económica. Estos últimas parecen particularmente pertinentes en dos dominios privilegiados: el de las estructuras y principios de regulación del cambio (K. Polanyi) y el del concepto de Estado tributario (S. Amin, P. Chalmeta, P. Guichard).

Es en este nuevo clima de convergencia de los objetos históricos, de los métodos y de los problemas donde deben resituarse las reflexiones que siguen.

4. Véase, por ejemplo, H. K. Shulze (ed.), *Städisches Um- und Hinterland in vorindustrieller Zeit*, Colonia-Viena, 1985).

5. Véase en último lugar la muy útil puesta a punto de A. Verhulst, «Marchés, marchands et commerce au haut Moyen Âge dans l'historiographie récente», en *Mercato e mercanti nell'alto Medioevo: l'area euroasiatica e l'area mediterranea*, Settimane di Studio del CISAM, XL (1993), págs. 23-50.

Génesis de una civilización agraria mediterránea común

De la lectura de los trabajos dedicados a la economía agraria y a la vida en los campos del mundo bizantino se desprende una primera impresión: la de la pertenencia de este último a una «civilización agraria» mediterránea cuyos componentes estructurales se crearon en condiciones bastante comparables en Oriente y en Occidente[6]. En cada página de la obra, por así decirlo, surgen al respecto útiles observaciones para el especialista en Occidente e inversamente elementos de reflexión susceptibles de aportar alguna aclaración suplementaria a los problemas tratados en el mundo bizantino. Retengamos aquí los aspectos más llamativos, en relación a *las constantes de la producción agrícola*, retomando la expresión de Jacques Lefort.

En primer lugar, se constata que Bizancio, como tampoco el Occidente latino, no conoció en la Edad Media «revolución agraria» en el sentido exacto del término[7]. Pero al igual, que en Occidente, no cabe concluir que se diera un estancamiento de larga duración en las técnicas y en las condiciones económicas de la producción agrícola. Se puede ir más lejos y establecer un somero estado de la cuestión de los ámbitos en que se produjeron *series paralelas de progresos sectoriales* en Oriente y en Occidente, en el mismo marco general de la elaboración racional de un agrosistema mediterráneo,

6. Aunque se haya recurrido constantemente a este término, ni M. Bloch ni sus sucesores ofrecieron nunca una definición del concepto de «civilización agraria». Para mayor claridad en la exposición que sigue, precisemos que entendemos por ella la toma en consideración de tres órdenes de fenómenos: 1) *los sistemas de cultivo* en el sentido más lato (prácticas agrarias, tipos de cultivo y tecnología, tipos de relación entre cultivo y ganadería, etc.); 2) *la organización de los terrenos*, el dibujo de sus parcelas y su articulación racional en un espacio cultivado global; y 3) *las relaciones entre tal agrosistema y un tipo de hábitat característico*, a la vez como elemento de centralidad del espacio rural y como marco de la sociabilidad campesina. Es, según nosotros, la coordinación de estos tres órdenes de cosas lo que confiere su tipicidad a una «civilización agraria» propiamente dicha.

7. Para una apreciación exacta de lo que debe entenderse por «revolución agraria» en las épocas precapitalistas, véase A. Verhulst, «Agrarian Revolution: Myth or Reality?», *Sartoriana*, vol. 2 (1989), págs. 71-95.

que John Teall (1971) ya supo percibir en términos de «crecimiento en el medio ambiente»[8].

Los principales elementos de tal crecimiento se resumen en la construcción (que en todas partes se alcanzó en los siglos XII y XIII) de terrenos agrícolas según una gama tipológica común:

— terrenos de «huerta» y de jardines-huertos con una base de policultivo intensivo, asociados o no a una arboricultura hortícola, próximos a los hábitats rurales o a los centros de consumo urbanos y basados en la triple acumulación de trabajo manual, recursos para la irrigación y escasas capacidades de abono propio de un sistema que ignoraba o casi la estabulación del ganado mayor.
— terrenos especializados de alto rendimiento relativo (viñedo, cañameras, parcelas para plantas forrajeras, etc.).
— terrenos de cerealicultura de secano asociados o próximos a terrenos de arboricultura extensiva como el olivar.

La tendencia demográfica constantemente favorable entre los siglos VIII al XIV (véase más abajo) no solo acarreó un simple crecimiento cuantitativo de las superficies agrícolas y del volumen global de la producción. En todas partes condujo a tres consecuencias decisivas en el plano cualitativo:

— a una mejora de los rendimientos, ligada, es cierto, a la extensión de las superficies cultivadas, pero también al desarrollo de prácticas agrarias como consecuencia ellas mismas de unas disponibilidades más importantes de mano de obra y de diversas mejoras tecnológicas;

8. John L. Teall, «The byzantine agricultural Tradition», en *Dumbarton Oak Papers*, 25 (1971, págs. 33-59. Cita (y reenvío a los trabajos de R. J. Braidwood sobre el concepto de «growing into the enviromment»), ibíd., p. 36. Por lo demás, no cabe otra cosa sino suscribir las visiones desarrolladas por el autor sobre la conquista agrícola en el mundo mediterráneo definido en términos de «prudente agresión del medio natural».

— a una especialización y a una diferenciación más marcada de los terrenos que revela a veces la creación de parcelarios típicos;
— a una articulación más lógica de los terrenos que conformaban un espacio agrario concreto, ya fuera el territorio de una comunidad rural o el de un complejo dominical.

Sin retomar punto por punto el análisis de este proceso constitutivo de un agrosistema mediterráneo común, se advertirá que, en lo que respecta los terrenos de productividad intensiva, la mejora de las técnicas hidráulicas, atestiguada por diversas exploraciones arqueológicas, aseguró la extensión de los espacios irrigados afectados por la agricultura de huerta[9]. En el dominio aparentemente más átono de la cerealicultura[10], hoy se tiene constancia de que se dieron progresos sensibles que permitieron también un acrecentamiento del volumen de subsistencias disponibles, obtenido gracias a mejores partidos, a la vez empíricos y sutiles, extraídos del medio natural. Es verdad que el mundo mediterráneo, tanto en Bizancio como en el Mediterráneo occidental, no pudo, en razón de idénticas limitaciones de este medio, desarrollar como en la Europa del Noroeste nuevos sistemas de cerealicultura basados en

9. En todos los países del espacio mediterráneo esta extensión de la «huerta» está atestiguada desde los siglos XI-XII, por una parte, en los terrenos más próximos a los hábitats aldeanos y, por otra, en las zonas de horticultura y fruticultura irrigadas más relacionadas con los centros de consumo urbano, de Valencia a Constantinopla, si así puede decirse. La localización arqueológica de los «espacios hidráulicos» medievales y su interpretación histórica constituye uno de los puntos fuertes de la investigación española hoy en día. Citemos entre los mejores trabajos recientes (con bibliografías detalladas): M. Barceló *et al., Arqueología medieval en las afueras del «medievalismo»*, Barcelona, 1988; M. Barceló, «El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales», en *El agua en zonas áridas: Arqueología e Historia*, Almería, 1989, t. I, págs. XIII-XLVIII, así como H. Kirchner y C. Navarro, «Objetivos, métodos y práctica de la arqueología hidráulica», *Archeologia medievale*, XX (1993), págs. 121-151, reproducido en *Arqueología y territorio medieval*, I (1994), págs. 159-182.

10. El carácter aparente —y que induce al error— de esta supuesta atonía de la cerealicultura medieval deriva en gran parte del hecho de que los tratados de agronomía (bizantinos, árabes y latinos) concentraron su interés en los cultivos irrigados y en las prácticas intensivas cuya productividad pudieron beneficiar.

la práctica de rotaciones más productivas que la rotación bienal cultivos herbáceos/barbecho heredada de la agronomía antigua. Obtuvo, sin embargo, en todas partes notables aumentos de productividad a través de diversas mejoras técnicas reconocibles por doquier: desarrollo del cultivo intermedio en suelos en barbecho de leguminosas que los enriquecían y con un fuerte poder nutritivo, difusión de cereales de invierno mejor seleccionados y más robustos, siembras más densas, mejora de las formas de cultivo y de la fuerza de tracción animal gracias a la difusión de las leguminosas forrajeras, etc.

Me sorprende constatar que estas apreciaciones que coinciden en una cerealicultura mediterránea medieval sin revolución y sin estancamiento conducen a conclusiones muy similares entre Occidente latino y Oriente bizantino en dos puntos, cruciales pues tienen un valor de indicador general. Acerca del problema, en primer lugar, de los rendimientos de los cereales a propósito de los cuales la historiografía occidental pecaba antiguamente de un pesimismo exagerado[11], las cifras hoy en día aceptadas como más creíbles son idénticas a las que se revelan en los buenos terrenos cerealísticos del mundo bizantino, a saber rendimientos de al menos 4 a 5 por 1. Sobre el problema análogo e igualmente revelador del «mínimum vital» de espacio cultivado necesario para la subsistencia de una familia campesina estándar (= familia nuclear de 4 a 6 personas), las cifras avanzadas aquí y allí (entre 5 y 8 ha) sugieren bases de

11. Las opiniones corrientes hacia 1960 sobre la cuestión de los rendimientos de los cereales están resumidas en G. Duby, *L'économie rurale et la vie des campagnes dans l'Occident médiéval*, París, 1962, t. I, págs. 85-87 y págs. 184-191; trad. esp. [por donde se cita]: *Economía rural y vida campesina en el Occidente medieval,* Barcelona, 1968, págs. 40-43 y 137-142. Duby llega a concluir, en pág. 141, que «el coeficiente [del rendimiento] no pasaba, según toda probabilidad, de dos por uno en la época franca». Para las discusiones sucesivas y poco concluyentes, véase M. Montanari, «Techniche e rapporti di produzione: le rese agricole dal IX al XV secolo», en el volumen colectivo *Le champagne italiane prima e dopo il mille*, Bolonia, s. a. (1986), con la bibliografóa de los años 1960-1985. Pero en el mismo plano de la tradición minimalista, las estimaciones de Montanari se quedan excesivamente bajas (en torno al 4 por 1 en Italia del Norte a finales de la Edad Media). Se considera también como «normal» un rendimiento de 4 por 1 en el interesante trabajo de R. Delatouche (cit., ibíd., nota 19).

productividad equivalentes, según una identidad de situaciones concretas que confirma una idéntica distribución de parcelas que componen cada unidad de tenencia según los diferentes tipos de terrenos agrícolas enumerados arriba.

En otros asuntos más concretos, como el de las tecnologías de transformación de productos agrícolas, el estado más incompleto de la documentación escrita que subsiste y el menor avance de la arqueología agraria del mundo bizantino bastan para explicar que evoluciones paralelas, propuestas para la Alta Edad Media, solo devienen seguras con la multiplicación de las fuentes bizantinas en los últimos siglos de la Edad Media. Tal es el caso, entre otros, del molino de agua cuya difusión en la Alta Edad Media parece que tuvo, tanto en Oriente como en Occidente, a los grandes propietarios territoriales como principales agentes económicos[12]. Pero más aún, y contrariamente a las tesis divulgadas con anterioridad por el célebre artículo de Marc Bloch sobre el tema[13], recientes y sólidos trabajos atestiguan una presencia masiva del molino de agua desde la Antigüedad tardía en todo el espacio de la Romania[14]. Estos nuevos conocimientos reducen al estado de mito historiográfico el prejuicio de una ruptura tecnológica entre Oriente y Occidente a partir de la Alta Edad Media y la de un progreso a la vez autónomo y relativamente reciente del molino de agua occidental, fruto de una pretendida «revolución hidráulica del siglo XI». Igualmente relevante de este paralelismo en la materia el hecho de que, tanto en Bizancio como en el Occidente mediterráneo, la difusión del molino a partir de los siglos XII-XIII reflejaba cada vez de forma más clara el dinamismo de las comunidades agrarias y su capacidad

12. Véase en último lugar, con un estado completo de la bibliografía anterior, E. Champion, *Moulins et meuniers carolingiens*, París, 1996.

13. M. Bloch, «Avènement et conquêtes du moulin à eau», *Annales d'Histoire économique et sociale*, 7 (1935), págs. 538-563, reproducido en *Mélanges historiques*, t. II, París, 1963, págs. 800-821.

14. Véanse los numerosos trabajos de Örjan Wikander, y en particular su tesis *Vattemölor och möllare i det romerska riket*, Lund, 1980 y su puesta al día más reciente: Ö. Wikandel, «Archeological Evidence for Early Water-Mills. An Interim Report», *History of Technology*, 10 (1985), págs. 151-179.

para construir y mantener mecanismos técnicos de uso comunitario, cuando no, en sentido propio, colectivo, ya se tratara de molinos o de espacios irrigados.

Podríamos ampliar fácilmente esta lista de convergencias que se observan a nivel de las constantes de la producción agrícola. Lo esencial no radica ahí. Tiene que ver, tanto por lo que respecta al Oriente como al Occidente mediterráneo, con el hecho de que la creación progresiva entre los siglos VIII-IX y los siglos XII-XIII de un agrosistema basado en una fuerte diferenciación de los terrenos agrícolas tuvo como correlato la creación o la consolidación de las estructuras de hábitat rural agrupadas en pueblos o en aldeas de creación señorial, siendo esta conexión campesina la única capaz de asegurar el control racional de un espacio agrario tan sabiamente diversificado. Es sabido que este movimiento encontró en Occidente su forma más perfecta —y con frecuencia predominante— en el *castrum,* pueblo concentrado y fortificado en un sitio elevado. Sería completamente inútil buscar cualquier correspondencia en este punto en el mundo bizantino con el movimiento de «incastellamento» de los hábitats rurales que en Occidente corrió parejo con la fragmentación de los poderes, su fuerte territorialización y con el establecimiento de esas formas originales de control político, económico y social que, para decirlo con pocas palabras, podemos calificar de feudales. Eso no impide que, en un contexto institucional y social muy diferente, el mundo bizantino se asentara también sobre la misma base de civilización agraria formada por la asociación estructural de un hábitat agrupado, de términos aldeanos bien delimitados —*chorion* bizantino o *tenimentum* latino— y repartidos entre varios terrenos que por doquier correspondían a la misma gama tipológica. La unidad de esa civilización agraria halló su mejor expresión, a fin de cuentas, en las similitudes estructurales que caracterizaron a la tenencia campesina-tipo, con residencia del terrazguero en el pueblo y explotación concomitante de un conjunto de las mismas parcelas dispersas entre los terrenos de diferentes tipos en función de una necesidad común de asegurar, gracias a esa misma dispersión, el equilibrio productivo de la tenencia abocada a la subsistencia de la unidad familiar de explotación directa.

En fin, la última gran característica de dicho agrosistema se refiere a la disyunción, que en diversos niveles puede observarse en todas partes, entre el sector agrícola y el ganadero. Tal separación se pone de manifiesto en las mismas realidades agrarias. Se ha señalado a través de expresiones equivalentes, tanto en el Occidente mediterráneo como en el mundo bizantino, que se yuxtaponen constantemente el «in-field» agrícola y el «out-field» ganadero. Al *tenimentum de intus* y *tenimentum de foris* de las cartas de Italia responde bastante bien, por ejemplo, la distinción establecida en el *Tratado fiscal* entre *exothyra* o *exochoria,* de un lado, o *esothyra* o *enthyria perivolio*, del otro. La débil integración del ganado en la vida agrícola se reflejaba siempre, en el plano económico, en el carácter autónomo de los progresos que marcaron el sector ganadero con la progresiva organización de movimientos de trashumancia alterna de los ganados entre los pastos de verano en la zona de montaña y los de invierno en las zonas bajas y en las llanuras litorales. Mencionadas ocasionalmente en Bizancio desde finales del siglo XI, por ejemplo en el *typikon* de Gregorio Pakourianos, dichas prácticas —aún muy empíricas hasta el siglo XIII— fueron paralelas a la construcción de límites aldeanos coherentes en la zona intermediaria de los hábitats permanentes y de los terrenos agrícolas. En Occidente solo aparecieron realmente a partir del siglo XII, o incluso más tarde aún. Entonces se consolidaron aquí y allá a raíz de las prácticas económicas que planeó la aristocracia latifundista (monástica o laica) y como resultado del crecimiento de la demanda, sobre todo urbana, de productos y materias primarias de origen ganadero (lana, quesos). Tales prácticas se dieron en todas partes con anterioridad a las grandes crisis demográficas de las décadas de 1340 y siguientes. Lejos de responder a una reducción de la mano de obra agrícola disponible, revelaban en cambio el deseo previo de los grandes propietarios de optimizar la rentabilidad de vastos espacios de uso inapropiados para una conquista agrícola más intensiva. El nomadismo ganadero y el desarrollo de la trashumancia convirtieron por doquier a la sociedad nómada de los pastores en un mundo cerrado, con sus hábitats temporales originales, sus vías de migración, sus leyes no escritas. El bandi-

dismo pastoril y, en particular, el robo de ganado fueron entonces característica común de una sociedad rural mediterránea siempre marcada por una gran fractura entre pastores y campesinos.

Sincronismos coyunturales

Una primera similitud salta a la vista y no constituye para nada una sorpresa: la historia económica y, en particular, la historia agraria del mundo bizantino se inscribió en una curva de fluctuaciones de la coyuntura demográfica totalmente idéntica a la que caracterizó entonces al Occidente. No obstante, en varios puntos importantes, la presente obra permite ir más allá de esta banal constatación. Desde hace tiempo sabemos que la curva de conjunto representa un crecimiento continuo y sin gran catástrofe demográfica entre las dos grandes pandemias que enmarcaron la Edad Media: la peste «justinianea» en el siglo VI y la Peste Negra de finales de los años 1340. Estos dos grandes acontecimientos supusieron aquí y allí las dos grandes transformaciones de la coyuntura demográfica de larga duración[15]. A este respecto, se advertirá simplemente que en la actualidad disponemos además de informaciones precisas que se refieren a los fenómenos importantes de recurrencia de la peste que afectaron, según mecanismos muy comparables, a Oriente y Occidente desde 541-542 hasta la primera mitad del siglo VIII, de una parte, y desde 1347-1348 hasta los años 1420, de la otra[16]. El final de dichas recurrencias atestiguadas tras los años 740 y el crecimiento demográfico

15. Sobre la peste «justinianea», sigue siendo válido el trabajo pionero de J.-N. Biraben y J. Le Goff, «La peste dans le haut Moyen Âge», *Annales ESC*, 6 (1969), págs. 1484-1508. Pero la tesis de más peso y sólida es la de L. I. Conrad, *The Plague in the Early Medieval Near East,* Princeton, 1981, que será en adelante nuestra referencia elemental. La obra reduce a nada los trabajos que tienden a limitar el alcance (incluso negar la existencia) de la pandemia de los años 541 y siguientes.

16. Un gran trabajo de referencia y de interpretación fue el que realizó J.-N- Biraben, *Les hommes et la peste en France et dans les pays européens et méditerranéens,* París-La Haya, 1975, 2 vols.

sostenido cuyos efectos acumulativos se hicieron sentir durante los seis primeros siglos siguientes constituyen por tanto no una explicación en sí, sino un dato fundamental del crecimiento agrario que se constata en todas partes entre mediados del siglo VIII y mediados del siglo XIV. Sin embargo, tanto en Oriente como en Occidente, esta tendencia no estuvo exenta de crisis coyunturales. Carestías, hambrunas, incluso «mortandades» con incidencia local o regional, pesaron, sin embargo, en la coyuntura corta sin llegar nunca a invertir la tendencia de fondo. Merece la pena señalar que estas crisis coyunturales presentan entre ellas interesantes analogías. Así, la hambruna atestiguada en Bizancio durante el invierno 927-928 y a cuyas consecuencias trató de responder la legislación imperial de Romano Lecapeno y Constantino VII hace recordar con toda claridad al medievalista de Occidente las grandes hambrunas que afectaron al Imperio franco en 792-793 y en 805-806, así como la consiguiente legislación de los capitulares de Carlomagno[17]. En ambos casos se refleja la misma preocupación de la autoridad pública por establecer mecanismos correctivos ligados a la intervención del Estado: fijación de precios de las subsistencias, intento de regulación del mercado mediante la creación de graneros públicos en Occidente, control del endeudamiento campesino y de los desórdenes del mercado de la tierra en Oriente. El objetivo común de Carlomagno y de los emperadores bizantinos fue proteger las capas del campesinado libre que habían resultado más debilitadas por la crisis —*liberi pauperes homines* de los capitulares, *penetes* y *ptochoi* de las «Novelas» sociales de los emperadores bizantinos— contra las mismas amenazas de la aristocracia territorial: acaparamiento de tierras y sobrebeneficios incontrolados generados por el aumento extremo de los precios agrícolas. Relativamente bien documentadas en cuanto a sus efectos, todas esas crisis remiten a un mismo esquema de causalidad. Se trataba, en efecto, siempre de crisis frumentarias que tuvieron

17. Véase A. Vershulst, *Karolingische Agrarpolitik. Das* Capitulare de villis *und die Hungersnöte von 792/93 und 805/06,* Gante, 1965.

como causa primaria las condiciones climáticas, una ruptura de los mecanismos normales del mercado, un alza de precios orquestada por los grandes propietarios y disturbios populares a consecuencia de ellas. Como siempre, la comparación tiene sus límites. En la larga serie de crisis de subsistencias atestiguadas desde el siglo IX al siglo XIII[18], el paralelismo que se puede establecer entre Oriente y Occidente solo vale para los siglos IX y X, en los que se puede reconocer todavía al Estado, en Occidente, una cierta capacidad de intervención. Incluso entonces su papel parecía orientado hacia el control de los precios de las subsistencias y del aprovisionamiento, en tanto que en Oriente las medidas legislativas tendieron, de manera más estructural, a proteger los intereses de la pequeña propiedad y del campesinado tributario. Siempre que en Occidente se volvía a un cierto intervencionismo del Estado en materia económica, por ejemplo en las comunas italianas de los siglos XII y XIII, el Estado dirigía su acción hacia los mecanismos de regulación de los precios de los productos de subsistencia en período de crisis y no, como en Bizancio, hacia la regulación del mercado de la tierra.

Además de esta mejor percepción del lugar que ocupan estas crisis cíclicas en el marco de una coyuntura de crecimiento de larga duración, es el gran problema de despegue económico de la Alta Edad Media el que revela de forma clara los beneficios que nos pueden aportar la aproximación comparativa. El cotejo con los conocimientos más recientes de la historiografía occidental[19] ilustra, en efecto, una coincidencia de opiniones tanto más des-

18. Primer inventario e interesante análisis en E. Curschman, *Hüngersnote im Mittelalter*, Leipzig, 1900. Se encontrará un estado de la cuestión muy completo sobre las crisis de origen meteorológico, fundamentado en un examen casi exhaustivo de las fuentes narrativas en P. Alexandre, *Le climat en Europea au Moyen âge*, París, 1987.

19. Estado de la cuestión (y bibliografía) en P. Toubert, «La part du grand domaine dans le décollage économique de l'Occident (VIII^e^-X^e^ siècles)», en Ch. Higuenet (ed.), *La croissance agricole du haut Moyen Âge* (Flaran, 10). Auch, 1990, págs. 53-86; trad. esp.: «La parte de la gran propiedad señorial en el despegue económico de Occidente (siglo VIII al X), en P. Toubert, *Europa en su primer crecimiento. De Carlomagno al año mil,* Valencia, 2006, págs. 71-108.

tacable cuanto que se ha hecho fuera de toda concertación. Sin embargo, resulta claro que aquí y allá ya se ha abandonado la idea desde hace tiempo vigente de un «renacimiento económico de los siglos XI y XII» en beneficio de una clara anticipación cronológica del despegue del crecimiento. Una lectura más atenta de las fuentes escritas, claramente reforzadas en Occidente por los nuevos aportes de la arqueología, no permite ya poner en duda que se produjo un despegue de la reconquista agraria en todos los países —griegos y latinos— del espacio mediterráneo en los siglos VII al IX. En algunos sitios privilegiados, en Italia y en la Francia meridional, los recursos ofrecidos por la palinología y la antracología permiten caracterizar esta mejora, que revela una antropización del medio natural desde el siglo IX, incluso desde la segunda mitad del siglo VIII. Aunque queda por definir el contexto social de esta primera reconquista agraria —y en particular el papel respectivo del gran dominio y de las pequeñas comunidades campesinas de colonos roturadores—, su realidad no se discute ni en Oriente ni en Occidente. Por todas partes, también, a la imagen de un *take-off* brutal le sustituye la de un proceso progresivo de reconquista, todavía modesto en el siglo IX, más decidido a partir de las décadas de mediados del siglo X. La aceleración de su ritmo en los siglos XI-XII solo puede comprenderse teniendo en cuenta, precisamente, consecuencias acumulativas sobre el crecimiento de un alza demográfica de tendencia sostenida desde mediados del siglo VIII.

Por último, el estudio de las crisis de los últimos siglos de la Edad Media y de sus consecuencias sobre el poblamiento y la puesta en valor de los campos incita una vez más a subrayar que existen concomitancias, pero también a marcar los límites de las mismas. Tanto para Bizancio como para el Occidente mediterráneo, se impone en el siglo XIII la visión de un mundo pleno, en los límites de ruptura del ecosistema aldeano iniciado desde los siglos IX-X. La misma viene apoyada en Bizancio por las numerosas evidencias aportadas por una documentación escrita que en adelante es menos parca, en algunas regiones privilegiadas, y en primer lugar en Macedonia. Como en el Occidente latino, aunque sin duda de manera más discreta en las fuentes bizantinas, esta saturación del mundo

rural en los límites de sus capacidades técnicas de expansión tuvo como corolarios sociales el empobrecimiento de los más pobres, la multiplicación de tenencias campesinas exiguas y desprovistas de un conjunto para el propio cultivo, la desregulación del mercado de la tierra en beneficio de los grandes propietarios. Aquí y allá, se dibujó un deseo nuevo de proteger el medio ambiente y de cuidar lo que quedaba del manto forestal. Al mismo tiempo, el carácter cada vez más decepcionante de las últimas roturaciones da cuenta en parte de la amplitud y de la precocidad de los fracasos y de los abandonos. Anteriores a las grandes mortandades, estos están documentados, tanto en Oriente como en Occidente, en la primera mitad del siglo XIV, incluso desde el siglo XIII. Son sincronismos que merecen atención y obligan a revisar nuestras problemáticas referentes a las deserciones rurales de la Edad Media tardía[20].

En cuanto a las deserciones consecutivas a la Peste Negra de 1348 y a sus recurrencias, los cuestionarios directos son extraordinariamente próximos. Casi todas la modalidades inventariadas en Occidente parecen igualmente localizables en el caso de estudios ofrecidos por la documentación griega de los decenios 1340-1420: abandonos totales o abandonos parciales; abandonos definitivos o provisionales; abandono de ciertos terrenos marginales con pervivencia del asentamiento y reestructuración de la comunidad agraria en torno a un número reducido de unidades de tenencias o, al contrario, desertificación completa del sitio del asentamiento pudiendo ir a la par con la integración de sus mejores terrenos cultivados en el término de un pueblo vecino superviviente, etc. En los casos más favorables, es decir, aquellos sobre los que nos ilustra la documentación del Athos, el recurso combinado a los textos y al trabajo de campo permite una aproximación fina. Sin embargo, en todas partes la comprobada complejidad de las situaciones locales separa hoy a los historiadores de los simples objetivos que eran los de la primera «*Wüstungsforschung*» alemana. Apenas es posible creer

20. Véase P. Toubert, «Problèmes actuels de la Wünstungsförschung», *Francia*, 5 (1977), págs. 672-685.

ya, en particular, en la posibilidad de caracterizar una región por la fijación del índice característico de las deserciones rurales que le afectaron. Atendiendo al ritmo de las deserciones más que a su supuesta incidencia cuantitativa, la investigación comparativa da, sin embargo, una impresión de gran analogía en la amplitud y los efectos a largo término del repliegue agrario de los siglos XIV y XV.

Especificidades bizantinas

Este breve inventario de temas en los que es posible realizar una comparación entre los mundos rurales griego y latino en la Edad Media deja muy abierto el campo de las especificidades bizantinas. Las más destacadas derivaban de la perennidad del Estado bizantino y de la constancia de sus intervenciones en la economía y la sociedad rurales. Es necesario señalar al respecto que, por una suerte de reacción, o, si así puede decirse, de «bizantinización» de la historiografía occidental, esta última tiende hoy a conceder más importancia —incluso en algunos autores a sobreestimar hasta el absurdo[21]— a la fuerza de supervivencia de la empresa fiscal pública en la economía agraria de la Alta Edad Media occidental. Estas concepciones «fiscalistas» aportan, la verdad sea dicha, algunos correctivos útiles a nuestra visión de los siglos «bárbaros» (VI-VII). En cambio pierden su finalidad a partir del momento en el que, desde los siglos VIII-IX, el colapso de las estructuras públicas y la extensión de la dominación privada condujeron a la fragmentación privada de los poderes y al establecimiento, en los siglos X-XI, del señorío rural como estructura de organización y de control de toda la vida de los campos. Por tanto, huelga insistir en los caracteres originales que la presencia de una fiscalidad pública —directa o destinada a los beneficiarios privados—impuso bajo tantos aspectos a la comunidad aldeana bizantina, a la clasificación de estatus de

21. Excelente análisis crítico de las aberraciones de las tesis «fiscalistas» en Ch. Wickham, «La chute de Rome n'aura pas lieu», *Le Moyen Âge*, XCIX (1993), págs. 107-126.

las diferentes categorías de dependientes y tenencias, a las condiciones mismas de movilidad de los hombres y de la tierra. La tasa relativamente elevada, en comparación con el Occidente latino, de monetarización de la economía campesina, en parte relacionada con el pago de impuestos y el efecto de este último en el tono de la economía local han sido justamente subrayados. Ello en el momento en que, por una especie de simetría inversa, la degradación y la fragilidad de las estructuras de acuñación de moneda feudal comprometieron a los dueños de la tierra, en Occidente, a privilegiar las rentas en especie, censos o en parte de la producción.

Otro elemento revelador del estado en que se hallaba la moneda, propio de la economía agraria bizantina debió su importancia, mucho más que en Occidente, al menos hasta el siglo XIII, al asalariado agrícola y, más generalmente, al asalariado en el medio rural. Este último está atestiguado, con una terminología específica que no tiene correspondencia en Occidente para designar a todos los tipos de trabajo rural remunerado, ya se tratara de campesinos desprovistos de una tenencia suficiente para su subsistencia perteneciente a la capa inferior de «braceros» o, al contrario, de esos trabajadores dedicados a tareas especializadas (molineros, pastores, arrieros, etc.) que dependían de la explotación dominical directa. Su presencia en los documentos sugiere una adaptación real de dicho asalariado a la buena gestión de los dominios en el marco de una economía rural que, para el siglo XI, Paul Lemerle no dudaba en calificar de «esencialmente monetaria»[22]. Una vez más, el contraste salta a la vista con los *ministeriales* del medio dominical occidental que pertenecían (o procedían de) a la capa servil, aunque esta última categoría no está totalmente ausente de la documentación bizantina contemporánea[23].

22. P. Lemerle, *Cinq études sur le XI^e siècle byzantin*, París, 1977. Cita, pág. 189, comentando el *typikon de* Gregorio Pakourianos, cuyo autor señala por otra parte (pág. 181) que ofrece «una imagen válida para un gran número de casos parecidos».

23. Como, por ejemplo, el testamento de Eustathios Boilas comentado por Paul Lemerle (cf. nota precedente, ibíd., págs. 15-63. Para la correspondencia occidental de esas «bolsas de esclavitud rural» en el mundo de los *ministeriales* dominicales, se hallarán todas

La capacidad duradera del Estado bizantino para intervenir de manera a la vez normativa y práctica en la economía agraria nos parece tanto más destacable cuanto que numerosos de esos campos de intervención eran precisamente los que entonces estaban más sometidos, en Occidente, al arbitrio de los grandes propietarios privados. Citemos como ejemplo de ello la capacidad de gestión o de reasignación por el Estado bizantino de bienes vacantes y el estatus de las tierras klasmáticas que contrasta con el de las tierras *absae* o *vacantes* de los grandes dominios occidentales de los siglos IX-XI[24].

Más generalmente, la esencia tributaria del Estado bizantino le llevó a apear por sus agentes los campos y los huertos, a medir el espacio, a describir las tenencias o a inventariar las explotaciones, a definir y corregir periódicamente la base imponible de la tierra, a hacer, por decirlo brevemente, del empleado del fisco una figura familiar de la sociedad rural. Gracias a las posibilidades de tratamiento informático de los datos cuantitativos suministrados por los registros fiscales o las *praktika* que se derivan de ellos, hoy en día podemos aprehender los principios y las normas de formalización que guiaron así a los agentes de la burocracia pública. La lección que el medievalista de Occidente puede extraer de la serie de investigaciones que, en este dominio, han enriquecido los estudios bizantinos es doble. En primer lugar, la ausencia de documento de este tipo (e incluso de toda mención indirecta) en Occidente a partir de los siglos VIII-IX y el carácter privado de las fuentes occidentales que más de le aproximan por el contenido —polípticos y censos— es en sí mismo revelador de la desaparición del yugo fiscal desde la época carolingia[25]. Desde entonces y hasta el

---

las referencias útiles en A. Verhulst, «The decline of Slavery and the economic expansión of the early Middle Age», *Past and Present*, 133 (1991), págs. 195-203.

24. Ver J.-P. Devroey, «*Mansi absi*: indices de crise ou de croissance de l'économie rurale du haut Moyen Âge?», *Le Moyen Age*, LXXXII (1976), págs. 421-451.

25. Además del estudio de Ch. Wickham, citado *supra* nota 20, véase J.-P. Devroey, «Polyptiques et fiscalité de l'époque carolingienne: une nouvelle approche», *RBPhH*, 1985, págs. 783-194.

siglo XIII, la descripción de espacios cultivados y la medida de las parcelas se convirtieron en Occidente en asuntos de notarios o de escribas que levantaban actas solo para las personas privadas. Pero una segunda constatación es más interesante: el renacimiento del Estado y por tanto del control tributario que se observa en Europa a partir del siglo XIII tuvo como efecto —y en primer lugar en las grandes comunas italianas— la elaboración de registros fiscales detallados. Los más antiguos de tales «catastros» fiscales que han llegado hasta nosotros, como el gran catastro de Orvieto de 1292, han sido objeto de tratamientos informáticos que indican claramente que fueron sometidos, como los documentos bizantinos análogos, a principios de formalización burocrática que constituyen por sí mismos respuestas adaptadas a las necesidades del Estado y al estado de la sociedad[26]. Una comparación más exhaustiva entre las geometrías del fisco bizantino y las estrategias de registro de los *extimatores* comunales de los siglos XIII y XIV italianos sería muy esclarecedora. Pero está totalmente por hacer.

Es bien sabido, por otra parte, que los modos de intervención social del Estado tributario no se limitan a la exacción fiscal. Resulta evidente que el Estado bizantino desempeñó un papel motor en diferentes dominios de la vida de los campos. Retengamos, sin ánimo de ser exhaustivos, el peso que supuso en la definición del estatus jurídico concreto de diversas categorías de terrazgueros, en la movilidad rural, en la aplicación de políticas de poblamiento en relación con las necesidades militares locales o regionales, en las grandes transferencias de propiedad, en la organización de estructuras de intercambio regionales e interregionales en función de las necesidades prioritarias de la demanda urbana, etc. En todos esos dominios la historiografía reciente muestra bien cómo las especificidades del Estado tributario, tales como las definen los partidarios

26. Sobre el «catastro» de Orvieto que recoge más de 6.300 sujetos fiscales e inventaría, recordémoslo, cerca de 18.500 parcelas, véase E. Carpentier, *Orvieto et son contado à la fin du XIII^e siècle. Ville et champagne dans le cadastre de 1292*, París, 1986. Muy útiles contribuciones pueden leerse en la obra colectiva de J.-L. Bicet, J.-C. Hervé e Y. Thébert (eds.), *Les cadastres anciens des villes et leur traitement informatique*, Roma, 1989.

de la antropología histórica, hacen más pertinente la comparación con el mundo musulmán que con el Occidente feudal[27].

Quisiera terminar tratando un problema central de la historia rural bizantina muy revelador, desde el punto de vista occidental, de sus especificidades: el de la coexistencia, a la vez variable y permanente de dos estructuras aparentemente bien definidas: el pueblo y el dominio. En tanto que forma de hábitat y de organización del espacio cultivado y como célula social, el pueblo es la primera estructura agraria. Por muy desigual y diferente en lo social que sea, el pueblo acota una comunidad. Segrega las formas propias de una sociabilidad campesina, rica sin duda, en conflictos internos, pero también en capacidad para pacificar esas oposiciones y para crear una costumbre local. Hasta el siglo XI, el Estado, al contrario que en Occidente, se dedicó a proteger este orden. A partir del siglo XI, sin embargo, esa estructura vulnerable se dedicó de forma más decidida a la conquista patrimonial y a los apetitos de la aristocracia latifundista. Pero esta última se revela muy diferente a las aristocracias occidentales contemporáneas debido, sobre todo, a sus lazos con el Estado; a causa también de la estructura original de sus redes familiares, de su movilidad y de sus implantaciones en el interior del imperio, de su capacidad para abrirse a hombres nuevos, hasta la época de los Paleólogos al menos. El gran dominio acompañó a esas evoluciones y acusó directamente sus efectos. Su estructura recuerda hasta aquí de manera relativamente fiel a la de la *curtis* o de la *villa* occidental. Engendró formas de hábitat bastante comparables; granjas aisladas y aldeas dispersas de poblamiento intercalar. Funcionaba según principios análogos de gestión económica y de encuadramiento social: parcelación de los espacios de colonización agraria, fuerte presencia de administradores

27. Entre los trabajos más sugestivos a este respecto, véase S. Amin, *Sobre el desarrollo desigual de las formaciones sociales*, Barcelona, 1974; P. Chalmeta, «Al-Andalus: société "féodale"?», en *Le cuisinier et le philosophe. Hommage à Maxime Rodinson*, París, 1982; y sobre todo las páginas notables de P. Guichard, *Les Musulmans de Valence et la Reconquête* (XI^e^-XIII^e^ siècles), en particular t. II, págs. 247 y ss.; trad. esp.: *Al-Andalus frente a la conquista cristiana. Los musulmanes de Valencia (siglos X-XIII)*, Madrid, 2001.

dominicales, cuya imagen ideal, la del *epitropos* de las Geopónicas, recuerda punto por punto al *villicus* del gran dominio franco descrito por el *Capitulare de villis* de Carlomagno. La presencia ocasional de elementos fortificados destinados a proteger —real o simbólicamente— el dominio, la preferencia dominical de la que se beneficiaban ciertos sectores de inversión privilegiada (molinos, terrenos de viticultura y de oleicultura, etc.): todos esos elementos completan el cuadro de similitudes. Nada esencial distinguía, pues, en su estructura al gran dominio bizantino de la Alta Edad Media, si no del gran dominio franco en general, al menos de un tipo de gran dominio bien localizable en el Occidente mediterráneo latino[28]. Pero, a partir del siglo XI, y en condiciones que no vamos a retomar aquí, se asistió en Bizancio a una serie de transformaciones profundas del sistema. Estas acabaron por hacer de lo que eran una unidad económica viva y bien circunscrita un marco de gestión más complejo debido al hecho mismo de la incorporación en la esfera de control económico dominical de comunidades aldeanas en adelante sometidas a las coacciones cruzadas de la dependencia pública y de una regulación de tipo señorial. Esta evolución da cuenta de nuevos aspectos. El desarrollo de una auténtica cultura de gestión contable permitió al gran propietario bizantino tener una percepción más detallada de sus intereses a partir del siglo XII. La documentación refleja de forma nítida una preocupación por reinvertir una parte de la renta territorial en el sector agrícola, tipo de comportamiento económico por entonces desconocido en el mundo señorial occidental. No cabe duda de que la pequeña explotación asignada fundamentalmente (pero de ningún modo exclusivo) a la familia campesina nuclear siguió siendo la norma. Sin embargo, las formas originales de integración de las comuni-

28. Véase P. Toubert, «L'Italie rurale aux VIII^{e}-IX^{e} siècles: essai de typologie domaniale», en *I problemi comuni dell'Europa nel secolo VIII*, «Settimane di Studio del CISAM», XV (1973), págs. 95-132 y págs. 187-206; trad. esp.: «La Italia rural en los siglos VIII y IX. Un ensayo de una tipología de la propiedad señorial», en P. Toubert, *Europa en su primer crecimiento…, ob. cit.,* págs. 109-133. Nos referimos aquí al gran dominio de tipo I de la tipología precitada.

dades aldeanas al control señorial remiten, a partir de casos de estudios estimulados por la documentación, como son los de las aldeas de Mamitzon y de Radolibos, a situaciones que en absoluto pueden reducirse a los esquemas de la historia agraria occidental de la misma época. El caso bien conocido, por ejemplo, de la aldea Mamitzon aporta, en los años 1320, la imagen de una estructura original, con su importante reserva cerealera llevada a cabo gracias a la azofra de los arrendatarios, ligada al cobro de impuesto de origen fiscal que aseguraban algunas parcelas dadas mediante censos. Sería inútil buscar en el señorío rural de Occidente este sistema de organización económica tan complejo y basado en esa unión institucional.

Estas últimas observaciones sugieren una conclusión. Para el medievalista de Occidente, amante de la historia comparada, las posibilidades que ofrece la historia agraria bizantina son de una gran riqueza y de una gran capacidad de sugestión. Con una condición. Debe estar siempre atento, en efecto, si quiere sopesar correctamente las similitudes y desemejanzas, a resituar las realidades rurales de Oriente bajo dos puntos de vistas diferentes. El primero permite definir las condiciones (medioambientales, técnicas, demográficas, sociales también por una parte) que dieron lugar a un agrosistema sabio y, en varios aspectos, comparable al que elaboró en la misma época y siguiendo el mismo ritmo el Occidente mediterráneo. El segundo punto de vista debe, en cambio, poner de manifiesto los factores políticos, en sentido lato, institucionales, sociales y culturales propios de Bizancio. Estas dos perspectivas, que hemos intentado exponer brevemente, deben ser complementarias. Solo la debida valoración de esta complementariedad permite una correcta aproximación comparativa, conforme a los principios y a los deseos formulados antaño por Marc Bloch en un bello texto-programa que no ha perdido en nada su actualidad.

LO QUE EL OCCIDENTE MEDIEVAL DEBE AL ISLAM[1]

Nada ha sido mejor reconocido, digámoslo de entrada, que el peso de la deuda contraida por el pensamiento occidental hacia el islam. La importancia del papel primordial desempeñado por el islam como «barquero» de la cultura griega clásica y del helenismo hacia la cultura latina del Occidente medieval no arroja ninguna duda. Todo el mundo, según creo, está también de acuerdo en pensar que no habría que reducir este papel de barquero cultural a una simple función de transmisión en una trama que conduciría de manera lineal del helenismo (platonismo, aristotelismo y neoplatonismo) al pensamiento escolástico medieval. La deuda occidental es sin lugar a dudas más fuerte y más compleja. El islam, en efecto, recibió el capital cultural griego y lo evaluó de diferentes maneras en función de varios objetivos distintos. Sobre todo, lo enriqueció no solo en sus contenidos, sino también en la forma misma de los discursos y en la crítica textual de los saberes. Así pues, el mérito esencial del islam, insisto en ello, en ese proceso de transmisión estuvo, ciertamente, en la transmisión en sí misma, pero también en el conjunto de reflexiones de orden lingüístico y filosófico implicados por la crítica de los textos y por el acto intelectual de doble

1. Traducción de Antonio Malpica Cuello y Bilal Sarr.

transmisión de los saberes *y* de los discursos del griego al árabe y después del árabe al latín.

Además, esa recepción del helenismo se hizo por etapas, a ritmos diferentes según las regiones y según los ámbitos del conocimiento, en la larga duración por tanto, y en función de contextos políticos, sociales e intelectuales, que variaron mucho entre la constitución del califato de Damasco, luego el de Bagdad en los siglos VII-VIII y el apogeo de lo que se llama el «averroísmo latino» en la Universidad de París y otras partes en los siglos XIII-XIV.

Para poner un poco de orden en el breve balance de estas interacciones complejas que tengo la intención de esbozar, voy a seguir los buenos principios aristotélicos de ordenación de los saberes y de los discursos sobre los saberes. Voy a proponerles así examinar en dos partes los grandes dominios en los que mejor se ilustran las aportaciones del islam al Occidente medieval. Me referiré en primer lugar al ámbito de los saberes prácticos, de las *artes practicae,* y, en una segunda parte, al de los saberes teóricos con el fin de indicar los recorridos de esa presencia musulmana en la vida de Occidente, *in vita tam activa quam speculativa* por decirlo como Santo Tomás de Aquino.

Saberes prácticos y transmisiones de tecnología

Comenzando por los *saberes prácticos*, lo que me parece más notable es que hoy podemos valorar de forma mucho más exacta de lo que lo hicieron los historiadores de antaño y de no hace mucho el peso de las *transmisiones tecnológicas* gracias a los recientes progresos de la arqueometría. Algunos ejemplos permiten aclarar este nuevo aporte metodológico que me parece esencial para el tema. Gracias, por ejemplo, a los procedimientos de análisis nuclear por activación neutrónica, hoy en día podemos disponer de datos seguros en lo que respecta a la composición meticulosa de las aleaciones metálicas y en primer lugar, por supuesto, de los metales monetizables. La investigación de los *microelementos* permite así enriquecer nuestro conocimiento del inmenso problema

del oro musulmán y de los circuitos monetarios mediterráneos, que se han hecho tan complejos gracias a una mejor identificación de las zonas de producción del metal amarillo y de los lugares de procedencia de los metales. Resulta posible así considerar mejor los complejos fenómenos de refundición y de reciclaje de las piezas en circulación entre el mundo musulmán, el mundo bizantino y el Occidente ibérico y luego italiano. De esa forma se ve también enriquecido nuestro conocimiento sobre el problema clave de la relación oro/plata entre Oriente musulmán y espacios cristianos y el de tanto la supremacía económica del islam en la época califal y poscalifal como el de la inversión de la balanza del gran comercio mediterráneo en favor de los occidentales que se observa solo a partir del siglo XIII.

Progresos parecidos valen para otros campos fundamentales que solo puedo citar: por ejemplo, el de la datación de las cerámicas por termoluminescencia que nos ofrece bases de datación absoluta que podrían cambiar las conclusiones de los arqueólogos para los que la cerámica es el fósil-director de las dataciones estratigráficas de sus excavaciones. Lo mismo sucede con otras investigaciones referentes al trabajo de los metales, la orfebrería, la industria del vidrio, de los esmaltes, de las técnicas de vidriado, etc., dominios todos ellos en los que a partir de ahora se impone valorar mejor sus respectivas aportaciones —pero también los intercambios y sinergias *de facto*— entre Bizancio y el islam. En posición estratégica, en la interrelación entre historia de las técnicas e historia del arte, estos conocimientos de la arqueometría permiten confirmar o corregir las antiguas aproximaciones que estaban condenadas a limitarse a referencias de orden estilístico o estético. Hoy podemos considerar que toda la producción artística ibérica hasta la época moderna fue la fiel heredera de las opciones estéticas andalusíes anteriores a —y contemporánea de— la Reconquista ibérica. Y recuerdo, a este propósito, el gran problema del arte mudéjar, a la vez heredero y magnífico continuador, en sus estructuras y decoraciones, de la tradición andalusí de los siglos XI-XII.

Vayamos más lejos en el análisis. Yo diría que la fuerte relación que se observa en el mundo musulmán entre saber teórico, saber

práctico y práctica de los saberes, forma el telón de fondo del problema de la aportación del islam a Occidente. Volveré luego sobre este punto, pero es particularmente interesante subrayar desde ahora la fuerza de dichos contactos en el ámbito de la medicina y de sus desarrollos en el interior mismo del mundo musulmán y luego de su recepción por el Occidente cristiano.

Desde la recuperación más antigua —es decir, desde el siglo VIII— del *corpus* de saberes médicos griegos, hipocrático y galénico, dicha transmisión se hizo en función de objetivos prácticos. El *corpus* hipocrático ofreció al islam un tesoro de conocimientos prácticos en materia de nosología y de semiología basado en una aproximación extremadamente sofisticada de la observación clínica. Como bien mostró el gran especialista de historia de la medicina que fue Mirko Grmek, fue sin lugar a dudas una aproximación clínica de la práctica médica y no una ciencia abstracta del microcosmos humano y de sus humores lo que guio la acción de los responsables de las transmisiones textuales médicas. Pero, al mismo tiempo, esa primacía de la práctica transformó *en* el mismo islam la medicina tal como sería a cambio recuperada por el Occidente latino. Pues fue ciertamente en la tradición a la que estaba ligada la obra paradigmática del *Canon* de Avicena cómo Occidente recibió esa estructura innovadora y duradera que es el CHU (Centro hospitalario universitario). El mismo concretó la unión necesaria entre la enseñanza médica y la observación clínica de los enfermos en el marco coherente del «hospital universitario». Me parece que la creación de una institución como esta en la unión con la ciencia, la práctica y la dimensión social es una de las mayores aportaciones procedentes de la tradición bagdadí.

Hay por supuesto una última aportación capital en el dominio de los saberes prácticos que no quisiera tratar de pasada, aunque no puedo extenderme tanto como desearía: me refiero al dominio, tan actual en tantos aspectos, de las técnicas de control del agua y de las prácticas de irrigación, dominio por excelencia de las tecnologías yemeníes, sirio-palestinas y magrebíes que realmente remodelaron de manera decisiva y duradera no solo los espacios agrícolas, sino el conjunto del paisaje mediterráneo. Fueron ellas las que fundaron sobre bases nuevas el ecosistema y más precisamente

el agrosistema de las regiones del territorio mediterráneo. Como ha resumido bastante bien en un coloquio *Castrum* el medievalista español Antonio Malpica, a quien cito textualmente a propósito por supuesto de España (¡pero ello vale para otras partes!): «el paisaje es uno de los patrimonios más hermosos y desconocidos de la simbiosis cultural que se produjo tras la conquista musulmana». Intentemos ir más allá atendiendo a lo esencial, o sea, recapitulando los resultados de las investigaciones arqueológicas más recientes de los medievalistas españoles, franceses y americanos.

La creación de vastos espacios de producción agrícola irrigados (terrenos de *huerta)* no fue solo producto de una competencia tecnológica de origen sirio-palestino y de origen magrebí según las fórmulas técnicas variadas implementadas. La creación de dichos espacios, como muy bien han demostrado, entre otros, mis amigos Pierre Guichard y el arqueólogo catalán Miquel Barceló, no pueden separarse de las condiciones sociales subyacentes. Los sistemas irrigados se refieren, en efecto, a formas específicas de trabajo agrícola, es verdad, pero también a las condiciones de organización social específicas para optimizar el trabajo colectivo en términos de rendimientos.

Los modos técnicos de distribución del agua de irrigación nos remiten así a sistemas planificados, inscritos en el territorio y por lo tanto hoy en día localizables y explicables por el arquéologo/historiador gracias a los recursos, en particular, de la arqueología denominada extensiva a la que el grupo *Castrum* ha dedicado un importante coloquio (y el volumen consiguiente). Estos sistemas de irrigación eran claramente de origen diverso. A veces dependían de la voluntad de las comunidades campesinas. También podían ser impuestos por el Estado, Estado califal o príncipes territoriales herederos del Estado califal, como los famosos reyes de taifas, dueños de gran parte del espacio ibérico, desde la taifa de Zaragoza del siglo x[2] al reino de Granada del siglo xv. Gran creador de

2. *N. de los T.:* se trata de un error tipográfico, ya que la taifa de Zaragoza como las otras primeras taifas son evidentemente del siglo xi y no del x.

nuevas implantaciones urbanas, el islam no se preocupaba menos —como en el caso bien conocido de Murcia en 825— de crear en las periferias de las ciudades espacios planificados dedicados al aprovisionamiento de los centros.

Fue entonces cuando se creó todo el agrosistema mediterráneo, destinado por supuesto a sobrevivir mucho tiempo a la Reconquista. Dicho agrosistema, como es sabido, se basaba en una división tripartita del espacio entre:

— zonas irrigadas, el regadío;
— zonas de cerealicultura y de arboricultura, secano;
— zonas incultas dedicadas a la ganadería y, más tarde, a los sistemas de trashumancia alterna gestionada a partir de la segunda mitad del siglo XIII por las monarquías cristianas. Esos grandes movimientos de trashumancia están ilustrados por la política que en el sur de Italia llevó a cabo Federico II y sobre todo por el famoso sistema de la Mesta castellana iniciada a partir de Alfonso el Sabio en los años 1270.

En este cuadro general —solo puedo ser rápido en este punto—, se observa una gran diversidad de las formas técnicas de irrigación según la dimensión de las redes de irrigación, su grado de sofisticación tecnológica, la cualidad de los ejecutores y/o de los responsables políticos. Es mérito de Pierre Guichard haber aclarado la correlación existente entre las estructuras del espacio irrigado y el trasfondo de sus promotores musulmanes. Estos últimos aportaron, ciertamente, desde el Yemen y Siria-Palestina las técnicas de conducción del agua por los *qanâts* subterráneos. Se organizaron así sobre una base tribal (que confirma la toponimia) de redes de acequias al aire libre y de campos en terrazas, según las costumbres beréberes de ciertas zonas bien estudiadas como la huerta de Valencia, las regiones de Lorca, Orihuela, etc.

Quedan por tratar dos puntos importantes:

— los sistemas islámicos programados, pensados y realizados como totalidades se han revelado como sistemas vivos, dotados por tanto de una gran plasticidad fruto del creci-

miento o de la reducción de las redes de irrigación según las coyunturas económicas más generales.

— Estos crearon a la vez el agrosistema mediterráneo típico que acabo de esbozar y confirmaron la relación entre ese agrosistema y la estructura de hábitat que, como vemos, perduró a lo largo del tiempo en España con sus comunidades aldeanas o alquerías, sus tierras en terraza, sus sistemas político-militares de protección de los campesinos por redes de torres fortificadas (atalayas) y de castillos refugio de altura *(husun)* en caso de guerra. Estas últimas observaciones no vienen sino a apoyar la sólida propuesta de Antonio Malpica que les he citado acerca del carácter a la vez duradero y yo diría que estético de estos paisajes nacidos de la simbiosis que se produjo en España a partir de la conquista musulmana del siglo VIII.

Gracias a la ayuda inestimable de la fotografía aérea y de la foto-interpretación, arqueólogos como Miquel Barceló y sus alumnos han podido poner de relieve —y esto es una novedad— la extrema extensión y dispersión geográfica de las antiguas redes de irrigación. Y ello no solo en las zonas tradicionales de regadío como las vegas de Valencia, de Murcia y en Andalucía, sino también más al norte, en Cataluña meridional, en Aragón y en la isla de Mallorca. Por otra parte, los estudios más recientes muestran claramente cómo, en el detalle, las monarquías cristianas surgidas de la Reconquista gestionaron esa herencia musulmana. Han puesto así de manifiesto la existencia de tres modelos de comportamiento, por decirlo de alguna manera.

Una política de mantenimiento de los sistemas por parte de las monarquías aragonesa y castellana está bien documentada. Estas últimas se contentaron entonces con transferir a un modo de gestión señorial el sistema de exacción fiscal tributaria que pesaba sobre las comunidades rurales responsables de la buena marcha colectiva de las redes de irrigación.

Pero —segundo tipo de comportamiento— el fracaso constatado de esas políticas de mantenimiento condujo también, tras

la Reconquista, a la pura y simple reconversión de las redes de irrigación, reemplazadas por una cerealicultura de secano, o por un abandono, finalmente, al nomadismo ganadero de los antiguos espacios cultivados. Ese abandono fue el que sancionó de manera particularmente visible la instauración por la monarquía castellana del ya citado sistema de la Mesta.

Finalmente —pero de forma mucho más rara— las recientes investigaciones arqueológicas han revelado que los cristianos pudieron no solo mantener las antiguas estructuras musulmanas de origen, sino afirmar su extensión. Así ocurrió, en particular, en la Cataluña Nueva en donde el desarrollo de la irrigación desde el siglo XIII hasta el siglo XIV viene subrayado por un dato revelador: el número de molinos de agua evidentemente ligado al progreso de las redes irrigadas en zonas donde, como el Valle de Coanegra, están documentados cinco molinos de origen musulmán y diez molinos nuevos que reproducían el mismo mecanismo técnico que los molinos musulmanes.

En todos los casos cuya tipología acabo de mencionar el establecimiento generalizado por el islam de una especie de antología de los sistemas irrigados creó lo que los antropólogos llaman la «cultura del agua». Dicha cultura fue rica no solo en sus realizaciones técnicas, sino también en sus reglamentaciones formalizadas y en sus códigos sociales de gestión. Tales formalizaciones, como es bien sabido, perduran hoy en día aun en el país valenciano con sus tribunales del agua que funcionan bajo la discreta autoridad de un poder superior, sucesivamente califal, luego feudal, después real y ahora confiado a la vigilancia intervencionista de la autonomía valenciana.

Saberes retóricos y traducciones en el ámbito del pensamiento

Pero el tiempo que aprieta, ese «enemigo vigilante y funesto» según Baudelaire, me obliga a hablarles ahora de lo que el Occidente debe al islam en el ámbito de los saberes teóricos y de las

transmisiones en el ámbito del pensamiento. Este es un conjunto de problemas sobre los cuales no tengo escrúpulos en ser más breve, pues son ciertamente los más conocidos y estudiados desde el siglo XIX. Es una verdadera banalidad afirmar que el Mediterráneo fue durante la Edad Media un lugar único de convergencia y de síntesis entre las tres civilizaciones del Libro de las que somos herederos: la judeo-cristiana; la cristiana de Oriente con sus componentes griego, siríaco, copto; y la musulmana.

Situándose en el momento más alto de ese trabajo de simbiosis, el medievalista americano Ch. H. Haskins lanzó hace tiempo y divulgó el concepto de «Renacimiento del siglo XII». Fue entonces, en efecto, cuando la suma de saberes antiguos, atesorados por Bizancio, transmitidos y enriquecidos por el enciclopedismo musulmán, arribó a las riberas de la latinidad según un periplo cultural que partió de Constantinopla y llegó a las escuelas de Toledo, del Mediodía francés y, por último, a París, pasando por Bagdad y Córdoba, una Córdoba que fue celebrada como una nueva Atenas en el círculo de Lorenzo el Magnífico por Marsilio Ficino.

En la base de dicho «Renacimiento» se sitúa un problema fundamental y apasionante, el de —por decirlo brevemente—la comunicación: entendemos por ello simplemente el de las condiciones concretas de recirculación textual en el mundo latino de libros griegos y árabes. Operación intelectual singularmente compleja y que llegó mucho más allá de lo que podría deducirse del concepto simple y, en sí, insignificante de la traducción. Esa translación de la cultura en efecto se efectuó en medios singularmente diferentes.

Como punto de partida, es decir, en el siglo VIII, en pleno califato ecuménico, los primeros vectores de dicha translación fueron los monjes, o mejor dicho, los intelectuales melquitas y siríacos que rompieron con la hegemonía instrumental del árabe. Fue también la época en la que el islam demandó más saberes prácticos (como acabamos de ver para la medicina) o políticos (como la astrología que fue percibida por los responsables políticos como un instrumento indispensable de información y decisión). Ahora bien, mediante un flujo inverso, los cristianos orientales demandaban al mismo tiempo traducciones al árabe de textos bíblicos (incluso

de los apócrifos y los llamados escritos intertestamentarios) y de obras patrísticas o hagiográficas. El epicentro fue entonces indudablemente sirio-palestino y uno de los focos más activos y más conocidos fue el monasterio de Santa Catalina del Sinaí. A partir de esta fase, quedó muy claro un aspecto esencial: el problema era sobre todo *un problema lingüístico* y en modo alguno religioso. Las élites cristianas de Oriente debían su papel al dominio conjunto del griego, del siriaco y del árabe. Y, como es bien sabido, esa situación perduró y no es menester recordar el uso que los melquitas hacían del árabe como lengua litúrgica en pie de igualdad con el griego.

Un desarrollo formidable de ese movimiento de traducción tuvo lugar sin ninguna duda en el siglo IV en Bagdad, que se convirtió en el centro motor de las trasferencias culturales. Fue allí y entonces cuando, en los siglos IX-X, se formó la base filosófica del *Organon* de Aristóteles por sabios a la vez filólogos y filósofos sirio-árabes y siriacos. Bagdad fue, en la primera mitad del siglo X, el centro vivo de la recepción de la cultura helénica. Fue el momento sobre todo —y esto es lo que me parece más importante— en que evolucionó el concepto mismo de traducción bajo el impulso de lingüistas árabes como Hunayn ibn Isháq y su hijo Isháq, y cuando la traducción renovó sus métodos. De las técnicas que hasta entonces prevalecían de traducir palabra por palabra aproximada, se pasó a un ideal de comprensión y de restitución textual a través de un método global que liberó a los eruditos traductores de la sumisión a la literalidad. El interés se focalizó sin limitarse a ellos sobre los «cuatro grandes» del saber: Platón, Aristóteles, Hipócrates y Galeno. Los métodos de trabajo y los objetivos se enriquecieron también con nuevas exigencias. El islam creó de nuevo una literatura enciclopédica que el Occidente latino recibiría como una *summa alexandrinorum,* es decir, como un *corpus* provisto de índices, de referencias, de resúmenes destinados a un uso pragmático en medios estudiantiles. Aquel movimiento, al que está ligado el nombre de al-Farabí, se completó con la constitución de un gran *corpus* de saberes cuyo mejor testimonio es el manuscrito árabe ms. 2346 de la Biblioteca Nacional de Francia del que no se hizo una edición crítica integral hasta finales del último siglo. Desde

entonces hemos franqueado los límites de la simple transferencia por traducciones. Las obras maestras como el *Organon* de Aristóteles se acompañaban de amplias glosas marginales. El trabajo de comentario y análisis crítico de las fuentes griegas se basó en adelante en un recurso a la lógica y a la dialéctica que forman la base de una auténtica primera escolástica a la que remite la gran Suma de al-Ghazalí (m. 1111).

No fue por una especie de milagro cultural por el que se llegó al «Renacimiento del siglo XII». Más allá de las vicisitudes políticas que entonces marcaron el fraccionamiento del antiguo califato ecuménico y, parcialmente, el califato omeya de al-Andalus, la cultura árabo-musulmana ignoró las fronteras históricas y los avatares de la política, y se movió a sus anchas desde el Oriente de al-Ghazalí al extremo Occidente de Averroes (1122-1198).

Este no es el lugar, según creo, de retomar aquí y ahora a modo de manual, necesariamente banal, la inmensa cuestión de lo que desde Renan en 1882 se llama «el averroísmo latino», es decir, en el fondo, las condiciones contrastadas de la recepción del neoaristotelismo musulmán por los universitarios de los siglos XIII-XIV, desde Miguel Escoto y Alberto el Grande a Sigerio de Brabante y desde Tomás de Aquino a Ramón Lull o, si se prefiere, desde Ernesto Renan a Alain de Libera. Para hablar de esto habría que disponer de otro coloquio y largo. Me complace en cambio, de manera más simple y completamente personal, concluir recapitulando para ustedes lo que me parece más sólido de la herencia intelectual que procedía propiamente del islam en aquel primer humanismo mediterráneo del siglo XII, que para mí constituye el primer verdadero apogeo de la cultura occidental.

Mi primera conclusión es que la constitución en los siglos VIII y IX de lo que, siguiendo a Maurice Lombard, a mí me gusta llamar califato ecuménico, ofreció un terreno geopolítico y cultural único en la Historia de una vasta transferencia cultural entre saberes (en el sentido más amplio del término) griegos, árabes y latinos.

En segundo lugar, esa transferencia, que hay que atribuir a equipos de sabios, no se reduciría a operaciones de traducción. Hacer pasar un contenido intelectual del griego al árabe, luego del

árabe al latín implicaba, en efecto, en cada etapa, un trabajo que en la Edad Media se calificaría de buen grado como *interpretatio,* en la cual, en suma, la exégesis del texto afirmaba su primacía sobre su traducción. Tal empresa de doble elucidación, del griego al árabe, después del árabe al latín implicaba a su vez descomposiciones y recomposiciones del discurso erudito. Fue ese trabajo de deconstrucción/reconstrucción el que formó, por así decirlo, la primera base, con frecuencia desconocida, de la escolástica medieval. Base decididamente percibida como plurisdisciplinar en un receptor sensato como, por ejemplo, el traductor italiano Platón de Tívoli, establecido en el siglo XII en Barcelona, que unía en su admiración a griegos y a árabes escribía: *latinitas non solum Graecia sed etiam Arabia longe inferior extitit*.

Tercera conclusión: desde la segunda mitad del siglo XII y hasta el siglo XIV, esa intensa mezcla cultural y lingüística condujo a una multiplicación de versiones de un mismo texto, versiones greco-latinas *y* versiones arabo-latinas. Siguiendo un movimiento natural de comparación, ciertas traducciones se consideraron «mejores» que otras, en función sobre todo de criterios de orden exegético. Sin duda, ese fue ante todo el caso del *corpus* aristotélico. Se elaboraron versiones sinópticas donde la *opulentia grecorum* fue controlada por la *sapientia* y la *auctoritas* de los comentadores, exégetas y enciclopedistas árabes.

Cuarta conclusión: la constitución de tal *corpus* enciclopédico del islam clásico obedeció evidentemente a necesidades concretas y por tanto dio lugar a procesos de filtro, de selección, de adaptación a las necesidades propias de esos receptores. Es así bien conocido que el islam impregnó con su marca disciplinas como la aritmética, la astronomía, la química y la farmacología. A esa elección de los humanistas musulmanes el Occidente medieval debe su gusto por la geografía, la etnohistoria, la literatura cortés y moralizante que en tierras del islam destacaban en el ámbito del *adab*.

Como resultado de ello —y es sobre este punto totalmente capital sobre el que quisiera cerrar esta conclusión— la recepción por el Occidente latino del enciclopedismo musulmán del siglo XII significó mucho más que volver a poner a disposición del mundo

latinófono contenidos nuevos o renovados. Tuvo como consecuencia el vuelco del orden mismo de los saberes clásicos greco-latinos tal como bastante penosamente habían sido ordenados, en los siglos v y vi, desde San Agustín a Casiodoro, según el cómodo esquema de las Artes liberales, del *trivium* y del *quadrivium*. Los exhaustivos trabajos de Guy Beaujouan han demostrado de forma clara cómo el islam realizó así nuevas clasificaciones de las ciencias, a cuya cabeza se sitúa la elaborada por al-Farabí y difundida en Occidente a finales del siglo xii por los trabajos del toledano Gundisalvo sobre las *Divisiones philosophiae*. Y ello en el momento en que precisamente se crearon las primeras universidades: Bolonia, París, Oxford, ciertamente, pero, sobre todo, algunos decenios más tarde, las activas universidades meridionales: Salamanca, Narbona, Montpellier, Padua, Nápoles. La puesta en circulación en el Occidente cristiano del enciclopedismo greco-musulmán desempeño así un papel capital a la vez en nuestro «Renacimiento del siglo xii» y en los ásperos conflictos que, en el siglo xiii, agitaron el mundo universitario, aunque solo fuera en torno a la cuestión central de lo que se ha convenido en denominar «el averroísmo cristiano».

Pero hay más. Más allá, en efecto, de la reestructuración de las «Artes liberales», el islam contribuyó con fuerza a dar, me atrevería a decir, sus cartas de nobleza a numerosas disciplinas para —o extra— universitarias, ajenas en todo caso a la vieja clasificación de las Artes liberales. Y cito en particular las matemáticas que brillaron en la Italia del siglo xiii bajo el impulso de Leonardo Bibonacci, la geodesia y la metrología de los terrazgos y la organización catastral, que tan útil resultó a la monarquía castellana para proceder a sus *repartimientos* de los espacios de la Reconquista. Lo mismo sucedió con las aplicaciones de la astronomía a la navegación o para la agronomía moderna muy alejada de los viejos cánones de la geoponía latina clásica y bizantina. Esa agronomía moderna nació en el siglo xiii en Italia sobre el rico terreno abonado de nuestro primer renacimiento mediterráneo con Pedro de Crescenzi. Se expandiría tres siglos más tarde en Francia con Olivier de Serres. *Last but not least*, la literatura árabe del *adab* y las consultas jurídicas alimentaron el humanismo mediterráneo de

los últimos siglos de la Edad Media de una dimensión esencial: el *ars dictaminis,* es decir, el conjunto de técnicas de formalización de los discursos políticos, jurídicos y epistolográficos que, a partir del siglo XIII, impregnó a la vez la cultura de las cortes principescas y la de las grandes comunas italianas.

Como pueden ver, no nos resulta difícil alimentar hoy en día con nuevas reflexiones y ejemplos una obra que cuenta entre sus retos la de ilustrar todo lo que el Occidente medieval debe, en efecto, a la aportación de la cultura arabo-islámica.

III. IGLESIA, ESTADO Y ESPIRITUALIDAD

IGLESIA Y ESTADO EN LA GÉNESIS DEL ESTADO MODERNO[1]

Un estudio de las relaciones entre la Iglesia y el Estado en la Edad Media consideradas desde el punto de vista de la génesis del Estado moderno no puede olvidar el momento gregoriano. Y ello por tres tipos de razones al menos, cuyo peso es evidentemente desigual.

La Reforma gregoriana constituye, en primer lugar, el punto nodal en el que por vez primera se manifestó con un particular grado de intensidad un conflicto entre dos entidades políticas que se definían como tales: *Regnum* contra *Sacerdotium.* La narración de los diversos episodios de dicho enfrentamiento está bien recogida en los manuales donde normalmente se ordena en capítulos sobre la «Querella de las Investiduras», sobre la «Lucha del Sacerdocio y del Imperio», etc.

Ese conflicto cuyas fases críticas se escalonaron desde mediados del siglo xi hasta mediados del siglo xiii ha alimentado, por otra parte, un abundante discurso calificado sucesivamente de ideológico, político, doctrinal o teórico. Todos estos matices, que abarca bien el concepto alemán «Publizistik», connotan una literatura de circunstancia, a la vez ideológica y conflictiva: ideológica en sentido propio, es decir, destinada a manipular la práctica social, y conflictiva —incluso radical— dado que, como bien demostró

1. Traducción de Rafael G. Peinado Santaella.

ya Conrad Mirbt[2], solo podía distribuirse entre gregorianos y anti-gregorianos, sin que apareciera ninguna *vía media* ni ningún otro tercer partido conciliador. Lo esencial de dicha literatura es fácilmente accesible desde la edición en los *Monumenta Germaniae Historica* de la serie en tres volúmenes de *Libelli de lite* aparecidos entre 1891 y 1897. Si tenemos en cuenta el volumen de los trabajos preparatorios y de las investigaciones paralelas que entonces se llevaron a cabo en Alemania, podemos medir hasta qué punto el final siglo XIX significó un momento decisivo en la historiografía de la Reforma gregoriana en notable concomitancia, por lo demás, con la agravación de los conflictos políticos contemporáneos entre Iglesia y Estado.

Esta observación incidental conduce a definir el tercer punto de interés ligado al estudio de la Reforma gregoriana y que es, de lejos, el que hasta el presente ha suscitado menos investigaciones: ¿en qué aspecto aquel intenso enfrentamiento político e ideológico de los siglos XI-XII sirvió de referencia, históricamente meditada o mítica, a los enfrentamientos ulteriores entre la Iglesia y el Estado? Por ejemplo, ¿los *Libelli de lite* fueron conocidos y utilizados, ocasionalmente al menos, en Alemania durante la Reforma luterana? La literatura anti-gregoriana —esto es, antirromana—, ¿continuó alimentando la controversia más allá incluso de la lucha entre el Sacerdocio y el Imperio, o, para fijar un término cronológico simple, más allá del Gran Interregno? ¿La emergencia del mito de Canossa en el momento de la *Kulturkampf* se explica por la permanencia de corrientes ideológicas subyacentes o por una simple referencia?

Intentaré abordar estas cuestiones al final del recorrido. Ante todo importa ver cómo la problemática de las relaciones entre la Iglesia y el Estado se ha desprendido por etapas de la propia dinámica de la investigación sobre la Reforma gregoriana. El punto de mira elegido es, pues, deliberadamente historiográfico. Como

2. C. Mirbt, *Die Publizistik im Zeitalter Gregors VII,* Leipzig, 1894, y más recientemente Ian S. Robinson, *Authority and Resistance in the Investiture Contest. The Polemical Literature of late Eleventh Century,* Manchester, 1976.

siempre, con ello ganaremos en claridad al precio de inevitables simplificaciones.

I. Un cómodo punto de partida nos fue proporcionado por Augustin Fliche, cuya gran síntesis, aparecida entre 1924 y 1937, estuvo precedida por una serie de trabajos hoy algo olvidados pero importantes para quien quiera comprender cómo se elaboró la construcción del erudito de Montpellier[3]. Este punto de partida es tanto más indicado por cuanto que, en sentido ascendente, Fliche se sitúa en la meta de llegada de la tradición historiográfica del XIX y fue, en particular, el claro beneficiario del soporte erudito aportado por Conrad Mirbt y por los editores de los *Libelli de lite*. En sentido descendente, por otra parte, no podemos subestimar la eficacia de la imagen de la Reforma gregoriana que fijó, al menos en la historiografía francesa, donde todavía aparece hoy en la literatura de manual[4].

Fliche había partido desde 1916 del postulado, natural en su tiempo, según el cual existe una historia religiosa, definida como un campo autónomo de investigaciones que extrae su legitimidad del carácter irreductible del fenómeno religioso. De ese modo planteó la Reforma gregoriana como «el hecho más grande de la historia religiosa de la Edad Media»[5]. Vio en ella esencialmente la afirmación y ejecución, en un esfuerzo sin precedentes, de un ideal de *Libertas Ecclesiae* que pretendía liberar la Iglesia del dominio del poder laico bajo todas sus formas sociales e institucionales. Procediendo a una serie de amalgamas típicas de su manera de escribir la Historia, concluyó que «para conseguir esos resultados, la Santa Sede (...) se vio obligada a recurrir a un remedio radical: debió romper la pesada dominación que, gracias a la investidura

3. A. Fliche, *La Réforme grégorienne,* Lovaina y París, 3 vols. 1924-1937 («Spicilegium sacrum Lovaniense». Et. et doc., 6, 9, 16). Véase también el punto de partida ofrecido por él mismo en *Études sur la polémique religieuse à l'époque de Grégoire VII. Les Prégrégoriens,* París, 1916.

4. Véase, por ejemplo, J. Chélini, *Histoire religieuse de l'Occident médiéval,* París, 1968.

5. A. Fliche, *La Réforme grégorienne...,* t. I, pág. V.

laica, *los emperadores, reyes o señores* hacían recaer *sobre el episcopado, las abadías y el sacerdocio en general*»[6].

En un discurso apologético de cabo a rabo, la Reforma gregoriana se presenta además como la respuesta religiosa positiva a una situación de crisis política y social, rampante desde la segunda mitad del siglo IX y cuyo apogeo se situaría en el siglo X. A decir verdad, Fliche jamás se explicó con claridad ni sobre la validez del concepto de «crisis» estirado durante dos siglos ni sobre las características propias de la situación que precedió a dicha crisis. Sin embargo, es bastante evidente que pensaba en la época de Carlomagno. Del mismo modo, en suma, que para Pirenne, Carlomagno no podría concebirse sin Mahoma, nosotros también podemos decir que, para Fliche, Gregorio VII no podría concebirse sin «el fracaso de Carlomagno», en el sentido con que F. L. Ganshof vulgarizó este concepto.

Para Fliche, el movimiento reformador gregoriano llenó así el gran vacío político que existía en Occidente desde la segunda mitad del siglo IX y cuyos rasgos definió con el más sombrío de los pesimismos:

— desaparición del Estado (por referencia a un modelo carolingio a la vez sublimado y casi implícito);
— crisis política consecuente que resume la expresión «anarquía feudal» entonces de moda en la historiografía de su época;
— crisis romana sobre todo, en la medida en que el papado, convertido en presa de las facciones locales y de la pornocracia maroziana, se mostraba incapaz de colmar ese vacío imperial e incluso de controlar las Iglesias particulares;
— en fin, dicha política, institucional y social culminó en una crisis moral generalizada. Para la sociedad eclesiástica, el diagnóstico no admitía ninguna duda: nicolaísmo y simonía. En cuanto a los abismos de inmoralidad en los que en la

6. Ibíd. El subrayado es mío.

misma época cayó la sociedad laica, Fliche nos los describe con un estilo necio inimitable[7].

Más allá del pintoresquismo involuntario de la forma, se observará que, por lo que respecta al fondo, el dominio de los laicos sobre las estructuras eclesiásticas en todos los niveles deriva en él de la visión fantasmal de un derrumbamiento de todos los valores de la «civilización cristiana», no de un análisis de las fuerzas sociales presentes ni de la investigación de cualquier racionalidad histórica de la pretendida crisis del siglo x.

Sobre ese fondo de crisis, cuyo cuadro constituye en todos los sentidos la parte más débil de la obra, la Reforma gregoriana se presenta como el triunfo de los principios reformadores centrados en la idea de *Libertas Ecclesiae* y que fueron eficaces gracias a la puesta en marcha, finalmente conseguida al menos a partir de Pascual II, de una estructura piramidal de la Iglesia. Para Fliche, el objetivo de reforma consciente y articulado de Gregorio VII fue la construcción de un centralismo burocrático romano y la elaboración paralela de una ideología teocrática. «Al ser imposible la liberación de la Iglesia —escribe— sin una perfecta unidad de acción, el papado, durante un tiempo atropellado por el cesaropapismo imperial y por la tiranía de la nobleza romana, debió pensar en liberarse a sí mismo y en establecer sólidamente su autoridad sobre el mundo cristiano; la exaltación de la Sede apostólica acompañada de la centralización eclesiástica que subordinó estrechamente a Roma todas las Iglesias locales y de la doctrina teocrática que obligaba a los reyes a conformar su gobierno y su política a las direcciones morales y religiosas de la Santa Sede, tal fue, a fin de cuentas, el

7. Véase, por ejemplo, A. Fliche, *Études..., ob. cit.,* pág. 9 y ss.: «Los clérigos se entregaron al más bajo de los desenfrenos y vivían con cortesanas, mientras que los monjes no tenían otra preocupación que la de frecuentar mujeres: las hijas de Eva penetraron incluso dentro de los monasterios; los piadosos retiros de los discípulos de san Benito se transformaron a veces en lugares de orgía y disolución... La bestia humana se rehízo en todas partes. Obispos simoniacos, clérigos envilecidos por el desenfreno, señores feroces y sanguinarios, mujeres desvergonzadas constituían en el siglo xi un museo de los horrores como nunca jamás se había visto en la historia de la humanidad...», etc.

rasgo más destacado de la Reforma gregoriana, el que condicionó y explica todos los demás»[8].

Las líneas maestras del modelo así planteado son conocidas. Sería tan fácil como ocioso denunciar sus insuficiencias respecto a los desarrollos ulteriores de la historiografía. Parece más útil ver rápidamente en qué punto las opciones y concepciones de Fliche modificaron, ya sea para bien o para mal, la problemática sucesiva.

Primer punto: debemos observar que su problemática es europea y que esa elección tuvo durante mucho tiempo como corolario una desafortunada subestimación de las situaciones regionales. Aunque desde sus primeros trabajos (1916), había expresado y luego desarrollado la idea según la cual la Reforma gregoriana se había alimentado de tres corrientes distintas (alemana, italiana y francesa), de la misma lectura de sus obras se deduce que no se trata en él de una clasificación de pura comodidad retórica destinada, por ejemplo, a permitir sin demasiados esfuerzos la clasificación de autores tan diferentes, en efecto, como Manegold de Lautenbach, Pedro Damiano o Godofredo de Vendôme. Uno de los méritos indirectos de la obra de Fliche reside sin duda alguna en el número y ocasionalmente la calidad de los estudios regionales que suscitó a partir casi siempre de marcos de investigación diocesanos. Esa repercusión benéfica sigue siendo por otra parte algo misteriosa, dado que el patrón del cuestionario sobre la Reforma gregoriana proporcionado en 1936 por Fliche a los aficionados de historia eclesiástica local parecía poco apropiado para suscitar las energías eruditas de sus lectores[9].

Un segundo carácter limitativo de la concepción de Fliche tiene que ver con la dicotomía absoluta que constantemente establece

8. A. Fliche, *La Réforme grégorienne, ob. cit.,* t. 1, pág. VI.

9. V. Carriere, *Introduction aux études d'histoire ecclésiastique locale,* t . III, París 1936; «Cuestiones de historia general a desarrollar en el marco regional o diocesano», donde el capítulo sobre la Reforma gregoriana de A. Fliche ocupa las págs. 55-80. La idea-fuerza que en él expresa el autor es que, aunque es poco probable que los estudios regionales confirmen las conclusiones recibidas, «siempre será interesante fortificarlas con nuevos ejemplos» (pág. 60)

entra laico y eclesiástico. Esa línea de demarcación continua le llevó a considerar como cuestión de grado, no de naturaleza, la distancia que podía separar, por ejemplo, la situación de los obispos alemanes dentro del sistema de la «Reichskirche» y la del servidor de alguna modesta iglesia rural propiedad de un pequeño señor laico. De ello resulta en él una banalización y una evidente disolución de la especificidad de los problemas capitales, como el planteado por las relaciones entre los emperadores y la Iglesia de Imperio, que era cualquier otra cosa que un simple caso de aplicación del problema de conjunto de la «Eigenkirche».

Por último, hay que apreciar el empobrecimiento que en él se deriva del recurso constante a la idea de «anarquía feudal» para definir el contexto de la Reforma. Al hacerlo, se aleja en verdad de toda posibilidad de análisis de las articulaciones que existieron realmente entre el movimiento centralizador de la Reforma de la Iglesia y la dinámica de las fuerzas sociales de los siglos x-xii. La construcción por el papado reformador de una estructura eclesiástica centralizada aparece así en Fliche como un proyecto político concebido y realizado sin ningún modelo de referencia en el mundo laico de su entorno. Este espléndido aislamiento se acentúa más por la afirmación repetida del papel secundario de las influencias que sobre la Reforma de la Iglesia ejerció el mundo monástico, que solo habría proporcionado a los gregorianos algunos fermentos y temas de reforma morales y espirituales, sin ninguna aportación institucional o política en sentido amplio.

Necesidad de estudiar los espacios concretos de la Reforma y de abandonar categorías tan reductoras como la de la oposición entre laico y eclesiástico, las de crisis del siglo x o anarquía feudal: creo que es en estos puntos sensibles donde la síntesis de Fliche señaló, gracias a sus propias limitaciones, el camino de las futuras superaciones.

Sería muy injusto, en todo caso, subestimar la aportación más importante y más positiva de este vasto trabajo. Reside en la afirmación testaruda, e incluso en su tiempo bastante audaz, del carácter revolucionario de la Reforma gregoriana y de la ruptura que consagró entre *Regnum* y *Sacerdotium*. Además, aunque estuvo

bien ayudado en ello por la constitución de una base documental tan cómoda como los tres volúmenes de *Libelli de lite,* Fliche supo ordenar muy bien la dramaturgia de la Reforma en tres actos significativos:

— un acto pregregoriano, o «cesaropapista», correspondiente a la fase germano-pontificia de la Reforma bajo Enrique IV;
— un acto propiamente gregoriano correspondiente a la afirmación irreductible de la primacía romana y al radicalismo «teocrático» de Gregorio VII;
— un acto «posgregoriano» al que Fliche dio el relieve historiográfico que merece: acto, en suma, de la toma de conciencia con retraso por el papado de las implicaciones concretas de los principios gregorianos y de la evaluación, a partir de Urbano II y Pascual II, de las condiciones de su aplicabilidad.

II. Esta idea de un corte radical introducido en la ideología política por la Reforma gregoriana parece ser a primera vista el único punto común entre la tesis de Fliche y la de Gerd Tellenbach (1936), que significó la segunda etapa capital en el avance de nuestra problemática[10]. Veamos las cosas más de cerca. Alimentado en las corrientes de la erudición alemana de finales del siglo XIX, y en particular de Otto Gierke y Conrad Mirbt, Tellenbach solo coincidía ciertamente con Fliche en considerar, en una palabra, que la idea teocrática era una idea nueva en el último tercio del siglo XI. Sin embargo, no aceptaba de ninguna manera las facilidades explicativas (crisis del siglo X, anarquía feudal, etc.) que permitieron a su cercano antecesor francés acentuar la iniciativa gregoriana. En cambio, dio mucha importancia al hecho de que la ideología gregoriana, lejos de inscribirse en un fondo de vacío político, significó una ruptura decisiva respecto a otra «ordenación del mundo», de origen carolingio-otónida, muy viva aún y claramente discernible en el proyecto reformador de Enrique III.

10. A. Fliche, *La Réforme grégorienne, ob. cit.,* t. 1, pág. VI.

En páginas de una infrecuente densidad, Tellenbach demostró admirablemente cómo dicha ideología imperial se basaba en la unidad esencial entre Iglesia y Estado y en una conciencia unitaria del poder político. Aunque, en esa «Weltordnung» [ordenación del mundo], lo temporal y lo espiritual se concebían a la vez como esencialmente diferentes y situados en niveles diferentes de la práctica política, no existía, sin embargo, entre ellos conflicto ni elemento estructural de competencia. Hasta mediados del siglo XI, no podemos descubrir por parte de la Iglesia ninguna ambición de dominar la sociedad global ni ninguna tentación de absorber el derecho natural —es decir, el derecho del Estado— en una justicia sobrenatural definida como derecho de la Iglesia. Simplemente podemos discernir, en el seno del imperio, única realidad política totalitaria, una Iglesia definida de manera orgánica como Iglesia de Imperio («Reichskirche»). Desde luego, esa Iglesia de Imperio reivindicó en derecho (y disfrutó efectivamente de) la concesión de franquicias *(libertates).* Estas últimas, sin embargo, deben entenderse de manera eminentemente relativa como una suma de autonomías concretas y graduadas de carácter político, jurídico y económico. Prolongando en esto las opiniones que Otto Gierke vertió con claridad desde 1881 en el tercer volumen de su monumental «Genossenschaftsrecht»[11], Tellenbach definió las libertades de la Iglesia dentro de la ordenación del mundo imperial como un avatar del derecho asociativo de los cuerpos constituidos en el interior del Estado en la tradición jurídica del Bajo Imperio romano.

En dos puntos esenciales, la reflexión de Tellenbach significó así un progreso considerable en relación a las tesis expuestas por Augustin Fliche. Rechazó, en primer lugar, toda concepción

11. O. Gierke, *Das deutsche Genossenschaflsrechf, III. Die Staafs-und Korporationslehre des Alterthums und des Miffelalfers,* Berlín, 1881. Lo esencial de este tercer tomo fue traducido por F. W. Maitland: O. Gierke, *Political theories of fhe middle age,* Cambrige, 1900, y luego por J. de Pange: O. Gierke, *Les théories politiques du Moyen Age, précédées d'une introduction par Fr. W. Maitland,* París, 1914. [Trad. esp.: Otto von Gierke, *Teorías políticas de la Edad Media,* edición de F. W. Maitland, con un estudio preliminar de Benigno Pendás, traducción del alemán y del inglés, Piedad García-Escudero, Madrid, 1995].

simplista de un vacío ideológico «pregregoriano». Negó por otra parte la idea de una separación radical entre laico y eclesiástico. En cambio, insistió con fuerza en el carácter unitario del concepto de *Christianitas* desde sus formulaciones carolingias hasta mediados del siglo XI. Fue incluso en nombre de ese ideal unitario cómo Enrique III se comprometió en la primera fase de la acción reformadora. Fue también en el análisis de los móviles reformadores de Enrique III donde Tellenbach restituyó al monacato de la época un lugar que Fliche le concedía sólo con cuentagotas y en términos muy generales. Tellenbach, en cambio, percibió en esa aportación reformadora procedente de Cluny la corriente a la vez monástica, ascética y aristocrática de la que el emperador extrajo los principios movilizadores y los temas del orden del día en los decenios 1040-1050[12]. Por lo demás, al poner el acento en la lucha contra la simonía más que en la de contra el nicolaísmo, dicha corriente no estuvo de ninguna manera comprometida al principio en la controversia de los fundamentos de la «Weltordnung» imperial tradicional. Según Tellenbach, la ruptura ideológica se produjo verdaderamente con el mismo Hildebrando, con el cardenal Humberto y con Pedro Damiano. Fue solo con ellos cuando apareció una nueva ideología, estructurada y activista, basada en la afirmación de la primacía romana y en la aspiración de la Iglesia a ejercer un poder supremo y omnicompetente. Se comprende que dicha ideología rupturista implicara una nueva eclesiología basada no ya en las *libertates* otorgadas sino en una reivindicación intransigente de la *libertas Ecclesiae* y de la *justitia,* es decir, en el reconocimiento de la Iglesia como fuente de todo derecho. En el conjunto de los dispositivos ideológicos desarrollados por los gregorianos, Tellenbach no minimizó el peso de los temas más radicales: afirmación repetida del carácter revolucionario del mensaje evangélico y de la misión eclesiástica de Roma, acompañada del rechazo de todo compromiso posible con el poder temporal. No

12. Véase Th. Schieffer, «Cluny et la querelle des Investitures», *Revue historique,* 225 (1961), págs. 47-72.

sin razón, Ovidio Capitani ha evocado en Tellenbach una visión protestante de la Reforma gregoriana, muy alejada de la concepción de un historiador católico como Fliche[13].

La tesis de Tellenbach significó así un gran progreso en nuestra comprensión de las sutiles articulaciones entre la Reforma y el período anterior por su rechazo de las facilidades retóricas tan caras a Fliche y del juego de oposiciones simples entre crisis y renovación, anarquía feudal y centralismo teocrático, decadencia moral y restauración de valores cristianos intemporales. Pero no responde a todas las perplejidades que podía suscitar la síntesis de su antecesor. Como Fliche, Tellenbach se mostró poco sensible a los terrenos regionales de la Reforma. Sustituyó una temática sin duda demasiado centrada en la formación de la primacía romana por otra más rica y atenta a las complejidades de la ideología imperial. La Reforma siguió siendo para él un enfrentamiento en la cumbre. También como Fliche, Tellenbach siguió siendo en definitiva un tanto minimalista en su apreciación del papel desempeñado por el monacato dentro de la Reforma. Ambos, en fin, preservaron la alta estatura de Gregorio VII y el peso decisivo de su acción personal no dio lugar a ningún regateo historiográfico.

III. Como heredero de esta doble tradición, Raffaello Morghen ha dedicado a Gregorio VII una biografía que sigue siendo, por varios motivos, la mejor que disponemos en la actualidad[14]. Además del poder de seducción y de los méritos propios del género biográfico, la obra de Morghen abrió una vía importante de por sí, cuando no en la óptica particular de este coloquio. Insistió, en efecto, en la esencia contradictoria de la Reforma, formada a la vez de tensión evangélica y de la toma de conciencia de una necesaria inserción del ideal reformador en estructuras institucionales viables. Llevando más lejos el análisis, Morghen vio en el desarrollo de las herejías la consecuencia de la vulgarización de los ideales

13. O. Capitani, «Esiste un'età gregoriana? Considerazioni sulle tendenze di una storiografia medievistica», *Rivista di Storia e Letteratura Religiosa,* 1 (1965), pág. 460.

14. R. Morghen, *Gregorio VII,* s. l., ²1974.

reformadores más radicales junto a la negativa de entrar en el aparato institucional que el papado reformador forjó después de Gregorio VII.

IV. A partir del horizonte historiográfico que acabo de esbozar, comprendemos mejor las líneas renovadores de los estudios gregorianos de la posguerra, como las que, de manera particular, se desprenden de la continuación de los once volúmenes de los *Studi Gregoriani* aparecidos desde 1947[15]. El programa científico de los *Studi Gregoriani* era en principio tan amplio y poco apremiante como posible: se trataba de promover las investigaciones sobre el papado (desde el pontificado de Clemente II) y sobre la Reforma de la Iglesia en todos los ámbitos en que se manifestó. Bajo una aparente fidelidad al peso tradicional del papel de Gregorio VII, las recopilaciones periódicas durante mucho tiempo impulsadas por Giovanni Battista Borino consagraron un importante repliegue problemático. Significaron, tanto en los hechos como en las intenciones confesadas, el abandono de una tradición que, desde Fliche a monseñor Arquillière y desde Tellenbach a Morghen, había impulsado de manera constante una valorización a menudo excesiva del papel personal de Gregorio VII en el movimiento reformador. Más allá de una común repugnancia hacia las síntesis superficiales, los trabajos aparecidos desde hace dos o tres décadas pueden agruparse, en sus aportaciones más originales, en cinco apartados:

1. Una sensibilidad más atenta a la historia social ha tenido evidentes repercusiones en nuestro problema. Se ha intentado buscar en la Reforma gregoriana la expresión no sólo de una ideología impuesta desde arriba por una élite clerical sino también la respuesta una aspiración surgida de la base, de una voluntad manifestada por la masa cristiana de promover reformas.

15. *Studi Gregoriani per la storia di Gregorio VII e della Riforma gregoriana, raccolti da G. B. Borino,* del I (1947) al XI (1978). Entre tanto, la revista se convirtió significativamente en *Studi gregoriani per la storia della «Libertas Ecclesiae».*

2. En conexión frecuente con ese deseo de profundizar el ámbito social de la Reforma apareció el de estudiar mejor los espacios regionales. En Francia sobre todo, pero también en Italia y en Alemania, se han multiplicado las monografías diocesanas. A menudo han ido más allá de los resultados que esperaba Fliche en su modesto cuestionario de 1936 para uso de los aficionados de historia eclesiástica local.
3. Igualmente neto ha sido el deseo de aclarar mejor el papel de los medios monásticos —y no solo el de Cluny y del gran cenobistismo «integrado»— en el movimiento reformador. El número y la calidad de los trabajos dedicados a Pedro Damiano, «ermitaño y hombre de Iglesia», son particularmente reveladores de esta tendencia[16]
4. Se sintió la necesidad de conocer mejor las fuentes y los problemas canónicos ligados a la Reforma. Se comenzó profundizando los problemas de tradición textual, de estructura y composición de las grandes colecciones canónicas. Ello, después de una época que, con muy pocas excepciones —muy notables, es verdad, como la de Paul Fournier—, había privilegiado regularmente las fuentes ideológicas directas y, en una palabra, la «Publizistik» a expensas de la «Kanonistik».
5. Pareció, por último, urgente conectar la historia de las estructuras políticas de la Iglesia elaboradas por la Reforma con la historia general de las formas y las estructuras del poder en el seno la *Christianitas* de los siglos XI-XII. Ya no tenía sentido, ciertamente, en el momento en que tenía lugar la asimilación de los trabajos — entre otros— de M. Bloch, P. E. Schramm, H. Mitteis o de E. H. Kantorowicz, contentarse con definir, al estilo de Fliche, el centralismo romano del siglo XII como una especie de inevitable subproducto buro-

16. La referencia a estos trabajos, y de manera particular a los de O. Capitani, J. Leclercq, J. J. Ryan, G. Lucchesi, G. Miccoli y K. Reinden, puede encontrarse en K. Reindel (ed.), *Die Briefe des Petrus Damiani,* M. G. H., *Die Briefe der deutschen Kaiserzeit,* IV, Múnich, 1983, pág. 46-53.

crático de una reforma basada en la ideología teocrática. Retengamos de estas diferentes líneas de investigación las que directamente afectan a nuestro problema.

Parece justo, en primer lugar, insistir en la importancia absolutamente decisiva que han tenido, para la historia de las relaciones entre la Iglesia y el Estado en los siglos XI-XIII, los trabajos llevados a cabo desde los años 1950 por los canonistas: citemos los de Ovidio Capitani en Italia, los de los alumnos de Anton Michel en Alemania, de J. Joseph Ryan sobre las fuentes canónicas de Pedro Damiano y de John T. Gilchrist sobre la colección en LXXIV títulos[17]. La cuestión central en la que muchos de dichos trabajos se centraron es el de la formación de las colecciones canónicas y por tanto, para comenzar, el de las modalidades de la reutilización de elementos tomados de colecciones anteriores. De ello se derivó una comprensión mucho mejor del sentido que conviene dar al epíteto mismo de «gregoriano» que tan fácilmente se atribuye a tal o cual colección. Dichas investigaciones, y de manera muy particular las que conciernen a textos clave como el *Dictatus Papae* o la colección en LXXIV títulos, han superado incluso su propio objetivo. Han abierto perspectivas totalmente nuevas sobre algunos problemas capitales que conciernen a las condiciones de producción de la literatura jurídica. Ahora comprendemos mejor las relaciones entre la finalidad de las colecciones canónicas y los métodos de trabajo de sus compiladores en la época preclásica. J. Joseph Ryan, por ejemplo, ha demostrado muy bien que, contra toda previsión, un reformador tan comprometido como Pedro Damiano en la reforma teocrática no vaciló en utilizar, además de la colección

17. Véase sobre todo O. Capitani, *Immunitá vescovili ed eccesiologia in età «pregregoriana». L'avvio alla «restaurazione»,* Spoleto, 1966 (Bib. de «Studi medievali», 3); A Michel, *Die Sentenzen des Kardinals Humbert, das erste Rechtsbuch der päpstlichen Reform,* Leipzig, 1943 (Schritten der M. G. H., 7); J. J. Ryan, *Saint Peter Damiani and his canonical sources,* Toronto, 1956 (Pon. Inst. os med. stud, Stud and Texts, 2); J, T. Gilchrist, *Diuersorum patrum sententiae siue Collectio in LXXIV titulos digesta,* Ciudad del Vaticano, 1973 (Mon, Iuris canon., series B, vol. 1).

Dionysio-Hadriana, la obra de un promotor tan reconocido del episcopalismo imperial como Burcardo de Worms. A la inversa, se observa que utilizó poco los Falsos Decretales, que le habrían proporcionado, sin embargo, un útil arsenal de referencias sobre la primacía apostólica. Ciertamente, hoy se acepta la idea de que una colección canónica es algo más que la suma de préstamos que le proporcionan su materia. Su construcción, como es bien sabido, obedece a una especie de ley de totalidad que permite, más allá de la identificación de sus fuentes según los métodos tradicionales de la «Quellenforschungn», apreciar la novedad y percibir sus finalidades. Estas opiniones pueden parecer ahora muy banales. Recordemos simplemente que fueron formuladas con todo rigor y claridad a partir del estudio de las colecciones canónicas «gregorianas» y de la cultura de sus redactores. Ha sido sobre todo el «desmontaje» de la cultura canónica de Pedro Damiano lo que ha permitido establecer que una experiencia jurídica tradicional podía movilizarse de manera eficaz al servicio de una ideología innovadora. Otro tanto podemos decir sobre el interés suscitado por la colección en LXXIV títulos o, desde G. B. Borino y Schramm, de la exégesis del *Dictatus Papae.*

Otro logro esencial estriba en las relaciones pertinentes que han terminado estableciéndose entre la construcción de las estructuras jerárquicas de la Iglesia, de una parte, y el entorno institucional de la Reforma por otra. A Jean-François Lemarignier pertenece el mérito singular de haber demostrado cómo la estructura del monacato integrado de tipo cluniacense ofrecía, más que un precedente, un verdadero modelo, presente detrás del montaje por la Reforma de un aparato burocrático centralizado[18]. Aclaró muy bien la función operativa de la exención cluniacense en la afirmación de la primacía romana restituida en su perspectiva exacta de principios del siglo XI, es decir, antiepiscopal y sobre todo antisimoniaca. En la misma dirección, y yendo más lejos que Lemarignier, Cinzio Violante ha

18. Véase sobre todo J.-F. Lemarignier, «Structures monastiques et structures politiques dans la France de la fin du X^e^ siècle et des débuts du X^e^ siècle, en *Settimane... sull'alto Medioevo,* IV, Spoleto, 1957, págs. 357-400.

insistido en la función positiva de la iglesia privada en la primera edad feudal. Demoledor acertado de los estereotipos flicheanos sobre la crisis del siglo x, ha demostrado cómo, por el contrario, se asistió entonces a un vasto movimiento de reconstrucción por abajo de estructuras integradas, concepto que engloba a la vez estructuras feudales y estructuras eclesiásticas. En esa concepción, alejada de cualquier esquematismo e idea preconcebida de causalidad simple, Lemarignier y Violante han permitido comprender las relaciones que existieron entre la construcción de un orden feudal por la sociedad laica y la formación de una Iglesia de dinámica centralizadora. Esta posición ha sido tan llevada hasta el extremo por J. F. Lemarignier que terminó reconociendo al medio cluniacense el mérito de la confección de la colección en LXXIV títulos. Ello en el momento en que esta última, debido a su estructura, a su contenido y a su difusión, fue promovida al primer puesto entre las fuentes que habían asegurado la constitución de un derecho común de la Iglesia.

Sobre este mismo fondo de aspiraciones reformadoras surgidas de la base, Charles Dereine —y muchos otros tras él— contextualizaron la difusión del modelo canonical, definido como un elemento capital en la estrategia reformadora de los siglos xi-xii. Desde, sobre todo, el gran coloquio de la Mendola de 1959, se multiplicaron los estudios sobre la vida común de los clérigos. Gracias a la actividad desplegada por Cinzio Violante y sus discípulos (entre otros Cossimo Damiano Fonseca y Giorgio Picasso), se registró una rica cosecha de trabajos temáticos referidos a la estructura y difusión de las reglas canonicales, de monografías sobre colegiatas seculares o regulares, de estudios sobre las redes y las congregaciones canonicales[19]. Al subrayar la fuerza de las aspiraciones «basistas» en la construcción no solo de una nueva espiritualidad sino también de formulaciones institucionales adecuadas, todas

19. Véase el conjunto de las contribuciones cómodamente reunidas en el volumen de C. Violante, *Studi sulla Cristianità medioevale,* Milán, ²1975.

esas investigaciones han contribuido asimismo a exorcizar el viejo fantasma de la anarquía feudal.

Al ver las cosas desde la cima, siguiendo presentimientos por otra parte presentes en Fliche, numerosas investigaciones han precisado igualmente las relaciones que mantuvo la Reforma gregoriana con la acción estatal.

Desde antes de la guerra, el libro notable de Carl Erdmann sobre los orígenes de la idea de cruzada había situado en el centro de la escena el problema de la construcción de un Estado pontificio definido a la vez como objeto de reforma esencial de los gregorianos, como realidad concreta meditada y como apuesta de gran alcance ideológico en la lucha entre el Imperio y la Iglesia[20]. En una contribución paralela sobre el *vexillum Sancti Petri,* el mismo autor inauguró además de forma magistral una serie de trabajos sobre la simbología de Estado en sus correspondencias con el nacimiento de un Estado de la Iglesia surgido de la Reforma[21].

Desde los trabajos casi contemporáneos de Karl Jordan sobre la formación de la Curia romana, en la actualidad comprendemos mucho mejor los diversos aspectos del fenómeno burocrático producido *in capite* por la dinámica reformadora[22]. Las modalidades del paso de la antigua burocracia del *palatium* de Letrán a la Curia y la formación del Sacro Colegio cardenalicio se apuntalaron sobre investigaciones prosopográficas más profundas y extensas que el trabajo inicial de Hans Walter Klewitz[23]. Las implicaciones políticas y eclesiológicas de la formación del Sacro Colegio han sido puestas de relieve de manera penetrante por Giuseppe Alberigo[24].

20. C. Erdmann, *Die Entstehung des Kreuzzugsgedankens,* Stuttgart 1935; y trad. ingl.: *The origin of the idea of crusade,* Princeton 1977.

21. C. Erdmann, «Das Wappen und die Fahne der römischen Kirches», *Quellen und Forschungen aus italienischen Archiven und Bibliotheken* 22 (1930-31), págs. 227-255, y «Kaiserliche und papstliche Fahnen im hohen Mittelaltern, ibíd., XXV (1933-34), págs. 1-48.

22. K. Jordan, *Die Entstehung der römischen Kurie,* Darmstadt, ²1962.

23. Véanse las contribuciones reunidas en el volumen póstumo: H. W. Klewitz, *Reformpapsttum und Kardinalkolleg,* Darmstadt 1957.

24. G. Alberigo, *Cardinalato e collegialità. Studi sul'ecclesiologia tra l'XI e il XIV secolo,* Florencia, 1969.

El montaje de un aparato de Estado ha sido aclarado por trabajos que se refieren a la administración financiera central de la Iglesia *(camera),* a los servicios de escrituras de la cancillería pontificia y a la constitución de una *capella* estrechamente derivada del modelo imperial[25]. Simultáneamente, el papado edificaba en Italia central un espacio de poder regaliano y consiguió la base territorial necesaria para el despliegue de su acción reformadora. Todos estos hechos estuvieron ligados entre sí. Dominaron la concepción de *Christianitas* que tuvieron los gregorianos y que desembocó en siglo XII en la *institutio,* tan preñada de implicaciones políticas y eclesiásticas[26]. Se examinaron así una tras otra las diferentes facetas del ascenso del papado a la soberanía. Se confirmó en todos los ámbitos la ruptura con la vieja «Weltordnung» carolingio-otónida explorada por Tellenbach. En el cisma irreparable que se produjo entonces entre *Regnum* y *Sacerdotium,* la aspiración competitiva de ambos protagonistas a un poder supremo permitió la construcción, mediante intercambios y transferencias de prerrogativas, de una ideología finalmente bastante uniforme de la soberanía. El mérito particular de Percy Ernst Schramm fue el de haber aclarado esas convergencias ideológicas en el nivel donde fueron más sensibles: el de la simbología de Estado. Desde 1947, en un trabajo precursor, puso de relieve el profundo alcance doctrinal de la aparente paradoja contenida en el famoso el artículo VIII del *Dictatus Papae (Quod solus dominus Papa possit uti imperialibus insignis)*[27]. Luego demostró en qué prerrogativas y derechos honoríficos el *Regnum*

25. Para el detalle de las referencias a los trabajos concernientes al *palatium* (E. Eichmann y R. Elze), las finanzas pontificias (K. Jordan, D. B. Zema, J. Sydow), la cancillería (L. Santifaller, P. Rabikauskas) y la *capella* papal (R. Elze), me remito a P. Toubert, *Les structures du Latium médiéval,* Roma, 1973, t. II, págs. 1043 y ss.

26. Véase en último lugar el utilísimo artículo de G. Alberigo, *Hégémonie institutionnelle dans la chrétienté?,* en el volumen colectivo *Las chrétienté en débat,* París, 1984, págs. 27-44 (con una excelente bibliografía).

27. P. E. Schramm, «Sacerdotium und Regnum im Austausch ihrer Vorrechte: *imitatio imperii* und *imitatio sacerdotii*. Eine geschichtliche Beleuchtung des *Dictatus papae* Gegors VII, en *Studi Gregoriani,* 1 (1947), págs. 403-457, con una serie de complementos en *Kaiser, Könige und Päpste. Gesammelte Aufsätze zur Geschichte des Mittelalters,* vol. IV, 1 , Stuttgart, 1970, págs. 57-140.

tuvo la intención de manifestarse como *Sacerdotium* y, a la inversa, cómo el *Sacerdotium* se consideró plenamente *Regnum,* responsable de un proyecto histórico que sobrepasaba el destino de los *regna* individuales. Ernst H. Kantorowicz prolongó la investigación de Schramm hasta el final de la Edad Media y los Tiempos Modernos, más allá del punto de saturación alcanzado en el siglo XIII por esa dinámica de las transferencias entre papas coronados y reyes mitrados[28]. Está claro que, bajo un papa devenido *princeps et verus imperator,* «el aparato jerárquico de la Iglesia romana (...) manifestó una tendencia a convertirse en el prototipo perfecto de una monarquía absoluta y racional fundada sobre una base mística, mientras que simultáneamente el Estado tendía cada vez más a hacerse una cuasi Iglesia y, en otros aspectos, una monarquía mística fundada sobre una base racional»[29]. De esta manera, Kantorowicz aclaró los progresos ideológicos y las técnicas de manipulación de los conceptos políticos gracias a los cuales los «Misterios de la Iglesia», los *arcana ecclesiae* espirituales se trasladaron al Estado para producir los «Misterios del Estado», esos nuevos *arcana imperii* seculares que están en la raíz del absolutismo moderno.

V. Concluyamos. Apreciamos fácilmente hasta qué punto esta amplia renovación de las perspectivas nos conduce lejos de las simpleza de los horizontes del «agustinismo político» de monseñor Arquillère[30]. Todavía queda en la sombra, sin embargo, un aspecto capital de la Reforma gregoriana: me refiero a la historia de los propios destinos de la herencia doctrinal gregoriana a través de los conflictos que, a finales de la Edad Media y en la época

28. E. H. Kantorowicz, «Mysteries of State. An Absolutist Concept and its late Mediaeval Origins», *The Harvard Theol. Rev.,* 48 (1955). págs. 65-91, trad. fr. en *Mourir pour la patrie,* París, 1984, págs. 75-103.

29. Ibíd., pág. 79.

30. H. X. Arquillière, *Saint Grégoire VII. Essai sur sa conception du pouvoir pontifical,* tesis en Letras, París, 1933 («L'Église et l'État au Moyen Agen», IV), y *L'augustinisme politique. Essai sur la formation des théories politiques du moyen âge,* París, ²1955 («L'Église et l'État au Moyen Age», II). *N. del T.:* de este último libro existe trad. esp.: *El agustinismo político. Ensayo sobre la formación de las teorías políticas en la Edad Media,* Granada, 2005.

moderna, volvieron a plantear de nuevo —y en las nuevas Cristiandades[31]— el problema de las relaciones entre Iglesia y Estado. ¿Con que fuerza propia los escritos gregorianos o antigregorianos sobrevivieron hasta la época moderna? ¿En qué momento se apagó su influencia directa? ¿Por qué canales subterráneos pudo seguir circulando su contenido? ¿Hasta qué punto preciso se perdió el eco de su audiencia? Para todas estas preguntas, al seguir faltando incluso el primer elemento de respuesta salvo algunas excepciones[32], carecemos todavía de estudios profundos sobre la tradición manuscrita de la «Publizistik» de los siglos XI-XII. Aunque Conrad Mirbt planteó en términos ya modernos el problema de la difusión real de los escritos de controversia y de su recepción por el público contemporáneo, apenas extremó sus curiosidades en la diacronía[33]. Del mismo modo, los editores de los *Libelli de lite* trataron a su vez sus fuentes «como clásicas» y solo examinaron los problemas de su tradición en la medida en que estos concernían a su exclusiva preocupación de establecer un texto tan «bueno» como fuera posible. Sin duda, para varios autores, entre ellos los más originales o más importantes como Manegold de Lautenbach, Benzo de Alba o Godofredo de Vendôme, la investigación se ha hecho tan de prisa que la tradición manuscrita de sus obras es pobre y en algunos libelos se ha reducido incluso a un único manuscrito. Pero, para otros autores, carecemos de estudios que tengan en cuenta la totalidad de la tradición manuscrita, incluidos los manuscritos considerados «sin interés» desde el punto de vista de establecer solo un texto representativo de las condiciones de su redacción. Ello por no decir nada de los problemas conexos, pero de ningún

31. Sobre las relaciones entre Cristiandad y cristiandad (históricas), véase en particular J. van Laarhoven, «*Christianitas* et Réforme grégorienne», *Studi Gregoriani,* VI (1959-1960), págs. 1-98.

32. Pienso sobre todo en los trabajos de Anton Michel sobre el cardenal Humberto, en los de Kurt Reindel sobre la tradición de la obra de Pedro Damiano y en los de Walter Berschin sobre Bonizón de Sutri (todos ellos citados en K. Reindel, *Die Briefe des Petrus Damiani... supra,* n. 16).

33. Sobre el «Leserkries» de los escritos de controversia gregorianos y antigregorianos, véase C. Mirbt, *Die Publizistik..., ob. cit.,* págs. 121-130.

modo despreciables, de atribución de ciertas obras, de sus sucesivos títulos, de su presencia durmiente en antologías, compilaciones canónicas o dossieres heteróclitos cuya estructura constituye por sí misma un documento significativo. En una palabra, mientras que en la actualidad todo empuja a considerar esencial en la historia de la Iglesia la idea de «reforma permanente» o de «reforma en la reforma»[34], estamos extrañamente deficitarios en lo que respecta a la colecta sistemática de testimonios escritos de la Reforma gregoriana después de la Reforma misma. En este caso particular debemos contentarnos demasiado a menudo con prejuicios y juicios de verosimilitud impresionistas sobre la rápida extinción de la «Publizistik» gregoriana en todos los ámbitos donde no estuvo sostenida por soportes temáticos que le eran ampliamente extraños (escritos ascéticos, reglas canonicales, colecciones canónicas, etc.). Presentimos que fueron los escritos de contenido doctrinal o polémico más constante los que tuvieron una vida útil más corta. Sin embargo, esta impresión debe confirmarse y precisarse. Por el momento solo puede verificarse mediante comprobaciones puntuales. Resulta sorprendente, por ejemplo, constatar hasta qué punto la cultura de Lutero se nutrió poco de los argumentos antirromanos y anticurialistas reunidos ya en los libelos antigregorianos o incluso entre los autores del siglo XI. No encontramos en él ningún eco de ello, fuera de una referencia amable al *De consideratione* de san Bernardo, de un vituperio contra las decisiones del sínodo romano de 1074 referido al celibato eclesiástico y de dos juegos de palabras de sus *Charlas de sobremesa* sobre el «schalck Hildebrandth oder Hellebrandt»[35].

34. Véase C. Violante, *Studi sulla Cristianità..., ob. cit.,* y en *Quaderni di cultura e storia sociale,* Livorno 1952, págs. 144 y ss., así como G. Ladner, *The Idea of Reform,* Nueva York 1967, y «Religious Renewal and Ethnic-social Pressures as Forms of Life in Christian History», *Theology of Renewal,* Montréal, 11 (1968), págs. 328-357.

35. Véase *Martin Luthers Werke, Kritische Gesamtausgabe,* t. XL, 3, Weimar, 1930, pág. 288, e ibíd., *Tischreden,* t. 111, Weimar, 1914, pág. 463, y *Tischreden,* t. V, Weimar, 1919, pág. 671.

Es fácil y sin duda justo admitir que, a gracias a la experiencia decisiva del momento gregoriano, la Iglesia edificó una doctrina del *regimen christianum* basada, como escribe Giuseppe Alberigo, en «el propósito inédito de realizar una *res publica christiana* en la que la fe y más aún sus manifestaciones constituyeran el centro y el criterio de la vida política y social»[36]. Pero la historia del progreso de esos contenidos doctrinales y de su tradición por los textos sigue estando en gran medida por escribir.

36. G. Alberigo, *Hégémonie institutionnelle..., ob. cit.,* pág. 38.

LA REFORMA GREGORIANA: BALANCE Y PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN[1]

La llamada Reforma gregoriana —del nombre de su protagonista más ilustre, el papa Gregorio VII (1073-1085)—, ha sido considerada como «el hecho más grande de la historia religiosa de la Edad Media» (A. Fliche). No es ocioso evocar los debates de que fue objeto con el fin de comprender mejor el lugar que ocupa en la historiografía actual.

La Reforma gregoriana: un debate de historiadores

Corresponde al medievalista francés Augustin Fliche el mérito de haber trazado el primer cuadro detallado de la Reforma gregoriana. Aprovechando todo el bagaje de la erudición del siglo XIX, Fliche concibió el movimiento gregoriano como la respuesta dada por el papado reformador a una situación de crisis política, social y moral cuyo apogeo se situaría en el siglo X. Hundimiento de las estructuras del Estado con los últimos Carolingios, aumento de la «anarquía feudal», crisis romana que convirtió entonces al papado en presa de las facciones aristocráticas, profunda crisis moral de un clero roído por la venalidad de las dignidades y de los sacramentos

1. Traducción de Rafael G. Peinado Santaella.

(simonía) y por la intemperancia de los sacerdotes (nicolaísmo): sobre ese telón de fondo, la Reforma gregoriana aparecía como el triunfo de los principios centrados en la idea de *libertas Ecclesiae* y que fueron operativos por el establecimiento de una estructura piramidal de la Iglesia. Para Fliche, el objetivo de la Reforma de Gregorio VII fue la construcción de un centralismo burocrático romano y la elaboración paralela de una ideología teocrática. «Al ser imposible la liberación de la Iglesia —escribió—sin una perfecta unidad de acción, el papado, durante un tiempo dominado por el cesaropapismo imperial y por la tiranía de la nobleza romana, debió pensar en liberarse y establecer sólidamente su autoridad sobre el mundo cristiano; la exaltación de la Sede apostólica acompañada de la centralización eclesiástica que subordinó estrechamente a Roma todas las Iglesias locales y la doctrina teocrática que apremió a los reyes a conformar su gobierno y su política a las direcciones morales y religiosa de la Santa Sede, tal fue, a fin cuentas, el rasgo más sobresaliente de la Reforma gregoriana, el que condiciona y explica todos los demás». Por muy superada que esté hoy, la tesis de Fliche tuvo el mérito de subrayar el carácter revolucionario de la ruptura que la Reforma produjo entre el Sacerdocio y el Imperio. Además, Fliche supo articular muy bien las diferentes fases de la reforma en tres actos de una misma representación:

— un acto «pregregoriano» o «cesaropapista», correspondiente a un primer tiempo intenso en el que la reforma fue ejecutada por una acción concertada del emperador Enrique III y de los primeros papas reformadores de origen alemán, desde Clemente II (10461047) a León IX (1048-1054);
— un acto propiamente gregoriano caracterizado por una afirmación progresiva de la primacía romana con Nicolás II (1059-1061) y Alejandro II (1061-1073) y por el radicalismo «teocrático» de Gregorio VII;
— un acto «posgregoriano» marcado por la puesta en marcha, a partir de Urbano II (1088-1099) y Pascual II (1099-1118), de los dispositivos de aplicación concreta que permitieron al papado y al imperio establecer, con el concordato de

> Worms (1122), las bases de una coexistencia que significó a la vez el término cronológico de la Reforma y la victoria sustancial de sus principios.

Después de Fliche, se superó una segunda etapa historiográfica capital en 1936 con la aparición del libro de Gerd Tellenbach. Al recusar las ideas de «crisis del siglo x» o de «anarquía feudal», Tellenbach demostró que la ideología gregoriana, lejos de inscribirse en ese tipo de contexto, constituyó en cambio una ruptura decisiva relacionada con otra «ordenación del mundo» de origen carolingio-otónida, bastante viva todavía en el proyecto reformador de Enrique III. Para Tellenbach, esa ideología imperial se basaba en la idea de una unidad esencial entre Iglesia y Estado y en la conciencia unitaria del poder político. Aunque, en dicho sistema, lo temporal y lo espiritual se concebían como diferentes y situados en niveles diferentes de la práctica política, no existía, sin embargo, entre ellos ni conflicto ni elemento estructural de competencia. Hasta mediados del siglo xi, no podemos descubrir del lado de la Iglesia ninguna ambición de dominar la sociedad global ni ninguna tentación de absorber el derecho natural —es decir, el derecho del Estado— en una justicia sobrenatural definida como derecho de la Iglesia. Simplemente podemos discernir, dentro del imperio, única realidad política totalitaria, una Iglesia definida de manera orgánica como Iglesia de Imperio *(Reichskirche)*. Ajena a toda aspiración a una *libertas* esencial, dicha Iglesia de Imperio solo reivindicaba y se aprovechaba efectivamente de franquicias —*libertates*— entendidas de manera restrictiva como una suma de autonomías concretas de carácter político, jurídico y económico. Fue en nombre de ese ideal unitario cómo Enrique III se comprometió en la primera fase de la acción reformadora. Fue también en el análisis de los móviles reformadores de Enrique III donde Tellenbach restituyó su lugar al monacato de la época. Percibió en la aportación reformadora procedente de Cluny la corriente a la vez monástica, ascética y aristocrática de la que el emperador extrajo los temas reformadores que estuvieron en el orden del día en los años 1040-1050. Al poner el acento en la lucha contra el nicolaísmo y sobre todo contra la

simonía, esa corriente no estaba comprometida de ninguna manera al principio en la impugnación de las bases de la *Weltordnung* imperial tradicional. La ruptura ideológica se produjo solo, según Tellenbach, con el mismo Gregorio VII. Fue solo entonces cuando se puso en marcha una ideología nueva, coherente y activista, basada en la afirmación de la primacía romana y en la aspiración de la Iglesia a ejercer un poder supremo y omnicompetente. Dicha ideología rupturista implicó una nueva eclesiología basada no ya en las *libertates* otorgadas sino en una reivindicación intransigente de la *libertas Ecclesiae* y de la *justitia,* es decir, del reconocimiento de la Iglesia como fuente de todo derecho. En el conjunto de los dispositivos ideológicos creados por los gregorianos, Tellenbach no minimizó el peso de los temas más radicales: afirmación repetida del carácter revolucionario del mensaje evangélico y de la misión eclesial de Roma, acompañada del rechazo a todo compromiso con los poderes temporales. Aunque la tesis de Tellenbach significó, como puede verse, un gran progreso en nuestra comprensión de la Reforma, para él, sin embargo, como para Fliche, el momento gregoriano seguía siendo esencialmente un enfrentamiento en la cumbre entre imperio y papado.

A partir de ese horizonte historiográfico, los estudios gregorianos conocieron un desarrollo notable, desde 1947, con la rica serie de los *Studi Gregoriani* y de las investigaciones que suscitaron. Las aportaciones más originales de esa fogarada de trabajos pueden clasificarse en cinco rúbricas, que bastará con evocarlas:

1. Una sensibilidad más atenta a la historia social repercutió evidentemente sobre nuestro problema. Se trató de recoger en la Reforma gregoriana la expresión no sólo de una ideología impuesta desde arriba por una élite clerical sino también la respuesta a una aspiración reformadora surgida de la base.
2. En relación frecuente con ese deseo de profundizar el terreno social de la Reforma, apareció el de estudiar mejor los espacios regionales. En Francia, en Italia y en Alemania sobre todo, se multiplicaron las monografías diocesanas.

3. Igualmente neta fue la atención prestada para aclarar mejor el papel de medios monásticos, y no solo el de Cluny, en el movimiento reformador. En particular, se valoró más la importancia de las corrientes eremíticas.
4. Se sintió la necesidad de conocer mejor las fuentes y los problemas canónicos ligados a la Reforma. Se propendió a estudiar cuestiones de tradición textual, estructura y destino de las colecciones canónicas ligadas a la Reforma. Y ello después de una larga época que, con algunas excepciones como la de Paul Fournier, había privilegiado las fuentes narrativas y la literatura de controversia en detrimento de las fuentes jurídicas y especulativas.
5. Por último, pareció urgente relacionar la historia de la institución eclesiástica elaborada por la Reforma a la historia general de las formas y estructuras de poder en el seno de la cristiandad de los siglos XI-XII. Lejos de ser una reacción contra una mítica «anarquía feudal», la Reforma se reveló cada vez más como la adaptación inteligente de la Iglesia en tanto que institución a una sociedad feudal bien estructurada y cuyo dominio desde el interior se fijó como objetivo.

De esta manera podemos apreciar la riqueza y la variedad de los desarrollos temáticos que la historiografía ha introducido desde hace unos veinte años en el estudio de nuestro tema[2]. Aunque la expresión «Reforma gregoriana» ha permanecido en el uso corriente, está claro que la parte reconocida al propio Gregorio VII y a su entorno no ha dejado de reducirse en beneficio de una concepción más amplia del vasto movimiento renovador que arrastró a la Iglesia en el siglo X y en el primer cuarto del XII.

2. *N. del T.:* téngase en cuenta que este trabajo se publicó en 1994 y que, por tanto, P. Toubert se refiere a los avances historiográficos habidos en la segunda mitad del siglo pasado.

Las etapas de la Reforma. Pródromos (1014-1046)

A partir de la primera mitad del siglo XI podemos discernir los signos precursores más claros de la Reforma. Desde los sínodos provinciales de Roma y Rávena (1014) y sobre todo en el momento del gran sínodo de Pavía en 1022, copresidido por el papa Benedicto VIII y por el emperador Enrique II, se puso el acento en la lucha contra las ordenaciones simoniacas, en la calidad moral del clero y en la necesaria relación que debía existir entre una vida sacerdotal regular y una administración de los sacramentos. En estrecha concordancia con los principios afirmados en dichos sínodos, las grandes colecciones canónicas de la época, como el Decreto de Burcardo de Worms redactado hacia 1012 y ampliamente difundido en la década siguiente, expresaron también sobre varios temas esenciales puntos de vista que anunciaban los de los gregorianos: lucha declarada a favor del celibato eclesiástico y contra la simonía, exaltación del papel de los obispos y valorización del oficio sacerdotal como mediador sacramental. La reforma de capítulos catedralicios como los de Bamberg o Hildesheim acometida bajo Enrique II es una muestra de las realizaciones inspiradas por esos ideales. Al mismo tiempo, en la literatura hagiográfica, con *vitae* como las de Bernwardo de Hildesheim, de Burcardo de Worms o de Ulrico de Augsburgo, se fijó un primer tipo ideal de obispo reformador, deseoso de restaurar en su clero diocesano las normas de vida canonial, es decir, de una vida común basada en el modelo apostólico, imbuida de valores ascéticos de origen monástico puestos al servicio del encuadramiento pastoral. En Italia, Rávena devino un importante centro reformador bajo el arzobispo Gebhardo de Eichstatt (1027-1044). Su sufragáneo Juan, obispo de Cesena, propuso en 1042 a su capítulo catedralicio un programa de vida sacerdotal basado en la imitación de los apóstoles y la pobreza personal. Esa relación entre los principios de la reforma y el primer auge del movimiento canonial se atestigua en otros lugares: en Fano, en las Marcas; en Saint-Laurent d'Oulx, en el Piamonte; en San Frediano de Luca, Saint-Ruf de Aviñón, etc. En el corazón mismo del imperio, los obispos reformadores como Wazon de

Lieja (1042-1048) reaccionaron contra los abusos del sistema de la Iglesia de Imperio. Sin cuestionar la fidelidad debida al emperador en lo que respecta al temporal *(de secularibus),* Wazon insistió en la obediencia debida al papa *in spiritualibus,* esbozando por ahí una rica temática de futuro.

La reforma pontificia antes de Gregorio VII (1046-1073)

Esas primeras aspiraciones a la reforma eran por tanto reales desde las décadas 1010-1040, pero todavía eran difusas y descoordinadas. El emperador Enrique III dio un paso decisivo a partir de 1046. Convencido del carácter sagrado de la dignidad imperial y sinceramente inspirado además por los principios reformadores elaborados en el medio monástico, en Cluny y en Gorze sobre todo, Enrique III quiso liberar al papado de su encenagamiento en las luchas de poder locales e instaló en el trono pontificio a una serie de papas alemanes: Clemente II (1046-1047), Dámaso II (1047-1048) y sobre todo León IX (1048-1054), cuyo pontificado constituye una etapa capital en el progreso de la Reforma. Durante su reinado, el cisma de Michel Cerulario (1054), al mismo tiempo que significa la ruptura definitiva con la Iglesia de Oriente, liberó de cualquier traba la voluntad pontificia de reivindicar para la Iglesia romana la supremacía sobre todas las Iglesias locales. Aunque no suscitó ningún conflicto abierto con el emperador, León IX comprometió además al papado en la vía de un clara exigencia de *libertas Ecclesiae.* Bajo la acción de teóricos tenaces como el cardenal Humberto de Silva Cándida o Pedro Damiano, la lucha contra la investidura laica y contra la simonía se condujo con eficacia. En el sínodo de Verceil (1050), el papado zanjó el problema de la validez de los sacramentos y ordenaciones conferidas por los obispos simoniacos siguiendo la línea moderada defendida por Pedro Damiano en su *Liber gratissimus* (1051). Se exaltó la vida común de los clérigos como modelo sacerdotal concreto y se enfatizó la pobreza individual de los canónigos según el espíritu de la regla de san Agustín.

Los sucesores de León IX, Nicolás II (1059-1061) y Alejandro II (1061-1073) desplegaron su acción dando continuidad a esos nuevos logros. El elemento central del dispositivo reformador puesto en marcha durante el sínodo de Letrán en 1059 desembocó, con el decreto *In nomine Domini,* en limitar al colegio de los cardenales-obispos, pronto ampliado a los cardenales-sacerdotes y a los cardenales-diáconos, la libre elección del papa. No nos cansaremos de exagerar la importancia de las consecuencias de este decreto. Al romper totalmente con la tradición de la Iglesia de Imperio, el nuevo procedimiento de las elecciones pontificias perseguía garantizar la *libertas Ecclesiae* en la cima de la Iglesia y solo concedía al emperador un derecho de aprobación y ratificación. El decreto de 1059 tuvo además como consecuencia dotar al Sacro Colegio de una prerrogativa exclusiva, y por tanto una consistencia canónica eminente. Hizo del mismo el núcleo central de la Curia romana. No olvidemos, en fin, que el decreto sobre la elección pontifical se integraba en una política reformadora más vasta que tendía a afirmar la función esencial de la Iglesia como mediadora sacramental.

El momento gregoriano (1073-1085)

No vamos a repetir aquí el relato de las peripecias a veces dramáticas de la querella de las Investiduras. El enfrentamiento entre *Regnum* y *Sacerdotium* condujo entonces a Gregorio VII a la ruptura definitiva con una tradición en la que el emperador aparecía como el jefe sacramentalmente legítimo de una Iglesia de Imperio. A ese orden antiguo, la reivindicación teocrática gregoriana oponía el ideal de una Iglesia romana, basada en derecho divino sobre la primacía apostólica y en la que el emperador, definido como «el primero de los laicos» *(caput laicorum)* tenía como deber particular combatir la herejía simoniaca y la enfermedad inveterada de la *fornicatio clericorum*. En ese contexto, el célebre episodio de Canossa (1077) parece menos un gesto de humillación deliberada de Enrique IV que una afirmación de la superioridad del sacerdocio

sobre la dignidad imperial. Por lo demás, conviene reducir a su justo alcance las decisiones más importantes adoptadas en el pontificado de Gregorio VII, sobre todo en los sínodos reformadores de 1074 y 1078. Ninguno de los temas entonces desarrollados era verdaderamente nuevo: como en el gran sínodo de 1059, la lucha contra la simonía y el nicolaísmo, así como la necesidad de promover la vida común de los clérigos, seguían estando en el orden del día. Con pasión e intransigencia, Gregorio VII fue en todos estos puntos más un continuador que un innovador. Debemos, en cambio, atribuir al círculo gregoriano una formulación canónica más neta y coherente de los principios expresados por todos los papas desde León IX. Fue con Gregorio VII cuando se elaboraron o difundieron las colecciones canónicas más importantes, que hicieron del derecho canónico un elemento esencial de consolidación de los logros de las dos décadas precedentes. Al mismo tiempo, la violenta confrontación entre *Regnum* y *Sacerdotium* se tradujo en la floración de una literatura de controversia entre gregorianos e imperiales, que contribuyó por su parte a clarificar el entorno del debate y que sus editores designaron con el nombre genérico de *libelli de lite:* la constitución bajo la primacía de la Santa Sede de una institución eclesiástica fuertemente jerarquizada y cuya función de mediación sacramental debía garantizarse por la calidad moral y cultural del clero, dispensador de la gracia al abrigo de toda injerencia corruptora de los laicos.

Hacia el apaciguamiento: la consolidación de los principios gregorianos (1085-1124)

Con los sucesores de Gregorio VII, desde Víctor III (1086-1087) a Calixto II (1119-1124), la Reforma pasó por etapas de enfrentamientos abruptos a otras de compromisos basados en una apreciación más serena de las posibilidades de aplicación de los ideales gregorianos. Sacando todas las consecuencias del principio, ya esbozado medio siglo antes por el obispo Wazon de Lieja, de la separación entre poder espiritual y poder temporal de los obispos, el

canonista Yvo de Chartres propuso los términos de un compromiso que descansaba en la compatibilidad entre dos investiduras, una eclesiástica y otra laica. La primera fue definida como correspondiente a las prerrogativas espirituales de los obispos, la segunda a sus poderes de gobierno temporal y de gestión de los bienes eclesiásticos. Bajo el papa Urbano II (1088-1099), de origen cluniacense, el rey de Francia Felipe I y los grandes del reino renunciaron a la práctica de la investidura laica de los beneficios mayores por el bastón y el anillo *(annulo et baculo),* sin desprenderse por eso de su derecho de beneplácito de los nuevos elegidos y de investidura *pro temporalibus.* Algunos años más tarde, en 1105, el papa Pascual II (1099-1118) consiguió del rey de Inglaterra Enrique I la conclusión de un acuerdo similar. En Alemania y en Italia, donde la estructura original de la Iglesia de Imperio integraba más estrechamente al episcopado en el tejido político, la elaboración de un compromiso se reveló más difícil. Un primer acuerdo, arrancado por Enrique V a Pascual II después de la coronación imperial (abril de 1111), fue rechazado por el concilio de Letrán de marzo de 1112 como contrario a la tradición canónica y a los principios gregorianos. La sucesión de la condesa Matilde en 1115 reavivó un conflicto que culminó con la excomunión del emperador. Después de la muerte de Pascual II en 1118, Enrique V opuso al nuevo elegido Gelasio II (1118-1119) el antipapa Gregorio VIII (1118-1121). Después de la muerte de Gelasio II, su sucesor canónico Calixto II resolvió el cisma y renovó con el emperador una negociación que acabó el 23 de septiembre de 1122 en el concordato de Worms. Basado en dos declaraciones paralelas, una del papa y otra del emperador, no en un convenio formal, el acuerdo de 1122 estableció por fin las bases de una coexistencia de ambos poderes. El emperador fue rehabilitado de su excomunión. Renunció a la investidura mediante el anillo y la cruz. Se comprometió a respetar la libertad de las elecciones y de las consagraciones episcopales, a restituir a la Iglesia romana sus bienes y sus regalías. Prometió a Calixto II la paz y la ayuda que le eran debidas. El papa por su parte reconoció al emperador el derecho a investir mediante el cetro a los nuevos elegidos para los bienes y las funciones políticas *(regalia)* asociados

al cargo episcopal. Sin duda, el concordato dejó subsistir muchas zonas de sombra e incertidumbres. El papa, sobre todo, reconocía al emperador un derecho de control mal precisado sobre las elecciones episcopales. A pesar de sus imperfecciones y ambigüedades inherentes a determinados conceptos como el de *regalía,* el acuerdo de Worms tuvo el mérito de extender a las tierras del Imperio la aplicación del principio propuesto por Ivo de Chartres de la doble investidura, que había demostrado su valor en Francia y en Inglaterra. Los concilios ecuménicos reunidos en Letrán en 1123 y 1139 reafirmaron la victoria de una solución que salvaguardaba lo esencial de la reivindicación gregoriana de la *libertas Ecclesiae*.

Los logros fundamentales de la Reforma gregoriana

La historia de las etapas de la Reforma permite restituirle su sentido y su densidad cronológica. Pero no basta para dar cuenta de la riqueza de un movimiento que cambió de arriba abajo los marcos institucionales de la Iglesia, sus referencias doctrinales y sus horizontes espirituales. Tratemos de esbozar ese balance.

El primer logro de la Reforma, el más visible, se refiere al éxito que cosechó en su combate por la renovación moral del clero y contra la simonía, el nicolaísmo y la investidura laica. Al hilo de las decisiones conciliares y bajo la pluma de los mayores teóricos de la Reforma, la simonía fue perseguida no sólo como un vicio *(pravitas)* que hundía sus raíces en la investidura laica y corrompía mediante la venalidad todos los valores religiosos, sino como una herejía *(simoniaca haeresis).* Fue condenada por consiguiente en tanto que error en materia de fe, que conducía a negar la gratuidad del don de Dios (cardenal Humberto de Silva Cándida) o, mejor aún, como un nuevo arrianismo, que pretendía separar al Espíritu Santo y el Hijo del Padre (Pedro Damiano y Godofredo de Vendôme). La simonía entró con ese estatus de herejía a mediados del siglo XII en el *Decreto* de Graciano y luego en la doctrina común de los canonistas y teólogos del siglo XIII, desde Raimundo de Peñafort a Tomás de Aquino.

Desde los primeros concilios provinciales «pregregorianos», como los de Bourges (1031), Ruán (1063), Lisieux (1064) y sobre todo en la serie de los grandes concilios generales reunidos por los papas reformadores a partir de León IX (Roma 1050, Roma 1074, Melfi 1089, Clermont 1095, Reims 1119), los cánones destinados a combatir el matrimonio o el concubinato de los sacerdotes se asociaron a los que perseguían la simonía. Sin duda, la Reforma gregoriana no hizo sino reafirmar la disciplina antigua de la Iglesia de Occidente sobre el celibato eclesiástico. No obstante, el contexto propio de la Reforma del siglo XI confirió a la lucha contra el nicolaísmo un alcance nuevo y muy revelador de la complejidad de sus apuestas. En efecto, la exigencia de una estricta integridad moral del clero no constituyó un simple objeto de reforma que el papado y el episcopado gregoriano habrían tratado de imponer partir de la cumbre a todo el mundo clerical. Sobre este punto, la acción pontificia y episcopal reunió las aspiraciones populares que se manifestaron de manera vehemente, desde mediados del siglo XI, por ejemplo en la Pataria milanesa o en predicadores ambulantes particularmente virulentos, como santo Domingo de Sora (m. 1031), gran crítico implacable de sacerdotes casados o concubinarios. Muy sensible a las resonancias que ese tema despertaba entre los laicos, ¿acaso Gregorio VII no llegó incluso a incitar a los fieles a la huelga litúrgica recomendándoles que desertaran de las iglesias donde sacerdotes incontinentes ejercían su ministerio? Conviene también no separar este combate por la observancia del celibato eclesiástico de otro combate, conducido por los reformadores con igual energía, a favor de la observancia por los laicos de la disciplina conyugal. Aquí y allí, el verdadero objetivo fue de orden eclesiológico más que espiritual. Tendió a instaurar una ordenación de la *societas christiana* donde, según una renovada concepción agustiniana, junto a los monjes *(virgines)* aislados en la vida separada que era la esencia de su estado, correspondía a los sacerdotes *(pastores continentes)* encuadrar a un pueblo cristiano definido a su vez en tanto que *ordo conjugatorum* por su participación sacramental en la institución del matrimonio. Por otra parte, tampoco debemos minimizar ni los trasfondos económicos ni la

realidad de los intereses materiales en juego: luchar por el celibato eclesiástico, significaba también para los reformadores luchar por el mantenimiento de la integridad de los patrimonios y, en particular, de las dotaciones territoriales de las parroquias rurales amenazadas de desmembramiento por la proliferación de familias presbiterales. Promover el orden canonial y la vida común de los clérigos suponía también ofrecerle al clero secular un marco concreto de vida sacerdotal regular, a la vez atractivo en el plano espiritual y capaz de asegurar una mejor aplicación de las normas de continencia y pobreza personal que estaban prescritas. La coincidencia entre las iniciativas a favor de la vida común de los clérigos promovidas a partir de los años 1040 por muchos obispos reformadores, de una parte y, por otra, la coherencia de un modelo sacerdotal elaborado por el papado a partir del sínodo de Letrán (1059) es revelador de la capacidad del medio romano para coordinar y centralizar experiencias nacidas en el ámbito de la reforma episcopal.

Esa conexión entre los objetivos ideales y los medios prácticos de la Reforma aparece de manera todavía más neta en lo que podemos considerar otro logro fundamental de la Reforma gregoriana: la constitución de una jerarquía eclesiástica establecida sobre la primacía apostólica y apoyada por el establecimiento de una burocracia romana centralizada y cada vez más eficaz. Preocupado ante todo por dotarse de medios de acción apropiados, el papado hizo del antiguo Patrimonio de San Pedro el corazón de un verdadero Estado pontificio, dotado de una consistencia territorial, de plazas fuertes en las que ondeaba el *vexillum sancti Petri,* provisto de medios militares, financieros y administrativos. En la lógica de esa construcción estatal, el papado se dotó de instituciones centrales propias para cumplir las funciones de un instrumento de gobierno. Al deslizamiento que se observa, en las décadas 1050-1120, del viejo Patrimonio de San Pedro hacia un Estado pontificio corresponde el paso de la estructura arcaica del *palatium* de Letrán a la *Curia romana,* término que devino de uso corriente a partir de Urbano II (1088-1099) para designar el conjunto de los servicios centrales de la burocracia pontificia. El Colegio cardenalicio, reforzado con el privilegio exclusivo de elegir al nuevo papa en virtud del decreto

de 1059, fue su núcleo primitivo. Desde la época del cardenal Humberto de Silva Cándida y de Pedro Damiano, el círculo reformador gregoriano, imbuido del ideal de *Renovatio,* vio en el Sacro Colegio un nuevo Senado, que encarnaba el relevo de la Roma de los Césares por la Roma de Pedro.

Contemporánea, a fin de cuentas, de la *curia regis* de la que se dotaron entonces las grandes monarquías occidentales, la Curia romana se enriqueció a partir del último cuarto del siglo XI con servicios especializados de los podemos encontrar equivalentes en Francia, en Inglaterra y, como es natural, en la *curia imperatoris.* Formada a partir de un colegio de *notarii* y de *scriniarii* a cuya cabeza estaba un *bibliothecarius* de rango generalmente episcopal, la cancillería pontificia comenzó a organizarse a partir del siglo XI como un servicio especializado en la expedición de documentos pontificios. Pero los progresos decisivos tuvieron lugar a partir de 1088 cuando el papa Urbano II nombró canciller de la Iglesia romana el cardenal-diácono Juan de Gaeta, quien en 1118 llegaría a ser el papa Gelasio II. Fue en aquella época cuando los grandes privilegios adquirieron su forma regular: la estandarización de los documentos pontificios se impuso con la adopción de una escritura normalizada, la llamada minúscula curial, y con la fijación del tipo definitivo de la bula plomo. El renacimiento en la prosa curial de las cláusulas rítmicas del *cursus leoninus* revela las orientaciones culturales de una burocracia, prendada también de *renovatio* en el estilo paleocristiano.

Al mismo tiempo que la cancillería, se organizó una capilla —la *capella papalis*— en gran parte sobre el modelo de la capilla imperial. En vías de constitución desde la época comprendida entre Nicolás II y Gregorio VII, precisó sus contornos con Urbano II y Pascual II. Constituyó entonces un verdadero foco de renovación litúrgica. A partir de Gregorio VII sobre todo, en 1075, se instauró la práctica de la coronación pontificia, que una relación ordinaria, desde el siglo XII, con la liturgia estacionaria ancló en el espacio romano. En la misma época, el alcance ideológico de la coronación pontificia se asentó en la simbología de Estado: la tiara llevada por el papa, a la vez mitra y corona, fue exaltada como insignia de

la doble soberanía del sucesor de Pedro, *mitra pro sacerdotio, corona pro regno.*

En fin, siempre bajo el pontificado de Urbano II, tan decisivo en muchos aspectos, la Curia romana se enriqueció, a partir del modelo cluniacense, con un servicio especializado en la gestión económica de los bienes temporales de la Iglesia, la Cámara apostólica, con el nombramiento como *camerarius domini papae* en 1105 de un antiguo monje de Cluny. Aunque las palabras *Camera apostolica* no están atestiguadas antes de Urbano II, la nueva institución significó la culminación de una política activa desde mediados del siglo XI. El mismo Gregorio VII, en su calidad de archidiácono de la Iglesia romana (1059), antes de su elevación al pontificado, había propuesto asegurar y extender la colecta de los censos debidos a la Santa Sede para todos aquellos que, deseando asegurarse la protección de San Pedro, invocaran el beneficio de la *libertas romana.* Poner en pie un sistema de ingresos tan regulares como fuera posible y asegurar sobre sus bases económicas una política reformadora tan cuidadosa de sus medios como intransigente en sus ideales aparece, una vez más, como una característica del proyecto gregoriano. Se comprende que, en la literatura de controversia suscitada por la Reforma, la codicia de Gregorio VII, a veces relacionada con los pretendidos orígenes judíos que sus detractores atribuían al papa, se convirtiera en uno de los temas de la propaganda imperial.

La cohesión de esa burocracia se vio reforzada por el papel dirigente que en ella desempeñaron los cardenales, situados al frente de los diferentes dicasterios. Otras instituciones, surgidas de la Reforma o reactivadas por ella, aseguraron la funcionalidad de esta nueva estructura de gobierno. La institución de los legados pontificios aseguró al papado un eficaz instrumento de enlace y transmisión de los impulsos reformadores. El desarrollo del procedimiento de apelación a la Santa Sede, en caso, por ejemplo, de elecciones episcopales dudosas, iba en el mismo sentido. Lo mismo puede decirse de la obligación instaurada, a mediados del siglo XI, para que los arzobispos fueran personalmente a Roma a recibir el *pallium,* insignia de su cargo. A partir del siglo XII, la prestación de un juramento de obediencia al papa y la obligación

impuesta a los obispos para que realizaran visitas periódicas *ad limina Apostolorum* vinieron a reforzar esos dispositivos de control de las Iglesias locales.

Corresponde, por último, a la Reforma del siglo XI haber puesto al servicio de la primacía apostólica un derecho canónico libre de toda confusión con el derecho civil y preocupado de extraer solo de la autoridad soberana de la Iglesia su principio y su norma. A partir del material proporcionado por los Padres de la Iglesia, las decisiones de los antiguos concilios y el corpus seudo-isidoriano, la Reforma gregoriana produjo así en algunas décadas (1060-1110 aproximadamente) una serie muy abundante de colecciones canónicas más o menos ligadas a la influencia próxima del papado. Citemos la colección en LXXIV títulos *(Diversorum sententiae patrum)* calificada por Paul Fournier como «primer manual de derecho canónico de la reforma del siglo XI» y durante mucho tiempo atribuida equivocadamente al cardenal Humberto, las colecciones de Anselmo de Lucca (1081-1086), del cardenal Deusdedit (1083-1086), de Bonizón de Sutri (1089-1099), la llamada colección *Britannica* (hacia 1090) pero realizada, como las precedentes, en círculo romano, así como el *Polycarpus* del cardenal Gregorio de San Crisógono (1104-1113). Fuera de Italia, la floración se prolongó en Francia con la colección en XVII libros, el *Liber Tarraconensis,* la colección en VII libros y la de XIII libros, etc. Dicha actividad culminó a finales del siglo en las tres colecciones atribuidas a Yvo de Chartres, el *Decreto,* la *Panormia* y la *Tripartita.* El gran trabajo de síntesis realizado hacia 1140 por el *Decreto* de Graciano significó la culminación de aquellas iniciativas y delimitó el horizonte definitivo de recepción de la intensa actividad desplegada por los canonistas desde los años 1060 y que Paul Fournier calificó de manera justa de «gran giro de la historia del derecho». Añadamos, para completar esta opinión, que la proliferación de las colecciones canónicas contemporáneas de la Reforma no debe separarse en nuestra apreciación del hecho capital que constituye la estabilidad relativa de los contenidos, asegurada por el empleo frecuente de las mismas fuentes, de una colección a otra. Esta estabilidad puede medirse al observar, por ejemplo, que más de los dos tercios de

la más antigua colección «gregoriana», la de en LXXIV títulos, se integraron en el *Decreto* de Graciano tras haber pasado, mediante extensos préstamos, en más de treinta colecciones recuperadas, inéditas o publicadas. De ese modo, son la estructura de una colección y la disposición de los materiales recopilados, más que los mismos materiales, los que, a la postre, confieren su originalidad a cada colección y revelan, lejos de todo monolitismo jurídico, las tendencias propias del círculo del que surgieron. Por muy prudente que convenga ser, por otra parte, en lo que respecta al calificativo «gregoriano» aplicado a nuestras colecciones canónicas, no por ello debemos subestimar la coherencia de los temas reformadores que el trabajo de antología permanente realizado por los canonistas de la segunda mitad del siglo XI impuso a la conciencia de la Iglesia. La primacía apostólica y la supremacía pontificia en materia judicial, los derechos y los deberes de los obispos, las normas de vida exigidas el clero en general, la legislación sacramental y, en particular, las reglas relativas al matrimonio: tales son los puntos fuertes en torno a los cuales se organizó entonces un pensamiento jurídico que reflejaba, en resumidas cuentas bastante fielmente, las preocupaciones capitales de la Reforma.

Más allá de las elecciones temáticas operadas aquí y allí, la elaboración de un derecho de la Iglesia autónoma confirmó el estatuto del papado como instancia soberana y supranacional, apremiante para toda la *societas christiana* y, por esencia, superior a cualquier instancia secular. El concepto totalizador que así emergió del trabajo teórico de los juristas y de los teólogos de la Reforma fue el de una *ecclesia universalis,* de una *respublica christiana,* de una *christianitas* superior a todas las entidades políticas y autorizada por el derecho divino a dominarlas. Estas opiniones extremas de un monismo espiritual sin componendas marcaron la fase propiamente gregoriana de la Reforma eclesiástica del siglo XI. Gerd Tellenbach situó en ellas el momento decisivo de ruptura con la antigua ordenación unitaria del mundo de origen carolingio-otónida, todavía viva en el proyecto reformador de Enrique III. Una vez superado, después de Gregorio VII, el tiempo de los enfrentamientos violentos nacidos de la afirmación de esas

concepciones teocráticas, la Iglesia se comprometió con reformadores sagaces como Yvo de Chartres en la búsqueda de fórmulas concordatarias destinadas, a partir de Graciano, a restablecer sobre una base dualista la doctrina canónica en materia de relaciones entre la Iglesia y el Estado. Tales soluciones de equilibrio —o de compromiso— estaban lejos, en todos los sentidos, de la fractura que la Reforma gregoriana consumó entre *Regnum* y *Sacerdotium*. A Gregorio VII corresponde en propiedad el haber comprometido al *Sacerdotium* en la vía de una reivindicación de todos los derechos y las prerrogativas de la soberanía. Por ese camino, confirió a la Iglesia la responsabilidad de un proyecto histórico que sobrepasaba el destino de los *regna* individuales. Con Gregorio VII, el papa se consideró *princeps et verus imperator.* Más allá de las peripecias de la querella de las Investiduras, la fase gregoriana de la Reforma, definida como su fase crítica, al oponer al papa y al emperador en una aspiración conflictiva al poder supremo, permitió a más largo plazo la construcción de una ideología finalmente uniforme de la soberanía. Como bien dijo Ernst H. Kantorowicz, «el aparato jerárquico creado a partir de mediados del siglo XI por la Iglesia romana (...) tendió a convertirse hasta finales de la Edad en el prototipo perfecto de una monarquía absoluta y racional basada en una base mística, mientras que de manera simultánea, el Estado tendía cada vez más a convertirse en una cuasi Iglesia y, en otros aspectos, una monarquía mística basada en una base racional». De esta manera, Kantorowicz aclaró los progresos ideológicos y las técnicas de manipulación de los conceptos políticos gracias a los cuales, desde la reforma gregoriana, los «misterios de la Iglesia» *(arcana Ecclesiae)* de orden espiritual se trasladaron al Estado de modo que produjeron esos «misterios del Estado», nuevos *arcana imperii* seglares que están en la raíz del absolutismo moderno.

La Reforma gregoriana y el arte

Trabajos recientes han puesto de manifiesto la importancia de la Reforma gregoriana desde el punto de vista de la historia del arte y, en particular, de la iconografía.

En la misma Roma, no debería asombrarnos encontrar las huellas de una actividad artística destinada a perpetuar la memoria del triunfo de los papas durante la querella de las Investiduras. En una sala de audiencia del palacio de Letrán, Calixto II hizo representar a los papas reformadores que pisoteaban a los antipapas creados por los emperadores. Por primera vez, los papas fueron representados frontalmente en el trono, portando el *pallium* y la tiara, pisoteando a los antipapas tendidos en el suelo según la antigua iconografía del vencido. Además, Calixto II se hizo pintar en el trono, flanqueado por el emperador Enrique V de pie, sosteniendo con el papa un largo rollo de pergamino que representaba el concordato de Worms. Al lado, en la capilla de de San Nicolás, un fresco mostraba, de una parte a otra, la Virgen con el Niño que reproducía el tipo de un antiguo icono venerado en Roma, la serie de los papas reformadores desde Alejandro II a Calixto II, asociados a los papas de los primeros tiempos de la Iglesia (Pedro, Silvestre, Anacleto, León el Grande y Gregorio el Grande). Así, a las imágenes que claramente se referían a los acontecimientos recientes, se añadía una referencia iconográfica al modelo ofrecido por los primeros papas.

De manera más sutil, la voluntad de reconciliarse con los valores de la *Ecclesia primitiva* inspiró también la vuelta a una iconografía y a formas antiguas en otros conjuntos de pinturas o de mosaicos, como el mosaico absidal de San Clemente de Roma. El ideal gregoriano de *Renovatio Ecclesiae* se inscribió así en Roma en un movimiento artístico marcado por un renacimiento de los tiempos antiguos y paleocristianos.

Fuera de Roma, es más difícil de precisar lo que, en la gran corriente del arte románico, se debió sin duda a la inspiración directa de la Reforma gregoriana. Una de las pistas más seguras consiste en fijarse en la acción de algunos protagonistas de la Reforma y en su papel de socios comanditarios. Así, Nicolas II, siendo todavía sólo obispo de Florencia, hizo edificar allí la iglesia de San Lorenzo en estilo paleocristiano. Del mismo modo, Desiderio, abad de Montecasino y futuro papa Víctor III, hizo reconstruir y decorar la basílica de la gran abadía a imitación de las basílicas

paleocristianas de Roma. Conviene dedicarse también al estudio de las obras procedentes de focos significativos: Roma, Montecasino, las abadías exentas como Cluny y sus hijas o como la Trinidad de Vendôme bajo el abaciado del cardenal-abad Godofredo, etc. Parece entonces que los prelados reformadores concedieron una importancia considerable al arte como expresión de su ideal y como instrumento de edificación de los fieles. Comprometieron, en primer lugar, la creación artística en una recuperación de las formas antiguas y paleocristianas consideradas como un medio de recrear el marco de la *Ecclesiae primitivae forma,* tanto en el ámbito arquitectónico como en el de la decoración esculpida o pintada como en Cluny o en Berzé-la-Ville. Impulsaron, por otra parte, la elaboración de temas iconográficos más complejos: personificación de la *Ecclesia,* iconografía pontificia, representación de san Pedro y san Pablo, *Traditio legis,* los temas cristológicos y, más precisamente, eucarísticos, etc. Podemos sin ninguna duda asignar a la Reforma gregoriana un papel determinante en la floración iconográfica de los siglos XI-XII y en lo que se ha venido a llamar el «renacimiento del siglo XII».

Bibliografía

Fuentes

Das Papstwahldekret von 1059. Überlieferung und Textgestalt, ed. D. Jasper, Sigmaringen, 1986 *(«Beitr. z. Gesch. u. Quellenk. des MA»,* 12).

Diversorum patrum sententie sive Collectio in LXXIV titulos digesta, ed. J.-T. Gilchrist, Ciudad del Vaticano, 1973 *(«Monumenta luris Canonici. Series B: Corpus Collectionum»,* 1).

Monumenta Germaniae Historica (MGH), Die Briefe der deutschen Kaiserzeit, IV, 1-3: *Die Briefe des Petrus Damiani,* ed. K. Reindel, Múnich, 1983-1989.

MGH, Epistolarum. sel., 2. *Das Register Gregors VII. (Gregoni VII Registrum),* ed. E. Caspar, Berlín, 1920-1923, 2 vol.

MGH, Scriptorum, Libelli de lite imperatorum et pontificum saeculis XI. et XII. conscripti, ed. E. Dümmler *et al.,* Hanóver, 1891-1897, reimpr., 1956-1957.

The Epistolae vagantes of Pope Gregory VII, ed. y trad. H.-E. J. Cowdrey, Oxford, 1972.

Estudios

Alberigo, G., *Cardinalato e Collegialitá. Studi sull'ecclesiologia tra l'XI e il XIV secolo,* Florencia, 1969.

Blumenthal, U.-R., *Der Investiturstreit,* Stuttgart, 1982.

Capitani, O., *Tradizione ed interpretazione: dialettiche ecclesiologiche del sec. XI,* Rome, 1990.

Cowdrey, H.-E. J., *The Cluniacs and the Gregorian Reform,* Oxford, 1970.

—, E. J., *The Age of Abbot Desiderius. Montecassino, the Papacy and the Normans in the Eleventh and Early Twelfth Centuries,* Oxford, 1983.

Fliche, A., *La Réforme grégorienne,* Lovaina-París, 3 vol., 1924-1937 («Spicilegium sacrum Lovaniense», Études et documents, 6, 9, 16).

Investiturstreit und Reichsverfassung, ed. J. Fleckenstein, Sigmaringen, 1973 («Vortr. u. Forsch.», 17).

Jordan, K., *Die Entstehung der romischen Kurie. Ein Versuch mit Nachtrag,* Darmstadt, 1962.

Kitzinger, E., «The Gregorian Reform and the Visual Arts: a Problem of Method», *Transactions of the Royal Historical Society,* 5, XXII (1972), 87-102.

Ladner, G. B., *Images and Ideas in the Middle Ages,* Roma, 1983, 2 vol. («Storia e Letteratura», 155-156)

Miccoli, G. *Chiesa Gregoriana. Ricerche sulla Riforma del secolo XI,* Florencia, 1966.

Mirbt, C., *Die Publizistik im Zeitalter Gregors VII.,* Leipzig, 1894.

Robinson, I. S., *Authority and Resistance in the Investiture Contest,* Nueva York, 1978.

Studi Gregoriani per la storia di Gregorio VII e della Riforma gregoriana, dir. G.-B. Borino, Roma, I-XIII (1947-1989).

Tellenbach, G., *Libertas, Kirche und Weltordnung im Zeitalter des Investiturstreites,* Stuttgart, 1936, trad. ingl. R.-F. Bennett, Oxford, 1959.

Toubert, H., *Un art dirigé. Réforme grégorienne et iconographie,* París, 1990.

Toubert, P. «Église et État au XI[e] siècle: la signification du moment grégorien pour la genèse de l'État moderne», en *État et Église dans la genèse de l'État moderne,* Madrid, 1986, págs. 9-22 [traducido al español en este volumen].

Ullmann, W., *The Growth of Papal Government in the Middle Ages,* Londres, [3]1970.

Violante, C., *Studi sulla Christianitá medievale,* Milán, 1972.

Werner, E., *Pauperes Christi. Studien zu sozial-religiösen Bewegungen im Zeitalter des Reformpapsttums,* Leipzig, 1956.

LA CRUZADA DE LOS NIÑOS DE 1212[1]

Hace algunos años, Jacques Le Goff y yo mismo publicamos un trabajo que, sin pudor, titulamos «¿Es posible una historia total de la Edad Media?»[2]. Sin retomar aquí nuestra argumentación, querría simplemente recordar a modo de introducción que esa historia «total» (por oposición a una historia puramente narrativa) nos parecía posible bajo dos condiciones teóricas:

1. Una historia total debería ser ante todo decididamente *estructural* y fijarse como meta ser en cierto modo *una historia de la «estructura de las estructuras medievales»* definidas en su génesis, su identidad y sus interacciones.
2. Esa historia total debería caracterizar también *algunas estructuras globalizantes* a partir de las cuales podría reconstruirse precisamente una historia total. A modo de ejemplo, citábamos las estructuras del hábitat y del poblamiento en su relación con la arqueología medieval, las estructuras de la guerra, de la justicia, de la fiscalidad, etcétera.

1. Traducción de Rafael G. Peinado Santaella.
2. Traducido al español en este volumen; cf. *supra,* págs. 9-26.

En dicho trabajo dejábamos de lado, sin embargo, un problema capital: el de las *relaciones entre las estructuras y los acontecimientos.* Es este problema capital de cómo conviene, según nosotros, volver a situar el acontecimiento en las estructuras de una historia total de ambición global el que quisiera abordar hoy antes ustedes. Lo haré mediante la elección de un ejemplo a la vez singular, bien documentado y todavía mal estudiado, pero que, según me parece, ofrece la ventaja de abrirnos perspectivas interesantes acerca de la historia de las estructuras de la Europa del siglo XIII. Voy, pues, a hablarles de ese episodio curioso que conocemos con el nombre de «Cruzada de los Niños de 1212».

Dicha Cruzada de los Niños, que conmovió a una gran parte de la cristiandad durante el verano de 1212, aparece, en efecto, como un acontecimiento no excepcional sino único y que no es susceptible, en verdad, de situarse en una secuencia de conmociones populares comparables.

Hecho extraordinario, ciertamente, y —lo que sobre todo nos importa— bien sentido como tal por los cronistas contemporáneos. Pues dicho acontecimiento nos ofrece la posibilidad de ser percibido a través de una documentación extraordinaria por su riqueza, su diversidad, su complejidad. Por tanto, comprender el acontecimiento significa una vez más comprender cómo fue comprendido, recibido, descrito, aceptado o, más a menudo, rechazado. Por eso mismo, el análisis de la Cruzada de los Niños nos conduce directamente al corazón religioso del siglo XIII:

— ¿Era verdaderamente una cruzada, y qué tipo de cruzada entre tantas otras?
— ¿Eran verdaderamente niños aquellos cruzados del verano de 1212?
— ¿Podemos tener alguna idea razonablemente precisa de su número, de sus itinerarios, de sus objetivos, de las causas y formas de su fracaso final?
— ¿Cómo, en fin, encajó el acontecimiento en las estructuras de la cristiandad de 1212? ¿Fue sin más, como querían el marxista Ernst Werner o el jesuita Raedts, un simple

movimiento social revestido de un ropaje religioso? A mí no me lo parece, pero, como pueden comprobar, no faltan las preguntas.

Para responder a ellas con cierta claridad, quisiera presentar a ustedes esta conferencia en tres partes:

1. En una primera parte, comenzaré evocando cuáles son *las fuentes y las vías de aproximación* que nos impone la documentación.
2. En una segunda parte me gustaría recordar de nuevo lo que podemos llamar los datos primarios, *la trama de los hechos en que se resume el relato de la Cruzada de los Niños.*
3. Por último, en una tercera parte, examinaré *los problemas de estructura* más importantes que dicho acontecimiento nos invita a plantear.

Las fuentes, pues, en primer lugar

Dichas fuentes reúnen tres características: como ya he dicho son numerosas, variadas y complejas.

Me gustaría detenerme con algo más de detalle en estos tres aspectos de un problema capital, ya que es de la evaluación de las fuentes de la Cruzada de lo que depende cualquier evaluación del hecho mismo y que la mayor parte de las distorsiones interpretativas que se observan en los historiadores modernos proceden, según creo, de una errónea aproximación documental.

Numerosas ante todo: El *corpus* de fuentes, que se ha ido enriqueciendo constantemente desde el siglo XIX, alcanza hoy el medio centenar de testimonios.

El problema de la riqueza de esa gruesa cincuentena de fuentes narrativas —casi todas ellas del siglo XIII— no reside, por lo demás, tanto en su número bruto como en otras características que conviene subrayar.

Diversidad geográfica ciertamente: aunque la mayor parte está constituida por las fuentes procedentes de dos zonas privilegiadas —aquellas que precisamente fueron más afectadas por la Cruzada misma: la Alemania renana y la Francia del Norte—, otras zonas de procedencia marginal amplían el campo de dispersión de los testimonios desde Inglaterra a Italia. Entre esos dos polos, se observa la existencia de algunos «grupos regionales», de los cuales los dos principales son el grupo normando, con una media docena de *Anales* monásticos, y el grupo del sur de Alemania y Austria sumamente interesante. Recordemos tan sólo que es de esta zona de fuerte densidad documental de donde procede una fuente fundamental conocida con el nombre de *Carmen rythmicum austriacum,* del que no poseemos testimonio manuscrito antes de 1270 aproximadamente, pero que (luego volveremos sobre ello) es sin duda más antiguo y que, en todo caso, es la única fuente que nos transmite incluso un testimonio «directo» sobre los cruzados de 1212, pues ofrece las palabras de un canto marcial que les fue atribuido. Por eso mismo, el *Carmen* constituye la única fuente que les restituye un discurso elaborado y les concede ampliamente la palabra.

Como es evidente, esa diversidad no es sólo cuestión de geografía sino también de autores y de puntos de vista. No resulta exagerado decir que el *corpus* de las fuentes sobre la Cruzada de 1212 ofrece algo así como *una recapitulación tipológica* de casi todas las fuentes narrativas posibles del siglo XIII: crónicas monásticas elaboradas en abadías pertenecientes a todas las familias monásticas o regulares, anales capitulares redactados en las catedrales, en los conventos de mendicantes o en comunidades canonicales, relatos de tipo analístico pero fuertemente mezclados de elementos autobiográficos o de consideraciones personales, crónicas urbanas escritas por notarios a veces investidos, como en Génova, de funciones historiográficas oficiales, por no hablar de los autores de las grandes enciclopedias históricas de la segunda mitad del siglo XIII como el *Speculum historiale* de Vincente de Beauvais, donde encontramos la última recuperación historiográfica del acontecimiento de 1212.

Riqueza, diversidad y por último, como dije, complejidad. Esta nace de la misma diversidad de esas miradas sobre el año 1212 que van desde la frialdad aparentemente neutra de la mínima notación analística hasta la hostilidad radical de determinada crónica monástica o, en sentido opuesto, hasta el esfuerzo inteligente de comprensión y la discreta simpatía de un determinado analista urbano.

Es también un hecho muy notable que, aparte de algunos grupos documentales bien circunscritos en el espacio, *las fuentes de que disponemos son en su inmensa mayoría independientes unas de otras.* Debemos subrayar así que las «grandes» fuentes más ricas sobre nuestro asunto se ignoran entre sí. Cada uno de esos autores nos ofrece no sólo su visión personal sino también, de manera aún más simple, informaciones brutas que no encontramos en ninguno de sus predecesores o de sus contemporáneos. Cada una de nuestras fuentes es por eso merecedora de un análisis particular que siempre debe perseguir una doble finalidad:

1. De una parte, sin duda, hacer el inventario crítico de lo que nos enseña sobre la Cruzada, pura y simplemente.
2. Pero también ver cómo ese relato de la Cruzada se integra en la estructura de conjunto del texto considerado: ver, sobre todo, cuáles son los principios generales de selección de los acontecimientos que pueden ayudarnos a comprender cómo y por qué se retuvo aquel acontecimiento singular que fue la Cruzada de los Niños. Esto es válido, evidentemente, para todas las fuentes, incluso las menciones analísticas más secas a simple vista, pero nunca neutras en realidad. Lo ilustraré con un solo ejemplo, el de los Anales de la abadía normanda de Lire en la diócesis de Evreux. En su brevedad, dicho texto sólo señala hechos considerados absolutamente capitales. Nos ofrecen así el grado cero de la analística: es decir, sólo cinco hechos para el primer cuarto del siglo XIII. Sobre esos cinco hechos, dos que se justifican por sí mismos en algunos anales breves anglo-normandos, esto es, 1216, la muerte del rey de Inglaterra Juan sin Tie-

> rra, y 1226, la muerte del rey de Francia, Luis VIII. Los otros tres hechos retenidos estuvieron ligados todos a la Cruzada: 1209, comienzo de la Cruzada de los Albigenses; 1215, partida a Tierra Santa tras el IV Concilio de Letrán y, entre ambos, 1212, Cruzada de los Niños, señalados con estas palabras: *Fuerunt pueri processiones.*

Así, de esos Anales breves de la abadía normanda que he elegido adrede porque se trata, sin ningún género de dudas, de nuestra fuente más banal, podemos, sin embargo, extraer una aportación doblemente significativa:

1. Por lo que respecta a la naturaleza misma del movimiento de 1212, nos iluminan sobre uno de los aspectos capitales al poner el acento *sobre el aspecto procesional que tuvo en su origen*. Nos invitan a preguntarnos sobre la manera en que nació la cruzada como grupo humano en movimiento, en *processio.*
2. Pero también, al situar la anotación de 1212 en la serie completa de los hechos seleccionados, dichos Anales nos permiten medir hasta qué punto aquel acontecimiento fue percibido como extraordinariamente importante, de la misma manera que las muertes reales, la Cruzada de los Albigenses y el concilio ecuménico de 1215.

No puedo, en verdad, hacerlo aquí, pero este tipo de análisis debe hacerse para cada fuente. Ello permite, en efecto, dar cuenta del énfasis concedido al acontecimiento de 1212. Podríamos observar así cómo tal cronista, que ni siquiera mencionó la toma de Constantinopla por los latinos en 1204, habló ampliamente de nuestra cruzada.

Con mayor razón se impone un método de análisis global en el caso de las fuentes más elaboradas. En todos los casos, hay que reconocer que nuestra posición no resulta cómoda. En la medida que, como hemos visto, varias fuentes capitales e independientes entre sí nos proporcionan un *stock* de informaciones absolutamente

originales, no sería razonable que nos priváramos de los recursos de la crítica «tradicional» para reconstruir el acontecimiento en su totalidad perceptible. Pero, por otra parte, está muy claro que no por ello podemos contentarnos con entregarnos al viejo juego de la metodología combinatoria que, espigando tal información aquí y tal otra allá, haría de la Cruzada de 1212 *un mosaico heteróclito de datos abstractos y yuxtapuestos.* Para ser integrada, cada fuente debe evaluarse, ante todo, en sí misma como un todo en el que la Cruzada de 1212 solo es un elemento en secuencias narrativas complejas donde, de manera muy evidente, los criterios de mayor o menor credibilidad no podrían proporcionarnos una piedra de toque. A este respecto, me parece que es preciso condenar sin tapujo la laboriosa y arbitraria tentativa de historiadores como el jesuita Raedts para quien las fuentes de la Cruzada de 1212 deberían clasificarse en tres grupos:

— el de los analistas más próximos al acontecimiento y, por tanto, considerados los más creíbles (hasta 1220);
— el grupo de los analistas que escribieron entre 1220-1250 y nos trasmiten un eco ya amortiguado, pero todavía útil;
— el grupo, por último, de las fuentes posteriores a 1250 a las que su alejamiento respecto del acontecimiento sólo conferiría un interés muy modesto.

Es de todo punto inútil insistir sobre el carácter arbitrario e incluso peligroso de una clasificación semejante: ante todo porque es particularmente ingenuo, desde un punto de vista metodológico, considerar las fuentes más antiguas como las mejores.

Es preciso señalar que, en nuestro caso especial, los hiatos de 1220 o 1250 no significan nada: las fechas de elaboración que pueden asignarse a nuestros textos son, en efecto, a menudo aproximativas. Además, muchos autores considerados altamente sospechosos por Raedts por la fecha tardía de sus obras, fueron en realidad contemporáneos del acontecimiento. Aunque algunos escribieron hacia 1250, sabemos que en los años 1220 viajaron y acumularon una información de calidad. Resulta difícil incluso

admitir que el *Carmen rythmicum austriacum,* el canto procesional atribuido a los cruzados de 1212 en su estado actual de 1270 aproximadamente, sea una pura recreación también tardía. Varios de los temas milenaristas que reagrupó existían, de manera dispersa, en nuestras fuentes más antiguas. No olvidemos jamás que, desde el punto de vista metodológico, la literatura analística, debido a las condiciones particulares de su elaboración, por lo general basada en la costumbre de la reutilización, exige métodos de crítica más refinados que los que reposan en la fecha de confección del estado del texto llegado hasta nosotros.

Por mi parte me inclinaría a sostener que las llamadas fuentes tardías (es decir, en este caso, las de los últimos decenios del siglo XIII) y los escasos testimonios posteriores al siglo XIII tienen para nosotros un poderoso interés dado que sabemos positivamente que, por lo general, tuvieron a su disposición numerosas crónicas hoy desaparecidas que ya habían hecho un hueco a la Cruzada de 1212. Nos corresponde, pues, analizar, en este acontecimiento preciso, su manera de trabajar, de retener como significativo o, por el contrario, desdeñar como insignificante tal o cual hecho, en una palabra, mantener vivo en su obra y lleno de sentido para sus lectores el rastro de un acontecimiento antiguo de varias generaciones.

He aquí algunas consideraciones que pueden inspirar la lectura de las fuentes. Ha llegado el momento de servirnos de esas mismas fuentes para relatar la historia antes de evocar los problemas y las incertidumbres que una documentación semejante puede introducir en nuestro trabajo.

Los hechos

Los hechos primarios, y yo entiendo por tales aquellos que forman el esqueleto narrativo de la cruzada, más allá de toda discusión problemática, se reducen a algunos datos simples.

La fecha y los puntos de partida son seguros. A partir de finales de la primavera de 1212 y hasta las puertas del invierno, la Europa del Norte (sobre todo los países situados entre el Loira

y el Rin) fueron escenario de un fenómeno colectivo calificado de inaudito o de nunca visto por muchos autores. El cisterciense francés Alberico de Trois-Fontaines, por ejemplo, nos habla de la *expeditio infantium satis miraculosa.*

Esa *motus mirabilis,* ese *inauditum,* ese *admirandum magnum* ocupa pocas palabras. Entre Pentecostés, que aquel año cayó el 13 de mayo, y el mes de junio, se formaron espontáneamente unas bandas de niños o jóvenes, de *pueri* dicen los textos (volveremos luego sobre el problema clave del significado que conviene dar a este término), *in Gallia et in Theutonia,* en Francia y en Alemania, con dos epicentros: en Francia, la región de Chartres, y, en Alemania, la Renania en torno a Colonia. Aquí y allá, dos personalidades de jóvenes jefes *(duces, rectores, paedagogui)* emergieron de la masa: en Francia, un pequeño pastor llamado Esteban, y, en Renania, otro niño de unos doce años igualmente, el joven Nicolás de Colonia. Fuentes francesas y fuentes alemanas coinciden en presentarnos aquellas partidas de niños a la vez como masivas, difusas y espontáneas. Iluminados, los pequeños campesinos abandonaron los rebaños que guardaban o soltaron los arados y los útiles agrícolas que tenían en las manos. En vano sus padres trataron de retenerlos. Locos de impaciencia, los *pueri* se sustrajeron a sus abrazos y a sus lágrimas para unirse a las ardientes columnas que recorrían los campos y las ciudades. Cantaban en lengua popular su deseo de marchar hacia Dios, simplemente. A veces, manifestaban una voluntad más precisa de ir a Tierra Santa para recuperar Jerusalén, que, en 1187, había caído de nuevo en manos de los infieles. Sabedores de que no podían contar con la ayuda de nadie, confesaban no tener más arma que la gracia de su fe para conseguir esa santa victoria que, desde hacía mucho tiempo, Dios negaba a los reyes y a los caballeros.

Como arroyos que terminan formando ríos y luego un gran río, algunas bandas se juntaron en la Isla de Francia, en Normandía, en Flandes, en Borgoña, en Alsacia y en Renania. De esa manera, hacia finales de junio, se organizaron dos vastas corrientes independientes entre sí, según todos los indicios, una francesa y otra alemana.

Apenas podemos recomponer sus itinerarios, algunos de cuyos segmentos, por lo demás, o, para ser más precisos, algunas de sus etapas, son seguros en el mejor de los casos. Señalemos tan sólo que la corriente francesa de un movimiento repleto de significado comenzó concentrando sus multitudes hacia París o, de manera más concreta, hacia la basílica real de Saint-Denis, donde el movimiento alcanzó su plenitud, en ese punto de cristalización del primer sentimiento nacional francés. Allí, el rey Felipe Augusto, tras haber consultado a los maestros del *studium* parisino (que dos años más tarde se erigiría en Universidad), inquietado por las proporciones del asunto, obtuvo sin dificultad de los niños que regresaran a sus casas, nos dice una crónica anónima muy fiable. Pero, muy alejado de este lenificativo relato del final de la Cruzada francesa, el monje cisterciense Alberico de Trois-Fontaines nos ofrece una versión mucho más negra y muy circunstanciada que confirman algunas fuentes más breves. Lejos de disolverse en la insignificancia, la tropa de los cruzados, fieles a su objetivo de peregrinación, según Alberico, consiguió llegar a Marsella. Allí encontraron a dos armadores que, al prometerles que los transportarían a Tierra Santa, consiguieron hacerles subir a siete grandes barcos. Una terrible tempestad a la altura de Cerdeña se tragó dos barcos. Los cincos restantes atracaron en territorio musulmán, en Bujía y en Alejandría, donde se celebraban importantes mercados de esclavos. Los armadores marselleses vendieron allí a sarracenos ricos algunos de los miles de jóvenes peregrinos que habían sobrevivido. Poco nos importa la continuación de la historia y las florituras conmovedoras o pintorescas con que se ha embellecido. Nos basta con señalar aquí que el relato de Alberico, considerado en su trama esencial, no es con seguridad el derroche de imaginario que quiere el hipercrítico. Me parece decisivo, en cambio, subrayar que los dos mercaderes marselleses cuyos nombres nos da Alberico, *Hugo Ferrerus* y *Guillelmus Porcus, mercatores Massilienses,* son conocidos, por otra parte, gracias a algunas fuentes locales que nuestro cronista —por lo demás contemporáneo de los hechos— no podía conocer. Sabemos incluso por un contrato notarial fechado en 1190 que aquellos dos *mercatores* se habían asociado entonces para armar convoyes

con destino a África. Otros tantos indicios sólidos que, de manera inesperada, hacen pensar que el relato de Alberico posee un elevado índice de veracidad.

Mejor conocida por fuentes más abundantes, la Cruzada alemana no presentó un destino menos trágico. Tras haber errado por Baviera y franqueado luego los Alpes —no se sabe por dónde—, la expedición dirigida por Nicolás de Colonia se atestigua en Cremona, en Treviso, donde al parecer fue frenada en su veleidad de alcanzar Venecia, después en Piacenza, que atravesó el 20 de agosto, y, por último, en Génova, donde, el 25 de agosto de 1212, alcanzó por fin el Mediterráneo. El cronista oficial de la República de Génova Ogerio Pane, en un relato de sumo interés, explica muy bien el fracaso final de la Cruzada alemana. Incapaces evidentemente de encontrar en el lugar los medios de transporte que los mercaderes genoveses, en apariencia más honestos que los marselleses, les negaron, decepcionados por no ver que el mar se abría ante su guía Nicolás como el Mar Rojo ante un nuevo Moisés, discreta pero firmemente expulsados por las autoridades comunales genovesas, los *pueri* alemanes dispersaron sus últimas cohortes a finales del verano. Para todas nuestras fuentes, la aventura concluyó de forma miserable. Así, los que se salvaron regresaron desesperados, como nos dice una crónica alemana:

> Aquellos que antes habían atravesado el mundo en bandas y cantado a coro, he aquí que regresaron a sus casas aislados y en silencio, descalzos y famélicos, objeto de burla general puesto que muchas niñas que habían partido vírgenes perdieron en dicho lance la flor de su virginidad.

He aquí, en todo caso, cómo acabó aquella triste y breve historia. Ningún relato, ni siquiera el más esquemático, consigue ser neutro. Yo soy muy consciente de que, al contarles el mío, he hecho ya algunas elecciones y tomado algunos partidos. Ha llegado, pues, el momento de que me justifique con más detalle y de que, al evocar los principales problemas que una aventura semejante plantea, vaya más al fondo de su explicación.

Los problemas

El primer problema, que apenas ha sido abordado de frente por mis predecesores, es el de *la dimensión puramente cuantitativa del fenómeno.* Conviene, sin embargo, comenzar, cuando es posible, por cuantificar cualquier hecho de masas, sobre todo cuando se trata de un problema para el que las fuentes nos ofrecen elementos de información que merecen destacarse. La mayoría de las veces, ciertamente, cuando procede evocar la masa de los cruzados de 1212, anales y crónicas se limitan a consignar en términos convencionales que su masa era inmensa: *innumeri* o *multi pueri, maxima multitudo puerorum,* etcétera: tales son las expresiones que repiten constantemente. Algunos autores, sin embargo, fueron más precisos y debemos examinarlos con mayor atención que nuestros predecesores:

1. Un cronista francés indica que, en el momento de su gran concentración en torno a la basílica de Saint-Denis, la tropa contaba 30.000 *pueri.*
2. La misma cifra de aproximadamente 30.000 da a dicha corriente el monje cisterciense Alberico, cuyo relato, por otra parte, es totalmente independiente.
3. Dos cronistas ingleses hablan de 15.000 al referirse a una *aestimatio* hecha en París, pero precisan que esa estimación sólo tuvo en cuenta los niños de 12 o menos años.
4. La célebre enciclopedia histórica de finales del siglo XIII, el *Speculum Historiale* de Vicente de Beauvais, avanza por su cuenta la cifra cercana de 20.000 niños.
5. Es también esta cifra de 20.000 la que da para la Cruzada alemana el único texto que avanza una cifra, el *Fasciculus temporum* de Werner Rolewinck, cartujo de Colonia en el siglo XV, quien ha dejado un relato largo y original y cuyas fuentes resulta imposible reconstruir. Sin embargo, a decir verdad, no tendríamos razón alguna para tener a dichas cifras por otra cosa que por una aproximación muy vaga si no se nos confirmaran, por lo que respecta a la rama

alemana, por esa fuente excepcional que es la crónica oficial de la comuna de Génova escrita por Ogerio Pane. Este último, en efecto, nos ofrece en el último punto de llegada, en Génova, una cifra precisa: 7.000 cruzados, que parece tanto más cierta en la medida que Ogerio Pane —lo que no se ha subrayado— evoca, a propósito de estos últimos, los problemas de aprovisionamiento y asistencia pública que plantearon a la república y que, en su calidad de notario comunal, él tuvo acceso a las fuentes oficiales. Si admitimos como altamente creíble esa cifra de 7.000 para Génova, se aprecia al mismo tiempo que los 20.000 cruzados estimados en los puntos de su concentración inicial adquieren mayor solidez y reconcilian, una vez más, al historiador con las cifras avanzadas por los cronistas. Este es también un problema de método importante.

Segundo problema: más difícil y controvertido resulta en la actualidad el *problema cualitativo de la composición de aquellas masas errantes* tanto desde el punto de su repartición por clases de edad como del de su identidad social.

Después de los muy vivos debates historiográficos habidos desde hace veinte o treinta años, y que he resumido aquí en dos palabras, los *pueri* de 1212 no serían niños sino, según otro significado bien atestiguado de la misma palabra *puer,* obreros agrícolas, trabajadores, surgidos de las clases más bajas de la sociedad. La connotación no sería, por tanto, una connotación de edad sino una connotación social y el concepto de referencia no sería el de la infancia sino el de la pobreza o, más precisamente, de desclasamiento social y de exclusión. La Cruzada de 1212 dejaría de ser entonces una cruzada de niños para convertirse en un movimiento de marginados. Es inútil subrayar cómo esta tesis concuerda con la moda historiográfica de los años 1950-1980. Esta construcción tiene el mérito de poner de relieve aspectos sociales no desdeñables. Descansa, no obstante, en un exceso de interpretación y en una sistematización demasiado evidente. Volvamos a ver el problema a nuestra manera y manteniendo la cabeza fría.

Es seguro que las bandas de cruzados de 1212, en las fuentes que nos describen su descenso hacia el Sur y, sobre todo, su llegada a los puertos mediterráneos, no se componían exclusivamente de niños. El cronista italiano Giovanni Codagnelli, que los vio desfilar en Piacenza el martes 21 de agosto de 1212, nos dice con su proverbial precisión notarial —pues fue, a todas luces, la cultura notarial la que determinó la originalidad y el valor de los autores italianos—, Codagnelli, pues, nos describe aquella multitud como compuesta de niños e incluso de niños de pecho *(pueri et etiam infantes lactantes)* con, particularmente, mujeres y niñas. No habla, en cambio, de hombres adultos. Por su parte, Ogerio Pane evoca, en el momento de su paso por Génova los días 25 y 26 de agosto, a hombres y mujeres, muchachos y muchachas (lo que, por otra parte, se refiere a una doble bipartición entre sexos y entre edades). Del mismo modo, otros autores hablan de los dos sexos y de jóvenes. Está muy claro que, incluso en su punto de llegada, los *pueri* seguían siendo en el seno de aquella masa mezclada un elemento importante que continuó siendo percibido indistintamente como tal, lo que apenas sería comprensible si el término sólo tuviera el significado general de «desclasados». Que hubiese *habido así un fenómeno natural de agregación en torno al núcleo de niños, de adultos desclasados* y de todo tipo de marginales, sería un proceso a todas luces inevitable que el cronista y monje bien conocido Alberico de Trois-Fontaines describió con una claridad perfecta en el caso de la Cruzada francesa. No fue sino después de la congregación de los 30.000 *infantes* en Saint-Denis cuando, en la ruta de Marsella, la cohorte de los jóvenes cruzados se engrosó con elementos dudosos: bandidos y hombres de mala vida, dice, se añadieron a los jóvenes, y la continuación del relato con el episodio de su venta por los armadores marselleses a los mercaderes de esclavos musulmanes confirma la presencia de adultos perversos entre quienes embarcaron. Lo mismo puede decirse del movimiento alemán, para el que nuestra fuente capital, los *Annales maximi* de Colonia, nos habla de hombres de mala vida mezclados con los niños *(mali homines pueris admixti)*.

Para nosotros, pues, el hecho esencial no es, en modo alguno, que, a la llegada, nos encontremos en presencia de grupos mez-

clados, sino que los niños no se hubiesen diluido como, por otra parte, hemos visto. El hecho esencial es que, *en el punto de partida,* el movimiento naciente fuera esa reunión espontánea de niños, inexplicable y maravillosa. Tenemos otras mil pruebas indubitables y aquí debo contentarme con un solo ejemplo. El gran cronista franco-inglés del siglo XIII Mateo de París, cuando nos describe la formación de las bandas de *pueri,* se ve asaltado por la duda sobre la ambigüedad de su discurso relacionada con la dualidad del significado de la palabra *puer* (niño/servidor). Añade, pues, *pueri (veri pueri aetate),* son niños, verdaderos niños por la edad de la que no puedo hablar, excluyendo por eso mismo y de manera explícita la acepción social del término.

Otra prueba indubitable: la interpretación errónea de *puer* = excluido social hace poco caso a las numerosas fuentes que hablan no de *pueri* (sin más), sino de *infantes* o de *parvuli et parvi pueri.*

La mayor parte de las fuentes que describen el nacimiento del movimiento (una vez más es en su estado naciente donde conviene considerarlo para captar su esencia), nos dicen también que aquellos *pueri* —podemos traducir sin remilgo aquellos niños— se sustrajeron de los brazos de su padres, no escucharon ni al padre ni a la madre para seguir a sus contemporáneos, sus *coetani.*

Interrumpo aquí estas menudencias. Está claro que, en su inmensa mayoría, las fuentes ponen de relieve el hecho de que se trató de una *puerilis devotio* que, de un cabo al otro de sus largos vagabundeos, tuvo por guías carismáticos a niños de unos 12 años. El fenómeno de la banda de jóvenes y del jefe de banda es esencial para comprender la estructura de los grupos en movimiento. De cabo a rabo de la historia, las fuentes se muestran unánimes a la hora de magnificar el papel del niño-guía, el *ducatus sancti pueri* como escribe un cronista, a la hora de glorificar los milagros que dichos guías realizaron, las devociones de que estaban rodeados.

Dicho esto, sería absurdo negar u olvidar la realidad social en que se inscribió aquella explosión religiosa cuyo detonador, si así puede decirse, fueron los *pueri.*

Para comprender mejor el contexto social de la Cruzada, el examen de aquel proceso de *admixtio* o de asociación que tan bien

percibieron las fuentes permite definir el carácter de dinámica agregativa de los primeros vagabundeos. ¿A favor de quién jugó esa dinámica?

— Las *mulieres* en primer lugar con, ciertamente, una gran ambivalencia de emplazamiento por los cronistas: las mujeres estuvieron muy presentes en la Cruzada de 1212. Según una gama de posibilidades que iba desde las madres que amamantaban a sus *infantes lactantes* hasta las prostitutas. Con diferencias, a veces, en el seno del grupo de las *mulieres* y de las *puellae* como dice explícitamente una crónica alemana: *puellae, nupte cum virginibus*.
— Los *pauperes* a continuación, tan presentes en algunas fuentes poco numerosas pero de gran calidad.

Todavía es menester ponderar el valor de dichos testimonios: la presencia de los *pauperes* se limita estrictamente a los cronistas italianos, a diferencia de las fuentes francesas y alemanas. Es decir, que los pobres aparecieron como actores visibles de la Cruzada de 1212 en el momento que la mecánica agregativa intervino al máximo, a su llegada a Italia.

Señalemos también el hecho importante de que, en aquella masa, cada vez más mezclada socialmente y que recibió su primer impulso de la *devotio puerilis,* fue el elemento rural el que predominó desde la partida, tanto en Francia como en Renania. Es asimismo un punto notable, bien destacado en las fuentes urbanas, que su travesía de las ciudades se describe siempre como la de un elemento extranjero. Sin embargo, no se observaron enfrentamientos violentos con las poblaciones y ello constituye otra diferencia esencial con las grandes revueltas campesinas de la segunda mitad del siglo XIII.

Podemos formular una primera conclusión parcial. Cualesquiera que fuese su significación social, el movimiento de 1212 fue un movimiento pacífico que arrastró, en la estela de los niños, a jóvenes e incluso a adultos de ambos sexos, de modo que estos últimos procedían por regla general de las capas inferiores de la sociedad rural.

Dicho esto, querer ver a cualquier precio en la Cruzada de los Niños la resultante lógica de la historia económica y social de los campos de Europa del Norte hacia 1200 es un ejercicio de estilo en mi opinión tan fácil como falto de sentido.

Si se quiere, en cambio, relacionar, de manera sustancial y no retórica, la Cruzada de los Niños de 1212 con las estructuras económicas y sociales del siglo XIII, me parece útil tener en cuenta tres hechos notables. He de contentarme con evocar aquí esos tres hechos sin poder desarrollarlos, en la medida que pertenecen a la historia general y justificarían otra conferencia.

El primer hecho concierne a *la evolución de las estructuras de la familia*.

En la familia campesina, como he tratado de demostrar en otros lugares, un avance demográfico sostenido desde hacia varios siglos alcanzó en 1200 tal nivel que la célula familiar se vio cada vez más desequilibrada en su estructura, cada vez más cargada de célibes, de jóvenes sin casar. El problema resulta bien conocido para las sociedades aristocráticas desde el siglo XII gracias a los trabajos —entre otros— de Georges Duby. Llegó a ser igualmente perceptible en el mundo rural. Sin ningún tipo de duda, en el siglo XIII hubo una «marginalidad interna» en la familia campesina que, en «aquel mundo lleno del siglo XIII», según la expresión de Pierre Chaunu, sólo pudo controlar los nacimientos a través del control de los matrimonios, y que dejó, pues, como saldo una amplia capa de excluidos y de célibes.

Pero ojo: ese hecho que parece general en el Occidente medieval desde la segunda mitad del siglo XII no podría explicar la llamarada de 1212 en Europa del Norte. Simplemente sólo puede ayudarnos a comprenderla algo mejor.

Segundo hecho estructural a considerar: la creciente movilidad de la población rural. Algunos trabajos recientes han demostrado que, contrariamente a los prejuicios, el gran siglo de las deserciones de pueblos en la Europa del Norte fue el siglo XIII y de ningún modo el siglo XIV. Ese movimiento de los «despoblados» del siglo XIII no se puede relacionar, por tanto, ni con la Peste Negra de 1348 ni con las crisis demográficas del siglo XIV, sino con la movilidad

rural y con el poder de atracción bien de algunos pueblos en detrimento de otros, bien sobre todo de las pequeñas ciudades. Esto no avanza todavía ninguna explicación causal de la Cruzada de 1212. Simplemente recuerda que aquellos vagabundeos se situaron en un mundo rural inestable en el que lo que parecía más estable, esto es, los marcos mismos de la vida campesina y del hábitat, se encontraba de hecho en plena conmoción.

Tercer hecho, en fin, no destacado por nuestros predecesores: por más que parezca académicamente interesante relacionar el acontecimiento de 1212 con las estructuras sociales, es realmente interesante, en cambio, señalar su coincidencia con una crisis esporádica, en el sentido técnico y preciso que el término crisis tiene en historia económica. Es preciso, en efecto, observar que justamente el año 1211-1212 (puesto que es el año del ciclo agrícola el que conviene considerar y no, en verdad, el año «civil») fue un año de crisis clásica, bien registrada como tal por numerosas fuentes. Como son, por lo que respecta a la mayor parte de las mismas, fuentes que no nos hablan, por otra parte, de la Cruzada de los Niños, no se ha hecho esa comprobación. Debemos hacerla. Varios anales señalan para 1211-1212 un invierno excepcionalmente riguroso, con nevadas como nunca se había visto, con numerosos muertos de frío, etcétera. Añaden que ello dio lugar a un hambre inesperada. Según un esquema meteorológico clásico en las crisis de este tipo, tras el invierno excepcionalmente riguroso vino una primavera anormalmente seca con un terrible retorno al frío a finales de marzo que quemó todos los brotes y que fue seguido por una terrible sequía. Nuestros cruzados, cuando alcanzaron las zonas mediterráneas en agosto, cayeron en plena crisis frumentaria en el momento de la demanda de los consumidores más crucial para los precios. La extrema carestía de los precios del trigo, del centeno y del mijo fue conocida por las fuentes comunales oficiales para Piacenza, para Milán, para Brescia y para Bérgamo, donde los anales destacan para 1212: año de hambre inaudita.

En resumen, se deduce claramente de las fuentes analísticas que una marcada crisis de subsistencias coincidió de manera muy precisa con la Cruzada de 1212. Que dicha crisis hubiese tenido

o no un papel en su desencadenamiento es un problema abierto, pero lo que, en cambio, sí es cierto es que la crisis pesó gravosamente sobre el desarrollo mismo de nuestra cruzada. La realidad de aquella crisis de subsistencias nos autoriza también a no cargar a la pura retórica las descripciones precisas sobre las dificultades del regreso y de las pérdidas de vidas humanas sufridas por los jóvenes cruzados. Pienso que es en esas realidades de la crisis de subsistencias en Italia donde se basan las anotaciones de los analistas alemanes bien informados, según las cuales una parte de los cruzados murió de hambre en Italia.

No creo que sea razonable pedir más a la historia económica que estas aclaraciones y estas confirmaciones.

Después del problema del número, de la edad, de los orígenes sociales y del trasfondo de la cruzada, quisiera terminar abordando el problema que, a todas luces, es el más importante, el de la *naturaleza misma del movimiento y de su definición en el plano religioso.*

El primer punto que creo debe considerarse como saber adquirido, a pesar de las dudas o incluso de las negaciones paradójicas expresadas por algunos historiadores, es que el movimiento de 1212 fue en todas partes una cruzada, percibida como tal por los contemporáneos. Esto no lo niega nadie por lo que respecta al caso alemán. Su carácter de cruzada queda afirmado desde su partida, por ejemplo, en los *Annales* de Colonia que señalan cómo, desde toda Francia y desde toda Alemania, algunos Niños se hicieron cruzados para ir a salvar la Tierra Santa y recuperar Jerusalén de acuerdo con un «orden divino». Estas anotaciones, bajo formulaciones muy variadas, se repiten tan unánimemente por todo el *corpus* de las fuentes germánicas que no procede detallarlas más.

Otro argumento más decisivo puede extraerse de las fuentes francesas que sólo consideran el ramal francés. Es cierto, en efecto, que insisten sobre el carácter procesional del movimiento de 1212. Por eso mismo nos aclaran, como veremos, uno de los aspectos capitales de sus comienzos. Pero no por ello podemos albergar la menor duda sobre el hecho de que dichas procesiones se situaban en la perspectiva muy consciente de la cruzada. Si acaso se puede discutir el hecho (que a mí me parece muy altamente probable) de

que aquellas procesiones que se multiplicaron a partir de Pentecostés de 1212 en la Isla de Francia y Normandía se pueden enlazar con las procesiones que el papa Inocencio III prescribió para asegurar la victoria de las tropas cristianas contra los sarracenos de al-Andalus en una esperanza que fue efectivamente colmada en la batalla de Las Navas de Tolosa el 16 de julio. Pero, sea como fuese esta cuestión, no se puede negar que nuestras procesiones estuvieron animadas por la idea de cruzada. Formaban uno de los marcos de aquellas liturgias al aire libre en las que se construyó la conciencia colectiva de la cruzada. Como prueba de ello está el hecho de que los cantos procesionales en lengua vulgar, antes citados, eran explícitamente cantos de cruzada.

Por lo demás, sabemos que, en los años 1200-1210, el problema de la cruzada fue un problema que se debatió mucho entre los profesores universitarios, los *magistri* parisinos. Activo en el entorno de dichos profesores parisinos, el *magister* Roberto de Courson fue hecho cardenal en 1212 por Inocencio III como especialista de la cruzada. Recibió como misión organizar entonces su predicación en Francia. Podríamos exponer otras pruebas. Me falta tiempo pero creo que el asunto está concluido: se trató de una cruzada, indudablemente, pero ¿qué cruzada? Me parece que se trató de lo que se puede llamar *la corriente popular de la cruzada* cuyos caracteres se mostraron entonces con mucha claridad:

1. Un movimiento que se reclutó preferentemente entre las clases de edad y las capas sociales más frágiles. Ese clima general quedó resumido en una palabra de un analista alemán en 1212: hubo aquel año un gran movimiento *(magna peregrinacio)* de hombres y jóvenes, pero sólo de pobres *(sed tantum de plebe)*.
2. Dicha cruzada, popular sin duda, ¿fue, sin embargo, espontánea? Me parece, por el contrario, que estuvo, si no determinada, sí al menos canalizada por estructuras de encuadramiento de base. En mi opinión es más ese carácter «de base», que no el espontáneo, el que debe centrar nuestro análisis. Ya lo hemos visto, sin ningún tipo de duda, en las

> procesiones que se organizaron, en buena y debida forma litúrgica, al menos en sus comienzos. Debemos subrayar asimismo el extremo poder de la predicación popular cuya temática y resultados estamos en condiciones de apreciar en algunos casos privilegiados. Esos temas de predicación son conocidos: lucha contra la usura, lucha contra la prostitución, pero también, lo que enlaza directamente con nuestro tema: masa innumerable de pobres decididos a vengar el insulto hecho a la Cruz de Cristo, a los cuales el predicador parisino Fulco de Neuilly impuso la Cruz, siendo así incluso que éste consideraba a los ricos indignos de semejante privilegio, nos dice una crónica.

No olvidemos que uno de los problemas capitales del papa Inocencio III fue utilizar aquella extraordinaria energía, domeñarla y, en consecuencia, cimentar en un proyecto coherente las tres corrientes de la Cruzada (la de los nobles, la de los reyes y príncipes, y la de las clases populares). Sobre todo en un caso preciso que nos interesa directamente, ese encuadramiento de las aspiraciones de la cruzada debió domar la ascensión de las aspiraciones femeninas, tan presentes en nuestra Cruzada de los Niños de 1212 y en todo el movimiento popular en general. La Cruzada de 1212 actuó así como un *revelador* particularmente nítido de *la tensión de los ideales de cruzada* y de la rigurosa oposición de dos concepciones y de dos lenguajes de la cruzada:

1. Uno, oficial, de los técnicos aristocráticos de la cruzada «útil», el de los caballeros nobles.
2. Otro, menos formulado, el de los *pueri*, los cuales, en sus respuestas más zafias, decían ir *ad Deum, ad crucem recuperandam,* etcétera, pero cuyas respuestas más elaboradas se situaban también en el plano de la eficacia: «Su intención, nos dice todavía un cronista, era recuperar el Santo Sepulcro de Cristo y hacer aquello que ni los reyes ni los poderosos eran capaces de cumplir». Fue precisamente la probada ineficacia de la cruzada aristocrática la que expusieron los

pueri. El argumento de validez, de *expeditio utilis et valida,* se volvió así contra los paladines de la cruzada militar e institucional y es por eso mismo por lo que podemos dar cuenta de la carga escatológica de una cruzada popular cuyos participantes, de cabo a rabo, afirmaron que el éxito sólo podía descansar en la voluntad de Dios y en el milagro. Podemos ver el principal llamamiento al desafío taumatúrgico en la confianza —bien señalada por varias fuentes independientes entre sí— con que los Niños de 1212 querían atravesar el mar a pie enjuto, conducidos por sus jefes como nuevos Moisés. Este tema vuelve a encontrarse en el *Carmen rythmicum austriacum* que nos ofrece elaborado el único de aquellos cantos procesionales. En él vemos aflorar, en efecto, ante todo el tema de la travesía milagrosa del mar por un nuevo pueblo de Israel:

Nycolaus famulus Christi transfretabit
Et cum innocentibus Ierusalem intrabit
Mare siccis pedibus securus calcabit.

A ese tema se añadieron otros. El *Carmen* estalla con júbilo milenarista: la entrada en Jerusalén revelará el advenimiento de la paz universal:

Pax, jubilacio, Deo laus sonabit
Iuvenes et virgines caste copulabit
Paganos et perfidos omnes baptizabit,
etcétera.

El tema del bautismo de los *pagani* y de los *perfidi* (de los sarracenos y de los judíos) es un tema milenarista bien conocido, lo mismo que el de la *casta copulatio* de los *juvenes et virgines,* aspiración de ese nuevo mundo donde el matrimonio podrá disociarse por fin de la sexualidad y de sus referencias sociales. Aunque el *Carmen rythmicum* expresa de la mejor manera posible la esencia milenarista del movimiento no tiene nada de ello.

> Yo pienso, para terminar con este punto, que no hay contradicción alguna entre ideal de cruzada y aspiración al «*revival*» milenarista. Es preciso ver, según creo, en la Cruzada de 1212, el resultado inteligible de una fermentación intensa después de una decena de años de predicación de la cruzada, de una predicación que, por comodidad, podemos calificar de popular si por ello entendemos: 1) que se desplegó en un marco institucional simple, que, por lo demás, tendería constantemente a desbordar; y 2) que, durante el camino, se fue cargando de elementos milenaristas inherentes a la aspiración de la Jerusalén terrestre identificada con la Jerusalén celeste.

Soy consciente, al terminar esta exposición, de que ha sido a la vez muy larga y muy incompleta, puesto que, falto de tiempo, me he visto obligado a tratar de comprender la Cruzada en sí misma más que las reacciones que suscitó entre quienes hablaron de ella, lo que daría pie a otro y apasionante tema.

Para concluir, quisiera simplemente señalar esto: en una época en la que tanto se rehabilita el *acontecimiento* en la Historia en detrimento de las estructuras (y, en ocasiones, no sin trasfondos antimarxistas), la Cruzada de 1212 puede ofrecerse como un ejemplo de los límites que la metodología debe imponer a nuestras ambiciones. Reveladores a este respecto, me parecen lo que podemos llamar fracasos de las tentativas radicales: tentativas radicalmente antropológicas de los unos, tentativas radicalmente sociológicas de los otros, recurso un poco demasiado fácil entre los historiadores ingleses a un concepto demasiado comodín de «*revival*».

De hecho, quizás contra lo que ustedes esperaban, la Cruzada de los Niños de 1212 se ha desvelado en el análisis: 1) haber sido realmente una cruzada, al menos ideal, 2) haber tenido como protagonistas a niños, a *pueri qui veri pueri aetate erant*.

Reconozcamos para terminar que el acontecimiento no nos resulta accesible a través de ninguna puerta secreta. No hay ni fórmula mágica ni expresión que cierre la discusión. La Cruzada de 1212 nació en la convergencia de aquellas múltiples corrientes que hemos tratado de desenredar. La convirtieron en algo único,

destinado a conservar siempre su poder de atracción y su parte de misterio. En resumen, las estructuras —socio-económicas, políticas, religiosas— ayudan a comprender un tal acontecimiento clave. Nos invitan a orientar nuestro cuestionario en múltiples direcciones y a medir su complejidad. Nada más, pero ya es mucho.

IV. LAS CRISIS Y LOS RIESGOS

SEQUÍAS, HAMBRUNAS Y CONTROL DEL RIESGO ALIMENTARIO DEL MUNDO MEDITERRÁNEO EN LA EDAD MEDIA[1]

A lo largo de este coloquio, dedicado a los problemas de la alimentación en el mundo mediterráneo antiguo y medieval, se ha puesto el acento hasta el presente sobre dos tipos de problemas:

1. Los referentes a la producción y a las actividades de transformación de los productos alimentarios; y
2. los problemas ligados a las normas y a las prácticas culturales del consumo: dietética, gastronomía en el sentido más extenso, formas de mesa, etc.

Por mi parte, quisiera centrarme en la vertiente sombría de esas mismas realidades examinando más de cerca el telón de fondo en que se inscriben. Dicho trasfondo se caracterizaba por la penuria crónica y los déficits estructurales de la producción, marcados por hambres periódicas, por grandes hambrunas, por conductas —racionales o simbólicas— que perseguían paliar sus efectos catastróficos y prevenir sus temibles recurrencias.

Añadiré que este análisis se integra en una investigación más vasta sobre el riesgo y la percepción social del riesgo en la Edad Media sobre la cual ya he realizado contribuciones a los coloquios

1. Traducción de Antonio Malpica Cuello y Bilal Sarr.

de Madrid (2003) y Sassari (2006), dedicadas al «Risk Management» en el conjunto del mundo mediterráneo medieval y moderno. Gracias a la luz de los logros más recientes de la investigación en este dominio quisiera abordar hoy con ustedes el problema de la percepción y del control del *riesgo alimentario* en la Edad Media en las zonas latinas de los territorios mediterráneos. Por ello les voy a proponer un plan en tres partes.

En una primera parte y suponiendo que es conocido, por razones de brevedad, el inmenso estado de la cuestión sobre los problemas del «Risk Management» que he elaborado en otra parte[2], voy a esbozar rápidamente *el perfil tipológico de las fuentes* de que disponemos para abordar los problemas de la penuria alimentaria, crónica o crítica.

Dedicaré a continuación una segunda parte al estudio de los *riesgos estructurales* de deficiencia crónica a los que las sociedades medievales mediterráneas se tuvieron que enfrentar debido a su modo de producción típico.

Naturalmente, mi tercera parte estará dedicada a lo que es más visible y mejor conocido, en todo caso de manera más teórica que real, es decir, los *riesgos coyunturales capitales* y las grandes hambrunas que constituían la parte emergente del iceberg del riesgo medieval en materia de subsistencia.

Tipología de fuentes y periodización de la percepción medieval del riesgo alimentario

La situación que ofrece a este respecto el estudio del «Risk Management» es lo suficientemente original como para que nos

2. Véase P. Toubert , «La perception sociale du risque dans le monde méditerranéen au Moyen Âge. Quelques observations préliminaires», en G. Chastagnaret (ed.), *Les sociétés méditerranéennes face au risque*, El Cairo, 2008, págs. 91-110. Véase igualmente P. Toubert, «Le risque pastoral dans le monde méditerranéen au Moyen Âge», en Antonello Mattone y Pinuccia Simbula (eds.), *La pastorizia mediterranea. Storia e diritto (secoli XI-XX)*, Roma, 2011, págs. 24-31.

detengamos un momento en ello. El medievalista no encontrará, en efecto, casi nada que se refiera al tema en las fuentes que forman en general sus campos de maniobra favoritos. Ni los cartularios (para los siglos IX-XIII) ni los registros notariales (para los siglos XIV y XV) le ofrecen gran cosa sobre la materia. Tiene que acudir a otro tipo de fuentes más explícitas sobre el problema de las crisis de subsistencia, de sus recurrencias previsibles y de su gestión por parte de quienes detentaban el poder público y decidían sobre las cuestiones económicas. En la Alta Edad Media (siglos VIII-X), los anales y crónicas —esencialmente monásticas y por tanto elaboradas en un medio rural— contienen a este respecto datos preciosos para nosotros tanto desde el punto de vista de la localización cronológica de las crisis de subsistencia como de los contrastes geográficos que nos ofrecen. En la misma época, un tipo documental cuyas especificidades son conocidas, las *Gesta abbatum* y sobre todo las *Gesta episcoporum* abren visiones de conjunto menos estereotipadas sobre el medio urbano y las motivaciones de los responsables del «Risk Management»[3]. Las fuentes hagiográficas contemporáneas, por otra parte, suministran un lote de informaciones en la medida evidentemente en que el santo patrón tradicional, por encima, si así puede decirse, del buen obispo o del buen abad, se percibía a menudo como el responsable supremo en la gestión del hambre y del riesgo de hambruna. No debemos olvidarnos, por último, de subrayar el interés accesorio que ofrecen las fuentes litúrgicas interesadas en consignar las plegarias, las representaciones de cultos y las prácticas rituales colectivas que tendían a prevenir al grupo social contra los riesgos coyunturales mayores (riesgos meteorológicos de todo tipo, hambrunas y mortandades, guerras y pestilencias, etc.).

A partir de finales del siglo XII y sobre todo en el transcurso del siglo XIII, el panorama documental cambia y la nueva distribución tipológica de las fuentes refleja claramente la evolución misma

3. Sobre la literatura de las *Gesta episcoporum* y de las *Gesta abbatum*, véase M. Sot, *Gesta episcoporum, gesta abbatum,* Turnhout, 1981.

del contexto político y social. Las crónicas urbanas —a veces muy elaboradas— ocupan indudablemente el primer lugar, sobre todo en las grandes comunas italianas. La legislación normativa conoció por su parte un auge considerable gracias tanto a la producción de estatutos como al desarrollo de fuentes relativas a la aplicación de normas (registros de deliberaciones de diferentes concejos comunales). En algunas comunas importantes, se organizaron ciertas magistraturas más o menos especializadas en la gestión del riesgo alimentario en los últimos siglos de la Edad Media, las cuales alimentaron a su vez una abundante literatura deliberativa. Algunos estatutos particulares en materia de formación de los cuerpos de oficios comenzaron a plasmarse en la normativa institucional general de las comunas. Los mismos dieron lugar a la formación de una auténtica legislación del trabajo sensible a la definición a la vez de los oficios de alimentación percibidos como oficios de riesgo y, de forma más general, de los riesgos ligados a las actividades de transformación y de venta de productos de consumo. En Italia, sobre todo, pero también en otros países del territorio latino del Mediterráneo (Provenza, Languedoc, Cataluña), el modelo urbano se transfirió entonces al mundo rural. Al margen de las legislaciones reales o «principescas», los estatutos de las comunidades rurales precisaron y sancionaron de manera a veces concreta, pero siempre original y práctica, los usos comunitarios orientados a prevenir riesgos específicos de penurias. Tendían también a reparar las consecuencias perjudiciales para la vida económica del grupo, no sin manifestar a veces un deseo destacable de protección del medio ambiente.

Concluyamos. Se constata así, como era de esperar, que el abanico tipológico de las fuentes referentes al riesgo es muy amplio y de una riqueza creciente a lo largo del milenario medieval. Hasta el siglo XII nuestra aproximación depende en lo esencial de las fuentes que emanaron de los medios eclesiásticos y se refieren de forma preferente al mundo rural que dichas instancias regularon de manera eficaz. A partir de los últimos decenios del siglo XII se aprecia el desarrollo de las fuentes urbanas, al principio sobre todo narrativas (en el siglo XIII), y luego cada vez más normativas y administrativas (siglos XIV-XV). El creciente poder que la influencia

urbana tuvo sobre el ámbito rural creó nuevas estructuras de gestión del riesgo y, entre otros, del riesgo alimentario. Esta construyó al mismo tiempo nuevos cuadros de percepción de dicha gestión. Ahí radicó el hecho esencial, aunque la estricta continuidad de cultos y de prácticas colectivas que a partir de entonces la historiografía ha definido con propiedad como «cultos cívicos» nos lleva a minimizar en exceso la dimensión religiosa —o sea, clerical— del «Risk Management» en la vida de las ciudades mediterráneas en los últimos siglos de la Edad Media.

La penuria alimenticia: los riesgos estructurales y su control en la Edad Media

Me parece que, antes de nada, hay que establecer una distinción entre dos categorías de percepción medieval del riesgo alimentario: una percepción latente y colectiva de los riesgos estructurales y una percepción explícita, concreta y con frecuencia personal de los riesgos coyunturales. Tal distinción, cuyo carácter un poco forzado no se me escapa, tiene, al menos, una utilidad práctica. En efecto, permite situar en la primera de estas dos categorías la percepción del riesgo rural esencial. Entiendo por ello el riesgo de una subproducción de productos alimenticios, potenciada por una demografía constantemente excedentaria, recordémoslo, hasta la primera mitad del siglo xiv.

Desde este punto de vista, la estructura agraria mediterránea solo puede analizarse en términos de racionalización constante de los agrosistemas locales. Y ello en una perspectiva global de prevención contra los riesgos que amenazabann de manera estructural el equilibrio productivo de las comunidades agrarias.

Como es bien sabido en la actualidad, dichos agrosistemas debieron tener en cuenta en la Edad Media dos factores de desarrollo bien definidos:

1. El movimiento constante (con los matices y desfases cronológicos que la investigación regional se esfuerza en precisar)

de concentración de hábitats y del poblamiento que resume desde entonces el concepto clave de «incastellamento»[4].

2. La marginación —en el sentido propio del término— correlativa a las actividades silvopastoriles que implicó la aplicación a partir del siglo XIII desde la península ibérica a la Italia meridional de verdaderos sistemas de trashumancia alterna. Esa oposición entre el «in-field» y el «out-field», o —si se preferimos referirnos a las categorías medievales de percepción de las realidades agrarias— entre el *cultum* de los terrazgos campesinos de una parte y el *incultum* de los espacios abandonados al mundo de los pastores y de los emprendedores ganaderos de otra parte, constituyó el factor fundamental. Fue este el que dirigió el conjunto de prácticas y estrategias conscientes de gestión del riesgo agrario capital que resultaba de los desequilibrios potenciales entre esos dos sectores que conformaban el espacio rural mediterráneo. He tenido ocasión de exponer con más detalle los datos de este problema aquí mismo, en el encuentro de Kérylos en 1997[5]. Hoy vuelvo sobre ello de forma breve.

Primer punto: en el interior del *cultum* ante todo se percibe bien la racionalización medieval de un *sistema de terrazgos* del que los geohistoriadores no han subrayado como merece el hecho de que más allá de la simple investigación de una mejor productividad global, pretendía asegurar los propios equilibrios colectivos contra los riesgos estructurales propios de la economía agraria mediterránea. En el campo vital del policultivo de subsistencia intensivo de las parcelas de «huerta», el riesgo de déficit crítico de producción

4. Véase en último lugar M. Barceló y P. Toubert (eds.), *L'«incastellamento»*, Roma, 1998, así como P. Toubert, s. v. «Incastellamento», en *Dictionnaire du Moyen Âge,* Cl. Gauvard, A. de Libera y M. Zink (eds.), París, 2002, págs. 706-711.

5. P. Toubert, «L'homme et l'environnement dans le monde méditerranéen: le regard du médiéviste», en *Regards sur la Méditerranée,* J. Leclant ed., actes du 7.e colloque de la Villa Kéryklos, 4-5 octobre 1996, París, AIBL (Cahiers de la Villa Kéryklos, n.º 7), 1997, págs. 113-133, completado en P. Toubert., «De l'Antiquité tardive à la fin du Moyen Âge: genèse de paysages et des terroirs méditerranéens», *Méditerranées,* 18-19 (1999), págs. 45-64.

fue minimizado por la conjunción al mismo tiempo de las capacidades de trabajo manual, de irrigación mediante la construcción de «espacios hidráulicos» y de concentración de las escasas disponibilidades en materia de estiércol y de reconstrucción artificial de los suelos[6]. Esas conductas de optimización de la agricultura de «huerta» y, por tanto, de prevención contra el riesgo de hambre fueron preconizadas y perfectamente analizadas como tales, bajo el nombre técnico de *autourgia*, es decir, de iniciativa individual, por los grandes tratados agronómicos bizantinos, las Geopónicas (siglos VII-X)[7]. Se repitieron e incluso se ampliaron en los tratados occidentales posteriores, el más célebre y difundido de los cuales en la Edad Media fue el *Opus ruralium commodorum* del boloñés Pedro de Crescenzi, redactado en torno a 1300 y digno heredero de la gran tradición de los agrónomos latinos de Varrón a Paladio[8].

El desarrollo en los territorios dedicados a la viticultura de asociaciones de cultivos que unían la viña a la arboricultura (de secano o de riego) de la «coltura promiscua» derivó del mismo deseo

6. La localización arqueológica de los «espacios hidráulicos» medievales y su interpretación histórica constituyen uno de los puntos fuertes de la investigación española en la actualidad. Citemos entre los mejores trabajos recientes (con bibliografía detallada): M. Barceló *et al., Arqueología medieval en las afueras del «medievalismo»,* Barcelona, 1988; M. Barceló, «El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales», en *El agua en zonas áridas: Arqueología e Historia,* Almería, 1989, t. I, págs. XIII-XLVIII, así como H. Kirchner y C. Navarro, «Objetivos, métodos y práctica de la arqueología hidráulica», *Archeologia medievale,* XX (1993), págs. 121-151, publicado también en *Arqueología y territorio medieval*, I (Jaén, 1994), págs. 159-182. Véase también M. Barceló, *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí,* Granada, 1995 (con bibliografía).

7. Véase sobre este tema el notable estudio y con frecuencia poco citado de John L. Teall, «The Byzantine Agricultural Tradition», *Dumbarton Oaks Papers*. 25 (1971), págs. 35-59. Más recientemente véase también P. Toubert, «Byzantium and the Mediterranean Agrarian Civilization», en *The Economic History of Byzantium From the Seventh through the Fifteenth Century*, A. E. Laiou (ed.) (*Dumbarton Oaks Studies,* XXXIX), Washington, 2001, vol. 1, págs. 377-391.

8. P. Toubert, «Pietro de Crescenzi», en *Dizionario biografico degli Italiani*, Roma, 1984, t. XXX, págs. 649-657 (con una amplia bibliografía).

de optimizar la producción y minimizar los riesgos coyunturales, en particular los meteorológicos[9].

Lo mismo ocurrió en los terrenos de cerealicultura de secano en los que se observan conductas a veces sutiles de gestión del riesgo rural, el riesgo meteorológico[10]. Solo retendré aquí, para ser breve, tres elementos que me parecen los más importantes y los mejor documentados.

1. Aunque sea aún mal conocida, la selección empírica de especies de trigo de invierno más resistentes está atestiguada en períodos de hambre por algunas fuentes, es verdad que escasas[11].
2. Se advierte además el desarrollo del recurso a la mezcla de cereales, es decir, la siembra de granos mezclados de una «mestura» heterogénea de *Triticum aestivum* (trigo candeal, centeno, escanda, cebada de invierno o cebada de seis carreras). Esa práctica fue un seguro eficaz contra los diferentes riesgos meteorológicos que amenazaban de manera crónica la cerealicultura mediterránea. En particular el riesgo de «encamado» de tallos y espigas tras las grandes tormentas de antes de la cosecha.

9. H. Desplanques, «Il paesaggio rurale della coltura promiscua in Italia», *Rivista geografica italiana,* LXVI (1959), págs. 26-64. Véase también A. I. Pini, *Vite e vino nel Medioevo*, Bolonia, 1989 (Biblioteca de Historia agraria medieval, 6), y, más recientemente, diferentes contribuciones en A. Mattone *et alii*, *La vite e il vino. Storia e diritto (secoli XI-XIX),* 2 vols., Roma, 2000.

10. Sobre el problema general de los progresos de la cerealicultura mediterránea en la Edad Media y, en particular, sobre la cuestión muy debatida de los rendimientos cerealísticos véase el estado de la cuestión en P. Toubert, «Féodalisme de Byzance et d'Occident. Un regard comparatif», en *El temps i l'espai del feodalisme,* Fl. Sabaté y J. Farré (ed.), Lérida, 2004, págs. 133-148, en particular págs. 137-138 (con bibliografía); ahora traducido en este volumen (págs. 123-145).

11. Véanse, por ejemplo, los interesantes testimonios sobre la selección genética de los trigos los más adecuados para prevenir el riesgo de penuria frumentaria por causas climáticas suministrados por el cronista siciliano del siglo XIV Michele da Piazza en S. Tramontana, *Michele da Piazza e il potere baronale in Sicilia,* Mesina-Florencia, 1963, págs. 228-230.

3. Se observa, en fin, *last but not least* la generalización, a partir al menos de los siglos XI-XII, de leguminosas que enriquecían la tierra (garbanzos, habas, guisantes, altramuces, etc.) en las parcelas de cereales que quedaban en barbecho uno de cada dos años a un ritmo bienal —en el mejor de los casos— de las rotaciones cerealísticas. No hay que exagerar la importancia de tal desarrollo del cultivo intermedio de las leguminosas adicionales. El mismo representó en el mundo mediterráneo medieval no solo un procedimiento empírico de reconstitución de los suelos, sino también, desde el punto de vista del crecimiento de subsistencias, el equivalente de lo que la generalización de la rotación trienal (con la inserción de un trigo de primavera en el ciclo de cultivos) representó para los terrazgos cerealeros de la Europa del Noroeste en la misma época.

Sin pretender ver en estas nuevas prácticas una verdadera «revolución agrícola», se debe constatar, sin embargo, que esos progresos sectoriales desembocaron, en la gran fase de crecimiento sostenido desde los IX al XIII, en una evidente racionalización del espacio mediterráneo cultivado. Y eso desde un triple punto de vista:

1. De la adaptación de dicho espacio a la concentración del hábitat aldeano gracias a una distribución cada vez más funcional y eficaz de los distintos tipos de terrazgos que formaban los espacios ocupados.
2. De la aptitud del agrosistema para hacer frente a las crecientes necesidades en materia de subsistencia, postuladas por el crecimiento demográfico.
3. De la capacidad de ese modo de producción a los equilibrios sabios, pero frágiles, de resistir a las crisis coyunturales de origen meteorológico conforme a los esquemas —antiguos pero siempre muy pertinentes— antaño elaborados por François Simiand y Ernest Labrousse[12].

12. Véanse nuestros desarrollos en los estudios citados *supra* nota 5.

Estas observaciones, que, por supuesto, han de ser desarrolladas y matizadas, nos eximen en todo caso de definir los sistemas agrarios mediterráneos como una suma de prácticas inertes frente a los retos de la naturaleza y de la presión demográfica y social.

Si nos situamos en el lado del «out-field» ganadero, el análisis permite extraer dos cuestiones muy importantes:

1. Asistimos, ante todo, a partir del siglo XIII y a veces incluso del siglo XII —allí donde se afirmó la influencia cisterciense como en el Lacio—, al desarrollo de una sobrecarga ganadera creciente, cada vez más unida a la liberación de capitales urbanos muy agresivos en el sector de beneficio ligado al ganado ovino, basado en la trashumancia alternante.
2. A partir del siglo XIV se asistió a una toma de conciencia en las comunidades rurales de los peligros ligados a ese «*overgrazing*», a esa sobreexplotación de los caminos que recorrían por el capitalismo urbano. Los contenciosos interpuestos ante los representantes de la autoridad pública por las comunidades que allí habitan contra los empresarios ganaderos son bien conocidos gracias a los trabajos pioneros de Thérèse Sclafert sobre el Delfinado y la Alta Provenza y de los trabajos más recientes sobre los Prealpes lombardos y piamonteses[13]. Me contento con señalar aquí esas disfunciones capitales en el ámbito de la gestión del riesgo ganadero, del que he hablado más extensamente en 2006 en el congreso de Sassari. Se refieren, en efecto, esencialmente al sector productivo de materias primas de la industria lanera en expansión y solo afectan de forma mar-

13. Th. Sclafert, *Le Dauphiné au Moyen Âge,* tesis, París, 1926, y de la misma autora, *Cultures en Haut-Provence. Deboisements et pâturage au Moyen Âge,* París, 1959. Véase también V. Fumagalli, «Note sui desboscamenti nella Pianura Padana», *Rivista di Storia dell'Agricoltura,* VII (1967), págs. 139 y ss., así como R. Comba, «Testimonianze sull'uso dell'incolto, sul dissodamento e sul popolamento nel Piemonte meridionale (XIII-XIV secolo)», *Bolletino storico bibliografico Subalpino,* LXVIII (1970), págs. 415-53, e igualmente las diferentes contribuciones publicadas en B. Andreolli y M. Montanari (eds.), *Il bosco nel Medioevo,* Bolonia, 1988.

ginal, según me parece, al aprovisionamiento del mercado alimentario urbano en productos cárnicos.

Para concluir sobre la percepción de los riesgos alimentarios unidos a las estructuras propias del modo de producción mediterráneo, conviene destacar que en el momento en que se expresó claramente en las fuentes, en los siglos XIII-XIV, esa percepción suscitó, por parte de los responsables políticos, respuestas técnicas y sociales que tendían a proteger el medio ambiente de los riesgos mayores: crisis frumentarias, fuego de los pastores y sobrecarga de los caminos que recorrían[14]. Pero resulta también interesante subrayar el hecho de que, en varios casos documentados, dicha gestión fue más allá de un simple ideal conservacionista. Algunos fenómenos para nada secundarios y bien documentados por las fuentes escritas y por la palinología, como por ejemplo la extensión, a partir de los últimos siglos de la Edad Media, del cultivo del castaño y de la arboricultura de secano (el nogal y sobre todo el almendro) en las zonas marginales de los términos, respondieron, en efecto, a estrategias meditadas a la vez de gestión del capital forestal y de diversificación de los recursos alimenticios disponibles[15]. Con toda la prudencia que se requiere en este caso, cabe valorar el mérito que poseen estas estrategias en pro de una elección de la biodiversidad en tanto que remedio —un remedio entre otros, por supuesto— contra los riesgos que amenazaban a la vez los ecosistemas mediterráneos y las capacidades de respuesta a una creciente demanda en los sectores claves de la producción alimentaria: cereales, leguminosas, vino y oleaginosas.

14. Véase en particular F. Sigaut, *L'agriculture et le feu,* París, 1975, y recientemente M. Barceló y F. Sigaut, *The Making of Feudal Agricultures?,* Leyden-Boston, 2004.

15. La aportación —reciente— de la palinología ha sido bien utilizada, por ejemplo, en la tesis de A. Durand, *Les paysages médiévaux du Languedoc (Ve-XIVe s.)*, Toulouse, 1998. Para la cuestión concreta (pero en modo alguno marginal) de la extensión medieval del castaño, véase J.-R, Pitte, *Terre de castanide. Hommes et paysage du châtaignier de l'Antiquité à nos jours,* París, 1986, en especial págs. 78-94.

Los riesgos coyunturales: de la previsibilidad a la respuesta social

Pasemos de la categoría de percepción latente de los riesgos estructurales esencialmente ligados al modo de producción mediterráneo a las formas agudas de percepción de los riesgos alimentarios asociados a las grandes crisis coyunturales. Por lo general, me parece muy útil para el medievalista tener en cuenta las investigaciones llevadas a cabo hoy en día a gran escala por los especialistas del «Risk Management». En efecto, le permite afinar su cuestionario y ordenar sus investigaciones a partir de tres preguntas principales:

1. ¿Qué esquema mental podía entonces formarse en cuanto a la comprensión de los factores desencadenantes de los riesgos mayores, alimentarios o de otro tipo? ¿Se puede, en otros términos, hablar en nuestra época, de un inicio de percepción de la etiología del riesgo coyuntural?
2. ¿En qué medida y bajo qué formas, institucionales y prácticas, esa toma de conciencia pudo determinar estrategias de prevención de riesgos coyunturales *percibidos como previsibles*, pues ahí radica el nudo del problema?
3. ¿Cuál fue la capacidad de los actores sociales (los gobernantes, los gobernados, esa entidad social y psicológica que podemos definir, al menos desde el siglo XIV, de acuerdo con Bernard Guenée, como «opinión pública») para criticar la pertinencia sobre el modo «racional»?[16] ¿Tales críticas sociales pudieron tener un efecto positivo sobre el cambio de estrategias de prevención o de lucha aplicadas por los responsables políticos?

16. Sobre las condiciones y contextos de emergencia de la opinión pública en los últimos siglos de la Edad Media, véase Bernard Guenée, *L'opinion publique à la fin du Moyen Âge d'après la Chronique de Charles VI du Religieux de Saint-Denis,* París, 2002.

Un cuestionario tan abierto nos invita hoy a fijarnos en un caso de estudio, especialmente ilustrativo y bastante bien documentado: el de la hambruna en tanto que caso de máxima percepción.

Tengamos en cuenta, ante todo, sin demorarnos más, que por supuesto fue durante los periodos de crisis alimentaria aguda cuando la necesidad pudo conducir a desafiar las prohibiciones y llevó al consumo de alimentos considerados inmundos, incluso al canibalismo. Las fuentes analísticas son muy ricas en datos sobre este tema que constituye un campo de acción favorito de la antropología histórica[17]. Las mismas fueron notablemente inventariadas y comentadas por Fritz Curshmann, luego analizadas de manera ejemplar por Pierre Bonnassie, preocupado este último por hacer de la realidad y del imaginario medieval uno de sus ámbitos privilegiados[18]. No creo que sea necesario volver sobre ello.

No son las respuestas a estos casos límites en las que se complacían los narradores monásticos de los siglos IX-XII las que nos interesarán aquí. Para nosotros es mucho más importante, en efecto, la toma de conciencia de los riesgos alimentarios más cotidianos. Y es en esto donde nos detendremos. Subrayaré, ante todo, y para no volver más sobre ello, que en esta materia abundan las legislaciones comunales italianas, a partir del siglo XIV, en prescripciones legislativas destinadas a asegurar la seguridad de los productos de consumo a la venta en los mercados públicos. La calidad de los vinos

17. Para una aproximación a partir en particular de la recopilación de *ejemplos* de Étienne de Bourbon, véase J. Berlioz, *Catastrophes naturelles et calamités au Moyen Âge,* Florencia, 1997.

18. El gran clásico es la obra de F. Curschmann, *Hungersnöte im Mittelalter,* Leipzig, 1990 (reimpresión anastática, Aalen, 1970). Debe ponerse al día y completarse con P. Bonnassie, «Consommation d'aliments immondes et cannibalisme de survie dans l'Occident médiéval», *Annales. Économie. Sociétés, Civilisations,* 1989, págs. 1035-1056, actualmente recogido y puesto al día en P. Bonnassie, *Les sociétés de l'an mil. Un monde entre deux âges,* Bruselas, 2001, págs. 143-168; trad. esp.: «Consumo de alimentos inmundos y canibalismo de supervivencia en el Occidente de la Alta Edad Media», en P. Bonnassie, *Del esclavismo al feudalismo en Europa occidental,* Barcelona, 1992, págs. 76-104. Las listas de hambrunas relacionadas con las crisis meteorológicas establecidas por F. Curschmann deben completarse hoy en día por el admirable inventario realizado por un despojo casi exhaustivo de las fuentes narrativas por P. Alexandre, *Le climat en Europea au Moyen Âge,* París, 1987.

y los aguardientes, sobre todo la de los productos más susceptibles de pudrirse rápidamente (como el pescado) o fáciles de adulterar de mil de maneras (carnes de carnicería, charcutería, etc.), fueron objeto de numerosas y minuciosas disposiciones. Lo mismo sucedió con las normas que tendían a luchar contra la polución de las aguas de fuentes y pozos, así como con las aguas corrientes de uso doméstico, siempre amenazadas por el riesgo de que se instalaran más arriba de los asentamientos zonas de actividad con capacidad probada de polución (ganado estabulado, tintorería, tratamiento de cueros y pieles, productos de extracción minera, etc.). Solo volveré sobre esos aspectos conocidos de la política comunal para insistir en la extrema sensibilidad de la percepción de riesgo alimentario y ecológico que suponía.

Desde nuestro punto de vista el problema más interesante que plantea el análisis de la percepción del riesgo alimentario no es, en efecto, el del mantenimiento de los mecanismos de mantenimiento regular de la seguridad de los productos consumidos tal como se afirmaron a partir del siglo XIII en el marco de la regulación de los mercados urbanos. Antiguo y recurrente, en contextos cambiantes de percepción y de respuesta, fue el problema de la prevención y de la lucha contra el mayor riesgo coyuntural: el del déficit catastrófico de subsistencias, que osciló entre la creciente escasez local y la gran hambruna generalizada cuyo cotejo en las diferentes áreas geográficas las fuentes narrativas nos permiten a menudo esbozar en la concordancia de sus anotaciones.

La gestión de la asistencia en el caso de las grandes hambrunas era, en la tradición romano-bizantina, una de las prerrogativas Estado. Me parece digno de destacar que nuestra Alta Edad Media conoció precisamente cómo se afirmaron en Occidente las últimas manifestaciones de esa tradición. No podemos, en efecto, disociar de un deseo más general de restauración del poder público el hecho de que Carlomagno tomara repetidamente decisiones para prevenir las hambrunas dictando medidas que, entre otras disposiciones tendían:

1. A la constitución de stocks de cereales en los graneros fiscales.

2. Y a la redistribución caritativa de los excedentes así procurados. Esa política anonaria solo está documentada bajo Carlomagno, con quien se puso en práctica de manera repetida tras las amenazas de hambruna de 780, 792/793 y 805-806. Dicha política ha sido objeto de un notable estudio de Adriaan Verhulst que no retomo aquí[19].

Esa fue, a mi entender, la última manifestación de una política en la que el Estado se ocupó del riesgo de penuria alimenticia catastrófica dentro de una *renovatio* ideológica de la tradición romano-bizantina en materia de distribuciones frumentarias. El abandono completo de dicha política tras 806 quizás deba interpretarse como un signo entre otros del colapso del poder público a partir de los últimos años del reinado y de lo que François-L. Ganshof denominó, de manera demasiado rápida e inexacta, «el fracaso de Carlomagno»[20]. Sea como sea, las grandes hambrunas descritas en los decenios que siguieron al 806 se correspondieron también, según los anales carolingios, con las primeras descripciones apocalípticas de las respuestas campesinas en las que aparecieron también, por ejemplo, las primeras menciones de casos de canibalismo y la construcción de un estereotipo de la hambruna sin que

19. La política de gestión anonaria de las grandes crisis de subsistencia ha sido bien analizada por Adriaan Verhulst, «Karolingische Agrarpolitik: Das *Capitulare de Villis* und die Hungersnöte von 792/93 und 805/806», *Zeitschrift für Agrargeschichte und Agrarsoziologie,* 13 (1965), págs. 175-189. Este punto de vista lo ha reafirmado él mismo en «*Capitulare de Villis* II. Das CV als agrar- und wirtschaftsgeschichtliche Quelle», en *Lexikon des Mittelalters*, II, 7, Múnich-Zúrich, 1983, coll. 1482-1483. Para completar en un punto importante el trabajo de Verhulst, se ha destacar que el emperador bizantino, como Carlomagno, intervino en la regulación del mercado de cereales en tiempos de hambruna o de escasez a través de la venta de trigo procedente de los graneros imperiales. Ese fue el caso, en el siglo IX, de Basilio I: cfr. *Hommes et richesses dans l'Empire byzantin*, 2 vols., París 1989-1991, t. I, págs. 360-362. Véase también el trabajo de J. L. Teall, «The Grain Supply of the Byzantine Empire 330-1025», *Dumbarton Oaks Papers,* 13 (1959), págs. 87-190, así como A. E. Laiou, «Exchange and Trade, Seventh-Twelfth Centuries», en A. E. Laiou (dir.), *The Economic History of Byzantium.* Washington, 2002, vol. 2, págs. 697-770, en particular págs. 721 y ss.

20. F.-L. Ganshof, «L'échec de Charlemagne», *Comptes rendus des Séances de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres,* 1947, págs. 248-254.

se haga ninguna mención ya a partir de Luis el Piadoso y de sus herederos, ni en el reino de Italia ni en otras partes del Imperio franco, de cualquier atisbo intervencionista del Estado.

A partir del siglo XI, se esbozó en materia de gestión de las hambrunas un relevo que, en sentido amplio, puede calificarse de «feudal». Destacan en él los nuevos modelos de responsables en tiempos de crisis: los obispos y abades, los príncipes territoriales, la clase señorial en general. Algunas crónicas de los siglos XI y XII muestran un especial interés por el análisis de la conciencia de riesgo y de las respuestas que pudieron aportar esos nuevos actores del juego social. Estamos pensando sobre todo, por supuesto, en las *Historiae* de Raúl Glaber, en la *Crónica* de Hugo de Flavigny, en la *Gesta* de los obispos de Lieja, en la *Historia del asesinato del conde de Flandes Carlos el Bueno,* pero también algunas fuentes italianas menos conocidas, como la crónica sud-italiana de Godofredo Malaterra[21]. Me permito recordar de pasada que Malaterra era un monje de origen normando, formado en Saint-Evroul, de la escuela de Orderico Vital. Sin poder analizar aquí más extensamente los elementos, dichas fuentes nos permiten, sin embargo, extraer *un modelo de comportamiento* que nos parece bastante general como para ser tenido como característico de la fase «feudal» de los modos de percepción y de gestión del riesgo alimentario.

Primer punto adquirido: nada permite destacar, entre los responsables, que hubiese diferencia alguna entre señores laicos y eclesiásticos. Tanto entre los príncipes territoriales como entre los santos obispos, la respuesta al riesgo alimentario entraba ante todo en el campo ideológico de la limosna y atañía al simple deber de la *caritas*.

Segundo punto a subrayar: no existía tampoco ninguna frontera entre ciudades y campos. Como la escasez o la hambruna, las víctimas potenciales, siempre definidas con el término *pauperes*,

21. Accesible en la edición de E. Pontieri, *Des rebus gestis Rogerii Calabriae et Siciliae Comitis… auctore Gaufredo Malaterra,* Bolonia, 1926 (*R. I. S.*[2], t. V, 1). Particularmente interesante es su descripción de la gran hambruna de 1058: ed. Pontieri citada, págs. 21-22, que pasó desapercibida para F. Curschmann y P. Bonnassie.

ignoraban las fronteras sociales y culturales entre *cives* y *ruricolae*. El marco de intervención normal del responsable era la ciudad y su espacio rural, el «contado» *(comitatus)* o la diócesis, la *civitas* y los *castra* incluidos en su perímetro.

Por último, en período de hambruna —o de amenaza de hambruna—está claro que la acción de los responsables no se limitaba a distribuciones caritativas (básicamente de pan), sino que comportaba dispositivos más complejos de reflexión sobre el riesgo y de respuesta política. Resulta interesante destacar numerosas decisiones técnicas en la medida en que denotan *una voluntad de gestión previsora* del riesgo. La conciencia del riesgo de hambruna se asociaba muy generalmente no a una cosecha catastrófica, sino a la anticipación de una sucesión dramática de varios ciclos cerealísticos deficitarios. Se advertirá así, por ejemplo, que una inteligente medida obligaba a los productores del «contado» a conceder un amplio espacio —a veces se precisaba que hasta un tercio de las superficies arables— a las leguminosas susceptibles de asegurar una soldadura alimentaria eficaz entre dos cosechas deficitarias de cereales. Una política autoritaria de fijación del precio máximo de los diferentes cereales en periodo de crisis de subsistencia de origen meteorológico se convirtió, por así decirlo, en rutinaria en la gestión de la penuria alimentaria en la Italia comunal. Vale la pena observar que tal política está ya atestiguada en el siglo XII entre algunos responsables feudales», obispos, abades y príncipes territoriales y puede ser aprehendida como anuncio de una política de gestión más articulada que iba a desarrollarse a partir de los siglos XIII-XIV. Se garantizaban medidas que fijaban moratorias en materia de arrendamientos rústicos o, más generalmente, de préstamos con interés desde la primera mitad del siglo XII. La lucha de los grandes responsables eclesiásticos y laicos contra los efectos sociales devastadores de las crisis frumentarias constituía ya para ellos claramente una lucha contra el incremento de las tasas usurarias y de endeudamiento del mundo campesino.

Algunos juicios críticos, hay que confesar que aún escasos y esporádicos, nos informan también ya, por ejemplo hacia 1140, de la percepción común de casos de mala gestión de las crisis

frumentarias por parte de los grandes propietarios territoriales[22]. Dichos juicios críticos merecen ser puestos de relieve tanto más cuanto que fueron formulados desde el interior mismo de la clase dirigente monástica: modesto precursor de las oleadas de críticas que suscitarían, en el medio urbano y sobre todo en las sociedades comunales italianas de los siglos XIV y XV, el «malgoverno» comunal en materia de gestión de las crisis frumentarias, un «malgoverno» por lo demás menos ligado a la incompetencia del Magistrado que a su colusión con los intereses de la clase dirigente.

Estas últimas observaciones sobre la conciencia crítica del riesgo alimentario, tal como pudo expresarse tras las grandes hambrunas y sobre todo en el medio urbano, nos conducen hacia nuestra conclusión[23]. En efecto, quisiera terminar subrayando el interés de las influencias problemáticas que el medievalista puede obtener de las investigaciones actuales sobre el «Risk Management» antes mencionadas.

En varios dominios, en efecto, la Edad Media no fue en modo alguno ajena —con sus propias características— a la pertinencia de los cuestionarios elaborados por el *Center of Risk Management* del King's College de Londres y por el famoso *Harvard Center for Risk Analysis*. Resumámoslos para acabar:

1. En la actualidad, e*l nivel de percepción del riesgo* es sin duda extremadamente elevado por la mundialización de los riesgos y de su asociación en la conciencia colectiva a conductas criminales (terrorismo, peligro nuclear, pandemias y recurso a las armas A B C llamadas de destrucción masiva, etc.). Debe señalarse que este triple movimiento de

22. Los problemas mencionados más arriba son desarrollados, en último lugar, en B. Marin y C. Virlouvet (ed.), *Nourrir les cités de la Méditerranée: Antiquité-Temps Modernes,* París, 2003.

23. Sobre estos primeros juicios críticos hechos sobre el «Risk Management» de las hambrunas por los obispos y los primeros consejos comunales del siglo XII, véanse los textos citados por F. Curshmann, art. cit. (nota 18), *ad annum* 1032 (págs. 112-114), *ad annum* 1959, pág. 119, *ad annum* 1125 (págs. 1132-133), *ad annum* 1144 (págs. 140-141), etc.

mundialización, de criminalización planetaria y de manipulación del riesgo y de su percepción comenzó a emerger en la conciencia medieval. En efecto, los anales y crónicas a partir de los siglos IX-XII subrayaron de manera nítida, en el caso de hambrunas y pandemias asociadas, los desencadenamientos de comportamientos criminales que le eran anejos, así como el carácter transfronterizo, e incluso claramente universal, de las amenazas de riesgos percibidos como susceptibles de extenderse *per totam Galliam, Germaniam et Italiam, per orbem terrarum,* etc., siguiendo las formulaciones recurrentes más diversas. Fue precisamente en relación a la conciencia del riesgo de hambruna cuando la mentalidad medieval sobrepasó más fácilmente los horizontes geográficos limitados que tradicionalmente se le asignaban[24].

2. En el marco mismo de los compartimentos que se suponen característicos de las sociedades medievales definidas según un vago plagio del modelo antropológico de las sociedades segmentarias, *la conciencia de riesgos específicos* no nos parece menos aguda. Así con frecuencia se han atestiguado algunas interesantes disposiciones a través de la convergencia de sus objetivos. Solo hemos podido tratar estos riesgos considerados ya capitales, especialmente en el mundo mediterráneo: deforestación y sobrecarga ganadera de los campos, crisis frumentarias, incendios catastróficos en las ciudades, etc. También, en todas partes se adoptaron reglamentos minuciosos contra los riesgos de polución del medio ambiente y

24. Los grandes anales del siglo IX fueron ya muy sensibles al carácter mundial de los riesgos. Para el año 873, por ejemplo, siguen el recorrido de las nubes devastadoras de langostas de Mesopotamia en Egipto, luego en el Magreb, después en España y Francia hasta el mar del Norte, en donde las langostas no consiguieron pasar la Mancha. En los siglos XI-XII, la misma insularidad británica devino incluso menos protectora. Hugo de Flavigny y Raúl Glaber describen epizootías y pandemias, que, a partir de los puntos de infección orientales, penetraron en Italia y, más allá, *defusa sunt per Gallias ad universos Anglos populos*. Todas las referencias útiles en las obras de Fr. Curschmann y P. Alexandre, citados *supra*, nota 18.

contra los de ruptura de los equilibrios entre los ecosistemas y los agrosistemas.

3. Por supuesto, a esa percepción medieval del riesgo le faltaba aún un elemento decisivo de amplificación: la capacidad «científica» de definir la etiología, por referencia evidentemente anacrónica para nuestros criterios actuales de definición. Nada sería más desafortunado, sin embargo, que dejar de lado lo que a mí me parece que es el verdadero problema histórico: a saber, la capacidad del hombre medieval para *construir su propia etiología del riesgo alimentario* y, por ello mismo, para hacer de la percepción del riesgo *un objeto cultural* para nuestro análisis.

En efecto, más allá, de ese sentimiento común según el cual la exposición al riesgo no es una fatalidad, sino que es el resultado siempre de sumisión humana al castigo divino *(peccatis nostris exigentibus),* el análisis revela una sensibilidad medieval que tiende hacia una búsqueda causal diversificada. En el caso de las hambrunas, la identificación de causalidades ligadas a fenómenos celestes excepcionales (cometas, eclipses, meteoros, etc.) y a las conjunciones astrales desfavorables es muy general. Estas últimas fueron percibidas a la vez como un campo de racionalidad científica y como un dominio de inaccesibilidad que, sin embargo, no excluía un cierto nivel de control sobre los efectos del riesgo, ya se trate de epidemias, de hambrunas o de incendios y seísmos. Tengamos en cuenta que la determinación de conjunciones astrales adversas podía desembocar también en la consciencia de una previsibilidad astrológica del riesgo. Eso no excluye en modo alguno la idea de que algunos factores humanos hubieran podido, por su parte, desempeñar un papel coadyuvante en el desencadenamiento de las crisis. Las crónicas toscanas del siglo XIV, en particular la de Giovanni Villani, se preocupan con frecuencia por plantear la parte de causalidades celestes y la de causalidades sociales en la percepción de las situaciones de nivel elevado de riesgo.

Otras características, anotadas de pasada, nos invitan también a dotar de una cierta modernidad —respecto a los cuestionarios

actuales del «Risk Management»— la percepción medieval del riesgo. Efectivamente, en ella se explicitaba ya claramente la relación entre riesgo y conductas criminales de transgresión social, en este caso conductas de almacenamiento y de acaparamiento de subsistencias. Ello justificaba que aplicaran instrumentos de prevención anti-riesgo con un fuerte componente policial en las comunas italianas de los siglos XIV y XV. Del mismo modo está presente, a partir nuestra época, la idea de que la gestión del riesgo no escapa a una legítima contestación por la *communis opinio* de las disposiciones tomadas por los responsables políticos.

Por último, debemos señalar —y esta es una adquisición esencial de los últimos siglos de la Edad Media— que la percepción social del riesgo —frumentario o por incendios— venía acompañada entonces de una afirmación del principio de solidaridad frente al riesgo a través de diferentes mecanismos de asistencia. No debe descartarse que este principio, en el siglo XIV, tuviera un origen rural. En Italia al menos, encontró en todo caso en los campos de la misma época un terreno concreto de aplicación gracias a la transferencia del modelo comunal a la organización estatutaria de las relaciones sociales en las comunidades rurales. Ya Lucien Lévy-Bruhl había planteado que la seguridad ante el riesgo pasó, en la Edad Media, por una fase creativa de deberes sociales ligada al principio de asistencia obligatoria[25]. Este último principio no puede por sí mismo abstraerse de la toma de conciencia, en los últimos siglos de la Edad Media, de los deberes más generales de asistencia por parte del Estado contra las grandes amenazas de hambruna, de epidemia y de incendio. Las modalidades de tales procedimientos no estaban aún, es verdad, previstos en el caso privilegiado de algunos Estados con gran capacidad de regulación institucional de los riesgos económicos y sociales.

Quedan, pues, abiertas grandes cuestiones. No podemos dudar ciertamente del hecho de que el estudio del riesgo alimentario y

25. L. Lévy-Bruhl, «L'assistance obligatoire en cas d'incendie», en *Mélanges Paul Fournier,* París, 1929.

de su percepción en la Edad Media permita reconstituir un objeto cultural original. Pero, por una parte, la ausencia de verdaderos datos seriales no nos autoriza a ir más allá de las constataciones que hemos bosquejado respecto al carácter modestamente anunciador de dicha percepción. Por otra parte, convendría estar atentos a la periodización más precisa de larga duración que se extendió desde las tentativas de Carlomagno por mantener las tradiciones anonarias del Bajo Imperio hasta la afirmación de socorro que la opinión pública esperaba del Estado en el caso de estructuras políticas tan sofisticadas, en el siglo xv, como la República de Venecia, el principado de Francesco Sforza o el de los Médicis en Florencia.

PERCEPCIÓN Y GESTIÓN DE LAS CRISIS EN EL OCCIDENTE MEDIEVAL[1]

La Historia, como le gustaba recordar al gran historiador Lucien Febvre, es «hija de su tiempo». Es decir, que con frecuencia son los problemas del presente los que solicitan nuestra búsqueda del pasado y fijan la elección de nuestros temas de estudio. Con este espíritu, señoras y señores, he concebido el proyecto de entretenerles esta tarde con «La percepción y la gestión de las crisis en el Occidente medieval».

Nunca como hoy, en efecto, nuestras sociedades han estado tan asaltadas no solo por una crisis profunda, sino también por el deseo ardiente de comprender las causas y los efectos, y por tanto de proponer remedios y conductas de gestión apropiadas.

Un importante *Center for Risk Management* se ha creado en el marco del King's College de Londres. Investigaciones de una calidad fuera de lo común se realizan también en los Estados Unidos en el Harvard Center for Crisis Analysis. Solo recuerdo de memoria el considerable éxito que ha tenido en Francia la traducción de Ulrich Beck sobre el *Risikogesellschaft* y el trabajo de reflexión que ha suscitado entre nosotros. A la luz de estos conocimientos recientes quisiera presentarles hoy algunas reflexiones sobre las crisis medievales y sobre la enseñanza que, según me parece, se puede

1. Traducción de Antonio Malpica Cuello y Bilal Sarr.

extraer del análisis de este pasado a la vez tan lejano y tan presente en nuestras curiosidades intelectuales.

Para ser claro, examinaré sucesivamente tres clases de problemas:

1. En primer lugar, quisiera recordar rápidamente los *tipos de fuentes* de que disponemos para acotar el problema de las crisis medievales.
2. Me ceñiré enseguida a definir los *tipos de crisis* que estas fuentes nos permiten identificar, así como su contexto.
3. Por último, y sobre todo, quisiera ocuparme de los *modos de percepción* que de estas crisis se hicieron los contemporáneos, en las ideas, en suma, que se pudieron forjar respecto a sus causas y a los medios para remediarlas. Y ello tanto desde el punto de vista de las conductas individuales como de las respuestas sociales que aportaron en períodos de crisis los grandes responsables políticos del momento: príncipes laicos y eclesiásticos y comunas urbanas en particular.

Yo espero que de esta manera podremos esbozar, para concluir, un balance de los *elementos de modernidad,* discretos, pero reales, que nos revela una aproximación de la percepción de las crisis para el hombre medieval.

Consideremos, pues, ante todo, el problema de la tipología de las fuentes. Para la Alta Edad Media, es decir, para el periodo que llega hasta los siglos XI-XII, se constata paradójicamente que las fuentes que son el terreno favorito de los medievalistas, las selecciones de cartas y los cartularios, nos ofrecen pocos elementos útiles. Hay que ir a otros tipos de fuentes. Son, en efecto, los anales y las crónicas —esencialmente monásticas— las que nos ofrecen los datos más preciosos.

Con su gusto natural por lo extraordinario y lo maravilloso, *describen* crisis de una manera a menudo ciertamente estereotipada, pero con frecuencia también original y penetrante. Merecen siempre que hagamos de ellas un análisis crítico y atento. En la misma época, otro tipo de fuentes bien conocido, las *Gesta* (o hazañas) de

los obispos y de los abades abre perspectivas sobre la conducta de los gestores eclesiásticos. De igual modo, las fuentes hagiográficas nos revelan, por encima de los príncipes, los obispos, los abades, los modos de intervención de los santos como recurso supremo en caso de crisis. Las fuentes litúrgicas, en fin, nos hablan de las plegarias, los cultos y las prácticas devocionales destinadas a prevenir a la sociedad contra los mayores riesgos de crisis que la amenazaban.

A partir del siglo XIII, el panorama documental cambia. Una nueva distribución tipológica de las fuentes revela claramente las evoluciones que experimentaron la propia sociedad medieval y sus marcos políticos. Las crónicas urbanas ocuparon desde entonces el primer lugar. A su vez, la legislación normativa conoció un auge considerable. Observamos cómo se elaboró toda una serie de dispositivos anti-crisis con los edictos y ordenanzas de los príncipes y la reglamentación estatutaria de las grandes comunas. Aquí y allá, en los siglos XIV y XV, aparecieron magistraturas y oficios más o menos especializados en la gestión ordinaria de las situaciones de crisis que, a su vez, alimentaron una abundante literatura deliberativa, a veces bien conservada en los depósitos de nuestros archivos.

Concluyamos sobre las fuentes que se refieren a las crisis. Constatamos sin sorpresa que su abanico tipológico fue muy amplio y de una creciente riqueza a lo largo del milenario medieval. Hasta el siglo XII nuestras posibilidades de aproximación dependen en lo esencial de fuentes que emanaron del medio eclesiástico y se refieren sobre todo al mundo rural que dichas instancias encuadraban. A partir del siglo XIII, con la formación de las monarquías feudales y de las grandes ciudades-estado, en Italia, en Alemania y en el sur de Francia sobre todo, se inició un incremento de las fuentes públicas y de las fuentes urbanas. No es algo baladí dentro de este rápido repaso al tema de las fuentes mostrar cómo, en los últimos siglos de la Edad Media, la influencia estatal y la urbana crearon nuevas estructuras de gestión de las crisis. Las mismas construyeron, al mismo tiempo, nuevos marcos de percepción que se ofrecen a nuestra sagacidad por esos dispositivos de gestión.

Cuando pasamos de tratar los tipos de fuentes a las crisis mismas, cuyo acceso nos ofrecen dichas fuentes, conviene ante

todo definir la coyuntura de larga duración que configura el telón de fondo.

Ahora bien, esa coyuntura, afortunadamente, es hoy objeto de un consenso poco común tanto entre los especialistas de la demografía histórica como los de la historia económica. Todos los indicadores que están a nuestra disposición permiten, en efecto, ver en el milenario medieval un reparto de sus fundamentos en tres ciclos de larga duración. El primero va de la Antigüedad tardía hasta los siglos VIII-IX. Estuvo marcado por una lenta y constante depresión de la demografía, de la economía, de las tecnologías, de la producción y de las redes comerciales. Todo ello en un contexto bien conocido de decadencia de las ciudades y de degradación monumental de sus espacios. El punto más bajo parece que llegó a mediados del siglo VI y en los decenios sucesivos en el momento en el que una demografía ya deficitaria desde fechas anteriores se vio fuertemente azotada por una gran pandemia de peste bubónica, llamada por los historiadores «peste de Justiniano», cuyos efectos devastadores han sido aclarados en trabajos recientes. A partir del siglo VIII aparecieron los primeros signos de una recuperación general. Surgida de las capacidades de recuperación que ofrecía la economía agraria y los cuadros de gestión del señorío rural, dicha recuperación fue ante todo demográfica. Se tradujo, a partir del siglo X, en la conquista de nuevos espacios agrícolas mediante la roturación, la multiplicación de las aldeas y luego, como es bien sabido, mediante un renacimiento de la vida urbana, cuyos precedentes de los siglos X y XI se consolidaron con esplendor en el siglo XII, primero en el norte de Italia y en Flandes, y luego en las tierras situadas entre el Loira y el Rin. Ese ciclo de expansión general cuyos efectos acumulativos alcanzaron su apogeo en el siglo XIII se cortó a mediados del siglo XIV por la ofensiva devastadora de una nueva pandemia de peste bubónica procedente de Asia, la famosa peste negra de 1348 cuyo impacto sobre la demografía conocemos evidentemente mejor que el de la peste justinianea del siglo VI, y que tuvo una tasa de mortalidad que puede evaluarse en un treinta por ciento incluso más de la población. [Recuerdo de memoria que se estima entre el uno y el dos por ciento la tasa

de letalidad de la gripe española de 1918]. Desde entonces, y hasta las últimas décadas del siglo xv, Occidente conoció de nuevo un largo ciclo de depresiones al que pondría fin el descubrimiento del Nuevo Mundo. En adelante, Occidente se abrió a los horizontes modernos y a esa «economía-mundo» de la que Fernand Braudel fue explorador pionero e incisivo.

El milenario medieval estuvo, pues, lejos de experimentar un crecimiento lineal. En términos de ciclos de larga duración, los célebres ciclos de Kondratiev, su originalidad se debió a la existencia de un ciclo muy largo de expansión (ciclo A) que fue desde los siglos viii-ix a mediados del siglo xiv, enmarcado por dos ciclos de depresión (ciclos B de Kondratiev), el de los siglos v-viii y el de los siglos xiv-xv. Este orden tripartito nos ha valido admirables visiones incluso más allá de la historia económica y social, en el ámbito de la historia de la cultura y de la creación artística. ¿Cómo no recordar a este respecto los nombres de Jakob Burchardt, Émile Mâle o Erwin Panofsky? ¿El de Georges Duby, historiador total del apogeo feudal de los siglos x-xiii, el de Johan Huizinga y su *Otoño de la Edad Media* o el de Millard Meiss sobre la pintura italiana después de la Peste Negra?

Lo que ahora me importa señalar hoy es que, más allá de los movimientos de gran amplitud que nos revela el análisis macroeconómico, el milenario medieval debió superar constantemente crisis periódicas, a la vez lo bastante fuertes como para dejarnos nítidas huellas documentales y al mismo tiempo lo bastante contenidas como para haber interrumpido los ciclos largos sin perturbar su tendencia de fondo. En suma, son esas crisis superables y siempre superadas las que retendrán nuestra atención, más que las dos grandes pandemias de pestes, ya bien estudiadas, de Justiniano y de 1348, las únicas que conoció la Edad Media y las únicas que fueron capaces, por su impacto catastrófico sobre la demografía, de invertir la tendencia de fondo de la vida económica y social.

Por lo demás, en cambio, las crisis ordinarias, si así pueden llamarse, o «intra-cíclicas» por hablar como los economistas, se inscribían de manera más concreta en el horizonte de angustia permanente del hombre medieval. La diversidad de los relatos y

descripciones de las crisis que subrayan anales y crónicas explican bien sus características más frecuentes, su extensión geográfica y la cronología de sus recurrencias. Es cierto que el crecimiento demográfico, firme desde el siglo IX, obligó a las sociedades básicamente agrarias a responder al crecimiento mediante esfuerzos encarnizados para asegurar en paralelo la progresión cualitativa y cuantitativa de las subsistencias disponibles. A pesar de no haber experimentado nunca una gran revolución agrícola, fue gracias a los progresos empíricos en el utillaje y las técnicas de cultivo cómo la hermosa Edad Media de los siglos X-XIII creó los paisajes agrarios de los que nosotros somos herederos. Es a ese mismo trabajo de búsqueda tenaz de nuevos recursos alimenticios al que debemos la aparición, en la Europa del Norte, de las prácticas de la rotación bienal y después de la rotación trienal en cerealicultura. Sin carecer tampoco de energía creadora, los campesinos del Sur desarrollaron por su parte un policultivo de subsistencia intensivo de *huerta,* la viña, el olivar y la trashumancia ganadera. El análisis de las crisis medievales se resume así en una gran conclusión: el del fracaso periódico de los esfuerzos mantenidos para establecer a largo plazo conductas y prácticas colectivas de prevención de la gran amenaza a la que todas las sociedades medievales se enfrentaron: el riesgo de penuria alimentaria. Para decirlo sin ambages: la crisis medieval, definida en su perfil colectivo elemental, fue la hambruna provocada por la ruptura crítica de los equilibrios ordinarios de la gestión del agro ecosistema de subsistencia. Igual de claro nos parece la causa de esas rupturas críticas: fue la catástrofe meteorológica para la que precisamente no existía ninguna auténtica prevención. Conocemos bien el interés obsesivo que los anales y crónicas prestaron al registro de los acontecimientos meteorológicos, a los tipos de tiempos, a las catástrofes provocadas por las alteraciones climáticas. Es bien conocido el gran provecho que los historiadores del clima han extraído de ello desde los destacados trabajos de Emmanuel Le Roy Ladurie y sus discípulos. Para el historiador de las crisis medievales, sus conclusiones se leen como una evidencia de calendario. De una fuente a otra, mediante una confrontación de los tiempos, de los lugares y de las conductas, se puede reconstituir así la remisión

de toda crisis periódica. Esbocemos de forma somera una especie de retrato colectivo ideal:

— Al principio —a menudo, pero no siempre— un signo atmosférico premonitorio: un cometa o, más frecuentemente, un eclipse solar o lunar, lluvia de meteoritos, etc.;
— justo después, un desorden climático extraordinario marcado por el doble sello de su carácter inaudito (generalmente a causa del frío, de la pluviosidad o por el contrario de la sequía) y sobre todo por la repetición de dicho desorden. Observamos así que nuestras crisis estuvieron marcadas no por una catástrofe climática sino por la sucesión de dos, incluso de tres años catastróficos. Era esa repetición la que provocaba la hambruna debido a la imposibilidad que generaba para asegurar la resiembra de las tierras y, por lo tanto, de reconstituir el ciclo de la producción cerealera;
— ultimo carácter típico: el acompañamiento obligado de la hambruna era evidentemente la guerra, la enfermedad y la muerte, esa peste en sentido amplio que comportaba, al mismo tiempo que la hambruna, el caballero del cuarto sello del Apocalipsis.

El recurso léxico de nuestras fuentes narrativas es a este respecto de una uniformidad elocuente: una crisis es siempre caracterizada por tres o cuatro vocablos, siempre los mismos: *fames* o *carestia, pestilentia* o *ingens mortalitas.* Como señala el cronista Godofredo Malaterra al final de su larga descripción de la hambruna de 1058 en el sur de Italia, *fames quidem, gladio mortalitatis acutior facta est.* Junto a los analistas monásticos que a menudo se contentaron con marcar tales o tales años con una breve nota del tipo *hoc anno, fuit magna fames et mortalitas,* numerosos cronistas elaboraron un relato más colorido. Se desarrollaron dos grandes temas que aquí solo puedo evocar. El primero es el de la horrible descomposición de los cuerpos víctimas de la hambruna, que desgraciadamente coinciden con las imágenes cuya cruel exactitud nos permiten medir hoy muchas hoy regiones de África. El segundo tema dominante

es el de los inútiles esfuerzos realizados para paliar de diversas formas la carencia alimentaria que transformaba la simple escasez en hambruna catastrófica. En todas nuestras fuentes, las más de las veces independientes unas de otras, se repiten los mismos recursos de desesperación: se recogían todo tipo de hierbas desconocidas para realizar con ellas caldos envenenados. Se arrancaban las raíces y cortezas de los árboles. Se recogían tierras arcillosas cuyo color blanco daba la falsa impresión de harina, etc. La necrofagia, la antropofagia no son solamente mencionadas, sino que con frecuencia están ilustradas por la descripción complaciente de las conductas más abyectas: padres que devoran a sus hijos pequeños, solitarios que en fondo de los bosques transforman sus eremitorios en trampas mortales para los vagabundos a los que matan y descuartizan, etc.

No pretendo ocuparme aquí más a fondo de este problema complejo de la antropofagia en las situaciones de carencia extrema, que en modo alguno es exclusivo de la Edad Media. Como bien ha descrito nuestro «correspondiente» Pierre Bonnassie en un estudio dedicado a los alimentos inmundos y al canibalismo de supervivencia en el Occidente medieval, no puede descartarse la veracidad de tales testimonios. Por lo general, Bonnassie ha demostrado sobre todo que las conductas alimenticias aberrantes descritas en tiempo de hambrunas constituyen una especie de construcción de un código alimentario inverso, dentro de una dialéctica de lo puro y lo impuro elaborada desde la Alta Edad Media, principalmente por la literatura canónica de los penitenciales y de los manuales de confesión.

Es menos frecuente el folclore de esos casos-límite de hambruna con los que se deleitan algunos cronistas que merecen que nos detengamos de nuevo un instante, pero mejor aún en el estudio de las condiciones de percepción del riesgo de crisis alimentaria y en el de mecanismos ordinarios de prevención de tal riesgo, capital y recurrente.

Se ha de advertir muy brevemente que la Alta Edad Media nos ofrece los últimos ejemplos conocidos de intentos de solucionar por parte del Estado las grandes hambrunas, dentro de la tradición del Imperio romano tardío, tal y como, por otra parte, persistió en el

Imperio bizantino. Así, Carlomagno antes incluso de su coronación imperial, puso en marcha en numerosas ocasiones mecanismos de lucha contra las hambrunas. Lo hizo promulgando edictos con el objeto de crear reservas de cereales en los graneros del fisco y de ordenar la distribución caritativa de las reservas así organizadas. Queda testimoniada esta política anonaria en la tradición imperial romana cuando se produjeron las grandes hambrunas «intracíclicas» de 780, 792/3 y 805/806. No se encontrarán más huellas después de Carlomagno de tales distribuciones de cereales en las que debemos ver un aspecto de su política general de *Renovatio Imperii*.

A partir del hundimiento del Imperio carolingio y hasta el siglo XIII se dibuja un relevo en la política de gestión de las crisis que podríamos calificar de «feudal». La misma anticipó nuevos modelos de responsables en tiempos de crisis: los obispos y los abades, los señores territoriales, la clase señorial en general. Algunas crónicas de los siglos XI y XII manifiestan un interés particular por el análisis de la conciencia del riesgo y de las respuestas que aquellos nuevos actores del juego social pudieron aportar.

Pensamos por supuesto en las *Historiae* de Raúl Glaber, en la *Crónica* de Hugo de Flavigny, en las *Gesta* de los obispos de Lieja, en la *Historia del asesinato del conde de Flandes Carlos el Bueno,* en la crónica de la Italia del Sur de Godofredo Malaterra, etc. Sin que aquí podamos analizar de forma más extensa los elementos, estas fuentes nos permiten, sin embargo, extraer un modelo de comportamiento que nos parece demasiado general como para ser considerado característico de la fase «feudal» de los modos de percepción y de gestión de las hambrunas y de las crisis cíclicas. Queda claro que la acción de los responsables no se limitó a la distribución caritativa (básicamente de pan) sino que recurrió a dispositivos más complejos de reflexión sobre el riesgo y de respuesta política. Resulta interesante destacar numerosas decisiones técnicas en la medida en que denotan una voluntad de gestión previsora del riesgo. En efecto, la conciencia del riesgo de hambruna no se asociaba por lo general a una amenaza de cosecha catastrófica sino a la anticipación de una sucesión dramática de muchos ciclos

cerealeros deficitarios. Así, ha de señalarse, por ejemplo, que una inteligente medida adoptada por los obispos de Lieja convirtió en obligación para los campesinos dedicar un amplio espacio —a veces se precisa hasta un tercio de las superficies arables— a las leguminosas que podían asegurar un eficaz aprovisionamiento alimenticio entre dos cosechas cerealeras deficitarias.

Ya en el siglo XII, por parte de algunos responsables «feudales», se atestigua una política autoritaria de fijación del precio máximo de los diversos cereales en periodo de crisis de subsistencia. Se hizo rutinaria a partir del siglo XIII, cuando las monarquías, los príncipes territoriales y las grandes comunas italianas pusieron en marcha políticas de gestión de crisis más complejas, convertidas en más eficaces gracias a los dispositivos de control administrativos que se desarrollaron. Medidas que fijaban moratorias en materia de arrendamientos o, más generalmente, de préstamos a interés llegaron a ser constantes en los siglos XIII y XIV. La lucha de los Estados contra los efectos sociales devastadores de las crisis frumentarias pasó por una lucha contra la subida de las tasas usurarias y el endeudamiento del mundo campesino.

Juicios críticos, raros y esporádicos aun antes de los siglos XIV-XV por el «malgoverno» en materia de gestión de las crisis frumentarias, nos ilustran desde entonces sobre la percepción común de una mala gestión de las crisis. Se suscitaron así oleadas de críticas en el medio urbano y sobre todo en las sociedades comunales italianas de los siglos XIV-XV por el «malgoverno» en materia de gestión de las crisis frumentarias, un «malgoverno» por lo demás menos asociado casi siempre a la incompetencia del Estado que a su colusión con los intereses de la clase dirigente.

Estas últimas observaciones sobre la conciencia crítica del riesgo alimentario, tal como podía expresarse tras las grandes hambrunas y sobre todo en el medio urbano, nos conducen a nuestra conclusión. Quisiera, en efecto, para terminar, subrayar el interés de las incitaciones problemáticas que el medievalista puede recibir de las investigaciones actuales sobre el «Risk Management» mencionadas al principio de mi exposición.

En muchos dominios, en efecto, la Edad Media no fue en absoluto ajena —con sus características propias— a la pertinencia de los cuestionarios elaborados por el *Center of Risk Management* del King's College de Londres y por el famoso *Harvard Center for Risk Management*. Resumámoslos para terminar.

1. El nivel de percepción del riesgo es sin duda, hoy, extremadamente elevado a causa de la mundialización de los riesgos y de su asociación, en la conciencia colectiva, a conductas criminales (terrorismo, peligro nuclear, pandemias y recursos a las armas A B C, llamadas de «destrucción masiva», etc.). Se debe constatar que este triple movimiento de mundialización, de criminalización planetaria y de manipulación del riesgo y de su percepción comenzó a emerger en la conciencia medieval. Los anales y las crónicas de los siglos IX-XII subrayan, en efecto, en el caso de las hambrunas y de las pandemias asociadas, el desencadenamiento de comportamientos criminales añadidos, así como el carácter trasfronterizo, si no francamente universal, de las amenazas de los riesgos percibidos como susceptibles de extenderse *per totam Galliam, Germaniam et Italiam, per orbem terrarum,* etc., siguiendo las formulaciones recurrentes más diversas. A propósito de la consciencia de riesgo de hambruna la mentalidad medieval ha sobrepasado más fácilmente los horizontes geográficos limitados que tradicionalmente le son asignados.
2. En el marco mismo de las compartimentaciones que se suponen características de las sociedades medievales, que se definen según un perezoso plagio del modelo antropológico de las sociedades segmentarias, la conciencia de riesgos específicos no nos parece menos aguda. Así se atestiguan algunas muy interesantes disposiciones por la convergencia de sus objetivos. Solo hemos podido mencionar los factores de riesgo ya considerados capitales: deforestaciones y sobrecarga ganadera en los campos, crisis frumentarias, incendios catastróficos en las ciudades, etc.

3. Desde luego, aún falta a esta percepción medieval del riesgo un elemento decisivo de amplificación: la capacidad «científica» para definir la etiología, por referencia evidentemente anacrónica a nuestros criterios actuales de definición. Nada sería más desafortunado que pasar de lado de lo que me parece que es el verdadero problema histórico: a saber, la capacidad del hombre medieval para construir su etiología de las crisis y, por lo mismo, a hacer de la percepción del riesgo un objeto cultural ofrecido a nuestro análisis.

Más allá, en efecto, del sentimiento común según el cual las crisis no son sino el precio que los hombres pagan por sus pecados *(peccatis nostris exigentibus),* el análisis revela una sensibilidad medieval que tiende a una búsqueda causal diversificada. En el caso de las hambrunas, la identificación de las causas ligadas a fenómenos celestes excepcionales (cometas, eclipses, meteoros, etc.) y a conjunciones astrales desfavorables fue, como hemos visto, muy general. Estas últimas fueron así percibidas a la vez como un campo de racionalidad científica y como un dominio de inaccesibilidad que no excluía, sin embargo, un cierto nivel de influencia sobre los efectos del riesgo al que se exponía, ya se tratara de epidemias, de hambrunas o, de otra parte, de incendios y seísmos. Tengamos en cuenta que la determinación de las conjunciones astrales adversas podía desembocar en la conciencia de una previsión astrológica de la crisis. La creencia común en una causalidad astral de las crisis no excluía en modo alguno, por otra parte, la idea que algunos factores humanos hubieran podido, a su vez, desempeñar un papel coadyuvante en los desencadenamientos de las crisis. Las crónicas toscanas del siglo XIV, en particular la de Giovanni Villani, prestan a menudo atención a las causalidades celestes y a las causalidades sociales en la percepción de las situaciones de nivel elevado de riesgo.

Otras huellas, que anotamos de pasada, nos invitan también a dotar de una cierta modernidad la percepción medieval de las crisis. La unión entre riesgo y conductas criminales de transgresión social era ya muy explícita, en este caso conductas de almacenamiento

y acaparamiento de subsistencias. Ello justificó la aplicación de instrumentos de prevención anti-riesgo con un fuerte componente policial en las Comunas italianas de los siglos XIV y XV. Del mismo modo está presente en nuestra época la idea de que la gestión del riesgo no escapa a una contestación legítima por la *communis opinio* de las disposiciones adoptadas por los responsables políticos.

Tengamos en cuenta, por último —y esto es una experiencia esencial de los últimos siglos de la Edad Media—, que la percepción social de las crisis frumentarias o naturales estaban acompañadas de una afirmación del principio de solidaridad frente al riesgo a través de diferentes dispositivos de asistencia. Lucien Lévy-Bruhl se había ya planteado antaño el hecho de que la gestión de las crisis a través de un seguro contra el riesgo pasó en la Edad Media por una primera fase creadora de deberes sociales unidos al principio de la asistencia obligatoria. Este último principio no puede abstraerse por sí mismo de la toma de conciencia, en los últimos siglos de la Edad Media, de los deberes más generales de asistencia por parte del Estado contra las grandes amenazas de hambrunas, de epidemia y de incendio.

No se me oculta que no he abordado por falta de tiempo algunas grandes cuestiones. No he podido tratar, por ejemplo, las crisis financieras que, en el siglo XIV, sacudieron todo el edificio bancario florentino. Tengo que contentarme con asegurarles que no ofrecen ningún punto de comparación útil con las crisis financieras que conocemos a partir de 1929. Y así sucesivamente.

A decir verdad, habré cumplido mi objetivo más modesto si les he convencido no solo de que la Edad Media atravesó crisis típicas, sino también, y sobre todo, de la inteligencia con que hizo de tales crisis un objeto cultural revelador de su visión general de lo que el gran medievalista Wolfram von den Steinen ha denominado el Cosmos de la Edad Media[2].

2. Debo la ilustración de este artículo a la participación de mi amiga Madame Perrine Mane, directora de investigación en el CNRS, a la que agradezco efusivamente su colaboración. *N. de la E.:* las ilustraciones del original francés no se han tenido en cuenta en esta traducción.

LA PESTE NEGRA EN LOS ABRUZOS (1348-1350)[1]

La situación de la historiografía francesa referente a la pandemia de peste de 1348-1350 es singular. Hace unos cuarenta años, en efecto, ocupaba en este dominio una envidiable posición, gracias principalmente a dos trabajos notables. En 1962, Elisabeth Carpentier dedicó una tesis al estudio del caso de la Peste Negra en Orvieto que constituyó un auténtico modelo de monografía sobre esta pandemia en un medio urbano. Un análisis crítico que unía fuentes ricas y variadas (fuentes narrativas, documentos notariales, datos cuantitativos abundantes producidos por la burocracia comunal) estaba al servicio de una aproximación problemática original y brillante[2]. Al término de largas investigaciones, el doctor Jean-Noël Biraben ofrecía por su parte la primera síntesis relevante sobre la peste[3]. En oposición a esos «historiadores de los domingos» entonces muy de la moda, Biraben unía un excelente conocimiento de lo que en aquellas fechas el saber médico podía enseñarnos de manera muy rigurosa en la creación de un corpus documental

1. Traducción de Antonio Malpica Cuello y Bilal Sarr.

2. E. Carpentier, *Une ville devant la peste. Orvieto et la peste noire de 1348*, París, 1962. Segunda edición revisada, Bruselas, 1993.

3. J.-N. Biraben, *Les hommes et la peste en France et dans les pays européens et méditerranéens*, 2 vols., París-La Haya, 1975.

sólido y con la preocupación de cubrir un espacio cronológico y geográfico extendido desde la Edad Media a la época moderna. La excepción francesa se debe a que esos estimulantes avances no suscitaron en Francia prácticamente ninguna nueva investigación desde los años 1970-1980, en contraste llamativo con los progresos realizados desde entonces, principalmente en la historiografía de lengua inglesa[4].

Francia se ha conformado con vivir de los conocimientos de los años Biraben para todos los problemas esenciales: mortalidad debida a la peste, vías de difusión y extensión geográfica, impactos sociales y culturales, sin que los casos regionales estudiados ni los depósitos documentales explotados hayan conducido entonces a ninguna renovación notable[5]. Ello en el momento en que precisamente nuestra visión global de la Peste Negra ha conocido un enriquecimiento considerable tanto en lo que respecta a las fuentes de información disponibles como a los métodos de tratamiento, cuestionarios y resultados. Quedaría fuera de mi propósito querer establecer aquí un balance razonado de conocimientos tan importantes. En cambio, me parece útil señalar los principales puntos fuertes a fin de aclarar el sentido de la investigación que sigue.

4. El uso de las fuentes arqueológicas, desde hace tiempo esperadas de manera algo mágica, ha tomado por fin cuerpo. La arqueología sistemática de los cementerios y de los osarios atribuibles con seguridad a la gran mortalidad de 1348-1349

4. Para los decenios 1960-1990, véase un balance historiográfico en E. Carpentier, *Une ville…,* cit. s*upra* nota 1, 2.ª edición, págs. 7-17. Sobre los conocimientos más recientes, la excelente puesta al día bibliográfica en O. J. Benedictow, *The Black Death 1346-1353. The Complete History,* Woodbridge, 2006, págs. 395-413.

5. La única excepción es la muy notable monografía de Maurice Berthe sobre los dominios navarros: M. Berthe, *Famines et épidémies dans les grandes synthèse à la fin du Moyen Âge*, 2 vols., París, 1984. Sobre la peste y la época posterior a la peste: t. I, págs. 283-359. Fue la vulgata de los años Biraben la que prevaleció entonces en las grandes síntesis de historia demográfica y, en particular, en la excelente contribución de H. Dubois en J. Dupaquier (dir.), *Histoire de la population française,* París, 1988, t. I, págs. 313-366.

ha ofrecido materiales útiles para la paleoantropología y la paleopatología.

5. Esta ha permitido al mismo tiempo la preciosa intervención de la microbiología molecular o, mejor dicho, de la arqueomicrobiología. Gracias a ella se ha conseguido realmente «despertar a los muertos»[6]. Al precio de manipulaciones rigurosas y atentas para evitar todo riesgo de contaminación del material analizado, se ha podido, en efecto, desde hace algunos años, extraer el ADN bacteriano del agente patógeno *(Yersinia pestis)* y proponer finalmente (2011) una secuencia genómica segura y completa. Lo que habría podido parecer propio de la ciencia ficción se ha convertido en realidad[7].
6. Como es natural, estos progresos han ido a la par de una mejor aproximación de los mecanismos de contagio/contagiosidad y de los modos de acción de los agentes portadores de la peste: pulgas y ratas[8].

6. En referencia al excelente volumen de estudios reunidos por D. Alexandre-Bidon y C. Treffort (dir. y col.) *À réveiller les morts. La mort au quotidien dans l'Occident médiéval*, Lyon, 1993, en particular las contribuciones de las dos directoras y de Joëlle Tardieu, págs. 183-244.

7. La riqueza de las informaciones que esta aproximación «molecular» del agente patógeno de la peste ha permitido está muy bien ilustrada, en el caso de la primera pandemia de peste del siglo IV, llamada «peste de Justiniano», por el notable trabajo de Michael McCormick, *Toward a Molecular History of the Justinianic Plague,* en L. K. Little (ed.), *Plague and the End of Antiquity, The Pandemic of 541-750,* Cambridge, 2007, págs. 290-312. Las investigaciones biomédicas centradas en el genoma de *Yersinia pestis* obtenida por la secuenciación del bacilo de la pandemia de 1348-49 son aún más activas y esclarecedoras para el historiador. Véase entre otros, E. C. Holmes, «Plague's progress», en *Nature,* vol. 478 (2011), págs. 465 y ss. (con bibliografía); y sobre todo E. Callaway, *The blackdeath decoded. The genome of a 660-year-old bacterium,* ibíd., págs. 443 y ss. (con bibliografía). Señalemos pasada que es a un el equipo marsellés al que debe atribuírsele el mérito de haber lanzado la investigación: M. Drancourt y D. Rault, en *Microbiology,* 150 (2004), págs. 263-264. En este ámbito de paleogenética es donde los avances son más rápidos; véase para una visión de puesta al día, A. Jordan, «On the Trail of Ancient Killers», en *Science,* vol. 340, 13 junio 2013, págs. 1278 y ss.

8. En aras de la brevedad, remito aquí a las exposiciones y referencias bibliográficas de la obra de O. J. Benedictow. *The Black Death*…, cit., según el índice págs. 416 y ss. «Fleas» y pág. 418 y *s.v.* «Rats and wild rodents». Aparecido al mismo tiempo que Benedictow, véase también F. Audoin-Rouzeau, *Les chemins de la peste: le rat, la puce et l'homme,* Rennes, 2003.

7. El viejo problema de las relaciones (o supuestos relevos) entre la forma bubónica de la peste y sus formas pulmonares se ha renovado totalmente. Hasta tal punto de que hoy en día es necesario tener por infundadas todas las conclusiones formuladas, en particular desde Elisabeth Carpentier hasta Enmanuel Le Roy Ladurie, sobre el papel de «la» peste pulmonar en términos de contagiosidad y su carácter pretendidamente decisivo como factor de «mundialización» de las epidemias de peste[9].
8. Menos decisivo, pero sin duda importante, ha sido por último la consideración de una aproximación comparativa de las epidemias hasta el siglo xx incluido. Un mejor conocimiento de la importante literatura médica referente a las grandes epidemias que conoció el Extremo Oriente en los siglos xix-xx (China, India, Indonesia, Madagascar) —totalmente dejadas de lado por Biraben— ha contribuido a aclarar nuestra aprehensión de fenómenos medioambientales de contagio y de impacto social en las ciudades y en el campo de sociedades que presentan un número de rasgos comunes con el Occidente medieval[10]. La obra de los pasteurianos chinos y japoneses contemporáneos y colegas de Yersin ha sido justamente honrada, a contracorriente de la hagiografía yernisiana dominante en Francia[11].

Solo puedo mencionar aquí sintéticamente las grandes líneas de una renovación científica de la que, después de todo, la historiografía medieval solo ofrece unos pocos ejemplos equivalentes. Se hallará una amplia exposición magistral en las dos últimas obras

9. Referencias útiles a los trabajos de Emmanuel Le Roy Ladurie y discusiones críticas concisas de O. Benedictow, *The Black Death…*, cit., págs. 236-241.

10. Ibíd., págs. 21 y ss. sobre la cuestión de puntos de comparación útiles entre la Peste Negra y las «modern plagues».

11. Trabajos de J. W. H. Chun y de L. T. Wu (1913 y 1936) citados en su bibliografía por O. Benedictow y comentados, ibíd., págs. 40 y ss. Sobre la vida y obra de Yersin ver en último lugar la excelente biografía de éxito de P. Deville, *Peste et choléra,* París, 2012.

de Ole J. Benedictow, que constituyen hoy en día, desde todos los puntos de vista, nuestra referencia obligada[12].

Esta breve advertencia me ha parecido útil, en la medida que me parece justificar el presente apunte informativo. Todas estas nuevas vías de investigación que acabo de indicar sufren, en efecto, un pecado común de omisión: su constante olvido de las fuentes escritas «tradicionales» y, en particular, de las fuentes narrativas contemporáneas o muy próximas a la misma pandemia. Resulta ciertamente fácil, incluso para los historiadores sagaces y escrupulosos como O. J. Benedictow, tenerlas por obsoletas o agotadas frente a la revolución surgida de la arqueología y de la biología y, en particular, por la revolución de la secuenciación genómica de *Yersina pestis*. O. J. Benedictow ofrece a este respecto la ilustración más clara del «benign neglect» en que las investigaciones encasillan hoy en día las menciones en los anales o las crónicas de los años de la peste 1348-1350[13]. De dichas fuentes se dice de forma rápida que son repetitivas y sus evaluaciones de los datos cuantitativos se descalifican mediante el adjetivo homérico «retórico» que se les añade de manera banal. Tal proceder es de todo punto inapropiado, porque no se toma la molestia de preguntarse ni sobre los códigos culturales que ordenan entonces la comunicación de tales informaciones ni, sobre todo, sobre la capacidad que tenían los autores, en función de su posición social, de acceder a fuentes de información decisivas. Ese fue, en particular, el caso de las comunas italianas cuya burocracia estaba dominada por una visión cuantitativa de las realidades sociales y de lo que yo llamaría «una cultura de *estimo*

12. A la obra ya ampliamente citada más arriba, hay que añadir las importantes precisiones sobre el agente patógeno y los mecanismos de contagio aportados por O. J. Benedictow, *What Disease was Plague? On the Controversy over the Microbiological Identity of Plague Epidemics of the Past,* Leyden, 2010.

13. Juicios inapelables repetidos de O. J. Benedictow, *The Black Death…, passim,* y por ejemplo pág. 245: «The assertion of chroniclers and contemporary authors on population are useless or highly». Eso debido, desde luego, a su «classical humanistic rhetorical scholarship…», y así sucesivamente.

comunal», que era muy fuerte tanto en los actores políticos como en los actores económicos, la cultura del mercader[14].

Así se ajustan rápidamente las cuentas en lo que respecta a las fuentes narrativas de la Peste Negra. O. J. Benedictow y sus informadores privilegiados para Italia, los demógrafos L. Del Panta y M. Livi Bacchi conocieron y extrajeron información de un número muy limitado de fuentes narrativas[15]. Por supuesto, Boccacio se invoca siempre como el modelo «literario» absoluto, reforzado en los autores más concienciados mediante una referencia a las crónicas de Villani y de Marchione di Coppo Stefani, a las que los trabajos de W. M. Bowsky sobre Siena permiten añadir Agnolo di Tura, así como el cuerpo de «cronachette» orvetianas utilizadas por Elisabeth Carpentier[16]. Aunque estos últimos ejemplos ilustran todo el provecho que puede extraerse de las fuentes, se debe constatar que ningún censo exhaustivo de las crónicas y anales urbanos de la Peste Negra se ha considerado necesario. Así, vastas zonas de la península permanecen falsamente vacías de información. Tal es el caso de toda la Italia meridional, para la que O. J. Benedictow nos ofrece el exiguo balance historiográfico más representativo de la opinión común actual[17].

14. Sobre la cultura de los mercaderes italianos del Trecento, véase entre otros Ch. Bec, *Les marchands écrivains: affaires et humanisme à Florence (1375-1434),* París-La Haya, 1967.

15. M. Livi Bacchi, *La société italienne devant les crisis de mortalité*, Florencia, 1978 y L. del Panta, *L'epidemie nella storia demográfica italiana (secoli XIV-XIX),* Turín, 1980.

16. Además del caso de Orvieto, el interés de las fuentes narrativas de la Peste Negra solo se percibe en los casos de Florencia y Siena. Para Florencia: E. Fiumi, «La demografía fiorentina nelle pagine di Giovanni Villani», *Archivio Storico Italiano,* t. 108 (1950), págs. 78-158 y A. B. Falsani, «Firenze dopo il 1348. Le conseguenze della peste nera», *Archivio Storico Italiano,* t. 129 (1971), págs. 425-496. Para Siena, W. M. Browsky, «The Impact of the Black Death upon Sienese Government and Society», *Speculum*, t. 39 (1964), págs. 1-34, ha sacado provecho de la crónica de Agnolo di Tura. Sorprende constatar que, en una obra que por lo demás es una crónica interesante enteramente dedicada a las fuentes narrativas italianas de la Peste Negra, se desconozcan completamente las crónicas de Buccio di Ranallo para L'Aquila y de Bonamente Aliprandi para Mantua: O. Capitani (ed.), *Morire di peste: testimonianze antiche e interpretazioni moderne della "peste nera" del 1348. Antologia di scritti a cura di scritti a cura di Ovidio Capitani,* Bolonia, 1995.

17. O. J. Benedictow, *The Black Death…,* cit., pág. 307.

Para colmar tal vacío, quisiera dedicar aquí toda la atención que merece al testimonio del cronista abrucense Buccio di Ranallo de L'Aquila. Aunque su texto ha sido íntegramente editado a partir de 1742 por el erudito A. L. Antinori en el tomo VI de las famosas *Antiquitates* de Moratori y reeditado en 1907 en la serie no menos conocida de las *Fonti per la Storia d'Italia*, el texto de Buccio jamás ha sido leído ni explotado. Es hora de hacer justicia a este testimonio de una inteligencia y meticulosidad poco frecuentes[18].

Lo esencial sobre el mismo Buccio y su modesto destino literario e historiográfico puede resumirse en pocas palabras[19]. Solo conocemos su vida gracias a breves informaciones que él nos ofrece sobre sí mismo al hilo de su crónica. Buccio —diminutivo de Jacobus—, asegura que es *de Popleto de Aquila,* es decir, perteneciente a una familia originaria del pueblo de «Popleto» (hoy Coppito), cerca de L'Aquila y que había participado en el reagrupamiento territorial del que nació la nueva ciudad de L'Aquila hacia 1255. Su nacimiento debe fijarse muy a comienzos del siglo XIV, pues da como testimonio ocular hechos locales señalados a partir de los años 1310-1320. Siendo joven participó en las operaciones militares llevadas a cabo por L'Aquila en 1318-1320 contra las pequeñas ciudades vecinas de Amiterno y Rieti. Sabemos que se casó con una muchacha en 1342. Tras el tiempo de pruebas marcado por la Peste Negra y el gran terremoto de 1349, hizo a lo largo del año jubilar de 1350 una peregrinación en acción de gracias a Roma en donde alcanzó una gran posición. Aparece por última vez en las fuentes en mayo de 1363 como testigo en un testamento y murió

18. Edición de A. L. Antinori en las *Antiquitates Italicae Medii Aevi* de Muratori, t. VI, Milán 1742, coll. 529-824. Segunda edición por V. De Bartholomaies, *Cronaca Aquilana rimata di Buccio di Ranallo di Popplito di Aquila,* Roma, 1907 («Fonti per la Storia d'Italia»).

19. La noticia que le dedica A. Potthats y que hay que buscar s. v. Boetio di Rainaldo no está en absoluto presente y desgraciadamente cabe constatar que la noticia del «nuevo Potthast» es también completamente deficiente. La noticia del *Dizionario biografico degli Italiani*, solo es a su vez un resumen muy mediocre de los prefacios de Antinori y de De Bartholomaies a sus ediciones respectivas sin ningún elemento nuevo: C. Mutini, *Buccio di Ranallo*, en *D. B. I.,* t. 14, s.d. [1972], págs. 777-783.

sin duda poco después, en el mismo momento en que su crónica se interrumpe[20].

Su originalidad se debe en su totalidad a que Buccio estuvo anclado de forma exclusiva a L'Aquila, ciudad nueva fundada en los años 1250 gracias al sinecismo de unos sesenta «castelli» y pequeños hábitats agrupados de la diócesis rural de Amiterno-Forcone[21]. El trasfondo político y social de esa vasta operación de remodelación territorial se conoce todavía mal pese a algunos trabajos meritorios[22]. La culpa de ello procede tanto de la relativa pobreza de las fuentes como de la complejidad de un contexto local caracterizado por las intrincadas situaciones políticas y sociales que se formaron entonces en torno al colapso de los Staufen y del relevo de los Anjou. Gracias a una ruptura tan radical cristalizaron en torno a la creación de L'Aquila las contradicciones de una vieja aristocracia castellana que debía arreglárselas con las aspiraciones «comunales» suscitadas por un proyecto que se veía fortalecido por los apoyos simbólicos de Roma y de Nápoles. Más allá de esas incertidumbres, el hecho llamativo sigue siendo el éxito con que al final se saldó el «inurbamento» de L'Aquila, considerado por buenos conocedores como «uno de los más grandes logros de la creación urbana en Europa occidental»[23]. Este largo poema-crónica de Buccio está dedicado a la exaltación de aquella aventura colectiva y de dicho desarrollo urbano sin precedentes. Su ardiente y ambicioso proyecto nos ofrece un texto compuesto de 1.256 cuartetas rimadas y rítmicas en heptámetros pareados. Está arbitrariamente entrecortado con sonetos destinados a romper la posible monotonía del

20. Se encontrarán todas las referencias a estos escasos datos biográficos en el prefacio de V. Bartholomaeis a su edición de Buccio citado *supra*, n. 17, págs. XXIII-XXVII.

21. Puede encontrarse un estudio cuidadoso de esta vasta operación a la que, según creo, se le puede dar el nombre de «sinecismo castral» en el excelente estudio de Alessandro Clementi y Elio Piroddi, *L'Aquila,* Bari, 1986.

22. Además de los trabajos de A. Clementi, se retendrá sobre todo M. R. Petrignani, *Egemonia política e forma urbana. L'Aquila, città come fabbrica di potere e di consenso nel Medievo,* Bari, 1980, así como S. Gizzi, «La città de L'Aquila: fondazione e preesistenza», *Storia della città,* t. 28 (1985).

23. P. Lavedan y J. Hugueney, *L'urbanisme au Moyen Âge,* Ginebra, 1974, pág. 105.

discurso histórico[24]. Por varios motivos, el contenido de tal éxito literario merece que centremos nuestra atención.

Aun cuando nuestro Buccio no ha sido considerado por los historiadores de la literatura como uno de los representantes más brillantes del Trecento, resulta claro, en primer lugar, que se trata de una obra perteneciente al género literario entonces bien testimoniado, la crónica urbana en «vulgar» y la versificación adaptada al tono recitativo histórico[25]. Se trata, en suma, de un relato a la vez estrictamente cronológico, centrado en la exaltación épica de una sola ciudad y, a veces, en la del linaje señorial, cuya fortuna se confunde con la de la misma ciudad.

El segundo punto a destacar es el de las condiciones de recepción del poema-crónica de Buccio. Su historia original permite, en efecto, constatar un contraste total entre, por una parte, la fortísima resonancia local de la obra, considerada hasta el siglo XVI en la misma L'Aquila como un verdadero texto fundador de la conciencia comunal de los ciudadanos y, por otra parte, la degradación sucesiva de su estatus literario a partir de la Luces y hasta nuestros días. Como no puedo extenderme demasiado tiempo en el análisis de esta situación peculiar, subrayaré simplemente que la misma tradición del texto de Buccio indica bien a la vez su gran favor local hasta el siglo XVII y su considerable déficit de audiencia en lo sucesivo[26].

24. Análisis detallado de la forma poética y del estilo de la *Crónica* de Buccio en el prefacio de la edición citada de E. V. De Bartholomaeis, págs. XXXVII-XLVII.

25. En su gran historia de la literatura italiana del Trecento, F. Bruni y U. Dotti, *Storia dela civiltà letteraria italiana,* Turín, 1990, t. II, solo consagran algunas palabras a Buccio (págs. 680-681). Se contentan con subrayar la mediocridad y rusticidad de sus talentos de poeta y versificador. Aún más reveladora de esta actitud es la otra «gran» historia literaria del Trecento: F. Brioschi y C. Di Girolamo, *Manuale di literatura italiana,* t. I, Turín, 1995. En las 10.004 páginas del volumen, Buccio es citado solo de pasada en las págs. 195 y 780. Su crónica se considera «interesante per essere rimata secondo un gusto un pó "retro" in quartine monorima di alessandrini per di più affrettatamente corrive». Sería difícil ser más obtuso, salvo que se ignore completamente a Buccio como hace N. Sapegno, *Compendio di storia della litteratura italiana*, t. I, *Dalle origini alla fine del quattrocento,* Florencia, 1995.

26. Sobre la tradición textual de Buccio, la introducción de la edición de E. V. de Bartholomaeis, *Cronaca*…, cit. págs. XLVIII-LXXI no dispensa de la de Antinori, *Antiquitates…,* cit. T. VI, coll. 529-532 que recurrió a manuscritos de Buccio hoy desaparecidos.

Cuando, ciertamente, el infatigable erudito local que era A. L. Antinori fue sondeado en 1732 por Muratori, deseoso de completar el vacío documental que constituía para él el dominio de los Abruzos, Antinori respondió complacientemente y le propuso a la vez una edición crítica de la crónica de Buccio, percibida como base documental absoluta, y una amplia introducción sobre las antigüedades abrucenses. Y ello con un compromiso científico lo bastante convincente como para que Muratori aceptara los servicios de este último colaborador en su vasto proyecto de restitución al mundo científico de las fuentes de la Italia Medieval. *In extremis,* y en el último volumen de sus *Antiquitates* aparecido en 1742, no vaciló así ante la publicación del enorme apéndice que le ofrecía el joven erudito y que ocupa las columnas 483 a 1.032 del tomo VI de las *Antiquitates,* entonces al final de trayecto editorial: única solución a partir de entonces posible, ya que el programa de las *Rerum Italicarum Scriptores*, en el que Buccio habría debido encontrar un lugar más normal, estaba cerrado desde hacía tiempo[27].

Esta recuperación, tardía pero conforme a las exigencias editoriales de los *Scriptores* en el corpus muratoniano, es suficiente, me parece a mí, para explicar que Buccio haya sido incluido en el programa de mejora de los R. S. I, iniciado a partir de los últimos decenios del siglo XIX. Sin embargo, en este caso, nuestro autor también ha tenido mala suerte. Tras dos intentos infructuosos, el «nuevo Buccio», tal como lo soñaron en los años 1880 los eruditos locales surgidos del Risorgimento, hacia 1900 cayo finalmente, a modo de ensayo inicial, en manos de Vincenzo de Bartholomaeis, entonces joven esperanza de la filología románica italiana. El resultado de esa nueva edición de Buccio fue —y ha sido desde su aparición en 1907— considerado como decepcionante. No se puede entrar aquí en los detalles de la elección de los manuscritos que presidieron la preparación del texto. Contentémonos sobre este punto con

27. El problema de las relaciones mantenidas por Antinori con Muratori y otros miembros de la Società Palatina, sobre todo Filippo Argelati, es debidamente estudiado por A. Clementi, *Sulla storiografia antinoriana,* en *Antinoriana, Studi per il bicentenario della mortedi A. L. Antinori,* vol. I, L'Aquila, 1978, págs. 11-70.

que la edición de 1907, aparte de sus notas de orden filológico, no nos parece muy superior a la procurada por Antinori en el corpus muratoriano.

De dichas vicisitudes editoriales destacaremos lo esencial. En tanto que cronista-poeta, Buccio hizo una elección de precursor del humanismo «quattrocentesco»: el de una escritura rimada en «volgare» aplicada a un vasto proyecto narrativo a fin de proceder a una exaltación comunal al estilo épico. Desde la atrevida iniciativa editorial suma de Muratori y en toda la crítica literaria sucesiva me aparece claramente la causa del total desinterés de los historiadores hacia la crónica de Buccio, dejando aparte el pequeño mundo de eruditos locales abruzos. Se debe simplemente al hecho de que, desde Muratori a Vincenzo De Bartholomaeis y los críticos modernos, Buccio fue considerado ante todo no, en cuanto al fondo, como un cronista atento y bien informado, sino, al haber ocultado siempre la forma el fondo, como un poeta muy mediocre de «lingua rozza», indigna de figurar de otra manera que no fuera de soslayo en las antologías ofrecidas al radar muy selectivo de los historiadores.

Sin embargo, son numerosos los ámbitos para los que constituye una fuente de gran interés. A través de las etapas de la fundación, después del éxito de L'Aquila, su relato ofrece preciosos elementos a la microhistoria de las sociedades meridionales atrapadas en la tormenta angevina de la segunda mitad del siglo XIII[28]. La formación, en toda la primera mitad del siglo XIV, de un sistema comunal basado en la alternancia del poder de los «clanes» familiares siempre fortalecidos por su apoyo en los «castelli» del contado de origen se describe en él con una claridad manifiesta; lo mismo ocurre en lo que respecta a la construcción de un tejido monumental urbano, etcétera. En todo ello, la secuencia narrativa de la gran crisis de mediados del siglo XIV (Peste Negra y seísmo de 1349) y de su resolución jubilar de 1350 ocupa un lugar preponderante en

28. Véase en último lugar J. Dunbabin, *The French in the Kingdom of Sicily, 1266-1305,* Cambridge, 2011.

corazón mismo del relato[29]. Su cuadro de horrores de la pandemia de 1348, redactado apenas unos diez años después del suceso es, por lo que conozco, el más detallado de los que disponemos hoy en día en las crónicas urbanas italianas de los siglos XIV-XV. Nos queda analizar sus aportaciones y realizar su ponderación crítica.

Este permite, en primer lugar, datar a finales de la primavera de 1348 la llegada misma de la peste a L'Aquila. Él la sitúa, en efecto, fiel a su partido cronológico, entre el momento en el que Luis de Anjou, rey de Hungría abandonó Italia embarcando en Manfredonia (27-mayo-1348) y en el que la reina Juana regresó por mar en agosto de Provenza a Nápoles, ya tocada por la epidemia[30]. L'Aquila parece, pues, ajustarse al esquema cronológico de las ciudades del interior de la península afectadas lo más tarde dos o tres meses después de los grandes puertos (Mesina, Génova, Pisa, Venecia, Nápoles), sin que se pueda por tanto dar crédito al cálculo de la «velocidad de propagación» teorizada por O. J. Benedictow[31].

La peste hizo así una entrada brutal en L'Aquila y, en este caso concreto, según el relato cronológico preciso de Buccio hacia mayo-junio de 1348. La descripción que hace, sin obedecer a un plan preconcebido, se despliega como un resultado coherente de «cosas vistas», en el que se recurre permanentemente al supremo argumento de veracidad que corresponde a su calidad de testimonio ocular. El «io vidi» grita así todas las formas vividas del horror.

29. Edición de Bartholomaeis, págs. 180-199. En la *editio princeps* de Antinori, que tiene el mérito de respetar la ordenanza de la crónica por cuartetas, el relato de los años 1348-1350 ocupa las cuartetas 769 a 841 *(Antiquitates…,* VI, coll. 640 a 649) sobre un total, recordémoslo, de 1256 cuartetas.

30. La progresión de la Peste Negra en Italia es retratada por O. J. Benedictow, *The Black Death…,* págs. 91 y ss. (cuadro recapitulativo con referencias, pág. 94). El autor sigue de cerca los datos reunidos por L. del Panta, *Le epidemie…,* cit. (cuadro recapitulativo pág. 112). El cuadro recapitulativo de la propagación de la peste en Italia dado por O. Capitani, *Morire di peste…,* cit. *supra* nota 15, págs. 150-151 difiere ligeramente del de Benedictow, pero no aporta ninguna referencia sobre las fuentes de sus afirmaciones.

31. En concreto, es imposible saber si la pandemia alcanzó los Abruzos por Nápoles o por Rímini. Por ambos lados sabemos que la peste estuvo presente desde antes del mes de mayo de 1348 (O. J. Benedictow, nota *supra*).

Preocupado, a modo de introito a su relato, por afirmar la enormidad de la catástrofe demográfica, da de inmediato una evaluación de la mortalidad de la peste que fija en los dos tercios de la población, cifra sobre la que volveremos.

Superior a otros cronistas-poetas de su género, Buccio insiste también desde el principio sobre el carácter ecuménico de la catástrofe. Allá donde otros, como el mantuano Bonamente degli Aliprandi solo percibe la peste de 1348 como un azote ciertamente considerable, pero que tenía precedentes, Buccio subraya en cambio su carácter pandémico. Al revés, pues, de la concepción dominante del «*peccatis nostris exigentibus*», es el único, que yo sepa, en observar que la peste golpeó toda la tierra, tanto a cristianos como a infieles, como una *plaga generale mai recocordata dal tempo dello diluvio*[32].

Cueste lo que cueste *([cosa] che may lo odi contare),* detalla enseguida con una dolorosa exactitud los rostros de la infamia —personal y social— provocada por la pandemia. Es entonces cuando nos sirve como precioso testimonio que trata situaciones normalmente silenciadas por los otros narradores. En algunos versos muy fuertes, estigmatiza las huidas vergonzosas del cuerpo médico cuya mortalidad, según señala en un pasaje, no fue inferior a la del resto de la población. Dedica el mismo reproche a los boticarios-drogueros *(li spitialy).* Fustiga las alzas vertiginosas de los precios que hicieron subir a las *cose medicinale* y nos ofrece al mismo tiempo la única información que tenemos sobre los intentos de aplicación terapéutica al mal bubónico de algunos remedios clásicos de la farmacopea tradicional[33].

32. La crónica rimada mantuana de Bonamente Aliprandi, de un gran interés, es, sin embargo, tan desconocida por los historiadores como la de Buccio. Edición en L. A. Muratori, *Antiquitates…,* cit., t. V, coll. 1061-1242. El relato de la «grande mortalità» ocupa el capítulo XLIII, col. 1180 y ss. Para Bonamente, «In quell'anno gran mortalità venia / Benche nel passato già era stato».

33. Buccio precisa (pág. 18, versos 12 a 15) que el alza de los precios afectó principalmente a dos remedios, los *draganti* y los *manuscriti,* bien conocidos de la farmacopea medieval. Mi colega F. O. Touati me ha aportado preciosas informaciones sobre este punto y se lo agradezco sinceramente. Resulta de su estudio que, de manera muy significativa

Pero la conmoción inmediata de los precios fue general. Buccio se detiene en ello con una minuciosidad que pone su vena épica al servicio de un mercurial de la hambruna. Así, por ejemplo, se dedican tres versos al alza de los precios del pollo *(piccolo pollastrellio)* y de los huevos. La *gran carestía* no dejó de afectar por igual a los frutos frescos y, desde luego, a la carne bovina y toda *bona derrata.* Es, sin embargo, la disminución crítica de la cera y sus consecuencias específicas —psicológicas y sociales— en el contexto de mortalidad extrema de 1348 las que centran su atención de manera más amplia. Los veinte versos que le dedica evocan sus efectos devastadores[34]. Al precio de un florín la libra de cera, los cirios *(cannelle)* ya no eran accesibles para las funerarias de los *poverelli,* y Buccio no deja de señalar de pasada la reprobación que despertó en él la indiferencia y la sequedad del clero en esa desigual gestión de los rituales de acompañamiento de la muerte. Él recuerda de manera positiva el sentido de las ordenanzas comunales, promulgadas para tratar de controlar los precios de la cera de uso litúrgico *(la cera delle ecclesie)* gracias a un conjunto de disposiciones suntuarias mediante la clásica vía estatutaria. También resume el contenido de tal *remedio* que aseguraba a los pobres el suministro a bajo precio de una luminaria fúnebre de media libra de cera a obtener del clero parroquial, pese al importante encarecimiento general que detalla. No omite, por ese motivo que afectó mucho a su sensibilidad, anotar el uso —introducido por el clero— de poder reciclar los mismos cirios para tres entierros. En términos de una gran y eficaz simplicidad, describe esos funerales de prisa y corriendo, con una mínima liturgia: dos versos, tres responsos y *poi, le [morto] lo sotteravano.* En un capítulo en el que se detiene mucho, recuerda, en fin, las decisiones estatutarias tomadas por la comuna para prohibir que doblasen las campanas. De especial interés para L'Aquila, que aún guardaba viva

---

para nosotros, estos dos remedios se refieren: el primero a las escrófulas y otros tumores de ganglios y el segundo a todas las afecciones respiratorias. La respuesta terapéutica indicada por Buccio no es en modo alguno gratuita. Trató así claramente de aplicarse a las dos formas —bubónica y respiratoria— de la patología de la peste.

34. Ed. V. de Bartholomaeis, pág. 181, versos 19 a 28 y pág. 182, versos 1 a 10.

la memoria del «sinecismo castral» al que debía su fundación, añade que un estatuto prohibía también toda participación del pueblo en los funerales. Tal disposición apuntaba en particular a cualquier llegada a la ciudad de los parientes de un difunto que conservaba —como el propio Buccio— en el *contado* una red familiar activa. Puede considerarse así, a la vez como una de las leyes suntuarias de las que hay repetidos ejemplos, pero también, en el contexto de 1348, como una medida de prevención contra un mal cuyo extremo contagio, tanto en el campo como en la ciudad, todos conocían[35]. Así, uno de los aspectos más llamativos para Buccio de esa *morte alta* de 1348 era el abandono general de los ritos funerarios: luminarias, redoble de campanas, liturgia cantada, pero también el final de los velatorios fúnebres, las rupturas de las solidaridades familiares, la soledad de tantos moribundos[36].

En todo esto, Dios —dice— solo concede una gracia: la brevedad incluso de la remisión de la enfermedad que desemboca en una salida fatal, en uno o dos días, con frecuencia, nunca más de tres o excepcionalmente cuatro días. Enfrentado a tan fatídico plazo, y sin realizar una amplia descripción de los síntomas, escribe:

> *Più che dello corpo, l'omo dell'anima pensaba*
> *Quando era sano e salvo, allora l'omo testava*[37].

Buccio le dedica a esa vibrante carrera hacia el documento notarial de todos los *testamentari*» varios versos de análisis psicológico. Los escasos registros notariales conservados para los años

35. Hay que recordar que no existe ninguna correlación directa entre las tasas de mortalidad de la peste y la densidad poblacional de las localidades afectadas por la epidemia. La observación a título comparativo de las epidemias del siglo XIX en Extremo Oriente ha arrojado luz sobre una correlación inversa, siguiendo la «ley de propagación» formulada en 1936 por el epidemiólogo L. T. Wu según la cual: «the smaller community, the greater the rater of mortality» (O. J. Benedictow, *The Black Death…,* cit., págs. 31-44).

36. La presencia de este tema del abandono y la soledad de los moribundos está también muy presente en el cronista florentino Marchione di Coppo Stefani: J. Henderson, *The Black Death in Florence: Medical and Communal Responses,* en St. Basset (ed.), *Death in Towns. Urban Responses to the Dying and the Dead, 100-1600,* Leceister y Londres, 1992, págs. 136-150 (con bibliografía). Texto de Marchionne, pág. 145.

37. Ed. V. Bartholomaeis, pág. 183, versos 15-16.

1347-1349 confirman plenamente esta realidad[38]. En el mismo sentido todavía, como en el caso de los médicos y los boticarios, nuestro cronista denuncia la codicia de un cuerpo profesional al que la pandemia hizo perder toda conciencia deontológica: enriquecimiento vertiginoso de los precios del pergamino y de la confección de documentos, vergonzosamente hechos de prisa y corriendo, dificultad incluso para encontrar testigos, que exigían un precio elevado para una prestación normalmente gratuita[39]. Buccio nos precisa el precio exorbitante que se exigía para la confección de un testamento y su *extensio in mundum* (un florín para el notario y un florín para el juez al que se le solicita poner su *signum*)[40].

En un discurso cuya distribución lógica bastante rigurosa debe señalarse, este análisis, en unos treinta versos, de las formas del recurso testamentario sirve de articulación entre el desarrollo inicial sobre la pandemia misma y una reflexión final de orden sociológico sobre las consecuencias a corto y medio plazo de la «gran mortalidad». Iniciada por un brutal dictamen inicial (p. 184, verso 15):

Li pochi che remasero cescasuno rico era,

38. Véase en particular el precioso registro del notario romano Giovanni di Nicola: R. Mosti (ed.), *I Protocolli di Johannes Nicolai Pauli: un notaio romano del Trecento (1348-1349),* Roma, 1982.

39. Se puede observar, como hizo Buccio a propósito de los médicos y de los boticarios, que se alcanzaron índices de mortalidad muy elevados en el grupo bien circunscrito de los notarios. Aunque no nos hayan llegado los documentos propiamente dichos, las notas tomadas por A. L. Antinori permiten, en efecto, conocer los nombres de unos cuarenta notarios que ejercían en L'Aquila y en los *castelli* del *contado* entre los años 1340-1347. Ninguno de ellos aparece en la lista de los cerca de treinta notarios en activo conocidos para el decenio que siguió a la Peste Negra. A título comparativo, véase R. L. Lavigne, *La peste noire et la commune de Toulouse: le témoignage du libre des matricules des notaires*, en *Annales du Midi,* 1971, págs. 413-429.

40. Ed. V. de Bartolomaeis cit., pág. 184, versos 8 y 9. Buccio consagra un pasaje muy colorista (con reconstrucción de diálogos) a las transacciones entre los notarios y los *testamentari* ansiosos por ver consignar sus últimas voluntades (ibíd., pág. 183, versos 13-24 y pág. 184, versos 1-10). Además, su testimonio indica claramente que, en tiempos de crisis, los clientes esperaban del notario un acta en forma, una *extensio in mundum,* mientras que en circunstancias normales, y en caso de contratos menores, bastaba con un simple *breve* del registro notarial.

se despliega entonces una meditación de una centena de versos dedicados al balance moral resultante de la catástrofe. La inserción al final del relato del poema-crónica de un soneto que recuerda las *opera caritatis* y pone término formal al relato del año 1348-1349 (pág. 187, versos 7-20).

Mientras que la mayor parte de las fuentes narrativas no se plantean la cuestión de las consecuencias de una crisis demográfica de una amplitud tan increíble, es mérito de Buccio haberse dedicado, *finita la mortalta,* a una descripción muy viva de los comportamientos tras la peste y a las consecuencias económicas y sociales a más largo término.

Primera consecuencia evidente: el enriquecimiento ostentoso de los supervivientes y su loca pasión de vivir cuyos rasgos más gruesos detalla. La peste, en primer lugar, dejó entre el 30 o el 35 por ciento de supervivientes, una multitud de viudas y viudos todos ellos poseídos por una auténtica locura por volver a casarse. Clérigos, monjes y monjas dejaron en masa el estado religioso para pasar por la vicaría. Esa prisa o *presscia dello rimaritare* (pág. 185, verso 15) no impidió que un nonagenario poseído por un verdadero furor por engendrar se casara con una muchacha a penas núbil. La carrera por volverse a casar fue tal que, abandonada toda decencia, los supervivientes no podían esperar a un fin de semana para solicitar una bendición nupcial que la costumbre fijaba entonces para el domingo *(*ibíd.*,* versos 16-17). Él describe de forma detallada el perfil psicológico de los que se beneficiaron de la pandemia, su gusto por el lujo, su carrera hacia el mercado de joyas, telas y objetos de lujo. En todo esto se encuentra muy cercano a las célebres anotaciones de un Boccacio, al que no conoció.

Si tal conformidad es a la vez sorprendente y, en suma, natural, la originalidad de Buccio merece, sin embargo, ser subrayada. A diferencia, en efecto, de otros cronistas, se preocupó por las consecuencias a más largo plazo de la catástrofe. No se le escapó que el tiempo de reconstrucción del tejido social y demográfico anterior a la peste sería muy largo (pág. 186, versos 5-12). Es el único, según creo, en observar que más allá de las conductas individuales más enloquecidas tras la peste, fue finalmente la Iglesia la que sacó el

provecho más duradero de la pandemia. Ciertamente, el mundo clerical pagó su cuota a la gran mortalidad. Además sufrió de forma repetida deserciones entre los clérigos supervivientes, preocupados menos por la fidelidad a su estado que por las oportunidades de reinsertarse en la sociedad laica de las ordenanzas alteradas por la peste. Pero, a fin de cuentas, como advierte Buccio con perspicacia, fue la fortuna territorial de los establecimientos eclesiásticos la que de lejos más ganó gracias a la ola de donaciones piadosas *in articulo mortis* y de recuperación de bienes raíces sin herederos (pág. 184, versos 15 y siguientes).

Una originalidad capital que aporta el caso de los Abruzos a la crisis de los años 1348-50 procede del hecho de que la pandemia de 1348 fue seguida en el otoño de 1349 por un seísmo de gran intensidad. Buccio le dedica un largo desarrollo, atento a describir los efectos devastadores en el tejido urbano y en los principales monumentos (págs. 188-190). Las investigaciones llevadas a cabo por los historiadores locales y por los especialistas italianos en sismología confirman perfectamente una vez más la precisión de nuestro autor y no ha lugar a volver sobre ellas[41]. Hay que destacar dos puntos, en perfecta conformidad con el relato de la misma peste. El primero es la calidad de su descripción de los efectos del desastre natural y su estimación ajustada de los costos de reconstrucción. Ello le proporcionó la ocasión de rendir un discreto homenaje al clan de los Camponeschi y a su jefe Lella de' Camponeschi entonces encargado de la capitanía del Popolo y, por tanto, responsable muy comprometido con el tejido urbano y monumental. El segundo punto a tener en cuenta es el que se refiere al deseo que manifiesta de cifrar la extensión de pérdidas humanas debidas al seísmo —ochocientos muertos en el cálculo de los *estimi* comunales— que vinieron a añadirse a los

41. Sobre el gran seísmo del 3 de septiembre de 1349 y sus destrucciones del tejido urbano, ver A. Clementi y E. Piroddi, *L'Aquila…*, cit., pág. 47 y siguientes (con referencias bibliográficas útiles, nota 84 a 98).

de la gran *mortalità*[42]. Todos estos datos se oponen al carácter pretendidamente «retórico» que la historiografía —hasta O. J. Benedictow incluido— atribuye fácilmente a las fuentes narrativas contemporáneas. Buccio nos revela, en cambio, gracias a sus evaluaciones del desastre natural de 1349, el mismo deseo de racionalidad que había manifestado a propósito de la pandemia de 1348: basar sus propuestas cifradas en las fuentes oficiales de la comuna, sin inflarlas ni enfatizarlas.

Así se termina el relato del tiempo de las calamidades: por un lado, la celebración del coraje de la aristocracia comunal que disfrutaba del poder de forma duradera como los Camponeschi. Como contrapunto: la determinación colectiva del Popolo de reconstruir la ciudad nueva de L'Aquila siendo fiel al espíritu que un siglo antes había presidido su fundación *ex nihilo*. Culminación de esta epopeya lírica: la peregrinación de acción de gracias a Roma por el año jubilar de 1350. Buccio tomó parte personalmente en la celebración romana. Nos ha dejado, también aquí, un relato vivo y rico de datos cuantificados. Bastará con señalar que fue sensible a la capacidad de los romanos para explotar sin vergüenza a los peregrinos-turistas más que al clima espiritual del *iter romanum*[43].

Concluyamos. El relato muy detallado del «tiempo de los trastornos» (1348-1350) representa un tiempo muy considerable dentro de una narración que, por otra parte, casa bastante bien con las historias de los acontecimientos locales.

Ese tiempo considerable, ese esfuerzo de verdad épica merece, según nos parece, rescatarse del olvido debido al doble interés que presenta. Primero, nos aporta una serie de acontecimientos que a menudo completan algunas fuentes narrativas privilegiadas por la

42. Ed. V. Bartholomais cit., pág. 47 y siguientes. Emocionante cuadro de la búsqueda desesperada por parte de los supervivientes de los cuerpos de sus próximos sepultados bajo los *edifitia et le case deruptate* (pág. 188, versos 16 y siguientes, pág. 189).

43. El relato de la peregrinación a Roma para el jubileo de 1350 (pág. 194, versos 3 y siguientes) está precedido de una descripción explícita (pág. 191, versos 1 y siguientes) de ritos de penitencia —individual y colectiva—, seguidos, desde Navidad de 1349, en L'Aquila por los supervivientes de las dos catástrofes de 1348-1349.

historiografía. En un punto capital, el de la estimación global de la mortalidad debida a la peste, Buccio nos da una cifra bruta del 65 por ciento que reviste un gran interés. Tal precisión es meditada, y se basa explícitamente en «la estimación» de la burocracia comunal, una «estimación» cuya eficacia en lo referente al censo con finalidad fiscal también aclaró el caso de Orvieto. Coincide perfectamente con la evaluación que realizó otro cronista comunal muy próximo a Buccio por su propósito y como él olvidado por la historiografía, el mantuano Bonamente Aliprandi[44]. Corresponde sobre todo a las estimaciones extremadamente aumentadas y seguras a las que llegó O. J. Benedictow al final de investigaciones ejemplares[45]. Una coincidencia tan exacta entre las investigaciones analíticas actuales y las cifras brutas avanzadas por los observadores contemporáneos próximos al mundo de los *estimatores* comunales como Buccio di Ranallo o Bonamente Aliprandi debe considerarse, de una vez por todas, como el mayor avance de las investigaciones actuales sobre la Peste Negra.

Más allá de estas informaciones sobre los acontecimientos y los datos, el poema-crónica de Buccio tiene el interés de ofrecernos la visión personal de un informador informado y comprometido. Nada sabemos positivamente sobre la situación social de Buccio. Su relato nos revela simplemente lo que no era: ni un «popolare» contestatario en las crisis entre clanes aristocráticos rivales que se enfrentaron en L'Aquila en los años 1300-1360 en torno del señorío urbano, ni un juglar, ni el representante de una de las «arti» constituidas de

44. Bonamente Aliprandi, *Chronicon Mantuanum…*, ed. citada *supra*. Para «l'estimo» de la mortalidad en Mantua: «Come fu grande mortalità nel MCCCXLVIII», col. 1180. B: «L'un anno e l'altro si fu terminato./ Le due parti delle genti moriré./ Cinquantae mila col conto stimato».

45. Los análisis críticos de las fuentes sobre el problema de la mortalidad los llevó a cabo el autor país por país, O. J. Benedictow, *The Black Death…*, cit. págs. 245 y ss., con una importante conclusión general en la pág. 380-386. Se debe considerar la cifra del 60-65 por ciento para todos los territorios, de la Italia del Sur a Irlanda. El mito de las ciudades o regiones exentas o con una estimación del 30 por ciento ha de guardarse en el armario de la historiografía. Una vez más, se ha de recordar con respecto a este punto la opinión de Benedictow, para quien, al término de debates apasionados, solo Islandia no fue afectada por la pandemia de 1348 y sufrió únicamente recurrencias posteriores.

las que nos habla desde el exterior. Su editor De Bartholomaeis se contentó con situarlo sin arriesgar lo más mínimo en la categoría indeterminada de «mezzani». Me parece que se puede ir más allá en la hipótesis. En efecto, Buccio se refiere de buen grado a los «libri» que tenía y a las notas cifradas que contenían. Le suministraron para el tiempo de la crisis una masa considerable de precios por categorías de productos y por variaciones en la coyuntura corta de las crisis. Buccio era un apasionado de las cifras y de los precios. Su pertenencia al mundo de los mercaderes resulta evidente por ello. Su cultura del «estimo», aliada a un sentido refinado de la distinción formal, lo impulsó a dar a su vasto proyecto de crónica/autobiografía una forma lírica ambiciosa y a la postre exitosa.

Poco nos importa, a decir verdad, que sus versos fueran considerados un poco rústicos («rozzi») por Muratori y sus seguidores filólogos del último siglo. Redactados hacia 1360, su epopeya comunal ha de leerse ante todo como el testimonio de un mercader pre-humanista, precursor, en la periferia pionera de la Italia angevina, de un género literario que haría fortuna en el siglo siguiente.

A MODO DE CONCLUSIÓN

LA HISTORIA MEDIEVAL DE LAS ESTRUCTURAS[1]

Pierre Toubert, especialista en la Italia medieval, catedrático del Collège de France, ha dejado su huella en varios dominios del medievalismo. En su tesis sobre el Lacio —la región de Roma— en la Edad Media central[2], actualizó sobre todo y analizó el famoso *incastellamento,* ese movimiento de reestructuración de la población y de la ocupación del suelo, mediante la concentración de los hombres en torno a pueblos fortificados, a partir del siglo x y después de una fase de crecimiento demográfico y económico. Su estudio permite abarcar las implicaciones económicas, sociales y políticas de la época, en especial el nuevo control ejercido por los poderosos y las «nuevas sujeciones» que de ello se derivaron[3]. El proceso afectó progresivamente a todo el Occidente mediterráneo con variantes considerables, cronológicas, de amplitud y de forma, como demostraron los trabajos —e incluso las excavaciones— realizados después de P. Toubert[4]. Su trabajo cubría además otros

1. Traducción de Rafael G. Peinado Santaella.

2. *Les structures du Latium médiéval. Le Latium méridional et la Sabine du IXe siècle à la fin du XIIe siècle,* Roma y París, 1973.

3. Ibíd, pág. 1357.

4. Para otras aproximaciones sintéticas y actualizadas del *incastellamento,* véase Pierre Toubert, «L'incastellamento, mode d'emploi», en Hélène Débax (ed.), *Les sociétés méridionales à l'âge féodal. Hommage à Pierre Bonnassie,* Toulouse, 1999, págs. 119-124; e

numerosos temas, en particular las estructuras religiosas del Lacio y el papado en una época en que la llamada Reforma gregoriana modificó completamente las relaciones de la Iglesia con el mundo laico, sobre todo porque garantizó a la sede pontificia una autonomía de acción y porque luchó contra la intromisión de los laicos en los asuntos de la Iglesia. El estudio del Estado pontificio no era lo más importante. Toubert hizo progresar también la historia de la familia medieval, primero en su tesis y luego en otras contribuciones, como lo prueba su colaboración a *La historia de la familia*[5]. Pertenece al grupo de historiadores que han alimentado las investigaciones y los debates sobre la naturaleza del poder y de la sociedad feudal, en un momento en el que las apuestas historiográficas se orientaban hacia las interpretaciones de conjunto, a veces muy debatidas[6].

Nacido en 1932 en Argelia, ingresó en la Escuela Normal Superior (ENS) de la calle de Ulm en 1952 después de una *khâgne* marsellesa[7]. Agregado de historia en 1958, obtuvo un puesto en la Escuela Francesa de Roma que le llevo a proyectar su gran estudio sobre el Lacio: «durante mucho tiempo, los grandes problemas del medievalismo, tanto en historia rural como en historia urbana o social (señorío, nobleza, caballería, feudalidad, etc.), han sido tratados a partir de modelos construidos por la investigación para la Francia del Norte —los famosos países situados entre el Loira y el Rin—, Alemania o Inglaterra. De esa manera podía parecer, hacia los años cincuenta-sesenta, que Italia y España ofrecían a

---

«Incastellamento», en Claude Gauvard, Alain de Libera y Michel Zink (eds.), *Dictionnaire du Moyen Âge,* París, 2002, págs. 707-711.

5. Pierre Toubert, «Le moment carolingien (VIII^{e}-X^{e} siècles)», en *Histoire de la famille,* París, 1987, págs. 333-359; trad. esp.: André Burguière, Christiane Klapichs-Zuber, Martine Segalen y François Zonabend (dirs.), *Historia de la familia. 1. Mundos lejanos, Mundos antiguos,* Madrid, 1988, págs. 345-374. Véanse asimismo las recientes observaciones del autor en Pierre Bonnassie y Pierre Toubert (eds.), *Hommes et sociétés dans l'Europe de l'An Mil,* Toulouse, 2004.

6. Véase una mirada extranjera sobre los grandes temas de historia regional francesa en Thomas Bisson, «La terre et les hommes: a programme fulfilled?», *French history,* 14/3 (2000), págs. 322-345.

7. *N. del T.:* Se refiere al ciclo de dos años que se realiza después del bachillerato como preparación para el difícil examen de ingreso en la Escuela Normal Superior.

los jóvenes investigadores muchas más tierras relativamente vírgenes para roturar, muchos modelos para repensar de nuevo o para matizar, etc.»[8]. Tras defender su tesis en 1972, fue elegido catedrático en la Universidad de París I en 1973, y después en el Collège de France en 1993.

Lecturas

Nicolas Offenstadt (N. O.).— ¿Cómo ve usted su genealogía intelectual?

Pierre Toubert (P. T.).— Yo era un ruralista. Me apasionaba la historia rural. Mis referencias, cuando entré en el oficio, eran Marc Bloch y Georges Duby, que era entonces muy joven. La tesis de Duby, cuando comencé a seguir el seminario de Robert Boutruche[9] en París, joven normalista, estaba todavía inédita. Robert Boutruche comenzó su primera serie de seminarios en Hautes Études diciendo: «como saben ustedes, voy a ofrecerles los resultados de una tesis todavía inédita que ha sido defendida y que he leído... es la tesis de un tal Duby, joven profesor en Aix». Apareció poco después[10].

Para mí, la referencia era Marc Bloch, su *Société féodale,* sus *Caractères originaux de l'histoire rural française*[11]. Joven estudiante, tomaba a Bloch al pie de la letra. Y sobre todo al Bloch de los complementos que Robert Dauvergne había aportado después de *Caracteres originales,* donde había un cierto número de reseñas, de

8. Pierre Toubert, «Histoire de l'Italie médiévale», en *L'histoire médiévale en France. Bilan et perspectives,* París, 1991, pág. 397.

9. Robert Boutruche (1904-1975), agregado de historia en 1928, profesor titular en la Universidad de Estrasburgo en 1937, realizó una tesis bajo la dirección de Marc Bloch (Robert Boutruche, *La crise d'une société. Seigneurs et paysans du Bordelais pendant la guerre de Cent ans,* París, 1947) y llegó a ser catedrático en la Sorbona.

10. Georges Duby, *La société aux XI^e^ et XII^e^ siècles dans la région mâconnaise,* París, 1953.

11. Trad. esp.: Marc Bloch, *La sociedad feudal,* 2 vols., México, 1958; y *La historia rural francesa: caracteres originales,* Barcelona, 1978.

pequeños artículos escritos por Bloch sobre la historia rural[12]. Es aquí donde se descubre la importancia del catastro como documento histórico. Luego Duby significó mucho. Amplió las perspectivas de Marc Bloch y es legítimo subrayar la riqueza de su análisis crítico de las fuentes y de las contradicciones sociales, que yo, a pesar de mi juventud, apreciaba totalmente. Una amistad muy fuerte nos unió más tarde, y, aunque era reservado en general, conmigo se abría de buena gana.

Leí mucho a los geógrafos de la época, como André Meynier o Philippe Arbos[13] y todos los de la vieja escuela que hacían tesis de geografía regional con mucha profundidad en el ámbito histórico, como Jules Sion. *Les paysans de la Normandie oriental* de Sion es un libro formidable[14], también el *Bas Maine* de René Musset[15]… Eran geógrafos que miraban hacia la historia igual que yo, historiador, tenía ganas de mirar hacia la geografía. Después, me percaté de las limitaciones de su enfoque de la historia. Lo dije en mi prefacio a la reedición de Bloch. Eso hizo que no fuese bien visto por los geógrafos[16]. Además, Braudel me hizo ver la urgencia de la geohistoria.

N. O.— Me gustaría mucho que usted explicara —tratando de no reconstruirla demasiado— su relación, en los años sesenta, con el estructuralismo y el marxismo.

12. Marc Bloch, *Les Caractères originaux de l'histoire rurale française.* Avertissement au lecteur de Lucien Febvre, 2 vol., París, 1952-1956. *N. del T.:* el segundo volumen es una recopilación, realizada por Robert Dauvergne, de trabajos de Marc Bloch publicados después de 1931.

13. Para el análisis de las aportaciones de su obra, véase Pierre Toubert, «Préface», a Marc Bloch, *Les caractères originaux de l'histoire rurale française,* París, 1988.

14. Jules Sion, *Les paysans de la Normandie orientale: pays de Caux, Bray, Vexin normand, vallée de la Seine: étude géographique,* París, 1909.

15. René Musset, *Le Bas-Maine, étude géographique,* París, 1917

16. El autor demuestra especialmente la debilidad conceptual de la geografía francesa de comienzos de siglo y su carácter estrechamente descriptivo (Pierre Toubert, «Préface», a Marc Bloch, *Les caractères originaux de l'histoire rurale française,* París, 1988). Para la influencia de la geografía sobre Georges Duby véase Patrick Boucheron, «Georges Duby», en Véronique Sales (ed.), *Les Historiens,* París, 2003, págs. 228-232; trad. esp.: *Los historiadores,* Granada, 2007, págs. 241-265.

P. T.— Yo había comenzado a leer trabajos que me interesaban mucho, pero sin que se despertara claramente en mí la idea de una antropología histórica. Había leído el *Essai sur le don* de Marcel Mauss[17]. También había leído a Dumézil. Dumézil era un personaje desconocido. Conoció siendo ya viejo la celebridad, en la jubilación. Había en el programa de la *khâgne* a la Normal una pregunta que se titulaba «los orígenes de Roma». Pues bien, yo había leído un «Qui sais-je?» de Raymond Bloch que se llamaba *Les Origines de Rome*[18]. Tenía una nota a pie de página sobre *Júpiter, Mars, Quirinus*[19]. También había leído *Mythes et dieux des Germains*[20]. Cuando llegué a París, fui a asistir a un curso de Dumézil en el Collège de France por curiosidad, ¡y no había nadie, era lamentable! Y Dumézil se aburría durante su curso, miraba la hora, estaba impaciente porque acabara.

París en los años cincuenta no era muy estimulante para un medievalista por más que, vista desde el extranjero, Francia estuviera entonces en una posición historiográfica mucho más visible que la que, según creo, tiene hoy: se había leído la tesis ya citada de Duby, las de Jean Schneider sobre Metz[21], de Michel Mollat sobre el comercio normando[22], de Philippe Wolff sobre Tolosa[23]... Es una paradoja bastante curiosa. Vista desde el exterior, Francia era un país bastante vivaz, más en el ámbito de la historia de las ciudades y del comercio que en el de la historia agraria.

En la ENS, yo tenía mucho respeto por Althusser, alguien al que sigo considerando humana e intelectualmente respetable. Los

17. Trad. esp.: *Ensayo sobre el don: forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas,* estudio preliminar y edición por Fernando Giobellina Brumana, Madrid, 209.

18. Trad. esp.: *Orígenes de Roma,* Barcelona, 1962.

19. Georges Dumézil, *Jupiter, Mars, Quirinus. Essai sur la conception indo-européenne de la société et sur les origines de Rome,* París, 1941.

20. Georges Dumézil, *Mythes et dieux des Germains. Essai d'interprétation comparative,* París, 1939.

21. Jean Schneider, *La Ville de Metz aux XIII^e^ et XIV^e^ siècles,* Nancy, 1950.

128. Michel Mollat, *Le commerce maritime normand à la fin du Moyen-Âge. Études d'histoire économique et sociale,* París, 1952.

23. Philippe Wolff, *Commerces et marchands de Toulouse (vers 1350-vers 1450),* París, 1954.

filósofos eran gentes que me impresionaban entonces. Allí estaban tipos como Jean Claude Passeron, Gérard Genette y Pierre Bourdieu, que luego sería un gran amigo cuando entré [en el Collège de France]. Yo descubrí aquí a Bourdieu, no me recato en decirlo…

N. O.— ¿No lo había leído antes?

P. T.— No, no lo había leído antes, pero me habían impresionado algunos libros cuya publicación él había fomentado en Francia, en particular por el libro de Richard Hoggart sobre *La culture du pauvre*[24], un libro extraordinario. Estaba Roland Barthes. Pero yo a Roland Barthes —el de *Mythologies*[25]— lo leía con placer, pero como se leía la página literaria del *Nouvel Observateur* en aquel momento. Estaba Michel Foucault, que me impresionaba mucho, pero que me parecía muy antipático como hombre… Todos estos autores no contaron en mi trabajo de investigación. No puedo jactarme de haber sacado de ellos nada sustancial.

N. O.— El estructuralismo, a pesar de todo, estaba muy presente en aquella época, y su tesis se titula *Les Structures du Latium médiéval,* e incluso todas las partes del libro repiten la palabra estructuras. ¿Tenía, sin embargo, una impregnación estructuralista general? ¿Había leído usted *Les structures élementaires de la parenté* de Claude Lévi-Strauss[26].

P. T.— No, en absoluto. Mi cultura antropológica era superficial. Había leído a Malinowski, *Les Argonautes,* que me gustó mucho[27] y me había interesado por el trabajo de Ruth Benedict sobre los

24. Richard Hoggart, *The Uses of literacy, aspects of working-class life, with special references to publications and entertainments,* Londres, 1957.

25. Trad. esp.: *Mitologías,* México, [9]1991.

26. Claude Lévi-Strauss, *Les Structures élémentaires de la parenté,* París, 1949; trad. esp.: *Las estructuras elementales del parentesco,* Barcelona, 1981

27. Bronislaw Malinowski, *Les Argonautes du Pacifique occidental,* París, 1963; trad. esp.: *Los argonautas del Pacífico occidental: un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea melanésica,* Barcelona, [3]1986.

samurais y la ética de la guerra[28]. Yo, sin embargo, siempre he desconfiado de las transposiciones. De las personas que leían un libro de Margaret Mead o de K. S. Fortune o de cualquier otro y que decían «en el fondo, por lo que respecta al comercio, ocurre algo parecido en las islas Trobriand o en la Europa carolingia». Hay que tener una cultura antropológica, eso es evidente. Usted no puede estudiar el comercio carolingio si no ha leído los trabajos de Karl Polanyi sobre el comercio. Pero eso no quiere decir que dichos autores le proporcionen una llave para abrir las puertas de sus propios armarios. Usted debe desenredarse solo, eso enriquece su capacidad para interrogar a sus fuentes y formular sus problemas, pero sobre todo no transponga.

N. O.— ¿Puede volver usted sobre el seminario de Robert Boutruche, su «patrono»?, ¿era discípulo de Marc Bloch?[29]

P. T.— No era terrible. No, de verdad. Boutruche se presentó como discípulo de Bloch, es cierto, pero Bloch verdaderamente no tuvo ningún discípulo. Si usted tiene la curiosidad de leer la correspondencia de Bloch y de Lucien Febvre con índice de nombres, verá que hay algunas referencias a Boutruche, y que Boutruche siempre es ridiculizado con epítetos del tipo de ¡«este pobre pequeño Boutruche»![30]. Mendigaba el honor de tener un artículo publicado en los *Annales,* pero estaba lejos de ser un imbécil. Era un hombre interesante, generoso, un hombre de humor muy cambiante, a quien le gustaba mucho su burdeos. Mis relaciones con él fueron a veces muy calurosas, a veces muy malas. Su seminario cuando menos me permitió conocer a Bernard Guenée, Philippe Contamine o Francis Rapp. Pero son amigos que, en el fondo, no han influido

28. Ruth Benedict, *The Chrysanthemum and the Sword. Patterns of Japanese Culture,* Boston, 1946; trad. esp.: *El crisantemo y la espada: patrones de la cultura japonesa,* Madrid, 1974.

29. Olivier Dumoulin, *Marc Bloch,* París, 2000, págs. 191-192; trad. esp.: *Marc Bloch, o el compromiso del historiador,* Granada, 2003, págs. 185-187.

30. Marc Bloch y Lucien Febvre, *Correspondance, établie, présentée et annotée par Bertrand Müller. Tome deuxième, 1934-1937,* París, Fayard, 2003, 3 vol.

mucho en mi producción. Jamás formamos un grupo de trabajo: sus investigaciones no tenían que ver con mi tipo de historia[31].

Pero, como usted sabe, la idea de un seminario con una escuela fuertemente cohesionada es una idea que vino después, en las estructuras universitarias, por ejemplo el de Le Goff, cuando se estructuró la VI sección, convertida luego en la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS)[32]. Usted en cierto modo participó de mi propio seminario, que reagrupó sobre todo a los italianistas.

En la época de mi tesis, el trabajo se hacía en solitario, no teníamos muy formada la idea —desgraciada o afortunadamente— que parece evidente, de que trabajamos en un medio, en un ambiente, orientado por intercambios vivos con gente que comparten sus intereses. Lo que usted tuvo, lo que creó Bernard Guenée por ejemplo, o Jean-Philippe Genet en torno a la idea del Estado moderno, la nueva historia de las instituciones que desarrollaron en Francia, son actividades que sería anacrónico transponer a la época de mi formación[33].

N. O.— ¿Qué influencias pudieron ser motrices en sus trabajos ulteriores?

P. T.— Fue a pesar de todo en Italia dónde encontré más estímulos: de Giovanni Tabacco, el hombre más importante, y el más desconocido en Francia, que tiene una producción muy rica. Murió nonagenario, en 2002, y su escuela, sus alumnos, son de mi generación, pues él pertenecía a la generación anterior[34]. Destacaba por

31. Estos historiadores se han centrado más en la historia política de finales de la Edad Media.

32. Jean-Claude Schmitt, «Le séminaire», en Jacques Revel et Jean-Claude Schmitt (ed.), *L'Ogre historien. Autour de Jacques Le Goff,* París, Gallimard, 1998, págs. 17-32.

33. En los años 1989 se celebraron numerosos coloquios que reunieron a investigadores de todos los horizontes en torno al programa «Génesis del Estado moderno». El seminario de Bernard Guenée y después el de Claude Gauvard desempeñaron un papel importante para estructurar la historia política renovada de finales de la Edad Media (Jean-Philippe Genet, «La genèse de l'État moderne. Les enjeux d'un programme de recherche», *Actes de la recherche en sciences sociales,* 118 (1997), págs. 3-18).

34. Pierre Toubert, «Préface» en Giovanni Tabacco, *L'Italie médiévale. Hégémonies sociales et structures du pouvoir,* Chambéry, 2005.

su rigor, su sentido crítico en la comprensión del poder medieval, de la Iglesia como «institución social» según sus propias palabras, de la feudalidad en su relación con las sociedades municipales italianas[35]. También en cierto modo de Cinzio Violante, que abrió la historiografía italiana a los *Annales* y sabía unir historia de las estructuras religiosas y de las sociedades. Era ambicioso en el plano teórico[36].

Políticas

N. O.— ¿Y el marxismo?

P. T.— ¡Éramos marxistas! Pero éramos marxistas de aquella manera. Para nosotros, era evidente que hacer la historia de la sociedad era hacer la historia del poder, hacer la historia de las relaciones de producción, de las relaciones de fuerza, integrar de una manera lógica el trabajo con una determinada forma de capital. Y mi idea siempre fue —y sigue siendo, como expongo en *Europa en su primer crecimiento*— que siempre hubo una lógica de espíritu capitalista. Es decir, que la gente siempre detentó un poder económico que no se transfería mecánicamente en forma de poder ideológico, político, social, etc. Pero la gente siempre tuvo la inteligencia y la capacidad de preguntarse cómo, en un sistema dado de estructuras, podía sacarse el máximo del capital que se tenía. Por tanto, la idea de optimizar un sistema es una idea fundamental para el sistema mismo. Lo que me separa de algunos

35. Sobre un aspecto de la aportación de Tobacco, véase Pierre Toubert, «La liberté personnelle au haut Moyen Âge et le problème des arimanni», *Le Moyen Âge,* 73 (1967), págs. 125-144; recogido en *L'Europe dans sa première croissance. De Charlemagne à l'an mil,* París, 2004, págs. 233 y ss.; trad. esp.: «La libertad personal durante la Alta Edad Media y el problema de los *arimanni*», en Pierre Toubert, *Europa en su primer crecimiento. De Carlomagno al año mil,* Valencia, 2006, págs. 211-222.

36. Véase su trabajo fundador: Cinzio Violante, *La società milanese nell'età precomunale,* Bari, 1953.

de mis contemporáneos, como Pierre Bonnassie[37], es que jamás pensé, jamás encontré una verdadera capacidad de innovación o de resistencia en las comunidades rurales. Siempre las vi como sometidas a la fatalidad de un sobrepoder señorial y eso es, creo yo, una idea que me venía del marxismo.

N. O.— Es justo al revés de lo que la historiografía argumenta hoy: la capacidad de los actores para defenderse, para tener influencia sobre las situaciones en las que se encuentran…

P. T.— Yo creo que se puede iniciar este tipo de análisis a partir de una época relativamente tardía. En la historia de las sociedades rurales occidentales de la Edad Media, comenzamos a ver emerger una conciencia comunitaria y una capacidad de diálogo con una clase dominante —yo dediqué algunos trabajos de juventud a este tema[38]— a partir del momento en que hubo unas bases contractuales que se establecieron entre grupos de *Untertanen,* grupos de sometidos y grupos de dominantes, relaciones de derecho: los *Weistümer* germánicos, los *statuti* comunales italianos, las *convenientiae* catalanas eran evidentemente estructuras de diálogo. Pero eran estructuras de diálogo en una relación de fuerza y eso no apareció antes de avanzado el siglo XII, el siglo XIII. Y no puedo analizar el señorío rural, la *Grundherrschaft* de los siglos VIII y IX, sobre las mismas bases que la sociedad italiana del siglo XIII.

N. O.— En la efervescencia política estudiantil, ¿cuál fue su relación con el compromiso?

37. Contemporáneo riguroso de Pierre Toubert, Pierre Bonnassie (1932-2005) escribió un gran trabajo sobre la Cataluña medieval y numerosas reflexiones sobre la sociedad feudal; durante mucho tiempo fue catedrático en la Universidad de Toulouse-Le Mirail.

38. Pierre Toubert, «Les statuts communaux et l'histoire des campagnes lombardes au XIV[e] siècle», *Mélanges d'archéologie et d'histoire de l'École Française de Rome,* 72 (1960), págs. 397-508.

P. T.— Era de izquierdas, más que ahora. Participé en reuniones de la célula del Partido Comunista de la ENS. Lo vi funcionar. Pero estaba mucho menos integrado que Roy Ladurie, por ejemplo. Nunca me adherí al partido, estaba considerado como un simpatizante serio cuando volví a la ENS. Pero nunca transformé el ensayo... Ya era poco decidido. Era una referencia mucho más para el análisis teórico. Participé en manifestaciones y en particular en aquella que más me marcó porque fue ligeramente golpeado: la que se hizo por los Rosenberg; era un combate por la justicia... pues, más allá de ser o no marxista, estábamos contra el asesinato del matrimonio Rosenberg. Jamás sentí el desgarro que sintieron las personas que, como Le Roy Ladurie o François Furet, se adhirieron al Partido Comunista y luego se separaron de él. Nunca me comprometí hasta el punto de sufrir por liberarme de ese compromiso, y luego mi partida a Roma resolvió todas las cuestiones porque, al fin y al cabo, en Roma había un Partido Comunista inteligente, por tanto podían medirse las razones que habían limitado mi compromiso ideológico en París. Jamás traté de entrar en un aparato.

N. O.— Para usted, en fin, el oficio de historiador ¿no implicaba acaso una dimensión cívica, es decir, que el trabajo científico por sí mismo podía bastar para producir un discurso sobre el mundo?

P. T.— Sí. Si usted quiere, podemos decirlo así. Al mismo tiempo, yo era un hombre más bien tímido y solitario, participaba de mala gana en reuniones, pues sentía perder el tiempo, ¡incluso en mayo de 1968! En mayo de 1968, cuando vi ocupada la Sorbona, no me sentí abatido. No tuve las reacciones que tuvieron colegas muy respetables, como Guenée, que veían derrumbarse un mundo.

¿Una historia total?

N. O.— Hay una pregunta recurrente en su obra, la cuestión de la historia total, que tiene «por objeto comprender los lazos que en un momento determinado existen entre todos los componentes

estructurales de una sociedad»[39] y sobre la cual usted escribió un artículo con Jacques Le Goff[40].

P. T.— Fue un artículo escrito por dos, que realmente hicimos conjuntamente. Para mí, es un modelo de trabajo hecho por dos personas que se implican de verdad en ello. Por otra parte, una de las pequeñas cosas que yo me atribuiría como un servicio es haber sensibilizado a los italianos por la historia regional, porque desde entonces el género adquirió sus cartas de nobleza. Lo cual es tanto más interesante cuanto que Italia es un mundo a la vez extremadamente coherente y diverso en sí mismo, pues verdaderamente eso hizo evolucionar la conciencia histórica de los italianos. Esto está muy ligado al problema de historia global. La historia solo puede ser global si reduce su campo de observación si usted quiere… La idea es llegar a una historia global a través de un espacio —en este caso la región— que no es global, pero del que se estudian todas las dimensiones[41]. La historia regional deviene desde entonces un freno al desmenuzamiento de los ámbitos de investigación.

N. O.— ¿No podemos comprender una sociedad, como usted ha escrito muchas veces, sin relacionar sus diferentes elementos?

P. T.— El verdadero problema del historiador es, de una parte, identificar las estructuras, desmontar su cronología cuando la documentación lo permite, y después captar la historia total o la historia global. La palabra no sé si es buena o no. El verdadero problema es la historia en tanto que sistema de sistemas, es decir, en tanto que manera de sistematizar sistemas interferentes, pero forzosamente desfasados en el tiempo unos en relación a los otros.

39. Pierre Toubert, «Tout est document», en Jacques Revel y Jean-Claude Schmitt (ed.), *L'Ogre historien. Autour de Jacques Le Goff,* París, 1998; ahora recogido y traducido en este volumen (cf. *supra,* págs. 26-47).

40. Jacques Le Goff y Pierre Toubert, «Une histoire totale du Moyen Âge est-elle possible?», en *Actes du 100e congrès national des sociétés savantes,* París, 1975, t. 1, París, 1977, págs, 31-44; ahora recogido y traducido en este volumen (cf. *supra,* págs. 9-26).

41. En realidad, la tesis de Pierre Toubert fue una de las pocas que englobó todos los aspectos de una sociedad medieval partiendo de un espacio regional, el Lacio, incluido el papado.

Hay que definir campos que se conformen a nuestra lectura de los documentos, que nos permitan construir las diferentes estructuras y ver no qué son dichas estructuras en sí mismas —yo entiendo por estructura cosas tan diferentes como un agro-sistema, una estructura familiar, una estructura judicial, una estructura de articulación entre el poder señorial y la comunidad de habitantes— sino su enmarañamiento.

¿Retorno al actor?

N. O.— ¿Cuál es su punto de vista respecto a lo que podríamos llamar «el retorno al actor», la elección de objetos muy modestos o de una perspectiva microhistórica?

P. T.— *El queso y los gusanos* de Ginzburg[42], por ejemplo. Eso me interesa mucho. El caso de Ginzburg o Piero Camporesi —*La Carne impassibile*[43]— fue algo muy italiano y luego francés desde hace poco. Sería muy interesante tratar de ver cómo, a partir de ese tronco común posmarxista, al que yo pertenezco forzosamente, se han diversificado los trabajos en tendencias nacionales. Esto no me molesta e incluso me gusta. Lo que ahora preparo con mucha atención es un pequeño libro, nada grueso, de ciento cincuenta páginas... sobre el que luego volveremos. Pienso que el tiempo de los libros grandes se acabó. La gente ya no los lee. Esta cuestión de la dimensión es importante: cuando veo aparecer libros de mil quinientas páginas, como la tesis muy notable de Michel Zimmermann, considero que es un libro que pertenece al pasado en su concepción del trabajo de doctorado, un libro de mi generación; por lo demás, Zimmermann tiene sesenta y siete años[44].

42. Carlo Ginzburg, *Il formaggio e i vermi. Il cosmo di un mugnaio del '500,* Turín, 1976; trad. esp.: *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI,* Barcelona, 1981.

43. Piero Camporesi, *La Carne impassibile,* Milán, 1983.

44. Michel Zimmermann, *Écrire et lire en Catalogne, IXe-XIIe siècle,* Madrid, 2003.

N. O.— ¿Usted, por tanto, no es crítico *a priori* cuando algunos investigadores ofrecen una forma de inteligibilidad histórica sin buscar reconstruir el todo?[45] ¿Sin ambición totalizadora?

P. T.— No, por supuesto, pero usted evoca aquí sobre todo a historiadores modernistas, gente que se sitúa en otro mundo documental.

N. O.— No. Podríamos encontrar equivalentes para la Edad Media. La obra de Arsenio Frugoni sobre *Arnaldo da Brescia,* que usted conoce bien, es una forma de historia del fragmento, que no pretende «procurar adaptar» la palabra de un testigo «a las de otro testigo»[46].

P. T.— Uno de mis primeros trabajos publicados es un artículo, en la *Revue des études italiennes,* sobre lo que representó la novedad fundamental de *Arnaldo di Brescia*[47]. Este trabajo me marcó inmediatamente, pero lo que me molesta un poco es que, finalmente, acabó siendo una solución fácil para mucha gente. Yo estoy a pesar de todo a favor del buen uso de las cosas. Es normal, no todos somos Frugoni y no todos los dossieres que hemos de reagrupar para comprender a una persona son comparables a los dossieres sobre Arnaldo de Brescia. Hay un posfrugonismo —y el *Saint Louis* de Le Goff se inspira en eso— que es un poco posfrugonismo fácil y mecánico. Es verdad que hay que desempolvar bien el género biográfico, que es algo que aborrezco cuando no se trata de verdaderas biografías… el *Arnaldo de Brescia* de Frugoni es todo menos una biografía de Arnaldo de Brescia[48]. Para mí, la manera moderna, actual, de hacer biografía sería el libro de mi amigo Pierre Briant sobre Darío. Darío es un personaje del que no

45. Para una posición «totalizadora extrema, véase Alain Guerreau, *L'Avenir d'un passé incertain. Quelle histoire du Moyen Âge au XXI^e siècle?,* París, 2001; trad. esp.: *El futuro de un pasado. La Edad Media en el siglo XXI,* Barcelona, 2002.

46. Arsenio Frugoni, *Arnaldo da Brescia nelle fonti del secolo XII,* Roma, 1954.

47. Pierre Toubert, «Hérésies et réforme ecclésiastique en Italie au XI^e et au XII^e siècle. À propos de deux études récentes», *Revue des études italiennes,* 8 (1961), págs. 58-71.

48. Pierre Toubert, «Préface» a Jacques Dalarun, *L'Impossible Sainteté. La vie retrouvée de Robert d'Arbrissel (1045-1116), fondateur de Fontevraud,* París, 1985.

sabemos nada. Briant consigue mostrar cómo cristalizó alrededor de un personaje todo un debate historiográfico[49].

N. O.— ¿Si usted finalmente se ha abierto a los cambios de escala, qué le queda como núcleo para defender su «historia total»?

P. T.— Hay batallas que se ganan y cuando se gana una batalla ganada queda y pasamos a otra cosa. Los libros que me parecían debían escribirse en 1970 no me lo parecen hoy. Compadecería a la persona que dijera: «voy a hacer una tesis como la de Toubert sobre las estructuras de la Romaña o las de la Campania». ¡Eso se acabó!

El *incastellamento*

N. O.— ¿Sigue siendo en la actualidad el *incastellamento* el logro capital de sus trabajos?

P. T.— Hubo, en efecto, muchos debates en torno al *incastellamento.* Recientemente ha aparecido una publicación de Paolo Delogu, medievalista de Roma, que hace balance de la historiografía italiana de los cincuenta últimos años. Me hace gracia porque habla de la tesis de 1973 y la evoca como si fuera un tsunami: apareció un «ciclón *(ciclone)»:* el *incastellamento* de Toubert[50] ¿Cómo reaccionaron entonces los italianos? Dijeron: o bien «es genial», o bien «es inaceptable». A partir de allí, se preguntaron: «¿para qué sirve esto? ¿Acaso esto funciona entre nosotros?» Usted no tiene idea del número de trabajos que se le han dedicado para terminar concluyendo que es un sistema que, en líneas generales, funcionó... pero funcionó de manera muy diferente según las regiones, las épocas, la capacidad de resistencia del hábitat antiguo, que remite a otras estructuras, etc. Por tanto, si usted quiere, el *incastellamento* desempeñó un papel de detonador teórico. Mi ambición no iba más allá:

49. Pierre Briant, *Darius dans l'ombre d'Alexandre,* París, 2003.
50. *Quaderni Medievali* (2004), pág. 154.

jamás tuve, como ningún historiador digno de este nombre podría tener, una ambición dogmática.

N. O.— ¿Había previsto usted ese efecto de «detonador teórico»?

P. T.— No. No lo había previsto... pero sí un poco a pesar de todo, no voy a ser hipócrita conmigo mismo. Era un poco provocador. Eso me perjudica a veces: he dado pie a críticas que valoraban el hecho de que había expresado mi teoría de manera demasiado bruta, demasiado radical, quizás bajo la influencia marxista, un poco demasiado dogmática; de ese modo por tanto invitaba a la gente que me leía a corregirme y a matizarme. Yo era consciente de la originalidad de lo que hacía. Era tímido, pero interiormente tal vez no tan modesto como eso. Si usted quiere, yo sabía que había trabajado mucho, que había reflexionado mucho sobre la historia contrariamente a lo que hacían muchos historiadores que escribían sin reflexionar demasiado.

Historiografías

N. O.— ¿Cuál es por tanto su relación con la historiografía?

P. T.— Yo era consciente del hecho de que Francia no fue un gran país científico en el siglo XIX. Es una idea que me atrevía a decir, pero en voz muy baja. Estamos obsesionados por la referencia a Michelet, que me resulta un tostón, que es el dios de Le Goff. No puedo leer a Michelet... se me cae de las manos... tiene tal retórica. Pero en aquella época hubo algunos historiadores que admiro muchísimo, como Renan y Fustel de Coulanges que eran geniales.

Alemania dominó en el ámbito de la investigación histórica. El peso de la herencia cultural alemana sobre lo mejor que hay en la escuela de *Annales* es evidente. Los alemanes tenían una creatividad problemática y una capacidad de control documental sin parangón en el siglo XIX. Considere usted problemas como el trabajo femenino, por ejemplo, que parecen muy modernos. Si usted mira lo que sobre el particular hay en la historiografía alemana de los años 1860-1890, se dará cuenta de que fue un problema central.

Autores como Karl Bücher escribieron entonces sobre la demografía histórica, sobre la capacidad de controlar los datos cuantitativos de las épocas no seriadas. Los alemanes del siglo XIX ya habían puesto el dedo sobre los problemas historiográficos importantes de hoy en día. Incluso, la historia simbólica de los gestos y los signos nació en los años treinta y cuarenta con Ernst Kantorowicz y Percy E. Schramm y su *König von Frankreich*[51]. En aquella gente había ya un verdadero descubrimiento de lo que sería la *Neue Geschichte*. Eso no tuvo nada que ver con la influencia de Hitler o de los marxistas.

Le decía: «el dibujo es la honradez de la pintura, la erudición es la honradez de la historia», y el conocimiento de la historiografía forma parte de esta honradez de la historia. Acusamos a los alemanes de dar de sí mismos una imagen caricaturesca porque comienzan siempre una exposición diciendo «he aquí el estado de la cuestión, es el siguiente», y luego se remontan a 1840… Y nos burlamos al verlos remontarse tan lejos. Un problema histórico tiene su historia y yo tengo una conciencia aguda debido a que en Francia carecemos de esa cultura historiográfica[52]. Esto, sin embargo, ha cambiado mucho desde hace veinte años, desde que se anudaron relaciones con el Instituto Histórico Alemán de París y la Misión Histórica Francesa en Alemania en Gotinga.

En mi generación, no sucedía sí: la historiografía alemana no era conocida. Los historiadores jamás habían escuchado hablar de Karl Lamprecht, gran historiador de la economía medieval; tampoco sabían quién era Karl Bücher, pionero de la demografía histórica con un trabajo innovador sobre la población de Fráncfort. Conocían el nombre de Max Weber de aquella manera. De Sombart habían leído, vagamente lo que se había traducido al francés,

51. Percy Ernst Schramm, *Der König von Frankreich. Das Wesen der Monarchie vom 9. zum 16. Jahrhundert: ein Kapitel aus der Geschichte des abendländischen Staates,* 2 vols., Weimar, 1939.

52. Patrick Boucheron recuerda: «cada una de sus intervenciones [de Toubert] en el seminario comenzaba, en efecto, con una muy amplia y muy erudita (y por eso apasionante) historia de la erudición alemana, con esta fórmula que me impactó entonces: "cuando se es medievalista, a la fuerza se debe ser decimonónico"». Nosotros le agradecemos sus observaciones.

es decir *El Burgués*[53], etcétera[54]. En mi trabajo, hay toda una parte sumergida del iceberg, en cierto modo escondida, que es ese trabajo historiográfico. Construir su propia cultura historiográfica es un trabajo silencioso, no aparente, pero yo le dedico mucho tiempo a eso, me parece que es importante.

El otro punto sobre el que querría volver, porque es muy importante en mi itinerario intelectual, desde el principio, es la conciencia de la importancia de la geografía para el historiador. Luego, mucho más tarde, cuando la arqueología medieval se constituyó como práctica —práctica más que ciencia con ambición científica— fue la unión muy estrecha entre la arqueología y la historia.

Yo estoy muy orgulloso de lo que hice en los coloquios y volúmenes de la serie *Castrum*. Fui el cerebro del equipo, con Pierre Guichard y otros amigos. Llevamos así esa reflexión simultáneamente en el campo de la colaboración mediterránea y en el campo de la colaboración historiador/geógrafo e historiador/arqueólogo. Aquellos coloquios se proyectaron ampliamente para responder a la petición de los mismos arqueólogos.

N. O.— Su tesis dinamizó la arqueología medieval[55]. Lo que me llama la atención, particularmente en su última obra, es hasta qué punto es usted sensible a los trabajos de la arqueología, con una mirada reflexiva sobre sus prácticas. ¿Tiene una relación muy atenta con esta cuestión?

P. T.— Es verdad que mi tesis desempeñó ese papel. Así, Ricardo Francovich, la espina dorsal de la arqueología medieval italiana, me dijo muchas veces: «¿Has de saber, Toubert, que afortunadamente acudimos a tu *incastellamento* porque sabemos lo

53. Verner Sombart, *Der Bourgeois, zur Geistesgeschichte des modernen Wirtschaftsmenschen,* Múnich, 1913; trad. esp.: *El burgués: contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno,* Madrid, 1972; la trad. francesa es de 1926.

54. Pierre Toubert, *Europa en su primer crecimiento..., ob. cit.,* págs. 35-36 y 137.

55. Véanse sobre todo las observaciones de Jacques Dalarun, «Bérard des Marses: un modèle épiscopal grégorien», en *Liber largitorius: études d'histoire médiévale offertes à Pierre Toubert par ses élèves,* réunies par Dominique Barthélemy et Jean-Marie Martín, Ginebra, 2003, pág. 60.

que debemos buscar en nuestras excavaciones, es decir, debemos buscar en ellas la confirmación o la no confirmación de tus tesis: ¿Esto fue así como dijo Toubert? ¿Evolucionó el hábitat de esa manera? ¿Evolucionó la morfología del hábitat como él dice? ¿Se realizó la construcción de los terruños como él dice?»[56]. En realidad, es preciso que el arqueólogo sepa lo que va a encontrar y que sea consciente de que tan importante es si no encuentra algo como lo contrario. Pienso que la arqueología nos abastece de documentos que están sometidos a metodologías específicas de crítica, pero que son documentos del mismo rango que los documentos escritos. Pero son documentos que nos enseñan aquello que los otros no nos enseñan, es decir, cómo se conservaban los alimentos, cómo se cocían, cómo se comían, cómo se dormía, en qué posición, etc. Siempre hay que referirse a sistemas y estructuras, bien sea a partir de documentos arqueológicos o a partir de documentos escritos. Si usted estudia la ceramología de la España musulmana comparándola con la ceramología de los hábitats languedocianos o italianos de la misma época, usted se da cuenta de que los árabes o la gente que pertenecían a la civilización musulmana, hispano-musulmana, no comían en la misma posición que los occidentales. Comían sentados en el suelo. Pues entre quienes comen de cuclillas o sentados en el suelo y los que comen sentados a mesa, hay dos culturas diferentes que se refieren a dos estructuras diferentes de la vivienda, que a su vez se refieren a dos estructuras diferentes de la morfología del hábitat, etcétera. Por tanto, me parece que hay un viaje de ida y vuelta entre historia y arqueología. Yo no creo estar simplemente en el ámbito de la trivialidad al decir: «la historia es una ciencia auxiliar de la arqueología y la arqueología es una ciencia auxiliar de la historia», según los puntos de vista. Hay una dinámica, una dialéctica entre ambas. Es algo de lo que me di cuenta a lo largo de mi vida. No fui prisionero de mi formación inicial.

56. Étienne Hubert, «L'incastellamento dans le Latium. Remarques à propos de fouilles récentes», *Annales HSS,* 55/3 (2000), págs. 583-599.

Pero jamás hice una excavación, soy como el *armchair archeologist,* me horroriza el oficio de arqueólogo, ¡me horroriza estar en un corte de excavación! He ido alguna vez ciertamente y sé lo que es estar en un corte, estar más sucio que el palo de un gallinero, de ir a mear detrás de la espesura, de ducharse una vez a la semana, etc. Eso es lo que me horroriza del oficio de arqueólogo, pero considero que no es necesario estar en la excavación para sacar partido del mismo modo que el *armchair anthropologist* de Oxford, Frazer o Mauss y otros, que trabajaron sobre en las poblaciones de las Islas Trobriand o de Tasmania y jamás pusieron allí los pies.

N. O.— ¿Qué significó en su vida científica la revista *Le Moyen Age?* ¿Cómo se implicó usted?

P. T.— ¡Es ciertamente uno de los pesares de mi vida! Pasó como todo pasa en la vida, es decir, que se me pidió que fuera secretario de redacción. Acepté como si fuera una carga, porque no sé decir no. Y luego de secretario, pasé a ser director. *Le Moyen Age* es en verdad él contra-modelo de *Annales.* Es decir, que es la revista que tenía un comité de dirección donde sus miembros nunca se veían, nunca se oían; pudimos hacer un número temático común y estuve allí mucho tiempo… No es una experiencia positiva para mí. Es una vieja revista que nació vieja. Jamás conseguí dinamizarla. No puedo decir, sin embargo, que no inyecté en esta revista algunas cosas: particularmente pedí y traduje el artículo fundamental de Tabacco sobre el feudo y el señorío en la Italia medieval[57]. *Le Moyen Age* publicó incluso algunos artículos fundamentales de F. L. Ganshof sobre los peajes, de Adriaan Verhulst sobre Adalardo de Corbie o de Chris Wickham sobre los trabajos que concernían a las continuidades medievales del Imperio romano[58]. Estábamos, a pesar de todo, por debajo de las ambiciones intelectuales que

57. Giovanni Tabacco, «Fief et seigneurie dans l'Italie communale. L'évolution d'un thème historiographique», *Le Moyen Âge,* 75 (1969), págs. 5-37 y 203-218.

58. Chris Wickham, «La chute de Rome n'aura pas lieu. À propos d'un livre récent», *Le Moyen Âge,* vol. 99 (1993), págs. 107-126.

habríamos podido formular cuando se está al frente de una revista que goza de esta difusión, eso está claro.

N. O.— ¿Cuáles son según usted los rasgos destacados de la historiografía medieval en la actualidad? No le pregunto por un inventario, sino más bien una opinión subjetiva.

P. T.— Es muy difícil responder a su pregunta sin parecerse al viejo Néstor, es decir, el viejo tipo barbudo que, sentado en su peña, observa las jóvenes generaciones. A menudo vuelvo a la idea de que todo es documento, de que todo documento es interesante.

Desde el punto de vista geográfico, habrá que contar con una muy brillante escuela medievalista española que ha salido del aislamiento del franquismo, hipermarxista al principio pero que ahora comienza a calmarse evidentemente, y que ha surgido ahorrándose experiencias largas. Consideran como saber adquirido el interés primario que tienen las formas de concentración del hábitat, la necesidad de poner en sinfonía la aportación de los historiadores y la aportación de los arqueólogos. Todos estos problemas que fueron para nosotros combates a llevar a cabo y acciones que se inscribieron en una imprecisa duración (quince, veinte años); para ellos es una herencia que cae de su peso. Se ahorran algunas experiencias. Yo espero muchos de la producción española porque a menudo me siento en mayor comunión de interés —de problemática con los italianos— con los españoles que con los franceses, los alemanes, los ingleses, dejando aparte esos ingleses muy notables que trabajan sobre la Italia medieval y que también forman un grupo interesante.

A menudo yo no estoy totalmente de acuerdo con lo que la gente imagina deducir de la iconografía o de la iconología. Pienso que exageran ahora.

N. O.— ¿En qué sentido?

P. T.— Hay un verdadero problema en Francia, que es una constatación de amargura, sobre la que, por lo demás, comienzo mi *Europa en su primer crecimiento:* el fin de la historia económica. Es una disciplina que ha dejado de existir. Para la Edad Media, si alguien se divierte en hacer un libro de historia económica, se diría

que está loco. Lamento que el balance se haya inclinado demasiado hacia la simbología, la iconología. Los colores a la Edad Media es algo muy interesante, pero, llegado a un punto, este tipo de estudio alcanza sus límites.

Yo me pregunto también si la cuota de la investigación personal ha sabido preservarse por esas estructuras de equipo que se han desarrollado gracias a las exigencias del CNRS y debido a un conjunto de factores sociológicos. ¿Dónde queda el joven investigador aislado? Cuál sería hoy mi felicidad respecto a esa especie de felicidad que sentía de ser único, de ser libre, de trabajar como quería, de no plegarme a disciplinas colectivas donde todo debe pasar por una etiqueta que se llamará, por ejemplo, la «Génesis del Estado moderno». Ciertamente, se puede encontrar de todo en este tipo de iniciativas y se puede encontrar muy bien su sitio en ellas.

Hay algunos problemas que están unidos positivamente al hecho de que a partir de ahora hay muchos historiadores y que, en mi época, había muy pocos. Por tanto, la oligantropía es, en cierto modo, un factor de comodidad intelectual. Las cosas son quizás más difíciles hoy de como eran hace cuarenta o cincuenta años y ello se debe a unas estructuras de la investigación que están condicionadas a su vez por la amplitud de la presión demográfica sobre la investigación histórica. Los jóvenes historiadores deben encontrar un sitio en la estructura universitaria. ¡Esto es muy difícil! La gente de mi generación, si usted quiere, tuvimos suerte en relación a la gente de hoy. ¿Cómo se traduce esto en el nivel de la producción? Pienso que la producción está mucho más orientada, es mucho más temática.

Debates

N. O.— En su caso, según parece, queda al menos una apuesta historiográfica: la cuestión del crecimiento económico en la Alta Edad Media. ¿Estamos ante una economía dinámica, como es su punto de vista, o ante un mundo átono caracterizado por escasos intercambios? ¿Podemos volver sobre este debate?

P. T.— Creo que es una batalla ganada. Es una batalla ganada, como la batalla sobre el *incastellamento.* Siempre hay un opositor cuando escribimos algo, nos creamos a un adversario interior ficticio para poder discutir con él. Mi adversario ficticio en este punto, porque, por otro lado, nuestras relaciones personales son extremadamente corteses, es Robert Fossier. Tiene una visión restrictiva, una visión similar al estilo del primer Marc Bloch[59].

Verdaderamente ya no habrá más debate sobre el año mil, el debate sobre las mutaciones económicas y sociales del año mil me parece franco-francés y sin apuestas[60]. Porque, al fin y al cabo, escribir historia es estudiar lo que cambia. Por tanto, más allá de que la palabra «mutación» sea pertinente o no, es evidente que el año mil no fue un tiempo inmóvil. Puedo hacer un artículo sobre las mutaciones del año 800, del año 900, del año 1100, usted verá siempre que a partir, *grosso modo,* del final de las grandes crisis demográficas siempre hay evoluciones. Las cuestiones historiográficas futuras son las de la disolución de las estructuras antiguas y el problema de la avanzadilla del crecimiento ahora. Creo que el crecimiento de los siglos VIII-IX es una evidencia en lo sucesivo. Podemos ser quisquillosos, ciertamente, pero el gran crecimiento de los siglos centrales de la Edad Media (siglos X-XIII) no surgió de la nada.

N. O.— ¿Ese debate sobre la eventual mutación del año mil parece que no le interesa mucho?

P. T.— En efecto. Pienso que, de todos modos, sucedieron cosas muy importantes entre 950 y 1050[61]. Por tanto llame usted a eso como quiera. Estamos ante el problema del sistema de los

59. Robert Fossier, «Les tendances de l'économie: stagnation ou croissance?» en *Nascita dell'Europa ed Europa carolingia: un'equazione da verificare* (Settimane di Studi del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo 27), Spoleto, 1981, págs. 261-274.

60. Dominique Barthélemy, *La mutation de l'an a-t-elle eu lieu?,* Paris, 1997, págs. 13-28.

61. Véase un reciente balance, Pierre Bonnassie y Pierre Toubert (eds.), *Hommes et sociétés dans l'Europe de l'An Mil,* Toulouse, 2004, y especialmente las observaciones de P. Toubert, ibíd., pág. 11.

sistemas. Quizás, en aquel momento, un cierto número de sistemas iniciaron una especie de dinamismo sincrónico. Lo importante es que un proceso de crecimiento, en un determinado momento, conoció indiscutiblemente una aceleración que fue pareja a una concentración de los hábitats, una concentración de los poderes, la aparición de un señorío económico y de un señorío político, tal vez en ciertas regiones con una nueva servidumbre, o no, o nuevas formas de dependencias rurales, o no, no sé nada sobre eso. En cualquier caso, Italia estaba al abrigo de esas evoluciones, y por tanto no es un problema que me preocupara personalmente. No creemos problemas falsos y debates falsos en la historia. En este punto, no hay materia de debate.

Es verdad que discutimos sobre el sentido de la palabra mutación. Claro que no hubo mutación en el sentido genético del término, jamás hay mutación en la historia. Hay unos procesos interferentes de crecimiento o de disminución. Si usted relee los artículos de Édouard Perroy sobre las crisis del siglo XIV[62], entonces hubo también como una mutación en sentido contrario en la sociedad ligada a la serie de epidemias, al choque demográfico. Yo establezco, en efecto, una relación entre la demografía y el crecimiento. Es un punto en el que soy a la vez marxista y me situó en un marxismo alejado, libre. Occidente, desde el siglo VIII hasta el XIV, tuvo esa posibilidad extraordinaria de vivir un período continuo de crecimiento. Por tanto, un crecimiento que debido al hecho, matemático, de la acumulación de excedentes condujo al estallido que llevó a la peste negra. Pero usted ve que entonces no hubo una «mutación del año mil». Es también lo que vuelvo a encontrar cuando quiero situar el acontecimiento de la «Cruzada de los Niños» en la estructura del siglo XIII, que fue, en mi opinión, un episodio de crisis en un mundo lleno, de una estructura de superpoblación rural[63].

62. Édouard Perroy, *Études d'histoire médiévale,* París, 1979, págs. 3081 y ss.

63. *N. del T.:* véase *supra,* págs. 207-230, en este volumen, el trabajo dedicado a «La Cruzada de los Niños».

N. O.— Una cuestión que hizo derramar mucha tinta entre los medievalistas fue la naturaleza del «feudalismo mediterráneo» con sus especificidades (una «feudalización» tardía, con fuerte presencia del documento escrito, del juramento y no del homenaje). Algunos investigadores veían, en efecto, la feudalidad del Sur como importada y superficial, subrayaban la larga supervivencia de la autoridad pública, cosa que discutieron monografías más recientes, entre las cuales se encuentra la suya que demuestra la aparición del feudo en el siglo XI y la feudalidad en torno a las grandes abadías, y esos lazos específicos «de comunidades a comunidades» (grupos de vasallos/Iglesia romana)[64]. ¿Cómo ve usted hoy este tema?

P. T.— El feudalismo —término que prefiero a la palabra «feudalidad», ya que es más general, pues implica las instituciones y las estructuras— fue un fenómeno evidentemente bastante general. Tabacco, con quien indiscutiblemente estoy en profundísimo acuerdo a este respecto, demostró de manera admirable cómo el feudalismo es una forma de designar el proceso de dislocación del Estado romano, del Estado antiguo y de la reconstrucción sobre nuevas bases. Fue un proceso que participó en la reconstrucción de los poderes por abajo y que hace comprensible el desarrollo, en el seno del crecimiento urbano específico de Italia, de formas, de mentalidades, de toda clase de fenómenos que son de esencia feudal: la nobleza, la caballería, etc. Todo esto penetró bien en la cultura urbana italiana del XIII. El coloquio de Roma de 1978 sobre este asunto fue un éxito y forma parte de mis logros (Centre National de la Recherche Scientifique-École Française de Rome 1980).

N. O.— Ha evocado usted la cuestión de la disolución de las estructuras antiguas: ¿qué piensa de las tesis que insisten de manera vigorosa en la continuidad de la romanidad en la Edad Media, en particular por lo que respecta a la nobleza? Pienso, por ejemplo,

64. Pierre Toubert, *Les structures du Latium médiéval..., ob. cit.,* págs. 1089 y ss; 1183.

en el libro reciente del gran medievalista alemán Karl Ferdinand Werner, *Naissance de la noblesse*[65].

P. T.— Estas tesis están en parte fundadas, siempre que no exageren. Y Werner exagera. Se trata, a decir verdad, de una escuela, la de su maestro Eugen Ewig, que fue antes que él director del Instituto Histórico Alemán. Del mismo modo los medievalistas franceses que participan de esta posición «romanista», que insisten en exceso en la persistencia de los «servicios públicos» al estilo romano, como Jean Durliat y Élisabeth Magnou-Nortier, van demasiado lejos. Sin embargo, los medievalistas es indudable que no conocen bastante bien el Bajo Imperio. Si hubieran conocido bien la época de los siglos IV-V, ello nos habría ayudado a comprender la muy Alta Edad Media. Pero cuando Durliat empieza a explicarnos que, bajo Carlomagno, continuó recaudándose el impuesto en la Galia como en el siglo III, dice cualquier cosa[66].

El crecimiento de la Alta Edad Media fue un crecimiento que, claramente, en la hipótesis más optimista que formulo, comenzó su *take off* yo diría que no antes de finales del VII y en el VIII y entonces las estructuras antiguas ya no eran operativas

N. O.— Cuando autores como Werner se apoyan en la continuidad de los títulos o de las titulaturas romanas, ¿no es cuando menos una forma de confundir las palabras con las cosas?

P. T.— En efecto. Hasta en Italia, en el exarcado de Rávena o en Italia del Sur, es decir, en las zonas donde la presencia, o al menos la tradición romano-bizantina, fue más resistente, incluso hasta en estas zonas hubo tal interferencia de mensajes, de titulaturas que impide cualquier enfoque que no sea algo nominalista para el análisis del estatus de las aristocracias. ¿Qué quiere decir

65. Karl Ferdinand Werner, *Naissance de la noblesse. L'essor des élites politiques en Occident,* París, 1998; Michel Parisse, «Karl Ferdinand Werner», en Véronique Sales (ed.), *Los historiadores, ob. cit.*, págs. 285-301. Nicolas Offenstadt, «Karl Ferdinand Werner. *Naissance de la noblesse»,* en Gérard Mauger y Louis Pinto (ed.), *Lire les sciences sociales, vol. 4, 1997-2004,* París, 2004, págs. 305-313.

66. Chris Wickham, Chris, «La chute de Rome...», ob. cit.

la *nobilitas* en estas regiones? *Dux,* patricio, cónsul... lo que era extremadamente preciso en la titulatura bizantina con su doble jerarquía de funciones y dignidades se vuelve incierto. El siglo VII fue el momento en que acabó la impregnación romano-bizantina. A partir de ahí, hay que pensar en términos de renovación, para lo que conozco, para Italia, y sin duda para la Galia.

N. O.— ¿Cuáles son sus obras actuales?

P. T.— Mi nuevo proyecto es un libro sobre «el acontecimiento», la cruzada de los niños de 1218[67], aquellos asombrosos acontecimientos místicos, mal conocidos, cuya coherencia se forjó tarde, y cuya historia hay que reexaminar. Ahora me gustaría demostrar cómo puede reimplantarse el acontecimiento, e incluso un acontecimiento microscópico, en una estructura verdaderamente fundamental del Occidente de finales del XII y de la primera mitad del siglo XIII, de la época de Federico II y hasta de san Luis, la cruzada y la búsqueda, la ambición, de cruzada.

67. Para un resumen de sus objetivos en francés, véase Peter Raedts, «La croisade des enfants a-t-elle eu lieu?», en *Les croisades,* París, 1988, págs. 55-71.

PROCEDENCIA DE LOS TRABAJOS

1. «¿Es posible una historia total de la Edad Media?» («Une histoire totale du Moyen Age est-elle possible?»), fue publicado en *Actes du 100e Congrès National des Sociétés Savantes,* París, 1977, París, 1977, t. 1, págs. 31-44.
2. «Todo es documento» («Tout est document»), fue publicado en *L'Ogre Historien. Autour de Jacques Le Goff,* París, 1999, págs. 85-105.
3. «Reutilización, cita y plagio en la práctica medieval (siglos X-XII)» («Remploi, citation, plagiat. Conduites et pratiques médiévales (x-xii^{e} siècle). Quelques observations préliminaires»), fue publicado en Pierre Toubert y Pierre Moret (eds.), *Remploi, citation, plagiat. Conduites et pratiques médiévales (x-xii^{e} siècle)*, Madrid, 2009.
4. «Las fronteras medievales del Mediterráneo» fue la lección inaugural de la Chaire d'Histoire de l'Occident méditerranéen au Moyen Age, pronunciada el 19 de marzo de 1993 en Collège de France.
5. «El historiador, en la frontera» («L'historien, sur la frontiere»), fue publicado en *L'Histoire Grande Ouverte: hommages à Emmanuel Le Roy Ladurie*, París, 1997, págs. 221-232.
6. «Las estructuras agrarias mediterráneas en la Edad Media: ¿civilización agraria o modo de producción?» («Les structures agraires méditerranéennes au Moyen Age: une civilisa-

tion agraire ou un mode de production?»), fue publicado en *Homo Historicus (Mélanges à la mémoire du professeur Youri Bessmertny),* Moscú, 2004, t. 1, págs. 614-630.

7. «"Feudalismos"» de Bizancio y de Occidente. Una ojeada comparativa» («"Féodalismes" de Byzance et d'Occident. Un regard comparatif»), fue publicado en Flocel Sabaté y Joan Farré (eds.), *Els temps i l'espai del Feudalisme,* Lleida, 2004, págs. 148.
8. «Lo que el Occidente medieval debe al Islam» («Ce que l'Occident médiéval doit a l'Islam»), fue publicado en Michel Sot y Dominique Barthélemy (eds.), *L'Islam au carrefour des civilisations médiévales,* París, 2012, págs. 10-24.
9. «Iglesia y Estado en el siglo XI: el significado del momento gregoriano para la génesis del Estado moderno» («Eglise et État au XI^e siecle: la signification du moment grégorien pour la genese de l'État moderne»), fue publicado en *Eglise et État dans la genèse de 1'État moderne,* Madrid, 1986, págs. 9-22.
10. «La reforma gregoriana: balance y perspectivas de investigación» («Reforme gregorienne»), fue publicado en Philippe Levillain (dir.), *Dictionnaire historique de la papauté,* París, 1994, págs. 1432-1440.
11. «La cruzada de los Niños de 1212» procede de la conferencia pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada el día 21 de octubre de 2004 para inaugurar las actividades culturales del curso académico 2004-2005.
12. «Sequías, hambrunas y control del riesgo alimentario del mundo mediterráneo en la Edad Media» («Disettes, famines et controle du risque alimentaire dans le monde méditerranéen au Moyen Age»), fue publicado en las *Actes des Colloques de la Villa Kerylos,* vol. XIX, *Pratiques et discours alimentaires en Méditerranée de l'Antiquité à la Renaissance,* París, 2008, pp. 450-468.
13. «Percepción y gestión de las crisis en Occidente medieval» («Perception et gestion des crises dans l'Occident médiéval») *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 153/4 (2009), págs. 1497-1513.

14. «La Peste Negra en los Abruzos (1348-1350)» («La Peste Noire dans les Abruzzes, 1348-1350»), *Le Moyen Age,* CXX/1 (2014), págs. 11-26.
15. «La historia medieval de las estructuras» («L'histoire médiévale des structures») es la entrevista que Pierre Toubert mantuvo con Nicolas Offenstadt, publicada en la revista *Genèses-Sciences sociales et Histoire,* 60 (2005), págs. 138-153.

ÍNDICE

I. LA HISTORIA TOTAL Y EL PROBLEMA DE LAS FUENTES

¿Es posible una historia total de la Edad Media? 9

Todo es documento 27

Reutilización, cita y plagio en la práctica medieval (siglos x-xiii) 49

II. FEUDALISMO Y FRONTERAS EN EL MUNDO MEDITERRÁNEO

Las fronteras medievales del Mediterráneo 63

El historiador en la frontera 87

Las estructuras agrarias mediterráneas en la Edad Media: ¿«Civilización agraria» o «modo de producción»? 101

«Feudalismos» de Bizancio y de Occidente. Un estudio comparado. 123

Lo que el Occidente medieval debe al islam 147

III. IGLESIA, ESTADO Y ESPIRITUALIDAD

Iglesia y Estado en la génesis del Estado moderno 163

La reforma gregoriana: balance y perspectivas de investigación 185

La cruzada de los niños de 1212 207

IV. LAS CRISIS Y LOS RIESGOS

Sequías, hambrunas y control del riesgo alimentario del mundo mediterráneo en la Edad Media 233

Percepción y gestión de las crisis en el Occidente medieval 255

La Peste Negra en los Abruzos (1348-1350) 269

A MODO DE CONCLUSIÓN

La historia medieval de las estructuras 293

Procedencia de los trabajos 321